

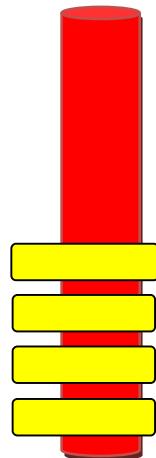
A Carn !

Publicación electrónica de Historia Militar Catalana

Productor: [Manel Güell Junkert](#); Lugar de edición: [Tarragona](#);

Periodicidad: [cuatrimestral \(enero – mayo – septiembre\)](#)

D-L: [T-612-08](#); ISSN: [2013-1348](#); Hosting: www.acarn.cat; Email: manelguell@acarn.cat



Año 9 – II Época

25

Mayo de 2014

Número Especial dedicado a
la guerra de Sucesión y al Tricentenario



Contenido

3

EDITORIAL: "La madre de todas las guerras"

4

ARTÍCULOS

- GÜELL, MANEL.** "La guerra de Sucesión en el Campo de Tarragona. El enfoque demográfico" **24**
- SERRA I PUIG, EVA.** "Los militares contra Cataluña: alojamientos contra cobertura legal" **40**
- REDONDO PENAS, ALFREDO.** "Reus, ciudad austriacista, durante la guerra de Sucesión" **65**
- GRAU I PUJOL, JOSEP M. T.** "La guerra de Sucesión a través del hospital de pobres de Reus" **80**
- PONS BARRACHINA, MARC.** "El Valle del Corb durante el conflicto de Sucesión (105-1714)" **85**

EL PERSONAJE

- ROVIRA I GOMEZ, SALVADOR-J.** "El general Rafael Nebot Font. Primer conde de Nebot" **89**

RECENSIONES / BIBLIOGRAFÍA

J.MENCHON. "Algunes fortificaciones (islàmiques?) al sud de Catalunya..."; **M.GÜELL.** *Constantinus Infelix...;* **M.A.MARTI ESCAYOL-A.ESPINO.** *Catalunya abans de la Guerra de Successió. Ambrosio Borsano i la creació d'una nova frontera militar, 1659-1700;* **R.SAROBE-A.ESPINO.** *La batalla del Ter. 1694...;* **DD.AA.** *Política, economia i guerra. Barcelona 1700;* **DD.AA.** *La guerra de Successió dia a dia;* **J.NOLLA.** "16 de juliol de 1713. Marc històric de la batalla de Torredembarra"; **M.TARÉS.** *La introducció del règim borbònic a la vila de Cambrils...;* **P.MESEGUER.** *Els efectes de la Guerra de Successió a Terrassa (1704-1721);* **J.TORROELLA.** "El cavall a l'Occident medieval..." i "Les muralles medievals"; **M.ARMENGOL.** "La Troia d'occident"; **A.SELLA.** "Hem estat un poble pacífic?"; **S.RAMIS.** "A galeres. Així era el dia a dia en una presó flotant"; **A.PRATDESABA.** "L'armament Hospitaler dels segles XIII-XIV"; **O.GRACIÀ.** "La baronessa bandolera. Anna de Requesens..."; **A.CÒNSUL.** "La gran farsa d'Utrecht"; **X.RUBIO-F.X.** *HERNÁNDEZ CARDONA.* "La batalla de Talamanca: un combate del siglo XVIII"; **M.PÉREZ LATRE.** "El fons Joan Escofet i Palau..."; **M.C.CORONA.** "Mallorca ante la Guerra de la Convención Francesa..."; **J.SAFONT.** *Per França i Anglaterra. La Primera Guerra Mundial dels aliadòfils catalans;* **J.JIVALLÍ.** "'Recuerdos'. Vivències del soldat republicà Josep Jivallí Dolcet..."; **A.MERCADÉ.** "Memòries d'un soldat de la lleva del biberó"; **J.FINESTRES.** "Els republicans que van alliberar París"; **M.C.ROJO.** "¿Arqueología y aviación? La excavación de aeródromos de campaña en el Penedés"; **A.PÉREZ et alii.** "La memoria de las Brigadas Internacionales..."

108

LA CITA:

Proverbios de la Sucesión

118

NOTICIAS

142

AGENDA

136

EXPUGNARE OPPIDUM: Lérida 1707

115

LA ESPADA Y LA PLUMA:

Los Comentarios de la guerra de España, del marqués de San Felipe

La madre de todas las guerras

La Historia de Cataluña está llena de conflictos armados, tanto ofensivos y externos, como defensivos e internos, más ninguno de ellos ha tenido la relevancia que tuvo la guerra de Sucesión, porque fue la guerra en la que los catalanes se lo jugaron todo, la soberanía, la independencia, la identidad. Fue la guerra donde pusieron toda la carne en el asador. Era el todo o nada. De hecho, con la derrota, Cataluña entró en un proceso asimilativo de dependencia de España que ha perdurado hasta nuestros días, con todas las consecuencias civiles, económicas, fiscales, culturales e identitarias que eso ha comportado.

Nunca los catalanes se esforzaron tanto en ganar una guerra, nunca hubo tanta participación ciudadana y nunca las fuerzas enemigas (Francia y España juntas) eran tan exorbitantemente superiores. Recordemos que en el asedio final de Barcelona los 5.000 defensores, muchos de ellos milicianos, plantaron cara valentísimamente a más de 40.000 soldados regulares. Recordemos, igualmente, que aquellos catalanes fueron capaces de crear un ejército de la nada: hacer levas, uniformarlas y mantenerlas, nombrar competentes cuadros de mando, organizar cuerpos militares, fabricar armas con su industria. En una palabra, hacer todo aquello militarmente necesario que haría cualquier estado soberano de su tamaño, posibilidades y recursos, para detener durante casi año y medio la caída de la capital por las principales potencias europeas.

Pero Cataluña no es (únicamente) Barcelona, a pesar de que todas las guerras perdidas acaben siempre con un asedio final a la capital. La guerra también vivió durísimos asedios en Lérida (1707) y en Tortosa (1708), también en Gerona, Castellciutat y Cardona. Y batallas: Almenara, Talamanca, Torredembarra. Toda la geografía del país la sufrió. Las aportaciones que hacemos en este número del Campo de Tarragona, quieren ser buena muestra de que aunque con diferente intensidad, el conflicto se vivió por todo el país.

La ocasión del Tricentenario es buena para recordar ese conflicto. A nosotros, desde las pantallas de nuestra revista, nos toca hacerlo desde un enfoque más militar que no político y, si es posible, más conciliador que no reivindicativo.

ARTÍCULOS:

La guerra de Sucesión en el Campo de Tarragona. El enfoque demográfico

MANEL GÜELL

Historiador y Archivero

manelguell@acarn.cat



Resumen: Una crisis militar sobre un territorio provoca una crisis demográfica sobre la población de ese territorio. El análisis del número de nacimientos y defunciones en 30 poblaciones del Campo de Tarragona entre 1701-1720, permiten el cálculo de unos porcentajes y la formulación de unas conclusiones sobre las consecuencias que la guerra de Sucesión tuvo allí. El estudio de la demografía de guerra contribuye a valorar el impacto que causó aquel conflicto.

Palabras clave: Crisis demográfica, guerra de Sucesión, poblaciones, bautismos, óbitos, crecimiento vegetativo, porcentajes, mortalidad adulta.

Estadística: 12 notas, 1 centro documental consultado, 12 obras bibliográficas citadas.



Resum: Una crisi militar sobre un territori provoca una crisi demogràfica sobre la població d'aquest territori. L'anàlisi del nombre de naixements i defuncions en 30 poblacions del Camp de Tarragona entre 1701-1720, permet el càlcul d'uns percentatges i la formulació d'unes conclusions sobre les conseqüències que la guerra de Successió va tenir allí. L'estudi de la demografia de guerra contribueix a valorar l'impacte que va causar aquell conflicte.

Paraules clau: Crisi demogràfica, guerra de Successió, poblacions, bateigs, òbits, creixement vegetatiu, percentatges, mortalitat adulta.

Estadística: 12 notes, 1 centre documental consultat, 12 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: A military crisis over territory causes a demographic crisis on the population of this territory. The analysis of the number of births and deaths in 30 Camp de Tarragona's (Catalonia) populations from 1701 to 1720, allow the calculation of percentages and formulating conclusions on the consequences of the War of Spanish Succession. The study of the demography of war contributes to assess the impact that caused that conflict.

Keywords: Demographic Crisis, War of Succession, populations, baptisms, deaths, natural increase, rates, adult mortality.

Statistic: 12 notes, 1 documentation center consulted, 12 bibliographical mentioned works.



Résumé: Une crise militaire sur le territoire provoque une crise démographique de la population de ce territoire. L'analyse du nombre de naissances et de décès dans 30 populations du Camp de Tarragone (Catalogne) sur le terrain de 1701 à 1720, permettre le calcul de pourcentages et il formuler des conclusions sur les conséquences de la guerre de Succession Espagnole eu. L'étude de la démographie de la guerre contribue à évaluer l'impact qui a causé ce conflit.

Mots clés: Crise démographique, guerre de Succession, les populations, les baptêmes, les décès, l'accroissement naturel, les tarifs, la mortalité des adultes.

Statistique: 12 notes, 1 centre documentaire consulté, 12 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Una crisi militare sul territorio provoca una crisi demografica sul la popolazione di questo territorio. L'analisi di nascite e morti in 30 popolazioni di Campo de Tarragona (Catalogne) tra 1701-1720, permettere il calcolo delle percentuali e di formulare conclusioni sulle conseguenze della guerra di Successione Spagnola se non ci fosse. Lo studio della demografia della guerra contribuisce a valutare l'impatto che ha causato quel conflitto.

Parole chiave: Crisi demografica, guerra di successione, le popolazioni, battesimi, morti, l'incremento naturale, tassi di mortalità degli adulti.

Statistica: 12 note, 1 centri documentario intervistati, 12 opere bibliografiche citate.

La Demografía es la ciencia auxiliar de la Historia más capaz de mostrar una coyuntura favorable o de señalar una desfavorable, incluso de identificar el grado de bonanza o de crisis. Los números pueden parecer fríos si no se aliñan con otros datos, testimonios documentales o citas de crónicas coetáneas, pero son de una gran precisión y ayudan no poco a definir la gravedad de un episodio concreto.

Con anterioridad, ya nos ayudaron a esclarecer la gravedad de la crisis político-militar que constituyó la guerra de la Independencia en el Campo de Tarragona. El vaciado de los libros sacramentales de 40 parroquias de las comarcas del Alt Camp, el Baix Camp y el Tarragonés en el primer vicensio del siglo XIX (1801-1820), nos permitió constatar que se produjo una involución demográfica verificada en un menor número de nacimientos y un mayor número de defunciones durante el período de guerra y una media de crecimiento vegetativo negativa también durante este período (cuando era positiva y con una cifra más de tres veces más alta en todo el vicensio). También en un descenso del porcentaje de *albats* (o sea un aumento de la mortalidad adulta) y un mayor número de nacimientos de hijos de padres incógnitos. Todo ello constituía un marco de crisis demográfica bien definido, causado por la guerra y la inestabilidad civil. El estudio nos permitía constatar, además, una serie de precisiones menores: la identificación de los años 1809 y 1812 como los peores de la serie, una menor incidencia de la crisis en las poblaciones de interior apartadas, el fenómeno de los refugiados, etcétera[1].

Acometimos aquel estudio con ocasión del Bicentenario de la guerra de la Independencia, y ahora que estamos a las puertas del Tricentenario de la guerra de Sucesión (1714-2014), hemos querido acometer el mismo estudio un siglo antes, o sea vaciando los datos sacramentales de bautizos (nacimientos) y óbitos (defunciones) de aquellas parroquias que tenían la serie completa entre 1701-1720, puesto que la guerra de Sucesión aconteció entre 1705-1714. Eso nos permite contar con cuatro años de paz al principio y seis al final, vitales para contrastar los datos que obtengamos durante los años de guerra.

En el Archivo Histórico Arquidiocesano se custodia la documentación antigua de las parroquias de la archidiócesis, la gran mayoría, colgada en la Red fruto del titánico esfuerzo y a la cuidadosa planificación de un magnífico equipo humano dirigido por el reverendo **Manuel María Fuentes Gasó**, canónigo-archivero. Este programa informatizado de digitalización, pionero en el estado español, que permite consultar los sacramentales *on-line*, ha sido posible desarrollar gracias al mecenazgo y micromecenazgo de instituciones, organismos, negocios y particulares, y en mayor medida, en base a las generosas subvenciones de la Diputación de Tarragona, que ha aportado miles de euros.

Las poblaciones que cuentan con las series completas de bautismos y de óbitos en el Campo de Tarragona son exactamente 30, doce en el Alt Camp y nueve en el Baix Camp y nueve más en el Tarragonés, respectivamente[2]. Esta treintena de localidades, estimamos que representan el 83 % de la población del Campo de Tarragona[3], se configuran, pues, como una muestra bastante completa. En el siguiente cuadro las disponemos al lado de su estimación poblacional calculada en base a la tasa de natalidad del 45x1.000. A partir de ahora siempre que usemos un número de población absoluta, nos referimos a esta tabla estimatoria.

Alt Camp		Baix Camp		Tarragonés	
Bràfim	492	El Aleixar	925	El Catllar	681
Cabra del Campo	451	Alforja	958	Constantí	1.046
Figuerola del C.	361	Capafonts	[124]	La P. de Mafumet	133
Els Garidells	122	La Febró	[74]	La P. Montornés	397
La Masó	97	Reus	5.344	Renau	172
Nulles	166	Riudecañas	750	La Secuita	260
Puigtiñós	284	Riudoms	1.535	Tarragona	5.803
Rodoñá	87	La Selva del C.	[1.956]	Torredembarra	1.338
El Rourell	153	Vilanova de Escor.	300	Vilallonga del C.	546
Vallmoll	[598]				
Valls	4.311				
Vilabella	483				
Total.....	7.605	11.966	10.376
					29.947

Factores

Para llevar a cabo nuestro trabajo han sido necesarias muchas horas para el recuento del número de bautismos y de óbitos de cada localidad (y en el caso de localidades agrupadas en una misma parroquia, marginarlas), con la especificación de los nacimientos de hijos de padres incógnitos y separando las defunciones infantiles de las adultas (*albats* y *cossos*). Ciertamente facilita la tarea el hecho de que la mayor parte de los sacramentales estén congregados en la Red y se puedan consultar desde casa. Pero ello no

obsta para que nos hayamos dejado las pestañas en la pantalla del ordenador e invertido la mitad de nuestros días de vacaciones de este año en visitas al Archivo Histórico Arquidiocesano para contar los sacramentales que todavía no están *on-line* y para repasar aquellas cifras dudosas[4]. Todo aquello que uno quiere en esta vida, tiene un coste, más una vez satisfecho este, podemos disponer de los frutos, montar un trabajo y ofrecerlo inédito a los lectores.

Cuatro son los datos en los que nos fijaremos para determinar si hubo crisis demográfica en el Campo de Tarragona, y si así se determina, que alcance registró.

1. El porcentaje en el número de bautismos
2. El porcentaje en el número de óbitos
3. La diferencia entre la mortalidad adulta y la infantil
4. La evolución del crecimiento vegetativo
5. La tasa de los hijos de padres incógnitos

El periodo trabajado comprende los primeros veinte años de siglo (1701-1720). Hay cuatro antes de la guerra (1701-1704) y seis después (1715-1720), que nos servirán para contrastar los resultados de dos dinámicas opuestas, la del tiempo de paz y la del tiempo de guerra (diez años en cada lado) y poner así en evidencia los déficits demográficos en época de crisis.

Tiempo de paz	Tiempo de guerra
1701	
1702	
1703	
1704	
	1705
	1706
	1707
	1708
	1709
	1710
	1711
	1712
	1713
	1714
1715	
1716	
1717	
1718	
1719	
1720	

Bautizos

Un número alto de nacimientos es sinónimo de un periodo saludable (excepción hecha del factor de los refugiados ocasionales) y, al mismo tiempo, una disminución no deja de representar dificultades sociales, ausencias masculinas, separaciones conyugales, etcétera, en una palabra, tiempos difíciles.

En el siguiente cuadro hemos sumado el número de bautismos de los diez años de paz (1701-1704 y 1715-1720) y al lado el de los años de guerra (1705-1714), seguido del porcentaje de bautismos del periodo de guerra respecto de todo el vicensio (1701-1720). Ponemos claudátors en las cifras completadas con medias, cuando falta/n algun/os año/s (no más de cuatro).

Localidad	* Paz	* Guerra	% Guerra	Localidad	* Paz	* Guerra	% Guerra
El Aleixar	412	421	50'54	Renau	71	84	54'19
Alforja	442	421	48'78	Reus	2.495	2.315	48'12
Bráfim	238	204	46'27	Riudecañas	372	303	44'88
Cabra del Campo	223	183	45'07	Riudoms	749	633	45'80
Capafonts	[49]	63	[56'20]	Rodoñá	70	79	53'02
El Catllar	316	297	48'45	El Rouell	78	60	43'47
Constantí	494	448	47'55	La Secuita	132	102	43'58
La Febró	[34]	33	[61'11]	La Selva del C.	[931]	830	[47'13]
Figuerola del C.	175	150	46'15	Tarragona	2.642	2.581	49'41
Els Garidells	52	58	52'72	Torredembarra	579	626	51'95
La Masó	46	42	47'72	Vallmoll	[289]	250	[46'38]
Nulles	77	73	48'66	Valls	1.935	1.945	50'12
La Pobla de Mafumet	68	52	43'33	Vilabella	234	201	46'20
La Pobla de Montornés	191	167	46'64	Vilallonga del C.	250	242	49'18
Puigtiñós	155	101	31'45	Vilanova de Escor.	161	109	40'37
Total.....					13.960	13.073	
Media.....					465	435	48'35

Las cifras de nacimientos de los dos periodos son prácticamente iguales. Los nacimientos en época de guerra fueron menos, solo el 48'3 % del vicensio, un tanto por ciento que está solamente a poco más de un punto y medio de la mitad. La incidencia en la disminución de los nacimientos, pues, es escasa.

Las poblaciones que más notaron esta disminución en los nacimientos en época de guerra, fueron localidades pequeñas de interior: Puigtiñós [AC] (31 %), Vilanova de Escornalbou [BC] (40 %), La Pobla de Mafumet [T], el Rouell [AC] y la Secuita [T] (43 %), Riudecañas [BC] (44 %), Cabra del Campo [AC] (45 %), etcétera. Las seis primeras que acabamos de relacionar suman una estimación poblacional de 1.880 habitantes, por tanto tienen un peso dentro del universo de nuestra muestra (que, recordemoslo, rasca los 30.000 individuos), del 6'27 %. Seis poblaciones de treinta, son el 20 %, y no el 6 %...

Esta observación no nos dice gran cosa cuando nos fijamos en que pasa lo mismo en las poblaciones opuestas, o sea, aquellas que mostraron un mayor índice de nacimientos durante la época de guerra, com son: La Febró [BC] (61 %), Capafonts [BC] (56 %), Renau

[T] (54 %), Rodoñá [AC] (53 %), els Garidells [AC] (52 %), Torredembarra [T] (51 %), etcétera. También poblaciones pequeñas y de interior, salvo la última.

Las tres grandes capitales del Campo, Reus, Tarragona y Valls, la estimación poblacional de las cuales representa el 51'6% del total, suman un porcentaje de bautismos en época de guerra del 49'21 %, tan solo ocho décimas por debajo de la mitad. Incidencia nula.

Óbitos

Este factor resulta más clarificador que el anterior, porque la gente tiende a morirse más en época de crisis. La muerte es, pues, un elemento determinante a la hora de señalar un periodo convulso. No hay medias tintas.

En el siguiente cuadro volvemos a contrastar el número de sacramentos (en este caso, de óbitos) del periodo de paz con el del periodo de guerra, y porcentualizamos este último.

Localidad	† Paz	† Guerra	% Guerra	Localidad	† Paz	† Guerra	% Guerra
El Aleixar	281	374	57'09	Renau	47	68	59'13
Alforja	325	453	58'22	Reus	1.934	2.105	52'11
Bráfim	162	172	51'19	Riudecañas	272	403	59'70
Cabra del Campo	126	195	60'74	Riudoms	554	661	54'40
Capafonts	44	54	55'10	Rodoñá	35	64	64'64
El Catllar	210	270	56'25	El Rourell	46	42	47'72
Constantí	406	393	49'18	La Secuita	66	93	58'49
La Febró	28	27	49'09	La Selva del C.	752	814	51'97
Figuerola del C.	107	143	57'20	Tarragona	1.729	2.005	53'69
Els Garidells	41	46	52'87	Torredembarra	356	407	53'34
La Masó	41	53	56'38	Vallmoll	[312]	242	[43'68]
Nulles	67	52	43'69	Valls	1.524	2.168	58'72
La Pobla de Mafumet	65	69	51'49	Vilabella	[131]	132	50'38
La Pobla de Montornés	[144]	109	[45'22]	Vilallonga del C.	182	179	49'58
Puigtiñós	110	119	51'96	Vilanova de Escor.	103	131	55'98
Total.....					[10.200]	12.043	
Media.....					[340]	401	54'11

Con las defunciones se rompe un poco este equilibrio entre los dos periodos, el de paz y el de guerra, puesto que más de cuatro puntos (4'11, para ser exactos) por encima de la mitad comienza a ser un tanto por ciento calificable como sensiblemente superior.

Donde más se acentua la tendencia a aumentar la mortalidad durante la guerra fue en Rodoñá [AC] (64%), seguido de Cabra del Campo [AC] (60%), Riudecañas [BC], Renau [T] (59%), Valls [AC], la Secuita [T], Alforja [BC] (58%), Figuerola del Campo [AC] (57%), etcétera. Aquí ya no vemos solo pequeñas poblaciones de interior (Renau, la Secuita),

sino villas medianitas (Alforja, Cabra, Riudecañas), incluso una gran capital como Valls. Nos sorprende que ninguna de ellas sea de camino real.

Al otro lado, relacionamos: Nulles y Vallmoll [AC] (43 %), la Pobla de Montornés [T] (45 %), el Rourell [AC] (47 %), la Febró [BC], Constantí, Villallonga del Campo [T] (49 %), etcétera. También tienen características similares a las anteriores, puesto que al lado de pequeños pueblos como Nulles, la Febró o el Rourell, están villas crecidas como Constantí, Vallmoll o Vilallonga del Campo.

Albats

Un indicador nada despreciable de crisis demográfica nos viene dado por la disminución del número de *albats*. Los *albats*, son criaturas que todavía no habían cumplido la primera comunión y, por lo tanto, se sitúan dentro del arco de una edad menor a los 12-15 años y se pueden considerar “mortalidad infantil y juvenil”. Así, la Mortalidad se compondría de Mortalidad Infantil y de Mortalidad Adulta, correspondiendo los primeros a los *albats* y los segundos a los “*cossos*” [“*cuerpos*”]. Aquí podemos aplicar la teoría de los vasos comunicantes, puesto que del tanto por ciento que alcance una de las dos mortalidades, lo que resta corresponderá a la otra. Si una sube, la otra baja, si la otra sube, la una baja.

Lo normal en la época moderna en tiempo de paz, constatado en suficientes trabajos de demografía histórica, es fijar el porcentaje general de los *albats* entre un 50-60 % del total de las mortalidades[5]. Por qué es un indicador de crisis demográfica? Porque si disminuye este porcentaje de *albats*, quiere decir, irrefutablemente, que sube el porcentaje de Mortalidad Adulta.

Veámos en el siguiente cuadro cómo se comportó este porcentaje en nuestras treinta poblaciones del Campo de Tarragona. Sumamos los óbitos de *cossos* (adultos) y los de *albats* (infantes) durante los años de paz (1701-1704 y 1715-1720) y calculamos el porcentaje de los *albats*. Al lado hacemos lo mismo con los *cossos* y *albats* en los años de guerra (1705-1714). La última columna la reservamos para la diferencia entre porcentajes.

Localidad	† cos. Paz	† alb. Paz	% <i>albats</i>	† cos. Guerra	† alb. Guerra	% <i>albats</i>	Diferencia percentual
El Aleixar	126	158	55'63	196	155	41,44	-14'19
Alforja	120	205	63'07	205	248	54'74	-8'33
Bràfim	75	93	55'35	79	87	52'41	-2'94
Cabra del Campo	50	76	60'31	106	89	47'65	-12'66
Capafonts	23	21	47'72	28	26	48'01	+0'29
El Catllar	114	103	47'46	126	137	47'50	+0'04
Constantí	115	291	71'67	189	204	51'90	-19'77
La Febró	16	12	42'85	17	10	37'03	-5'82
Figuerola del Campo	43	64	59'81	79	64	44'75	-15'05
Els Garidells	26	15	36'58	23	23	50'00	+13'42
La Masó	15	26	63'41	25	28	52'83	-10'57

Nulles	32	35	52'23	27	25	48'07	-4'15
La Pobla de Mafumet	31	34	52'30	26	43	62'31	+10'01
La Pobla de Montornés	[60]	[84]	[58'33]	49	60	55'04	[-3'28]
Puigtiñós	29	81	73'63	55	64	53'78	-19'84
Renau	20	27	57'44	29	39	57'35	-0'08
Reus	684	1.250	64'63	835	1.270	60'33	-4'29
Riudecañas	90	182	66'91	183	220	54'59	-12'31
Riudoms	180	374	67'50	296	365	55'21	-12'28
Rodoñá	13	22	62'85	30	34	53'12	-9'72
El Rourell	16	30	65'21	20	22	52'38	-12'82
La Secuita	38	28	42'42	91	41	31'06	-11'35
La Selva del Campo	254	498	66'22	385	429	52'70	-13'51
Tarragona	584	1.145	66'22	809	1.196	59'65	-6'56
Torredembarra	121	235	66'01	168	239	58'72	-7'28
Vallmoll	[149]	[163]	[52'24]	111	131	54'13	[+1'89]
Valls	595	929	60'95	1.001	1.167	53'82	-7'12
Vilabella	[66]	[64]	[49'23]	56	76	57'57	[+8'34]
Vilallonga del Campo	79	103	56'59	107	72	40'22	-16'36
Vilanova de Escornalbou	39	64	62'13	69	62	47'32	-14'80
Totales.....	3.803	6.412		5.420	6.626		
Medias.....	126	213	62'77	180	220	55'00	-7'76

La treintena de poblaciones que forman la muestra acusan, ciertamente, una bajada en el porcentaje de *albats* en tiempo de guerra, una bajada de hasta 7'7 puntos, los mismos que debió aumentar la Mortalidad Adulta. En el otro estudio que hicimos del primer vicenio del siglo XIX, al analizar el factor de los *albats*, nos resultó una pérdida similar (concretamente una diferencia de 6'59 puntos[6]).

Salvo cuatro excepciones (Els Garidells, La Pobla de Mafumet, Vallmoll y Vilabella), las veintiséis restantes muestran la misma dinámica de bajada del número de *albats*, con once de las poblaciones que dan una diferencia entre los dos períodos de más de 10 puntos y cuatro casos extremos de más de 15 puntos de diferencia (Puigtiñós, Constantí, Vilallonga del Campo y Figuerola del Campo). En este sentido, el comportamiento de las tres capitales del Campo es moderado (Reus, -4'29; Tarragona, -6'56; Valls, -7'12) y ofrece una media del -5'99, sensiblemente por debajo de la general (-7'76).

Nos llama la atención el elevado número de *albats* en las grandes poblaciones durante 1715-1716, que en las poblaciones de más de 750 habitantes representa el 71'3 %.

Riudecañas	84'21	Riudoms	71'85	La Selva del Campo	66'26
Torredembarra	80'14	Reus	71'39	Valls	65'77
Alforja	73'11	Tarragona	69'59	El Aleixar	59'09
Constantí	72'32	Media total.....			71'37

A pesar de los casos extremos de Riudecañas y de Torredembarra, de más del 80 %, las tres grandes capitales del Campo, Reus (71'39), Tarragona (69'79) y Valls (65'77), superan durante estos dos años, la media del vicenio (62'77). Eso nos pone sobre la pista de lo que debió de ser una durísima postguerra, puesto que estos dos años corresponden exactamente a los dos primeros años tras acabarse la guerra, en un país desangrado, ocupado militarmente, con políticas represoras e implantado el impuesto del Catastro.

Crecimiento Vegetativo [CV]

Entendemos por Crecimiento Vegetativo la diferencia resultante de restar al número de nacimientos el de defunciones. En época de paz social y salud pública, el CV es siempre positivo a favor de los nacimientos, de manera que la población va creciendo, sin prisa pero sin pausa. No hace falta decir, en este sentido, que las épocas de crisis militar o sanitaria, pueden registrar CV bajos, muy bajos e incluso negativos.

En el siguiente cuadro consignamos los CV de las treinta localidades, durante los años de paz y al lado durante los años de guerra. La última columna muestra el diferencial entre los CV de los dos períodos.

Localidades	Población estimada	CV Paz	CV Guerra	Diferencia
El Aleixar	925	+131	+47	84
Alforja	958	+117	-32	149
Bráfim	492	+76	+33	43
Cabra del Campo	451	+97	-12	109
Capafonts	[124]	[+5]	+9	[4]
El Catllar	681	+106	+27	79
Constantí	1.046	+88	+55	33
La Febró	[74]	[+6]	+6	0
Figuerola del Campo	361	+68	+7	61
Els Garidells	122	+11	+12	-1
La Masó	97	+5	-11	16
Nulles	166	+10	+21	-11
La Pobla de Mafumet	133	+3	-17	20
La Pobla de Montornés	397	[+47]	+58	-11
Puigtiñós	284	+45	-18	63
Renau	172	+24	+16	8
Reus	5.344	+561	+210	351
Riudecañas	750	+100	-100	200
Riudoms	1.535	+195	-28	223
Rodoñá	87	+35	+15	20
El Rourell	153	+32	+18	14
La Secuita	260	+66	+9	57

La Selva del Campo	[1.956]	[+179]	+16	[163]
Tarragona	5.803	+913	+576	337
Torredembarra	1.338	+223	+219	4
Vallmoll	[598]	[-23]	+119	-142
Valls	4.311	+471	-223	694
Vilabella	483	[+103]	+69	[34]
Vilallonga del Campo	546	+68	+63	5
Vilanova de Escornalbou	300	+58	-22	80
Medias.....	998	+127	+38	89

Vemos que a un CV del total de las treinta localidades en el periodo de paz del +127 se opone otro en época de guerra del +38, tres veces menor. Se puede concluir que el ritmo de crecimiento vegetativo se ralentizó considerablemente y que decreció más de tres veces el superàvit humano. Excepción hecha del insólito caso de Vallmoll, que le da la vuelta a la dinàmica que exponemos con un altísimo CV durante el periodo de guerra, y de tres localidades más que la acompañan con números mucho más moderados (Els Garidells, Nulles y la Pobla de Montornés), el resto si que observa este decrecimiento. Destacan: Alforja, Cabra del Campo, La Masó, La Pobla de Mafumet, Puigtiñós, Riudecañas, Riudoms, Valls y Vilanova de Escornalbou, con CV negativos y un diferencial muy por encima de la media. Esto es fácilmente comprobable puesto que el diferencial de la media guarda una proporción once veces menor a la población (89 *versus* 998) y solo cabe añadir un 0 a cada diferencial y contrastarlo con el número de población que le corresponde, para comprobar como esta es sobrepasada, una, dos o tres veces.

Sobre el crecimiento o decrecimiento de las poblaciones, podemos ensayar otro método que consistiría en el cálculo de cada población a través de la tasa de natalidad del 45x1.000, el primer y el último lustros del vicenio, para contrastarlos. Así intuiremos si la población es mayor o menor tras la guerra. El siguiente cuadro aglutina estos datos:

Localidad	Población estimada (TN45x1000)			Diferencial	%
	1701-1720	1701-1705	1716-1720		
Alt Camp					
Bráfim	492	502	537	+35	6'9
Cabra del Campo	451	568	440	-128	22'5
Figuerola del Campo	361	400	364	-36	9
Els Garidells	122	120	111	-9	7'5
La Masó	97	115	97	-18	15'6
Nulles	166	213	155	-58	27'2
Puigtiñós	284	324	324	0	0
Rodoñá	87	204	128	-76	37'2
El Rourell	153	177	164	-13	7'3
Vallmoll	[598]	613*	675	+62	10'1
Valls	4.311	4.213	4.377	+164	3'8
Vilabella	483	506	524	+18	3'5

Total.....	7.605	7.955	7.896	-59	0'74
Baix Camp					
El Aleixar	925	951	951	0	0
Alforja	958	982	1.008	+26	2'6
Capafonts	[124]	97	[151]	[+54]	[55'6]
La Febró	[74]	84	[80]	[-4]	4'7
Reus	5.344	4.840	6.284	+1.444	29'8
Riudecañas	750	773	875	+102	13'1
Riudoms	1.535	1.520	1.751	+231	15'1
La Selva del Campo	[1.956]	1.946	2.084**	+138	7
Vilanova de Escornalbou	300	293	408	+115	39'2
Total.....	[11.966]	11.486	13.592	+2.106	18'3
Tarragonés					
El Catllar	681	743	622	-120	16'1
Constantí	1.046	986	1.226	+240	24'3
La Pobla de Mafumet	133	80	186	+106	132'5
La Pobla de Montornés	397	368	475	+107	29
Renau	172	217	133	-84	38'7
La Secuita	260	297	311	+14	4'7
Tarragona	5.803	4.866	6.551	+1.685	34'6
Torredembarra	1.338	1.120	1.431	+311	27'7
Villalonga del Campo	546	444	617	+173	38'9
Total.....	10.376	9.121	11.552	+2.431	26'6
Totales.....	29.947	28.562	33.040	+4.478	15'67

*El lustro calculado ha sido 1703-1707, al faltar los datos de los dos primeros años del vicensio.

**El lustro calculado ha sido 1713-1717, al faltar los datos de los tres últimos años del vicensio.

A través de este cuadro podemos ver claramente cual fue la comarca más afectada, el Alt Camp, con siete de las 12 localidades registrando pérdida de población, y una pérdida global del 0'74 %. Las otras dos comarcas, registran un aumento de población del 18 % (Baix Camp) y del 26 % (Tarragonés), porque no se debieron ver tan afectadas por los rigores militares y porque debían ser receptoras de población refugiada o militar y administrativa (soldados licenciados, mercaderes, fabricantes, funcionarios, oficiales reales, etcétera). En este sentido, las cifras más altas corresponden a las grandes localidades, verdaderos polos de atracción: Tarragona (34'6 %), Reus (29'7 %), Torredembarra (27'7 %), Constantí (24'3 %), Riudoms (15'1 %), por citar las poblaciones mayores de mil habitantes (grupo en el que solo desentonaría la Selva del Campo, con un exiguo 7 %). Al mismo tiempo, las poblaciones más afectadas por la disminución de residentes, fueron siempre pequeñas, salvo El Catllar, ninguna de ellas sobrepasa los 500 habitantes: Renau (-38'7 %), Rodoñá (-37'2 %), Nulles (-27'2 %), Cabra del Campo (-22'5 %), El Catllar (16'1 %), La Masó (15'6 %), etcétera. Resulta obvio el traslado de población refugiada de las pequeñas poblaciones a cubierto de las más grandes.

Hijos de padres incógnitos [HPI]

Una tasa más alta de hijos de padres incógnitos también forma parte de los síntomas de tiempos revueltos y, por tanto, de crisis demográfica, pues, en tiempo de quietud civil el

control que se ejercía sobre los jóvenes y las jóvenes era más fiable y eficaz. También subía su número caso de que el nacido fuese expuesto por imposibilidad de mantenerlo, fenómeno que en tiempos de crisis militar y económica se extendía con mayor crudeza.

A la búsqueda de referentes válidos, o sea comarcales y no únicamente locales, tenemos la tasa de la Conca de Barberá durante la época moderna, un 1'18 % (tantos HPI divididos por el número total de bautizos); y tenemos, así mismo, la tasa que resultó de nuestro estudio sobre cuarenta parroquias del Campo de Tarragona entre 1801-1820, que era de 2'35 % para todo el vicensio y de 2'55 % para el periodo de guerra[7].

En el siguiente cuadro, disponemos por columnas: el número de HPI en el periodo de paz, la tasa (tanto por ciento); el número de HPI en el periodo de guerra[8], la tasa; el número de HPI a lo largo del vicensio y la tasa total. Advertimos que no apareció ningún HPI en seis de las poblaciones y en dos más no hemos tenido ocasión de comprobarlo documentalmente. Por eso hemos calculado el porcentaje total dividiendo por 28 y no por 30. Las medias de los tantos por ciento las hemos calculado a partir de la media de bautizos resultante en el apartado de "Bautizos" (recordémoslo: 465 en tiempo de paz y 435 en tiempo de guerra).

Localidad	FPI 1701-1720	%	FPI Paz	%	FPI Guerra	%	Diferencial
El Aleixar	7	0'84	0	0'00	7	1'66	1'66
Alforja	5	0'57	2	0'45	3	0'71	0'26
Bráfim	5	1'12	2	0'84	3	1'46	0'62
Cabra del Campo	9	2'21	4	1'79	5	2'73	0'94
Capafonts	0	0'00	0	0'00	0	0'00	0'00
El Catllar	4	0'65	2	0'63	2	0'67	0'04
Constantí	5	0'53	2	0'40	3	0'66	0'26
La Febró	0	0'00	0	0'00	0	0'00	0'00
Figuerola del Campo	0	0'00	0	0'00	0	0'00	0'00
Els Garidells	2	1'61	1	1'72	1	1'92	0'20
La Masó	0	0'00	0	0'00	0	0'00	0'00
Nulles	2	1'33	1	1'29	1	1'36	0'07
La Pobla de Mafumet	-	-	-	-	-	-	-
La Pobla de Montornés	1	0'27	0	0'00	1	0'59	0'59
Puigtiñós	4	1'56	4	2'58	0	0'00	-2'58
Renau	3	1'93	2	2'81	1	1'19	-1'62
Reus	59	1'22	23	0'92	36	1'55	0'63
Riudecañas	0	0'00	0	0'00	0	0	0'00
Riudoms	11	0'79	7	0'93	4	0'63	-0'30
Rodoñá	0	0'00	0	0'00	0	0	0'00
El Rourell	2	1'44	2	2'56	0	0'00	-2'56
La Secuita	-	-	-	-	-	-	-

La Selva del Campo	9	0'51	3	0'32	6	[0'72]	[0'40]
Tarragona	145	2'77	64	2'42	81	3'13	0'71
Torredembarra	7	0'58	4	0'69	3	0'47	-0'22
Vallmoll	9	1'85	5	2'12	4	1'60	-0'52
Valls	44	1'13	19	0'98	25	1'28	0'30
Vilabella	2	0'45	2	0'85	0	0'00	-0'85
Vilallonga del Campo	9	1'82	7	2'80	2	0'82	-1'98
Vilanova de Escornalbou	2	0'74	1	0'62	1	0'91	0'29
Totales.....	346	1'27	157	1'12	189	1'44	0'32
Medias.....	12		5		7		

Vemos que la tasa de HPI del vicensio, 1'50, es superior a la calculada para la Conca de Barberá en la época moderna, el 1'18, pero queda muy lejos de la que se registraría cien años más tarde en la misma zona del Campo de Tarragona, 2'35. La diferencia es más grande si nos fijamos en la tasa del periodo de guerra: 1'44 el primer vicensio del siglo XVIII (entre 1705-1714) por 2'55 el primer vicensio del XIX (entre 1808-1814).

Comprobamos, así mismo, que la norma del aumento de hijos espúreos o abandonados en periodo de guerra[9], sigue inalterable, con casos paradigmáticos, que no hemos incluido en este trabajo, como el de Alcover, donde 11 de los 15 nacimientos de hijos de padres incógnitos se produjeron durante los años de ocupación militar borbónica[10]. Sin embargo, la diferencia entre el periodo de paz y el de guerra, no es que sea demasiado grande, a penas 32 FPI más que representan una tasa del 0'32 %. De cada 12 FPI nacidos en el primer vicensio del siglo XVIII, siete nacieron durante la guerra, la mitad más uno. Justito.

También observamos que se mantiene la mayor dinámica del fenómeno en las poblaciones más grandes (Tarragona, Reus, Valls o La Selva del Campo, estan en el grupo de los siete diferenciales más altos -junto con los casos contrarios de El Aleixar, Cabra del Campo y La Pobla de Montornés-). Las ciudades y las villas importantes estaban bien comunicadas, constituyan lugares de paso y sedes de cuarteles y guarniciones militares, y sobre todo contaban con más y mejores centros benéficos de acogida (asilos, reformatorios, parvularios) y ofrecían, en medio de una gran densidad de gente desconocida, la discreción que el acto de exposición de un recién nacido requería, una discrepancia impensable en un pueblo pequeño donde todos se conocían. Todo ello, explica para el primer vicensio del siglo XIX, que fuesen las grandes urbes las que liderasen las ratios más abultadas de FPI[11]. También sirve, pues, para el siglo anterior. Las poblaciones que registran ratios de FPI poco diferenciadas, forman un grupo de localidades pequeñas y, por tanto, con mayores posibilidades de desvirtuación de porcentajes (Capafonts, La Febró, La Masó, Nulles, Riudecañas, Rodoná). Efectivamente, en el caso contrario, mayores ratios de FPI en tiempo de paz, se hallan: Puigtiños, Renau o El Rouell, pero hay algunas excepciones que sorprenden, com: Torredembarra, Vallmoll, Vilabella o Vilallonga del Campo. Todas estas villas, salvo Torredembarra, sen de interior y fuera del camino real.

Los *annus horribilis*

En todo periodo de crisis demográfica, ya sea político, militar como sanitario, hay un año que destaca por su especial virulencia. En este primer vicensio del siglo XVIII y en esta guerra de Sucesión, el año con los peores números es, sin duda, 1706.

1706: un CV elocuente

Un repaso a los crecimientos vegetativos del año 1706 en las treinta localidades, nos acabará de convencer. En el siguiente cuadro ofrecemos el CV de 1706, al lado de los CV en el periodo de guerra y en todo el vicensio, para poder hacer una buena contrastación.

Localidades	Población estimada	CV 1706	CV Guerra	CV Vicensio
El Aleixar	925	-27	+47	+175
Alforja	958	-13	-32	+85
Bráfim	492	-6	+33	+109
Cabra del Campo	451	-7	-12	+85
Capafonts	[124]	-3	+9	[+14]
El Catllar	681	-2	+27	+133
Constantí	1.046	-23	+55	+143
La Febró	[74]	-2	+6	[+12]
Figuerola del Campo	361	-6	+7	+75
Els Garidells	122	-4	+12	+23
La Masó	97	-1	-11	-6
Nulles	166	-6	+21	+31
La Pobla de Mafumet	133	-16	-17	-14
La Pobla de Montornés	397	+2	+58	+117
Puigtiñós	284	-10	-18	+27
Renau	172	-3	+16	+40
Reus	5.344	-112	+210	+771
Riudecañas	750	-1	-100	0
Riudoms	1.535	+6	-28	+167
Rodoñá	87	+3	+15	+50
El Rourell	153	+2	+18	+50
La Secuita	260	+4	+9	+75
La Selva del Campo	[1.956]	-21	+16	[+195]
Tarragona	5.803	-118	+576	+1.491
Torredembarra	1.338	-44	+219	+442
Vallmoll	[598]	+3	+119	[−85]
Valls	4.311	-114	-223	+188

Vilabella	483	+3	+69	[+176]
Vilallonga del Campo	546	-2	+63	+131
Vilanova de Escornalbou	300	-5	-22	+36
Medias.....	998	-17	+38	+157

Las medias son bastante esclarecedoras: el CV general de las treinta localidades durante el primer vicens del siglo XVIII (1701-1720) es un positivo alto, +157; el correspondiente al periodo de guerra (1705-1714), también resulta positivo, aunque no a la mitad (como correspondería proporcionalmente), sinó mucho más disminuido, +38; finalmente el CV de 1706 es negativo y no precisamente por poco, -17.

Los peores números se los lleva La Pobla de Mafumet, con un desbalance de -16 puntos para una población estimada de a penas 133 habitantes; si en los siguientes años hubiera persistido un CV similar, en tan solo ocho años se extinguía aquella población. A distancia, le sigue El Aleixar, con -27 y una población similar a la de la media general.

No son demasiadas las localidades que el 1706 presentan un CV positivo (concretamente siete: La Pobla de Montornés, Riudoms, Rodoñá, El Rouell, La Secuita, Vallmoll y Vilabella), y siempre es un positivo muy bajo y con un CV del periodo de guerra y del vicens también positivo y bastante alto. Riudoms es un caso excepcional: el 1706 registra positivo, el tercer positivo más bajo de la serie, pero positivo, ahora bien, solo en el siguiente año, el 1707, se produce la peor hecatombe del vicens, con un registro de -112. En Riudoms, el mal año se retrasó unos meses. También hallamos este "retraso" al 1707 en: Rodoñá (-3), La Secuita (-11) y Vallmoll (-14).

En Tarragona, salvo el 1701, el 1706 es el único año con un CV negativo. Reus todavía tiene peores registros, el 1702 (-147) y el 1710 (-141). En Valls, como en Tarragona, es el peor de toda la serie. Las tres grandes urbes del Campo de Tarragona registran un CV en 1706 sensiblemente por encima de la media general de las treinta poblaciones. La media de las tres capitales es -114, que corresponde a una media de población estimada de 5.152 habitantes, si lo contrastamos con la media general nos convencemos:

Muestra	Población estimada (media)	CV 1706 (media)	Proporción
Las 30 localidades	998	-17	58'70
Reus, Tarragona y Valls	5.152	-114	45'19

Con una simple regla de tres podemos comprobar que si una muestra poblacional de 998 tiene un CV de -17, a una de 5.152 le correspondería otra de -87, y en cambio, es de -114, veintisiete puntos por encima.

1708: en busca de una Intensidad de la Crisis de Mortalidad Adulta [ICMA] concluyente

Para medir el alcance crítico de un año en concreto, los técnicos en demografía recurren al (complicado) cálculo de la Intensidad de la Crisis de Mortalidad Adulta, que nosotros ya ensayamos en algunos trabajos anteriores[12]. Previamente, pero, cabe ver cual es el año que registra un mayor número de óbitos de *cossos* (porque los cálculos de la ICMA son en base a los óbitos de *cossos*, puesto que se trata de mortalidad adulta). Veámoslo:

Localidad	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710
El Aleixar	14	15	11	12	12	30	22	30	18	17
Alforja	13	21	13	7	15	25	16	33	19	28
Bráfim	6	5	8	8	11	11	8	9	5	17
Cabra del Campo	7	9	6	1	9	12	8	18	9	15
Capafonts	2	1	0	4	2	4	2	4	2	2
El Catllar	3	17	7	18	6	10	10	18	16	20
Constantí	11	12	3	19	16	17	11	20	30	21
La Febró	2	0	1	1	0	4	4	4	1	0
Figuerola del Campo	4	5	7	3	10	8	7	13	12	8
Els Garidells	0	0	6	2	4	9	1	0	0	1
La Masó	5	2	2	0	0	2	2	1	1	5
Nulles	9	2	1	2	6	6	2	1	5	2
La Pobla de Mafumet	6	1	2	2	3	6	5	2	3	3
La Pobla de Montornés	5	[5]	5	6	7	4	4	5	8	2
Puigtiñós	3	5	8	3	13	11	5	3	4	6
Renau	0	3	0	2	1	3	3	4	1	6
Reus	98	83	74	60	60	76	73	120	95	161
Riudecañas	9	16	10	9	18	12	19	47	13	55
Riudoms	15	19	11	17	22	21	90	36	31	39
Rodoñá	1	4	1	1	3	3	2	7	1	2
El Rourell	2	4	0	0	0	2	3	1	1	8
La Secuita	4	5	5	5	6	2	4	12	6	4
La Selva del Campo	27	30	12	17	21	54	45	39	53	49
Tarragona	61	75	25	44	53	104	87	81	108	80
Torredembarra	13	16	9	7	7	24	13	23	12	20
Vallmoll	[13]	[13]	7	13	13	11	16	12	11	13
Valls	57	68	52	94	80	120	107	145	138	85
Vilabella	[6]	[6]	[6]	[16]	4	8	3	6	12	3
Vilallonga del Campo	4	7	9	10	2	12	8	18	14	16
Vilanova de Escornalbou	0	8	5	3	3	4	4	17	7	27
Totales.....	400	457	306	386	394	615	584	729	636	715
Medias.....	13'3	15'2	10'2	12'8	13'1	20'5	19'4	24'3	21'2	23'8

Localidad	1711	1712	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720
El Aleixar	14	22	20	11	17	10	7	13	12	15
Alforja	27	21	11	10	17	8	9	7	11	14
Bráfim	8	7	3	2	4	5	8	5	7	17
Cabra del Campo	9	7	12	7	2	7	3	1	3	11
Capafonts	1	6	3	2	1	1	3	4	4	3
El Catllar	21	14	10	11	5	8	15	14	7	10
Constantí	10	25	18	21	18	13	8	17	8	6
La Febró	1	1	1	1	2	0	2	2	2	4
Figuerola del Campo	9	6	5	1	3	2	3	3	6	7
Els Garidells	1	2	4	1	7	0	2	4	3	2
La Masó	5	6	2	1	1	1	2	0	2	0
Nulles	1	1	1	2	6	0	4	2	1	5
La Pobla de Mafumet	0	3	0	1	6	3	2	4	1	4
La Pobla de Montornés	7	4	5	3	6	8	6	2	6	11
Puigtiñós	0	5	4	4	2	0	0	2	0	6
Renau	3	5	1	2	3	2	4	2	1	3
Reus	60	50	88	52	68	51	43	64	56	87
Riudecañas	6	4	6	3	5	7	3	7	16	8
Riudoms	16	21	9	11	21	26	24	9	20	18
Rodoñá	3	4	3	2	2	0	0	1	2	1
El Rourell	2	0	3	0	2	1	0	3	2	2
La Secuita	8	2	4	4	5	5	2	0	5	2
La Selva del Campo	26	20	49	29	26	30	27	44	15	26
Tarragona	66	77	82	71	79	63	56	62	56	63
Torredembarra	17	18	20	14	11	16	10	13	8	18
Vallmoll	10	8	8	9	7	11	7	13	39	26
Valls	59	111	74	82	71	57	55	46	40	55
Vilabella	7	3	5	5	5	2	6	2	8	9
Vilallonga del Campo	25	5	5	2	4	9	6	12	6	12
Vilanova de Escornalbou	1	2	2	2	5	4	4	3	5	2
Totales.....	423	460	458	366	411	350	321	361	352	447
Medias.....	14'1	15'3	15'2	12'2	13'7	11'6	10'7	12'0	11'7	14'9

El año con un CV más negativo fue el 1706, pero en cambio el año con un mayor número de cossos fue el 1708, con 729 muertes adultas. Trabajamos con medias y convertimos esta cifra (dividiéndola por 30 de las localidades) en 24'3.

La fórmula aritmética de la ICMA es: $I = D - M / DS$

Primero escojemos los siete años anteriores y los siete posteriores al año elegido para hacer el cálculo (1708), y marginamos los cuatro años más extremados (la cifra más alta y la más baja de las anteriores, y la más alta y la más baja de las posteriores), y quedaran

diez (cinco por banda). Acto seguido, restamos el número de defunciones de cada año de la media de defunciones de estos diez años restantes, y los dividimos por la desviación estándar de los óbitos de cada año respecto de la media.

La Desviación Estándar [DE], sale de aplicar el cuadrado a las diferencias de las cifras de los 10 años con la media. Seguidamente sumamos los resultados y lo dividimos todo por 10. De la cifra resultante, hacemos la raíz cuadrada.

Calculamos la ICMA de la media de las 30 localidades del Campo de Tarragona a partir del año 1708, el del balance más alto de defunciones adultas (cossos). Identificamos los componentes de la fórmula $I = D - M / DE$, segun el cuadro adjunto:

$$D = 24'3; M = 15'33; DE = 2'6458$$

AÑOS	†	D.E.	
		X	X ²
1701	13'3	-2'03	4'12
1702	15'2	-0'13	0'01
1703	10'2		
1704	12'8	-2'53	6'40
1705	13'1	-2'23	4'97
1706	20'5		
1707	19'4	73'8	4'07
1708	24'3		
1709	21'2	5'87	34'45
1710	22'8		
1711	14'1	-1'23	1'51
1712	15'3	-0'03	0'00
1713	15'2	-0'13	0'01
1714	12'2		
1715	13'7	79'5	-1'63
		153'3 = 15'33	70'68

La raíz cuadrada de 7'06 es 2'6458, que es la Desviación Estándar. Así pues, $I = 24'3 - 15'33 / 2'6458$, que es igual a: 3'39.

Para calibrar la magnitud de la ICMA se aplica una gradación: 1-2, crisis menor, 2-4, crisis mediana, 4-8, crisis fuerte, 8-16, crisis importante, 16-32, gran crisis, y más de 32 catástrofe. El resultado final de la ICMA de las 30 localidades del Campo de Tarragona el 1708, 3'39 se podría clasificar, entonces, com una “crisis mediana”.

Conclusiones

Con los datos sacramentales de una muestra de treinta localidades del Campo de Tarragona hemos analizado los cinco factores indicadores de crisis demográfica durante

la guerra de Sucesión: los nacimientos, las defunciones, el crecimiento vegetativo, los *albats* y los hijos de padres incógnitos. Para ello, hemos contrastado los años del periodo de guerra (1705-1714) con los del periodo de paz antes y tras la guerra (1701-1704 y 1715-1720), siempre dentro del primer vicenio del siglo XVIII.

Los resultados nos han señalado, ciertamente, un grado de crisis demográfica, pero un grado menor con una incidencia crítica muy escasa. La media de nacimientos a penas está en 1'7 puntos del 50%; la de defunciones supera el 50% pero únicamente en 4'1 puntos, y el porcentaje de hijos de padres incógnitos en periodo de guerra, si bien es mayor al del periodo de paz, no lo es por demasiada diferencia. A esta poca incidencia de crisis demográfica se oponen dos factores que cobran trascendencia. La tasa de *albats* (mortalidad infantil y juvenil) muestra un descenso de 7'7 puntos, cosa que significa que en el total de defunciones hubo un aumento importante de la mortalidad adulta. Por otro lado está el crecimiento vegetativo, que en época de paz es de +127 y en el de guerra se ralentiza tres veces y se resitua en +38, una considerable desaceleración. Nos saca del dilema el cálculo de la Intensidad de la Crisis de Mortalidad Adulta (ICMA), que a partir del peor año, 1708, no es capaz de señalarnos una crisis más allá de “medianas”.

Para concluir, el episodio de la guerra de Sucesión en el Campo de Tarragona representó una crisis moderada que tuvo su zénit hacia 1708, probablemente por la implicación que debieron tener los combates en los asedios de Lérida (1707) y de Tortosa (1708), respectivamente, a menos de cien kilómetros de distancia.

El análisis de pérdida de población por comarcas nos señala el Alt Camp como la más afectada, la única que perdió población al acabar la guerra, aunque con cifras muy irrelevantes. Las poblaciones más afectadas fueron las más pequeñas (y desprotegidas) y las que más crecieron fueron las grandes. Sin duda se produjo un flujo migratorio campo-ciudad como estrategia para huir de los rigores de la guerra.

Lo que más trastoca el ritmo saludable de una población son las epidemias y las crisis de subsistencia, como demostramos en nuestro estudio demográfico sobre la guerra de la Independencia. El episodio sucesorio no comportó brote epidémico alguno, ni los ejércitos borbónicos arrasaron campos de cultivo ni requisaron cosechas, com hicieron los napoleónicos. Eso explicaría la atenuación de la crisis demográfica, existente segun los indicadores, pero con una mínima incidencia. En este sentido, lo que sí que se notó más, fueron los dos años posteriores a la implantación del Catástro (1715-1716), un impuesto esquilador de las ya contraechas haciendas catalanas que las autoridades borbónicas mismas tuvieron que moderar a la vista del abuso económico que representaba (una auténtica indemnización de guerra impuesta por los vencedores sobre los vencidos). Durante este binomio, el porcentaje de los *albats* (el sector poblacional más indefenso ante una crisis de subsistencia), aumentaba en las diez mayores poblaciones del Campo de Tarragona hasta superar el 71%, cuando lo normal sería situarse entre un 50%-60%.

Un análisis más detenido y exhaustivo de este binomio, puede ser un buen tema para tratar y desarrollar en nuevos trabajos de base demográfica sobre la guerra y la postguerra de Sucesión.

NOTAS

[1] GÜELL, MANEL. *La crisi durant la guerra del Francès (1808-1814) al Camp de Tarragona*. Tarragona: Círculo de Estudios Históricos y Sociales Guillem Oliver del Campo de Tarragona, 2011, p. 221 y ss.

[2] Agrupadas en 26 parroquias: La Febró está dentro de la demarcación parroquial de Capafonts, La Masó dentro de la de El Rouell, Puigtiñós era la actual Montferri y entonces comprendía el poblado de Montferri y el lugarejo de Rodoñá -actualmente todos términos municipales del Campo de Tarragona-, y La Secuita pertenecía a La Pobla de Mafumet.

[3] El cálculo del 83% sale tomando como base el censo de Aparici de 1708 (IGLÉSIES, JOSEP. *Estadístiques de població de Catalunya el primer vicenni del segle XVIII*. III. Barcelona: Fundación Salvador Vives Casajuana, 1974, I, 23-99): la veguería de Tarragona integraba 21 de estas localidades (4.147 casas de un total de 6.488 -el 63% de la veguería), Montblanc 3 (5'83%), Vilafranca 4 (6'08%) y Lérida 1 (1'45%). Sumamos las casas extratarragonenses (669) y vemos que representan en las respectivas veguerías un peso del 13'36%. Luego aplicamos la regla de tres: 13'36 es a 4.521 (media de las poblaciones de las tres veguerías extratarragonenses) lo que x es a 6.488. Sale 19'17. Y sumamos el 63'91% al 19'17%: 83'08%.

[4] Los datos referentes a los sacramentales de algunas parroquias ya estaban publicados, y por tanto las hemos podido utilizar directamente. Es el caso de Cabra del Campo (TEIXIDÓ I

MONTALÀ, JAUME. *Població, societat i economia a la vila de Cabra del Camp al segle XVIII*. Valls: Consejo Comarcal del Alt Camp, 1997, p. 87, 117, 121-122 y 141), Reus (ANDREU, JORDI. *Població i vida quotidiana a Reus durant la crisi de l'antic règim*. Reus: Centro de Lectura, 1986, apéndice) y de: Bràfim, El Catllar, Els Garidells, La Pobla de Mafumet, La Pobla de Montornés, Reus, Riudecañas, Riudoms, La Secuita y Vallmoll (ANDREU SUGRANYES, JORDI. *El Camp de Tarragona i el Priorat durant els segles XVIII i XIX. Les bases demogràfiques, agràries i comercials de l'expansió setcentista*. Tesis doctoral dirigida por Antoni Simon Tarrés, UAB, 1994, -depositada en la Biblioteca de la URVT-, II vol., f. 726, 727, 736, 745, 754, 764, 772, 780, 789, 797, 805-807, 814, 822 y 830). Agradecemos la atención del amigo Josep M. T. Grau i Pujol, que con su acostumbrada diligencia, nos facilitó las fotocopias de esta última referencia. También hemos de agradecer los consejos y sugerencias dispensados en cada consulta que le hemos dirigido. En este sentido, también hemos de incluir al profesor Valentí Gual Vilà, de la UB, guía técnico y espiritual de nuestras investigaciones demográficas.

[5] El 50 % en Rocafort de Queralt entre 1661-1801; el 59 % en Montblanc durante el siglo XVIII; el 49 % en Cabra del Campo entre 1800-1819; el 54'9 % en el Campo de Tarragona el primer vicenio del siglo XIX. GUAL VILÀ, VALENTÍ. *Vida i mort a la Conca de Barberà a l'edat moderna (Rocafort de Queralt s. XVI-XVIII)*. Tarragona: Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon

Berenguer IV. Diputación, 1988, p. 51; GRAU I PUJOL, JOSEP M. T. *Població i lluita contra la mort a Montblanc (segle XVIII)*. Tarragona: Diputación, 1990, p. 45; TEIXIDÓ. *Població..., p. 102* y GÜELL. *La crisi..., p. 184-185*.

[6] GÜELL. *La crisi..., p. 186*.

[7] GUAL I VILÀ, VALENTÍ. *La família moderna a la Conca de Barberà*. Tarragona: Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV. Diputación, 1993, p. 152-199 (tasa calculada población a población) y GÜELL. *La crisi..., p. 192-193*.

[8] Hemos contado del periodo de guerra, los HPI nacidos en los primeros nueve meses de 1715, concebidos dentro del periodo de guerra. Son casos que se han dado en: Cabra del Campo (2), Nulles, Riudoms y Vilallonga del Campo.

[9] Ver: GÜELL, MANEL. "Incognitos filios in bellum plures sunt". *A Carn!* [En línia], Mayo de 2009, núm. 10, 3-7.

www.acarn.cat.

[10] GÜELL, MANEL. "Algunes reflexions al voltant dels primers censos de població en l'adveniment filipista (segle XVIII)". *Butlletí. Centre d'Estudis Alcoverencs*, 75 (julio-septiembre de 1996) 14-27, p. 26 n.10 y GÜELL.

"Incognitos...", p. 5-6.

[11] GÜELL. *La crisi..., p. 193*.

[12] GUAL VILÀ, VALENTÍ. "Les crisis de mortalitat adulta a la Conca de Barberà. Cronologia, intensitat i abast geogràfic". *Quaderns de Vilanu*, Valls, 24 (1993) 54-64, GÜELL. *La crisi..., p. 253-254* y GÜELL, MANEL. "Crisis i demografia, Constantí durant la guerra del Francès". *Estudis de Constantí*, 27 (2011) 67-80, p. 79-80.

Los militares contra Cataluña: alojamientos contra cobertura legal

EVA SERRA I PUIG

**Profesora emérita de la
Universidad de Barcelona
eserra@frm.es**



Resumen: Los alojamientos militares en Cataluña han constituido una problemática civil endémica desde 1630 hasta la guerra de Sucesión. Al no ser respetada la regulación normativa, se sucedieron muchos abusos por todo el país, como recogen las páginas del *Diario de la Generalitat*. Deben añadirse a ello las contribuciones forzadas, que se generalizan con la implantación del Catastro. La economía de guerra substituye las necesidades del consumo civil por los imperativos del mantenimiento de los ejércitos sobre un territorio.

Palabras clave: Alojamientos, Cortes, Constituciones, tropas, abusos, contribuciones, quejas.

Estadística: 52 notas, o centros documentales consultados, 14 obras bibliográficas citadas.



Resum: Els allotjaments militars a Catalunya han constituit una problemàtica civil endèmica des de 1630 fins a la guerra de Successió. En no ser respectada la regulació normativa, van succeir-se molts abusos arreu del país, com recullen les pàgines del *Dietari de la Generalitat*. S'hi han d'afegir les contribucions forçades, que esdevenen generals amb la implantació del Cadastre. L'economia de guerra substitueix les necessitats del consum civil pels imperatius del manteniment dels exèrcits sobre un territori.

Paraules clau: Allotjaments, Corts, Constitucions, tropes, abusos, contribucions, queixes.

Estadística: 52 notes, o centres documentals consultats, 14 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: Military lodging in Catalonia have been a problem endemic from 1630 to Spanish Succession War. Not being respected normative regulation, many abuses happened throughout the country, as shown in *Journal of the Generalitat*. Should be added to the forced contributions, which are generalized to the implementation of tax *Cadastre*. The war economy replace civilian consumption needs by the imperatives of maintaining armies on a territory.

Keywords: Military lodging, Parlaments, Constitutions, troops, abuse, contributions, complains.

Statistic: 52 notes, o documentation centers consulted, 14 bibliographical mentioned works.



Résumé: Logement militaire en Catalogne ont été un problème civile endémique de 1630 à la guerre de Succession d'Espagne. Pas respecté la réglementation normative, de nombreux abus ont eu lieu dans tout le pays, comme indiqué dans les pages du *Journal de la Generalitat*. Il faut ajouter les contributions forcées, qui sont généralisables à la mise en œuvre du cadastre fiscal. L'économie de guerre remplace besoins de

consommation civile par les impératifs de maintien armées sur un territoire.

Mots clés: Logements militaires, les Parlements, les Constitutions, les troupes, les abus, les contributions, les plaintes.

Statistique: 52 notes, 0 centres documentaires consultées, 14 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Alloggi militari in Catalogna sono stati un problema civile endemico dal 1630 a la guerra de Successione Spagnola. Non essendo rispettato regolamentazione normativa, molti abusi si sono verificati in tutto il paese, come indicato nelle pagine del *Diari de la Generalitat*. Va aggiunto ai contributi forzati, che sono generalizzati per l'attuazione del Catasto fiscale. L'economia di guerra sostituisce fabbisogno di consumi civili dagli imperativi di mantenere di eserciti su un territorio.

Parole chiave: Alloggi militari, i Parlamenti, le Costituzioni, truppe, abuso, contributi, denunce.

Statistica: 52 note, 0 centris documentarios intervistatis, 14 opere bibliografiche citate.

Unas guerras continuadas

Se ha dicho muy a menudo que Cataluña no contribuía a las guerras del rey con la misma cantidad y calidad que los reinos castellanos. Pero la parte del león de la aportación catalana a la monarquía hispánica radica en su condición de “*antemural de tota Espanya*” [1] y por tanto de territorio de ocupaciones, guerras y alojamientos.

Sin ir más lejos Barcelona, entre 1652 y 1714 sufrió seis asedios, eso es, en 52 años. El asedio de **Juan José de Austria** que duró un año y dos meses (julio 1651 a octubre de 1652); el asedio de **Vendôme** que duró unos 52 días (del 15-16 de junio al 11-15 de agosto de 1697); el asedio frustrado del archiduque de 25 a 31 de mayo de 1704; el asedio victorioso del archiduque **Carlos III** de unos 48 días (22 de agosto al 9 de octubre de 1705); el asedio del mariscal de **Felipe V** conde de **Tessé** de unos 35 días (3 de abril a 8 de mayo de 1706) y el asedio de la caída de Barcelona el Once de Septiembre de 1714 de un año y un mes y medio (25 de julio de 1713 a 11 de septiembre de 1714) [2].

Esto quiere decir muchas tropas sobre Cataluña con los elevados costes de los alojamientos [3], que no suelen ser contados por las haciendas de las monarquías aristocráticas de los siglos modernos, entre ellas la hispánica. Los asedios de Barcelona iban acompañados de sucesivas ocupaciones del país que en el curso especialmente de la segunda mitad del siglo XVII fueron constantes. Sin contar el estado de guerra latente de aquel siglo y solo teniendo presente los momentos de guerra formal, el territorio catalán sufrió las guerras *dels Segadors* (1635-1659), la de Devolución (1667-1668), la guerra franco-holandesa de 1674-1678 (que acabó con el tratado de Nimega y cabe recordar que hasta entonces todavía había posibilidades de reintegración de las veguerías del Norte, que no se recuperan por negativa del rey hispánico) [4], la de las Reuniones (1683-1684) que concluye con Ratisbona (1683-1684) y la de la Liga de Augsburgo (1689-1697) a la que pone fin Rijswijk (1698). Es decir, cinco guerras formales han precedido la denominada en términos diplomáticos guerra de Sucesión Española y que bien se podría denominar, desde la perspectiva catalana, tanto la guerra por las Libertades de Cataluña

como la guerra de la Dominación Española (1705-1714). Y no contamos sus secuelas hasta la paz de Viena de 1725.

Todas estas guerras tienen un común denominador: las ambiciones hispánicas en Europa que se convierten en guerra en Cataluña y, de hecho, contra Cataluña, unas guerras que nunca habían interesado a los catalanes, los cuales se limitaron a hacer una apuesta a su cuenta y riesgo en la de 1705-1714 en busca de una política de alianzas internacionales nueva y propia (anglo-holandesa y no franco-borbónica) y, de paso, en busca de un rey más domesticado que les debiese la corona. Todo ello para defender el modelo político de las Constituciones, una fiscalidad mesurada y una economía productiva y de libertad de comercio.

La legislación catalana sobre alojamientos

La política de alojamientos de las leyes catalanas era muy restrictiva. La lectura de las Constituciones nos lo demuestra y estas son las leyes que en teoría regían en los años de la guerra de Sucesión por haber sido confirmadas en las Cortes de 1702 y de 1706.

Para darse cuenta de la distancia entre las leyes en materia de alojamientos y la realidad, primero hay que acercarse a la legalidad vulnerada sistemáticamente por las tropas reales tanto por las de las Dos Coronas como por las imperiales o aliadas, e incluso hasta por los mismos miqueletes.

En las Cortes del duque de **Anjou** (1701-1702) y en las del archiduque **Carlos** (1705-1706)^[5] los alojamientos tuvieron su espacio de debate. Es lógico, si tenemos en cuenta toda la serie de guerras libradas en el curso de más de medio siglo y la necesidad de contrarestar los abusos habidos y persistentes de la soldadesca sobre la población civil. En Barcelona, en el momento de iniciarse la Corte del duque de **Anjou** habían alojados 2.500 soldados de caballería y 600 de a pie y no sin incidentes^[6]. JOAQUIM ALBAREDA sigue el diario o crónica del jurista MANUEL MAS Y SOLDEVILA, profesor de leyes en la Universidad de Barcelona, de filiación austriacista, y explica que los brazos antes de nada plantearon a los tratadores del rey la cuestión de los alojamientos. La respuesta fue bastante frustrante puesto que el monarca tenía intención de mantener 2.000 caballos en Cataluña “y que la provincia –escribe MAS— los avía de donar dos rals cada dia a quiscun soldat, fer cortels, vestir-los y a més de tot axò avia de fer lo donatiu”^[7].

Los papeles que circulaban contra la intempestiva representación del virrey conde de **Palma**, que había aconsejado al rei no concluir las Cortes, ya que consideraba que un donativo de un millón y medio de libras en siete años era poco, indican que el país, de hecho, deseaba la desaparición de los alojamientos. Sabemos por el *Dietari de la Generalitat* que el 7 de noviembre de 1701 los consistoriales de la Diputación ordenaban a los oficiales del General (regente de las cuentas, racional, exactor y al escribano mayor y sus subalternos) un balance de sus libros como información para la Corte que se estaba celebrando. Estos acusaban recibo de la orden pero ponían en consideración de los diputados y oidores “lo molt cafer que ens y aportava, fet que contenia més de una centúria, y,

*per consegüent, lo molt temps que requeria, fossen servits sas senyorias representar-ho a ditas Corts”***[8]**.

Efectivamente, era mucha tarea hacer un balance de las cuestiones pendientes de un periodo que iba de 1599, el año de las últimas cortes clausuradas con leyes, a 1701. Entre la documentación que los oficiales del General y en especial el escribano mayor y subalternos reunieron y copiaron estaba toda la jurisprudencia de 1630, a raíz de los estragos y abusos denunciados a la Generalitat en enero de aquel año contra el conde de **Fuenclara** y su tropa *”aprés de ésser entrada en lo present Principat”*. Los soldados del conde habían cometido

”molts excessos y desordes acerca dels alojaments, no acontentant-se del que, per generals constitucions, usos, pràctiques y costums del present Principat, estan obligats los provincials donar a los soldats y, particularment, que havian fetas algunas composicions y altres violències en las vilas de Horta, Flix y altres, que són constituïdes cerca de la ralla del regne de Aragó, dins del present Principat y que, axí mateix, essent arribats en [/ habiendo llegado a] Castelldefels, Sant Boy y loch [/ lugar] del Hospitalet, cerca la present ciutat, havien continuades las mateixas [/ mismas] violències, vexacions y contrafaccions y que no acontentant-se del que los pobles los donaven, passant encara los límits de lur [/ su] obligació, segons las leys de la terra...”.

Todavía reclamaban y tomaban más. Sant Andreu, Santa Coloma a tocar de Barcelona, pero también Moyá, Sant Juliá, Manlleu, Sant Hipolit de Voltregá, Taradell, Torelló, Horta y Palautordera sufrieron vejaciones y composiciones.

Esta denuncia de enero de 1630 dio lugar a la formulación de tres votos sobre las contrafacciones hechas por **Fuenclara** y sus tropas y sobre los límites constitucionales de los alojamientos. El primer voto, de 25 de febrero de 1630**[9]**, fue firmado por los abogados asesores del General **Bernard Sala** y **Felip Vinyes**, por **Miquel Joan Magarola** abogado fiscal del General, y por **Josep Gilabert** y **Miquel Xammar**, abogados de la ciudad de Barcelona. Acusaba a los hombres de **Fuenclara** de alojamientos abusivos, del desarme de los provinciales de sus armas lícitas y de haber compuesto a muchas universidades y detenido indebidamente a muchas personas, cosa que vulneraba diversas constituciones y cometía efectivas contrafacciones**[12]**. El segundo voto de 8 de marzo**[11]** era una confirmación del primero y contaba con la firma de los mismos abogados más los *consulens* **Francesc Roig de Mendoça**, **Jaume Càncer**, **Joan Pere Fontanella** y **Joan Ximenis**. Este voto planteaba la necesidad de abordar los *”procehiments poden fer per reparo de ditas contrafaccions”*.

El 13 de abril el virrey duque de **Feria** revocaba y castigaba los *”excessos y desòrdens fets per lo comte de Fuenclara y los officials y soldats de sa companyia”***[12]** y el 17 de abril era leído a la Diputación un tercer voto del 12 de abril**[13]** de los abogados de la Generalitat y de los de la ciudad de Barcelona, que ante las contrafacciones de las tropas de **Fuenclara****[14]** eran *”de vot y parer”*, tras haber *”tinguts entre si diversos col-loquis y tractats”*,

”que los provincials són obligats a aposentar y allotjar en lurs casas los capitans, soldats y gent de guerra, axí de peu com de cavall, que van per Cathalunya de orde y manament [/ por orden y mandato] de sa magestat, donant-los las posadas los regidors de las ciutats, vilas o lochs hont [/ donde] los dits [/ dichos] capitans, soldats y gent de guerra se voldran [/ querrán] allotjar, a

ordinació y arbitre de dits regidors, instats per los aposentadors, los quals, per dita rahó, no gosen pèndrer ni rèbrer dinés alguns [/ por dicha razón, no osan tomar ni recibir dinero alguno], y que ditas posadas, sal, vinagre, foch, lit, taula y servey [/ fuego, cama, mesa y servicio], tant solament hajan de donar [/ deban dar] los provincials, a dits capitans y soldats y gent de guerra, graciosament y sens interès algú, conforme la possibilitat de cada hu. Deguen emperò y sien [/ Pero deban y sean] obligats dits capitans, soldats y gent de guerra pagar tot lo que despenderan per lur sustento y de lurs cavalls y per las azemblas que demaneran [/ y por las acémilas que pediran], segons los preus comuns, sense que en ells hi pugue haver alteració ni excés, y que no puguen dits capitans, soldats y gent de guerra pèndrer per via alguna, directa ni indirecta, de dits provincials en los portals de las ciutats, vilas y lochs del dit Principat y comptats [/ Condados –de Rosellón y Cerdanya-] a hont seran aposentats, ni en altra part alguna, lenyas, carbons, pallas, hortalissas, fruytas, vitualles, azemblas e altres qualsevol cosas, de qualsevol sort o spècie que sien, encara [/ aunque] que aquells tals qui aquellas aportaran, guiaran e conduiran, e aportar e guiar feran, las volguessen donar voluntàriament".

El voto estaba firmado por los abogados asesores del General **Bernard Sala y Felip Vinyes**, por el abogado fiscal del General **Miquel Joan Magarola**, por los abogados *consulens* **Francesc Roig de Mendoça**, **Jaume Càncer**, **Joan Pere Fontanella** y **Joan Ximenis** y por los abogados de la ciudad **Miquel Xammar**, **T. Congost** subrogado y los *consulens* de la ciudad **Francesc Llenes** y **Francesc Soler**. Los votos de 1630 estuvieron en manos de los brazos y de los *constitucioners* de 1701-1702 y de 1705-1706.

Las leyes sobre alojamientos de las Cortes del duque de Anjou y del Archiduque

El *Dietari de la Generalitat* de 1701 nos explica que esta jurisprudencia de 1630 fue entregada a los brazos de la Corte del duque de **Anjou**. Debemos concluir que la legislación de cortes y este dictamen fueron la base de la regulación de los alojamientos establecida en la Corte general de 1701-1702 por los capítulos 39, 57 y 78, si bien en ningún caso estos capítulos hacen referencia a los votos de 1630. El capítulo de corte 39 de 1702 confirmaba y ampliaba el 47 de 1599 y distinguía entre los soldados de guarnición en plaza asentada en presidio, y los soldados en tránsito. En el primer caso debían "de residir y fer sa continua habitació ab tota sa casa y família en ditas plaças o presidis", en cambio los soldados en tránsito quedaban sujetos a la jurisdicción ordinaria de los lugares a donde fuesen y a pagar las derramas municipales y "tenir aposentament de trànsit y lo demés, si y conforme los particulars de ditas vilas y llochs". Por el capítulo 57 la gente de guerra quedaba obligada a pagar las vituallas o municiones a los habitantes: "Que tot lo que portaran los habitants del present Principat de vitualles o monicions a alcayts, capitans o governadors de ciudats, vilas, castells, llochs o fortalesas tinga de ser pagant-ho a conejuda y deliberació dels iurats, pahers o cònsols a hont se carregaran [/ tenga que ser pagándolo con conocimiento y deliberación de los jurados, pares o cónsules donde se cargaran]". Finalmente, por el capítulo 78 se establecía la "forma de com han de prestarse los bagatges per los pobles a los soldats transitent pel Principat", y ponía como límite cuatro bagajes [transportes] por cada compañía de caballería y dos por cada compañía de infantería, siempre segun un máximo de 10 arrobas de peso por bagaje. Encima, estos capítulos son complementados por los número 18 y 25. Segun el 18 "sempre que lo assentista de sa magestat farà segrestrar grans en Catalunya, hage de pagar-los al preu corrent y sinó paga de comptants hage de donar seguretat idònea a conejuda dels amos de dits grans" [/ siempre que el asentista de su majestad

haga confiscar granos –trigo- en Cataluña, deba pagarlos a su precio corriente y sino paga al contado deba dar garantía idónea con conocimiento de los propietarios de dichos granos]. Segun el 25:

“lo llochtinent general, governadors de plaças, ni altres officials alguns de guerra o reals no pugan exigir ni rebrer cosa per ningun pretext dels que voldran traurer [/ de los que querrán sacar] fruyts, ni virtuallas del present Principat, ni ho pugan [/ ni lo puedan] impedir, tant en temps de guerra com de paus y que, contra los impedints, degan los deputats procehir per medi de torp [/ contra los impedientes, deban los diputados preceder por medio de torp]. Y que la prohibició de la treta [/ de la extracción], en cas de carestia, dega ferse per la Real Audiència, juntas las tres Salas, rebuda summària informació ab cognició de causas, citant y ohínt primer lo procurador fiscal del General y lo syndich de la ciutat de Barcelona” [15].

Estas mismas leyes pero con mayor claridad, precisión y salvaduardas, fueron aprobadas en la Corte del Archiduque de 1705-1706[16]. Con todo, a diferencia de la Corte del duque de Anjou, la del Archiduque, ya con la guerra declarada y abierta en territorio catalán, obtuvo otro capítulo, el 107, más esclarecedor sobre alojamientos[17], y de la misma manera se planteó la necesidad de construir cuarteles, si bien las condiciones económicas del país demostraban que no había fuerza fiscal para llevarlo a cabo.

Puede decirse que el capítulo 107/1706 integra toda la legislación constitucional sobre alojamientos. La rúbrica disponía: *“que las Constitucions antiguas y disposició del dret comú sobre aposentament de soldats, officials y altre gent de guerra sien observades”*. Eso significaba la renovación de la observanza de cantidad importante de leyes. Estas leyes antiguas, ya las conocemos por los votos de 1630. Eran sobre todo la Constitución 15 de la reina María de 1422, el capítulo de corte 38 de 1547 y el capítulo de corte 21 de 1563 más las disposiciones genéricamente denominadas del derecho común[18]. Por el capítulo de corte 107, los particulares, sin especificar su categoría estamental, solo estaban obligados a ceder parte de la casa a la gente de guerra en tránsito[19], una tercera parte de la casa a los soldados y la mitad a los oficiales mayores. Los propietarios de las cases eran los que debían decidir la parte del inmueble a ceder, sin estar obligados *“a donar-los cosa alguna”* tanto para los soldados y oficiales como para los caballos y mulas. Se disponía también que soldados y oficiales alojados debían ser tratados según la justicia ordinaria y no se podían hacer alojamientos en casas particulares en las ciudades, villas y lugares donde hubiese hostales y castillos reales. Tanto en tiempo de guerra como de paz, solo en defecto de hostales y castillos reales, presidios y cuarteles del rey se podían hacer alojamientos en casas privadas y entonces se insistía en que *“haguesen de pagar lo que despendrien”* [/ tuvieran que pagar lo que gastasen].

Alojamientos sin cobertura legal

La Corte de 1701-1702 y la de 1705-1706 obviamente habían tenido la jurisprudencia de 1630[20] en la mano, pero en cambio no hay ninguna referencia a que los alojamientos comprendiesen *“sal, vinagre, foch, lit, taula y servey”* [/ sal, vinagre, fuego, cama, mesa y servicio] tal como dice el voto de abril de 1630, disposición que no hallamos explicitada tampoco en las constituciones o capítulos de corte anteriores a 1630.

No parece que el cumplimiento institucional se impusiese, cosa que explica que los brazos reclamasen a la Corte de 1705-1706 una mejora en el funcionamiento del Tribunal de Contrafacciones, creado en la Corte de 1701-1702 y renovado el 1705-1706, para juzgar todo tipo de asuntos de contrafacción entre los cuales los abusos en los alojamientos^[21]. FRANCESC DE CASTELLVÍ reproduce un extracto de un voto de don **Ramon de Sentmenat de Toralla** de septiembre de 1712, que, contra los abusos de las tropas, pedía “óiganse en juicio los pueblos, ábrase en debida forma el recto Tribunal de Contrafacciones” y decía “castíguense agresores y cómplices de tantas inauditas insolencias [...] luego se apliquen número de maldades, ábrase desde luego el recto Tribunal de Contrafacciones”^[22].

La historia local obviamente es la más rica en el reconocimiento o no de la aplicación correcta de las leyes sobre todo en lo referente a los alojamientos, el aprovisionamiento y los bagajes. La intención de este papel es un breve seguimiento del tema a partir tan solo de los datos del último volumen de los *Dietaris de la Generalitat*. De entrada hay que advertir que entre el campesinado, los arrabales y las villas rurales, había un conocimiento clarísimo de sus derechos en esta materia. Ello contribuye a explicar que la revuelta de 1640 tuviera un contenido reivindicativo popular socio-político más allá de una mera revuelta ciega o contribuye a entender las peticiones de la paesía y el villanaje dirigidas a la Diputació durante los hechos de los *Barretines* de 1687-1689, ya que payeses y villanos eran conscientes de sus derechos y de que, además, los diputados estaban obligados, por razón de su oficio, a acoger sus súplicas en defensa de las Constituciones.

Incluso antes de que se abriese la Corte del duque de Anjou, el 21 de marzo de 1701, ya **Josep de Aguiló Pinós**, general de artillería, como embajador ante el rey en nombre de la Diputació, reclamaba “*lo alivio dels alojamientos en est Principat*” y hacía llegar dicho reclamo a todos los ministros reales y al Consejo de Aragón, y lamentaba “*no haver lograt en lo número del allotjament, després de la pau, ningun alivio*”. Fueron tantas las diligencias que había realizado como embajador que **Josep de Aguiló** consideraba “*se deu creurer se mourà lo paternal y clementíssim ànimo del rey nostre senyor a condescendir al alivio que humilment se li ha suplicat y que tant se necessita*”. En abril de 1701, la Diputación representaba a **Felipe de Anjou** que no había habido cortes conclusas desde 1599 y entre otras cosas volvía a indicar al monarca como indispensable “*que se alivien de los ahogos y se reparen de los crecidos daños que han padecido en las dilatadas últimas guerras con la desproporción y desigualdad de los alojamientos que tienen arruinados muchos lugares*”^[23].

El 8 de octubre de 1701, habiendo empezado la Corte, la Diputación se presentaba ante el secretario de despacho universal don **Antonio de Ubilla y Medina**,

“*trobat en la covatxuela en Palàcio, concistint en que sas senyorias tenian antès [/ entendido] que la consulta acerca del alívio dels allotjaments del present Principat, se deya era vinguda [/ se decía que había llegado] y favorable y que axís estimarian sas senyorias fos servit noticiarlos si havia arribat, y si estava en son poder, y que en cas ho estigués, fos servit fer tots los bons officis per a que sa magestat, Déu lo guarde, inclinàs son real ànimo affavorint a est Principat, ab què no hagués de suportar la càrrega dels allotjaments per a poder adquirir nous hauments per a poder-los dedicar en lo real servey y descansar de est haogo. Al què és estat respost que dita consulta encara no era vinguda [/ todavía no había llegado] y que quant vingués y arribàs a sas mans, podian assegurar-se sas senyorias que la affavoriria per sa part en tot quant poria [/ en todo cuanto pudiese]*”^[24].

El 20 de octubre, el consistorio seguía esperando el resultado de la consulta y **Ubilla** aseguraba “que havent-hi Corts, com de present las y havia obertas en la present ciudad, lo alivio dels allotjaments se tractaria en las Corts, no dubtant que sa magestat se ensañarà sobre est fet ab entranyas de verdader para” [I que habiendo Cortes, como de presente las hay abiertas en la presente ciudad, el alivio de los alojamientos se trataría en las Cortes, no dudando que su majestad se aplicará sobre este hecho con arrestos de verdadero padre][25]. El 29 de octubre de 1701, todavía en plena Corte, se leía la carta del agente de la Diputación en Madrid don **Joan de Gensana** de 22 de octubre que decía que “a la secretaria de guerra totavia no se sap de la consulta dels allotjaments” y pensaba que no era “menester perdre temps en instar de que se prenga resoluciò antes que sa magestat se'n vinga per assí” [I menester perder más tiempo en instar para que se tome resolución antes de que su majestad venga aquí][26]. El 16 de febrero de 1702, la Diputación se quejaba de la continuidad de los alojamientos que seguían en diferentes poblaciones y suplicaba su cese “puix altrament [I pues de otro modo] no podrian las universitats entrevenir en soportar lo donatiu voluntari offert per dita Cort General. A més de què sa magestat en lo sòlio quant se li féu la offerta de dit donatiu, fou servit honrar al Principat ab lo alivio total del allotjament, ab que voluntàriament servia lo Principat a sa magestat”[27]. Los memoriales al rey de abril de 1702 insistían repetidamente en recordarle la palabra real “de aliviarle desde entonces [desde la Corte y el donativo] en observansia de las Generales Constituciones del alojamiento voluntario y continuo, que de muchos años ha soportado, de los soldados del real exèrcito” y del “subministrar espontáneamente leñas y pajas a la cavallería” y a pesar de todo “todavía persevera el alojamiento y se las manda acudir con leñas y pajas a los vessinos presidios” y se reclamaba “sin dilación, el recreado alivio de los alojamientos y de subministración de leñas y pajas, en conformidad de sus Constituciones”[28]. “Se hallan tan atrabaladas las universidades con los pasados alojamientos y malas cosechas, que no es posible adelantar tercia alguna” del donativo – se dice el 17 de octubre de 1702[29].

No es extraño, pues, que dentro de este contexto, Barcelona para intentar frenar el privilegio real de la ciudad de Mataró, alegase ante el mismo rey que

“erigida en ciutat, la que antes era vila de Mataró, gosarà de totas las exempcions y prerrogativas ab què se il lustran las demés ciutats, y entre elles la de no acistir a somatens, y quedar exempta de allotjaments, a trànsits y bagatges, y per consegüent attraurà a si dels demés pobles del present Principat, que no gosan de semblants exempcions y en particular dels més vehïns”[30].

Contribuciones forzosas

En los años del primer reinado de **Felipe V** en ningun momento desaparecieron los alojamientos. En el curso de la guerra de Sucesión, Cataluña quedó dividida entre el territorio bajo la ocupación del ejército de las Dos Coronas (solo cabe recordar que Lérida caía en 1707) y el territorio bajo la órbita de los ejércitos de la alianza de La Haya y los miqueletes catalanes. En los territorios catalanes bajo la obediencia de **Felipe V** no parece que se respetase la cobertura legal de las Constituciones. Bien al contrario. Especialmente a partir de la capitulación de Gerona (23 de enero de 1711) las tropas borbónicas, con una doble intención de represalia y de obtención de contribuciones para el sostén del ejército, aplicaron una política durísima, de “terror militar”, segun **JOSEP MARIA TORRAS**, realidad

que se agravó más a partir de mediados de julio de 1713[31]. CASTELLVÍ explica la presión ejercida por el intendente **José Patiño** sobre los lugares de Vallferosa y Fontanet, cercanos a Cardona, en diciembre de 1713, que debían pagar 100 reales de a ocho cada uno cada mes y llevar el dinero a Cervera para evitar al rey el gasto de la reudación “*advirtiendo que si no fuere puntual la paga de dicha cantidad, será preciso valerse de los medios proporcionados y eficaces contra los que fueren renitentes en la ejecución de esta orden*”[32].

“Muchos de los naturales –escribe CASTELLVÍ– empezaban con más reflexión a considerar los estragos que sufrian en sus bienes y la severidad de castigos que Pópuli mandaba ejecutar per leves indicios. Aumentábales la aprehensión el público suplicio que se ejecutaba y el nuevo método de contribución [...] y encendió en instantes un voraz y universal fuego en Cataluña. La mayor parte de los naturales de los sencillos pueblos y aún los más de las mayores poblaciones vivían persuadidos [...] que sus privilegios serían conservados”.

“Los precisos términos en que era concebido [el mandamiento de **Patiño**] les manifestó eclipsadas todas las inmunidades de la libertad, porque en Cataluña los más rústicos no ignoran que sin Cortes Generales y consentimiento de los Tres Estados, el rey no podía exigir suma alguna de sus naturales, y [que las] contribuciones que en tales casos se establecían debían ser reguladas y percibidas por la Diputación del país”.

“Monsieur de Quincy dice ‘*en fin, la revolución se encendió toda de una vez, por la imprudencia de un comisario, en toda la Cataluña, esto es, desde Puigcerdá hasta el mar, desde el río Ter al Ebro*’”[33].

Desde el año 1711, nos explica JOSEP MARÍA TORRAS, Madrid ya había empezado una política de pagos extraordinarios de dos pesos mensuales a los vecinos de los pueblos dentro de la zona de influencia del ejército borbónico a tocar de la frontera aragonesa[34]. La nueva contribución, conocida como “*quinzenades*” [/*quinzenios –de quince*] puesto que se planteaba un pago cada quince días, no solo era un auténtico expolio sinó que además era impuesto bajo cruentas presiones. El impuesto lo hizo efectivo **Patiño** desde diciembre de 1713, “*Cambrils abonó más de 5.000 libras, a parte de otras contribuciones, cantidad que superaba de sobras los gastos anuales durante la guerra. En el siguiente año los vecinos contribuyeron con más de 5.700 libras, cantidad equivalente a unas 25 libras por familia (similar a un salario anual medio)*”. El establecimiento de continuas *talles* (derramas locales) sobre la población de contribuyentes fue una dinámica fiscal habitual en Cambrils y también en Tarragona, donde la depredación fiscal borbónica entre 1713-1715 se estima que llegó a las 50.000 libras[35]. El mismo CASTELLVÍ insiste: “*Sufría Cataluña insoportables contribuciones, pagaban los pueblos de 15 en 15 días las tasas que llamaban quincenadas. Lo que contribuyó Cataluña desde diciembre de 1713 hasta diciembre de 1715 es difícil saberlo a punto fijo*”[36]. En cualquier caso, las *quinzenades* fueron el preludio del Catastro El 1 de enero de 1716 **Patiño** publicaba un “*Edicto de cesar la contribución de 15 días, y prevención de establecerse modo de contribución equivalente a lo que pagan las Castillas*”[37]. El Catastro catalán jamás fue ningun equivalente al sistema impositivo de Castilla y aquí interesa remarcar que las *quinzenades* fueron un precedente del Catastro, y, a pesar de que el Catastro se justificó en términos de impuesto proporcional sobre las rentas, el tributo – escribía el mismo CASTELLVÍ- solo “*a primera vista*” tenía “*apariencia de equidad*”[38].

En Cambrils, donde MANUEL TARÉS ha efectuado un minucioso estudio, el balance contable de la *clavaria* [contabilidad] comunal fue negativa a partir de 1704 y se observan puntas de déficit el 1709 (tras la caída de Tortosa) el 1713 (con la ocupación borbónica) y sobre todo el 1717 (implantación del Catastro)[39].

Alojamientos por levas

La lectura de los *Dietaris de la Generalitat* de los años 1701-1713 nos ofrece, al lado de la necesidad de desenterrar los votos de 1630, otras pistas sobre los alojamientos también relativas a la etapa del archiduque **Carlos III**. En primer lugar cabe destacar que como anzuelo para convertir los somatenes en regimientos regulares, los jefes militares del archiduque sugirieron la exención de los alojamientos, más no parece que los pueblos hicieran demasiado caso, especialmente, como en el caso de Tàrrega, ante la eventualidad de convertir la voluntariedad militar en un sistema de saco y suerte sin a penas compensación económica: “ha sido tan universal el horror que algunos pueblos han concebido que, en oyendo ablar han de ser sacados a suerte y que el común no las puede socorrer sino es con dos reales, sin embargo de la mucha fatiga toma en persuadirles su alivio y conveniencias [se mentenían] constantes en la repugnancia”[40]. Tàrrega hizo pregones de alistamiento de voluntarios “y no se havía hallado uno”, y para realizarlo a saco y suerte “con probabilidad fixa el peligro de la turbación de la quietud pública [...] se estiman más pagar que concurrir”[41]. Este asunto no excluía el rechazo cotidiano de los alojamientos con sus abusos. El 15 de abril de 1707 el diputado eclesiástico ante una *novena* [comisión interna compuesta por nueve miembros, tres de cada estamento] de los tres estamentos leía un informe relativo a la conducta del veguer de Villafranca, que había enviado diferentes órdenes a diversas universidades, entre ellas a las de Collbató, Altafulla y Pierola.

“per a què allotjasen partidas de cavalleria y que los acistisen de pa y de ordi [/ cebada] per los cavalls, y que havent-se allotjat la dita cavalleria en dits paratges en execució de dit orde, los soldats fan donar per los paysans menjar y bêurer [/ obligan a los paisanos a darles de comer y beber], axí per ells com per los cavalls, executant encara dits soldats algunas altres vecsacions [/ vejaciones] contra dits paysans, conforme consta de la súplica presentada per lo procurador fiscal del General y informació que del sobredit se ha rebut, los quals ordes, súplica y informació se llegiran a vostra excel·lència. Per ço, desitjant lo concistori procurar lo remey de semblants excessos y affectant lo acert en matèria tant grave donant a vostra excel·lència tot lo sobredit per proposició, suplican sia vostra excel·lència servit aconsellar lo que pot y deu obrar lo consistori en esta dependència, que ab lo madur parer [/ parecer] de vostra excel·lència se considera lo consistori tota seguretat en lo acert”.

La Novena, *nemine discrepante*, aconsejó a los diputados, que el veguer de Villafranca revocase los procedimientos “executats contra las generals Constitucions y refer [/ reahcer] a las universitats y particulars” con una indemnización procedente de la mesa de los comunes depósitos de Barcelona, segun los daños sufridos. E instase contrafacción contra el veguer si este se negaba a revocar su actuación, y pasase “avant [/ adelante] en lo judici de la contrafacció instada fins a la declaració de aquella, conforme disposan las Constitucions de Cathalunya, capítols y actes de cort, y que en lo ínterim que sas excel·lències fidelíssimas faran la averiguació de las quantitats que se hauran de pagar per las satisfació de dits danys”[42].

Abusos generalizados

El 24 de septiembre de 1707 el *tauler* [depositario] del General de Tarragona denunciaba al secretario del rey **Ramon de Vilana Perlas** la confiscación de cuarenta cajas de azúcar que se hallaban en la aduana del General de la ciudad. **Vilana Perlas** se limitaba a responder que las cuarenta cajas de azúcar pertenecían a **T. Salicofredo** “*qual per estar a la obediència dels enemichs espectave dit sucra a sa magestat [y pasaba a pertenecer dicho azúcar a su majestad]*”, y que entenia sa magestat vèndrer-lo per a què los productos de aquell servisen per la fortificació de Tarragona”, sin poner en duda, pero, que el azúcar pagaría los derechos del General. La interferencia en el comercio era un agravio más de la presencia militar[43]. El 4 de diciembre de 1707 a instancias de la Diputación, la Conferencia de los Comunes elaboraba una minuta “*ab tot lo concernent en matèria de segrestos y apprehensions de grans, allotjaments y excessos*” para “*resòldrer y executar lo que més convinga*” [y resolver y ejecutar lo que más convenga] [44]. El *Dietari de la Generalitat* verifica en invierno de 1708 los abusos de los alojamientos en Montbuí, Castellón de Ampurias, Villafranca, Perelada y el Figueró. Estos fueron, tal vez, los primeros municipios en dirigir sus quejas formales a la Diputación, más no fueron los únicos. En Cambrils hubo fuertes tensiones entre la población y los fusileros del coronel **Felip Subies** que aquel año se alojaban allí, y que además de amenazar a los jurados llegaron a disparar sobre uno de los vecinos. Entre 1710 y 1712 los jurados se lamentaban de tener que imponer derramas a la población para hacer frente a los gastos de alojamiento (de regimientos ingleses y alemanes), del socorro a los militares, del somatén y del servicio de los carros[45].

El 27 de febrero de 1708, la Diputación, que era el organismo que debía velar por el cumplimiento constitucional y evocar las denuncias de contrafacción al Tribunal de Contrafacciones, presentaba al rey un memorial donde recogía una larga lista de abusos militares cometidos en los últimos tiempos en la Seo de Urgel, en Pons, en Sanahuja, en Tremp, en Bellpuig y en la Pobla, entre otros lugares, por el “*coronel del regiment de esta casa [la Diputación] y per altres oficials reals y comandants de guerra*”[46]. En la Seo de Urgel el coronel don **Climent de Senispleda y de Solanell** había puesto “*tiendas de pan, vino y carne en la ciudad y no haviéndole dispensado aquel comúン con lenya, por no ser de estilo, permitió que sus soldados arrencasen vides, estacas y faginas que servían de resguardo a los jardines de varios particulares*”. El doctor **Josep Torrents**, veguer de Agramunt y de Urgel, por orden del conde de **Sormani**, gobernador de las fronteras, había mandado a los paeres del Bruc, bajo pena de 50 libras, llevar socorros a Agramunt para cuatro soldados (un pan de cuatro onzas de centeno para cada uno y un real diario) desde el 10 de enero en adelante, y lo satisfacieron de 20 días en 20 días. También los paeres del Bruc, como los jurados de Agramunt, habían sido cominados a enviar cuatro mulas con sus equipajes y sacos a Solsona. Los cónsules de las villas de Sanahuja, Pons, Guisona y Torá, por orden también del conde de **Sormani**, eran instados a ir a Cervera y su veguer les comunicaba que debían pagar “*sin dilación alguna a todos los soldados que estuviesen alojados en sus territorios*” un real, un pan, cebada para los caballos y el consumo del comandante convenido por los capitanes, “*en el amago que en caso de no obedecer se enviaría la cavalleria para impellirles sobre quedárseles y llevar también el trigo, que solo tienen el preciso para el propio sustento*”. El coronel **Frederico Schover** mandaba a Tremp sostener todos los oficiales de su regimiento y además tenerlo a él alojado y mantenido y el comúн hacía un

gasto de “*un doblón cada dia para su sustento*” y, aun, el mismo coronel les pedía el sueldo a cuenta del rey “*y, así mesmo, que aliste la villa cien hombres y que estén promptos por ocupar la [villa] de Benavarre*”. Bellpuig debía sostener todo un regimiento de húngaros y dar centeno a sus caballos y el jefe del regimiento jamás quiso certificar este apoyo y les respondía con agrias palabras “*tratando de gavatxos y mal afectos*” a los habitantes. “*Lo que las ha precisado y al Consejo a resolver de dexar sus casas en caso de continuarse estos excesos*”. El subveguer del Pallars, **Josep de Pallarès** actuó de la misma manera en los lugares del marquesado de Pallars, condado de Erill y de otros parajes: el 7 de diciembre y de nuevo el 17 exigía la alimentación del regimiento de los alemanes y, bajo pena de 200 libras, llevarle a su domicilio en Talaran las cantidades ya establecidas en la orden del 7 de diciembre. Puesto que los lugares se le resistían, el 27 de diciembre el subveguer **Melcior de Pallarès** hizo

“aprehensión de las açémilas de todos los arrieros que transitavan a la Pobla para sus comercios, inhabilitando con este echo la negociación de la montanya. A fin de precisar a dichas villas en la contribución se las pedía y, reconociendo que este método de proceder no era bastante, lo procuraron con un destacamento de soldados con el qual consiguieron la cobranza de la mesada de dezembre. Y se secundó el destacamento el dia 20 del corriente [febrer], iendo de lugar en lugar asta conseguir su idea”.

El memorial acababa diciendo: “*asegurando a vuestra magestad que otros semejantes desórdenes se han ejecutado en otras universidades, que por omitir prolixidad se escusa ponerlo*”. La Diputación hacía aquella “*humilde representación [...] ya por atender al mayor servicio de vuestra magestad, ya por el cumplimiento de sus cargos y observancia de las Generales Constituciones, como por el beneficio público que es a lo que sin cessar invigilia el consistorio*”^[47].

También Tarragona, Reus, Rosas, Cardona, Areñs, San Esteban de Palautordera, entre otros municipios, sufrieron las vejaciones y la depredación del ejército aliado atenazado por la falta de aprovisionamiento y de pagas. El 2 de abril de 1708^[48], los síndicos de la villa de Tárrega, de la Comuna del Campo de Tarragona y de los particulares del término de Rosas hacían una representación al rey por medio del secretario **Vilana y Perlas** y reclamaban “*consuelo y alivio*” contra la actuación de las tropas. La Comuna del Campo había concertado el 1 de abril forraje con los ingleses a razón de dos sueldos por quintal y por lo que parece les resultaba demasiado oneroso a causa del número de la caballería y de las escasas posibilidades de la villa, amenazadas con quedarse sin nada. Tárrega decía que habían gastado en alojamientos, tránsitos y bagajes además de haber alzado somatenes y enviado peones a trabajar en las fortificaciones de Lérida y Balaguer y habían sufrido “*molts saqueos que sens pietat obraren los enemichs*”; el real ejército había estado en el territorio un mes y medio detenido “*talant lo terme y robant en la vila lo que los enemichs havian deixat*”; también habían alojado a cincuenta caballos húngaros más de dos meses y les habían asistido con pan, vino, carne, aceite, leña, paja, debada y demás que necesitaban y aun entonces, desde el 10 de febrero, tenían un regimiento real de dragones alojado. El relato de Tárrega es detallado y significativo, debían alimentar a los oficiales militares y a los soldados rasos; todos se hacían dar carne más de una vez al dia y reclamaban cabalgaduras; había fracasado el intento de no sostener a los soldados a cambio de pagarles un real diario puesto que se lo gastaban en arreglar calzado, lavar

ropa, comprar tabaco y otros gastos; muchos vecinos habían abandonado la villa y entonces los que se habían quedado veían incrementado el peso del alojamiento con dos o tres soldados por casa y, obligados a buscar pan, cebada o paja y sin cabalgaduras; no les quedaba tiempo ni tenían animales para trabajar y aun los soldados “creman portas, finestras y mobles, arribant en alguna [casa] a tràurer las bigues dels sostres, ab ruïna de aquella” *[/ queman puertas, ventanas y muebles, llegando en alguna a sacar las vigas de los tejados, con ruina de aquella]*^[49]. El 2 de octubre de 1709 eran los cónsules de Tarragona los que se dirigían a los diputados en queja por el trato de las tropas a las villas del Campo de Tarragona, que sufrían sin remedio:

“Ayr a las set de la matinada alsà lo enemich son camp de Reus y marxà envès Cambrils [/ Ayer a las siete de la mañana alzó el enemigo su campo de Reus y marchó hacia Cambrils], havent cremat primerament lo lloc de la Canonja y saquejat las vilas de Constantí y Alforge, y fet en altres vilas y llocs de aquest camp de Tarragona sas acostumadas hostilitats y aportant-se'n los batlles y jurats [/ y llevándose –presos- bailes y jurados] y altres personas de las que li havian donat la obediència; tots los avisos conforman que [el enemigo] ha passat ya lo coll de Balaguer, y que marchava apressuradament a Tortosa. Donam esta notícia a vostra excel·lència en cumpliment de nostra obligació y li suplicam nos concedesca repetits empleos de son major agrado per a desempeñar nostra obligació y gratitud. Déu nostre senyor guarde y prospere a vostra excel·lència los molts anys que desitjam”^[50]

No era la primera vez que el Campo de Tarragona sufría estragos de este género^[51]. Por otro lado, los consistoriales tenían la impresión de que los sacrificios en donativo, somatenes, levas y alojamientos no servían a “la causa pública, sí molts distribuïts en gràcia y en personnes domèstiques de sa magestat” y con esta impresión el 9 de febrero de 1711 pedían a la Conferència de los Comunes “narrar ab [una] representació los estragos y insolències execútan las reals tropas de sa magestat” para “fer compèndrer a sa magestat lo mísero estat ab que se troba lo present Principat”^[52].

En este vistazo dado al *Dietari de la Generalitat* destaca también la súplica de los *consellers* de Moyá de 9 de abril de 1711, que se quejaban de un sargento mayor que rehusó alojarse en la casa que le había sido adjudicada y se instalaba en la del caballero **Magí Barrera** y le obligaba a “donar-li llits, parar-li casa ab servei de plata y altres circumstàncies”, sin jamás quedar contento y en lugar de poner paz entre soldados y vecinos amenazaba con ir allí con dos compañías y alzar regimiento. El diputado militar había requerido al citado sargento, entonces en Granollers, sobre unos daños en los forrajes y sobre unas composiciones habidas en El Figueró y en otras partes del Vallés, sin éxito^[53].

A pesar del contexto, las súplicas eran asumidas por las autoridades catalanas. En el caso de Moyá ya vemos que es el diputado militar **Francesc de Solà de Sant Esteve** quien las acogía y antes, en febrero y marzo de 1711, también es el diputado militar en campaña el que con sus “avisos sobre las dependències de la guerra” se hace eco, entre otras cosas, de los alojamientos del Llano de Vic y reclamó un alivio al general conde de **Sormani**^[54]. Se hace eco igualmente de un soldado herido por un paisano en Tona, de que en Vic han matado a dos miqueletes “que per ser hòmens los més facinerosos de est país, ja desridats del rey, no se ha fet sentiment algú” y envió a los diputados las cartas que recibía de los militares en campaña como la del general **Nebot** al regente **Toda Gil** sobre los hechos de

San Esteban donde las tropas “estan en batalla a la Plana, potser sia perquè air los estorví un comboy de palla y los rechasi fins cerca Sant Feliu [i tal vez porqué ayer los estorbé un convoy de paja y los rechacé hasta cerca de San Feliu], volent venir a cremar est lloch per no haber-los baxat la contribució, que no he volgut pagassen ningun diner”. Con todo, estos hombres en campaña recibían las presiones de **Vilana Perlas**, marqués de Rialp, para tener asistidos a “els fusileros” “a cuenta de la Diputación” y evitar “que por esta falta haya desórdenes”. Por vía de paga o de alojamiento los fusileros debían ser asistidos “puix sense paga ni quartel o se han de morir de fam o han de quietar” [i pues sin paga ni cuartel o se han de morir de hambre o han de inquietar]. Cabe remarcar que **Vilana Perlas** escribe en castellano a diferencia del diputado militar o del general **Rafel Nebot**, o del regente **Francesc de Toda Gil** que lo hacen en catalán[55].

Consideraciones finales

Los ejércitos de los aliados con la paz de Utrecht fueron evacuados, primero los ingleses, después los holandeses y portugueses y finalmente los imperiales. Al mismo tiempo el país iba siendo ocupado del todo por las tropas de Felipe V que se quedaron con un ejército de ocupación también en tiempo de paz y, eso si, tomó forma la tendencia al acuartelamiento de tropas. Entre los historiadores de la economía se ha puesto énfasis en las oportunidades que la guerra, los ejércitos y las fortificaciones dieron a la economía. Es más se ha dicho, también, que el Catastro se quedaba en casa puesto que sostenía al ejército de ocupación. Estas interpretaciones que prestan mayor atención a las “oportunidades” que no a los costes, suelen olvidar los costes de las guerras sobre las economías particulares y de los comunes y suelen relativizar los costes destructivos de las fortificaciones o las ciudadelas y, al lado de eso, la deformación económica que supone una economía de guerra que sustituye las necesidades o deseos del consumo civil popular por los imperativos y deseos del consumo aristocrático-militar de los ejércitos, los cuales obligan a la economía a adaptarse, si es que puede, como parece que fue el caso catalán, pero también a expensas del modelo social, civil y político. Es en este sentido que podemos interpretar las guerras españolas en territorio catalán y su final con una ocupación definitiva como una historia de España contra Cataluña y a pesar de todo todavía estamos en ello.

NOTAS

[1] ESPINO LÓPEZ, ANTONIO. *Cataluña durante el reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana, 1679-1697*. Bellaterra: UAB, 1999, p. 126.

[2] SÁNCHEZ MARCOS, FERNANDO. *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores (1652-1679)*. Barcelona: Universidad, 1983, p. 42; ESPINO, *Cataluña durante ...*, p. 182 y 191, y CASTELLVÍ, FRANCESC DE. *Narraciones Históricas*. Madrid: Fundación Francisco Elias de Tejada y Erasmo Pércopo, 1997-2002, 4 vols.

[3] Puede consultarse el reciente libro de Antonio Espino López, *Las Guerras de Cataluña. El teatro de Marte, 1652-1714*. Madrid-Méjico-Buenos Aires-San Juan-Santiago: Edaf, 2014. También, de este mismo autor: *Guerra, fisco y fueros. La defensa de la Corona de Aragón en tiempos de Carlos II, 1665-1700*. Valencia: Universidad, 2007.

[4] DE LA FÀBREGA PALLARÈS, PAU. *L'offeriment de retrocessió del Rosselló a Espanya (1668-1677)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1994 (Episodis de la Història; 32).

[5] Ambas Cortes han sido editadas en edición facsímil: *Constitucions, Capítols i Actes de Cort. Anys 1701-1702 i 1705-1706*. Barcelona: Base, 2004. JOAQUIM ALBAREDA es autor de un “Estudi introductorí” en esta edición facsímil, p. 5-33.

[6] ALBAREDA, JOAQUIM. *Els catalans i Felip V*. Barcelona: Vicens Vives, 1993, p. 74.

[7] ALBAREDA. *Els catalans...*, p. 76

[8] *Dietaris de la Generalitat de Catalunya, volum X, anys 1701 a 1713*. Barcelona: Generalitat de Cataluña, 2007 [a partir de ahora cito DGC], p. 53. Entre los apuntes hechos por la Diputación para la Corte de 1701-1702 está el informe sobre los alojamientos de 1630, DGC, X, p. 1.350.

[9] *Dietaris de la Generalitat de Catalunya, volum V, anys 1623 a 1644*. Barcelona: Generalitat de Cataluña, 1999 [= DGC, V], p. 314-316

[10] Por orden de citación las constituciones vulneradas citadas fueron: 23/1470, con la disposición del Parlamento de Tarragona de 1467, 38/1547, 15/1422, derecho común, 15/1553, 21/1564, las constituciones del título 16 de Observar Constituciones, del título 58 sobre la necesaria catalanidad de los oficiales, del título 60 contra la creación de nuevos oficiales, 29/1422, 2/1534, 13/1553 y 29/1553.

[11] DGC, V, p. 318-319 y 1.556-1.557.

[12] DGC, V, p. 1.559.

[13] DGC, V, p. 323-324 y 1.560.

[14] Contrafacciones al capítulo 20/1470, 38/1537, a la constitución 15/1553, la 21/1564, 3/12 y 13 de oficio de alcaldes (capítulo de corte 23/1470, 38/1520, constitución 15/1553, y capítulo de corte 47/1599), la 15/1422 y el capítulo de corte 45/1599 y lo

dispuesto por el derecho común según la constitución 12 (es decir 38/1520) por la que “faltant lo dret municipal se deu tenir per constitució”.

[15] *Constitucions capítols y actes de Cort fetas y atorgats per la SCR Magestat del rey nostre senyor don Carlos III rey de Castella, de Aragó, comte de Barcelona etc en la cort celebrà als cathalans en la ciutat de Barcelona en la casa de la Deputació del General de Cathalunya en lo any 1706*. Barcelona: Rafel Figueró, 1706 [= CYADC], vol. I p. 143-144, 248 y 306. También en el cuaderno: *Constitucions, capítols y actes de cort fetas y atorgats per la SCR magestat del rey nostre senyor don Felip IV de Aragó y V de Castella, comte de Barcelona, etc en la primera cort celebrada als cathalans en la ciutat de Barcelona en lo monastir de Sant Francesch en los anys 1701 y 1702*. Barcelona: Rafel Figueró, 1702. El cuaderno contiene las rúbricas que transcribo, que desaparecen en la compilación. Sobre estos capítulos también SERRA, EVA. “Unes corts en plena guerra (1705-1706): la visió civil d'un conflicte militar”. En: *VII Congrés d'Història Moderna de Catalunya. Catalunya entre la guerra i la pau, 1713, 1813*. Universidad de Barcelona, 17-20 de diciembre de 2013 [en prensa].

[16] CYADC, capítulos de corte 9, 15, 17, 22, 26 y 34 de 1706. También hablo de ello en: “Unes Corts en plena guerra...”.

[17] En mi comunicación “Unes Corts en plena guerra...” explico que este capítulo fue aprobado sin los añadidos que querían ponerles el brazo

eclesiástico y el brazo militar para mantener sus privilegios de exención en materia de alojamientos. El capítulo finalmente a instancias del brazo real esquivaba este escollo con un mero silencio.

[18] CYADC, I, p. 144 (Barcelona, 1422); p.141-142 (Monzón 1547); p. 142 (Barcelona, 1564).

[19] En este sentido venía a repetir aspectos de la disposición 39/1702 y 17/1706.

[20] El documento núm. 32 de los apéndices de 1701 contiene unos apuntes destinados a las Cortes, el núm. 2 de estos apuntes está destinado a los alojamientos y cita la jurisprudencia elaborada en 1630 a raíz de los hechos y contrafacciones del conde de Fuenclara y sus tropas. DGC, X, p. 1.350.

[21] ALBAREDA, JOAQUIM - EDUARD MARTÍ. "La Generalitat entre 1701 i 1714", prólogo en DGC, X, p. XXI.

[22] CASTELLVÍ. *Narraciones históricas...*, p. 425 y 496-497.

[23] DGC, X, p. 25 y doc. 16, p. 1.342-1.343.

[24] DGC, X, p. 39.

[25] DGC, X, p. 48 y 49.

[26] DGC, X, doc. 25, p. 1.347.

[27] DGC, X, p. 99.

[28] DGC, X, p. 139.

[29] DGC, X, p. 216.

[30] DGC, X, p. 1.681. También se esgrimía este argumento en 1705 ante el archiduque Carlos III, p. 1.954.

[31] TORRAS I RIBÉ, JOSEP M. *Felip V contra Catalunya*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2005, p. 21. En cuanto a la batalla de

Torredembarra de 16 de julio de 1713 JOSEP M. TORRAS aporta un informe judicial (p. 42) segun el cual sobre un gran número de voluntarios "more belli, sin auctos ni figura de juicio, se practicó el castigo de ahorcar el diezmo [poner en la horca a uno de cada diez voluntarios] y echar los demás a galeras". El episodio torrense también lo recoge NOLLA AGUILÀ, JOAQUIM. "16 de juliol de 1713. Marc històric de la batalla de Torredembarra". *Recull de Treballs*, Centro de Estudios Sinibald de Mas, Torredembarra, 14 (2013) 5-27.

[32] CASTELLVÍ. *Narraciones Históricas...*, IV, p. 379.

[33] CASTELLVÍ. *Narraciones Históricas...*, IV, p. 60 y 61.

[34] JOSEP MARIA TORRAS habla del cobro coactivo con un total de 51.346 pesos mensuales a pagar por los pueblos de las veguerías de Lérida, la Seo de Urgel, Cervera, Tárrega, Agramunt, Balaguer, Tremp y los Pallars, para pagar el acuartelamiento de tropas. El importe total a partir de diciembre de 1713 fue de 750.000 pesos, TORRAS. *Felip V contra Catalunya...*, p. 79 y 82.

[35] TARÉS LAGUNAS, MANUEL. *La introducció del règim borbònic a la vila de Cambrils. De la Guerra de Successió a les reformes dels anys seixanta del segle XVIII*. Tarragona: Diputación, 2013 (Ramon Berenguer IV; 22), p. 85, y GÜELL, MANEL. "Presión política y presión fiscal en la Tarragona del primer cuarto del siglo XVIII". *A Carn!* [En linea], Septiembre de 2007, núm. 5, p. 5-12: 8. Disponible en

www.acarn.cat.

[36] CASTELLVÍ. *Narraciones Históricas...*, IV, p. 570.

[37] CASTELLVÍ. *Narraciones Históricas...*, IV, p. 577.

[38] CASTELLVÍ. *Narraciones Históricas...*, IV, p. 571.

[39] TARÉS. *La introducció del règim borbònic...*, p. 75.

[40] La disposición o sugerencia procedía de Leone conde de Ullfeld de 20 de diciembre de 1706, DGC, X p. 754-755, la cita en DGC, X, p. 2.097.

[41] DGC, X, p. 2.097.

[42] DGC, X, p. 776.

[43] DGC, X, p. 836.

[44] DGC, X, p. 859.

[45] TARÉS. *La introducció del règim borbònic...*, p. 71-73.

[46] DGC, X, p. 880.

[47] DGC, X, p. 880-881.

[48] DGC, X, p. 888-889.

[49] DGC, X, p. 888 y 2.194-2.195.

[50] DGC, X, p. 2.337.

[51] Ver por ejemplo el año 1707, DGC, X, p. 860 y el año 1708, p. 888 y 908.

[52] DGC, X, p. 1.123 y 2.384-2.385.

[53] DGC, X, p. 1.138.

[54] DGC, X, p. 1.095, 1.099, 2.389-2.390 y 2.400-2.401.

[55] DGC, X, p. 1.133 y 2.408-2.409.

Reus, ciudad austriacista, durante la guerra de Sucesión (1702-1715) ^[1]

ALFREDO REDONDO PEÑAS
Historiador y archivero
aredondopenas@gmail.com



Resumen: La guerra de Sucesión a la corona española consta de dos fases. En los primeros años triunfó la revolución austriacista y el archiduque Carlos pudo coronarse. En la segunda fase, las tropas borbónicas se impusieron y la retirada de los aliados por el tratado de Utrecht aceleró la ocupación definitiva del país. Reus, una de las ciudades más grandes, tuvo una trayectoria a lo largo de la guerra muy similar a la de la mayoría de poblaciones catalanas. En 1712 recibió el título de ciudad imperial, en base a los servicios prestados a la causa de Carlos III.

Palabras clave: Reus, guerra de Sucesión, Carlos III, Felipe V, revolución austriacista, pacto de Génova, tratado de Utrecht, gobernador, alojamientos, ocupación borbónica.

Estadística: 78 notas, 3 centros documentales consultados, 25 obras bibliográficas citadas.



Resum: La guerra de Successió a la corona espanyola consta de dues fases. En els primers anys triomfà la revolució austriacista i l'arxiduc Carles va poder coronar-se. En la segona fase, les tropes borbòniques es van imposar i la retirada dels aliats pel tractat d'Utrecht va accelerar l'ocupació definitiva del país. Reus, una de les ciutats més grans, va tenir una trajectòria al llarg de la guerra molt similar a la de la majoria de poblacions catalanes. El 1712 va rebre el títol de ciutat imperial, en base als serveis prestats a la causa de Carles III.

Paraules clau: Reus, guerra de Successió, Carles III, Felip V, revolució austriacista, pacte de Gènova, tractat d'Utrecht, governador, allotjaments, ocupació borbònica.

Estadística: 78 notes, 3 centres documentals consultats, 25 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: The war of Spanish Succession consists of two phases. In the early years the austrian revolution triumphed and archduke Charles could be crowned. In the second phase, the Bourbon troops were imposed and the withdrawal of the Allies by the treaty of Utrecht accelerated the final occupation of the country. Reus, one of them bigger cities, followed a path along war very similar to the most Catalan populations. In 1712 he received the title of imperial city, based on the services rendered to the cause of Charles III.

Keywords: Reus, war of Spanish's Succession, Charles III, Philip V, austrian revolution, pact of Genoa, the treaty of Utrecht, governor, quartering, Bourbon occupation.

Statistic: 78 notes, 3 documentation centers consulted, 25 bibliographical mentioned works.



Résumé: La guerre de Succession d'Espagne se compose de deux phases. Dans les premières années triomphé la révolution Autrichienne et l'archiduc Charles pourrait être couronné. Dans la deuxième phase, les troupes de Bourbon ont été imposées et le retrait des Alliés par le traité d'Utrecht ont accéléré la dernière

occupation du pays. Reus, l'un d'eux les grandes villes, a suivi un chemin le long de la guerre très similaire à la plupart des populations catalanes. En 1712, il a reçu le titre de ville impériale, sur la base des services rendus à la cause de Charles III.

Mots clés: Reus, guerre de Succession Espagnole, Charles III, Philippe V, révolution autrichienne, pacte de Gênes, le traité d'Utrecht, gouverneur, cantonnement, la occupation de Bourbon.

Statistique: 78 notes, 3 centre documentaire consulté, 25 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: La guerra di successione spagnola si compone di due fasi. Nei primi anni verifica il trionfo della rivoluzione austriaci e l'arciduca Carlo potrebbe essere incoronato. Nella seconda fase, le truppe borboniche sono state imposte e il ritiro degli alleati con il trattato di Utrecht accelerato la definitiva occupazione del paese. Reus, uno di loro grandi città, ha seguito un percorso lungo guerra molto simile alla maggior parte delle popolazioni catalane. Nel 1712 ha ricevuto il titolo di città imperiale, in base ai servizi alla causa di Carlo III.

Parole chiave: Reus, guerra di Successione Spagnola, Carlo III, Filippo V, austriaci rivoluzione, Genova patto, trattato di Utrecht, governatore, acquartieramento, occupazione borbonica.

Statistica: 78 note, 3 centri documentario intervistati, 25 opere bibliografiche citate.

*“No le debes, Reus famosa,
menos a la Casa de Austria
pues tanto te favorece
su hijo querido, el tercer Carlos”*^[2]

Introducción

La guerra de Sucesión española fue un conflicto que se desarrolló entre los años 1702 a 1715 y que enfrentó al príncipe francés **Felipe de Borbón**, duque de Anjou, con el archiduque de Austria, **Carlos de Habsburgo**. El inicio del mismo arranca el 1700 con la muerte, sin descendencia, del hijo y heredero de **Felipe IV** y de **Mariana de Austria**, **Carlos II, El Hechizado**, último monarca de la Casa de los Habsburgo hispánicos.

Abierto el conflicto sucesorio, las principales potencias europeas pugnaron por situar en Madrid a su candidato. Entre los aspirantes más destacados hallamos al monarca francés **Luis XIV** y al emperador **Leopoldo I de Austria**, casados con sendas hijas de **Felipe IV**. El primogénito del gran delfín, **Luis**, era el heredero legítimo de la corona de Francia y su hermano **Felipe** de la de España, una concentración de poder que rompía el equilibrio europeo y que, por tanto, no complacía al resto de cortes (la Gran Bretaña, Holanda y, sobre todo, Austria), que medraron para impedir dicha unión.

Los candidatos propuestos por los opositores al francés eran **Leopoldo I y José Fernando de Baviera**. Si se escogía a **Leopoldo** suponía volver a los territorios de la corona española de tiempos del emperador **Carlos V**, de ahí que **Luis XIV** se opusiera. De los tres aspirantes, **José Fernando de Baviera**, era la opción más neutral para las potencias europeas que no podían aspirar al trono (la Gran Bretaña y Holanda). Por el tratado firmado en La Haya el 1698, a espaldas de España, reconocieron a **José Fernando de Baviera** como heredero, pero su muerte prematura a los seis años provocó la firma de un nuevo pacto, el 25 de marzo de 1700, en el que se reconocía al archiduque **Carlos** como heredero, pero con la condición de renunciar a las posesiones italianas bajo dominio español en favor de Francia. Un acuerdo que no satisfacía a todos, puesto que Austria reclamaba toda la herencia española.

Finalmente, las dudas acabaron con la muerte de **Carlos II** el 1 de noviembre de 1700. Su testamento hacía heredero a **Felipe de Anjou**, nieto de **Luis XIV**, con la condición de renunciar a la Corona de Francia. Con solo 17 años fue proclamado rey en Versailles. Llegó a Madrid el 18 de febrero de 1701 y así que se coronó, **Luis XIV** proclamó que mantenía intactos los derechos sucesorios a la corona francesa. Este hecho provocó que el resto de potencias europeas (Austria, la Gran Bretaña, Holanda y Dinamarca) firmasen el 7 de septiembre de 1701 el tratado de La Haya que suponía el surgimiento de la Gran Alianza contra Francia. Con posterioridad, el 1703, se añadieron el ducado de Saboya y el reino de Portugal.

Pero el trasfondo de la cuestión sucesoria se hallaba no solo en el trono español sino en el equilibrio continental y en las prerrogativas para el comercio con el Nuevo Mundo, donde las potencias navales europeas, sobre todo la Gran Bretaña, tenían mucho en juego.

Reus a inicios del siglo XVIII

El protagonismo adquirido por el sur de Cataluña debe vincularse con la profunda crisis que sufrió toda esta zona durante el siglo XVII^[3] y a la vez con el dinamismo económico y mercantil y el aumento de las relaciones comerciales que hicieron posible, también, un índice de mayor especialización. Es en este contexto espacial donde debemos situar el análisis demográfico de Reus, villa que a lo largo del siglo XVIII se convertiría en la segunda población del Principado, en número de habitantes, y la capital económica de una amplia región que va desde el Campo de Tarragona hasta las fronteras entre Cataluña y Aragón, en el interior, y más allá del Ebro, al sur.

Su crecimiento poblacional es positivo hasta 1708 cuando se produjo un fuerte aumento de la mortalidad; entre 1711 y 1714 tiene lugar la recuperación de la población producida durante la guerra y se retrocede a los índices de crecimiento de finales del XVII^[4]:

	NACIMIENTOS	ÍNDICES
1706 – 1710	202,2	92
1711 – 1714	267,8	122

Con la guerra, creció la población de la ciudad. De los 5.490 habitantes estimados (según la tasa de natalidad del 40x000) en el primer quinquenio de la centuria (1701-1705), se pasó a los 8.280 en el quinquenio de 1716-1720, pasada la guerra. Eso representa un aumento del 33'7% que se debió, en buena medida, al componente inmigratorio. Entre el 1700 y el 1711 se celebraron en Reus un total de 669 matrimonios, en los que, un 23,5% de los contrayentes eran forasteros, cosa que evidencia, además de una fuerte inmigración, que esta se estaba produciendo entonces, puesto que la condición de contrayente solo implica a individuos jóvenes y productivos. En 1712, cuando Reus recibe el título de Imperial y Atenta Ciudad (como veremos más adelante), consta una interesante referencia urbana y también demográfica: *"con una espaciosa plaza (Mercadal); con suntuosos edificios y murallas; con gran número de habitantes, de nobles, de caballeros, mercaderes y artífices que la adornan con cualesquiera arte mecánica..."*. Puede sonar exagerado, pero de alguna manera no deja de ser una reflexión sobre la situación de la villa[5].

Cronología de unos hechos

Cambio dinástico

Reus celebró los funerales por la muerte del monarca **Carlos II** el día 5 de diciembre de 1700[6], con la pompa y dignidad que sus habitantes sabían ejecutar en toda ocasión de poner a prueba su lealtad al trono. La ciudad se disponía, con angustia, a contemplar los conflictos que se preveían en la sucesión del rey.

El 18 de febrero de 1701 **Felipe V** hizo su entrada solemne en Madrid y el 8 de mayo se celebró la coronación. Se dirigió hacia Cataluña y verificó su entrada pública en Barcelona el 2 de octubre. Se celebró Corte, y ya entonces se notaron las primeras desavenencias con los diputados[7]. **Felipe V** se esforzó en complacer las peticiones de los brazos, más por oportunismo político que por convencimiento, y a cambio, eso sí, de un servicio de 1.200.000 libras a pagar en seis años. Reus, como villa de jurisdicción baronial, no pudo participar de manera directa, pero algunas de las medidas aprobadas favorecían de manera clara sus intereses comerciales y económicos: consolidación de la libre exportación de vino, aguardiente y productos agrícolas sin recargo, derechos especiales sobre los vinos y aguardientes importados por mar, y el permiso para enviar dos barcos al año a América[8]. La aportación reusense al total aprobado en la Corte fue de 1.700 libras anuales.

El 16 de septiembre de 1703 el temor a un desembarco de las tropas enemigas, hizo que todas las villas de la jurisdicción estuvieran prevenidas con armas y municiones, con sus correspondientes balas y pólvora, y dispuestas a defender el territorio[9].

Al siguiente año empezaban las hostilidades. El archiduque **Carlos**, acompañado de 8.000 ingleses y 6.000 holandeses llegaba a la península con una escuadra inglesa a las órdenes de sir **George Rocke**. El príncipe **Jorge de Hessen-Darmstadt**[10], virrey

durante el reinado de **Carlos II**, le había asegurado que los catalanes se oponían a **Felipe V**, y que Barcelona solo esperaba la llegada de los aliados para declararse austracista[11].



Príncipe Jorge de Hessen-Darmstadt
[www.11setembre.org]

Guerra en la península

El 22 de junio de 1704, alertados los reusenses de un movimiento de tropas enemigas hacia Barcelona, convocaron el alistamiento de soldados, hasta un total de 60 hombres[12]. Mientras, la guerra se había desparramado por toda Europa y en la península, los británicos, holandeses y una partida de catalanes se apoderaron de Gibraltar el 4 de agosto[13]. En la conquista de la plaza destacó el riudomense **Joan Nebot Font**[14].

Dado el continuo movimiento de tropas por el territorio, el 26 de septiembre, **Felipe Vaquer**, gobernador general de los somatenes del Principado, pidió tropas para defender la frontera catalana con Aragón y para represaliar poblaciones. De momento, Reus solo pudo proporcionar (levantar, pagar y mantener) un total de 30 hombres[15].

1705: la revolución austriacista

Con la aparición de los aliados en la península el 1705, se abría otro frente en este conflicto dinástico que afectaba a Europa. En el Principado se vió la necesidad de pactar con los aliados para hacer frente común contra las tropas borbónicas. Nacía, así, el “*Tratado secreto de amistad, alianza y protección entre la Inglaterra y el principado de Cataluña*” conocido como Pacto de Génova[16], firmado el 20 de junio de 1705, por el cual la Gran Bretaña se comprometía a apoyar a los catalanes y, con independencia del resultado final del conflicto, garantizarles la conservación de las Constituciones[17]. El compromiso británico contemplaba la aportación de 12.000 fusiles y el desembarco de 8.000 soldados de infantería y 2.000 de caballería; los catalanes se comprometieron a reconocer al **Archiduque** y a unir 6.000 hombres a las tropas aliadas[18].

“Artículo 6. Y para manifestar más ampliamente el zelo de la Serenísima Reina de Inglaterra por el bien público y su afecto a la ínclita y Noble Nación Catalana, promete el dicho Ilustre **Mitford Crow**, que si ocurriesen (que Dios no lo permita) algunos sucesos adversos e imprevisibles de guerra, toda seguridad a dichos Señores, a sus adheridos y a los otros naturales y habitantes de este Principado que sigan públicamente el partido del Serenísimo Rey **Carlos III** y de los muy altos aliados, tomen las armas a su favor, que auxiliados y ayudados por las armas de Inglaterra y sus altos aliados con el fin de sacudirse del oneroso yugo de Francia, quedaran con toda seguridad, a garantía y protección de la corona de Inglaterra, sin que puedan sufrir la más mínima alteración ni detrimiento en sus personas, bienes, leyes, ni Privilegios, de manera que ahora y en el futuro, goze el Principado de todas las gracias, privilegios, leyes y costumbres, tanto en común como en particular, de la manera que este Principado gozaba de estos Privilegios, Leyes y Gracias en el tiempo del difunto Rey **Carlos II**”.

Reus así com la gran mayoría de las poblaciones de Cataluña se hallaba en una fase de efervescencia y los mismos representantes populares de los municipios esperaban el momento para pronunciarse. Los jurados reusenses hicieron lo posible para salvar las apariencias ante las autoridades borbónicas, que en aquel momento todavía representaban el poder legítimo y real en el país. La existencia de grupos armados organizados se hacía evidente en junio de 1705, cuando pasan a la acción y liberan a uno de los líderes del movimiento, el reusense **Magí Vilas**, futuro gobernador del Campo, que había sido encarcelado por el baile a instancia de las autoridades borbónicas[19]. Efectivamente, el 22 de junio, se convocó el tribunal de prohombres y se dio cuenta de que por mandato del diputado residente en Tarragona, se había capturado a **Magí Vilas**, natural de la misma villa, a quien habían hecho encarcelar y poner bajo custodia, pero tras la media noche fue liberado por un grupo armado. Más adelante, **Vilas** figura como uno de los jefes del movimiento en favor del **Archiduque**[20].

El 25 de agosto, y gracias a la decisión y a la intrepidez, el coronel de caballería **Josep Nebot** levantó toda la comarca, se trasladaba a Reus y recibía, dos días después, el testimonio de la fidelidad a la causa austriaca de sus habitantes. Al mismo **Nebot** se debió la conquista de Tortosa y el asalto de Tarragona, a finales de septiembre. En la operación se contó con el apoyo de la flota británica, el jefe de la cual, el almirante sir **Cloudesley Shovel**, destacó al capitán **Cavendish**, con los navíos *Antelope*, *Garland*, *Roebuck*, *Phoenix* y una bombarda, y procedieron a bombardear Tarragona. Poco después, la ciudad mostró bandera de tregua y los magistrados locales pasaron a bordo de la nave almirante y manifestaron que tenían preso al gobernador borbónico y que la guarnición estaba por capitular. **Nebot** entró inmediatamente en la plaza y recluyó todas las tropas defensoras en la prisión[21].

En fecha 9 de septiembre, el municipio reusense envió una comisión a Barcelona para “besar la mano y cumplimentar a **Carlos III de España**, prestando ante este y en su nombre sacramento de fidelidad y homenaje al coronel de caballería **Joan Nebot**”[22], quien llegó acompañado de mucha gente armada y les pidió la obediencia al nuevo monarca. Reus prestó esta obediencia, así como el resto de pueblos del Campo de Tarragona. Días después, y debidamente firmada y protocolizada, la villa recibió carta del monarca en la que les expresaba su gratitud y sus mejores deseos en favorecerla. Ya en el mes de octubre, el Consejo de la villa resolvió no reconocer más autoridad que la de **Carlos III**.

como único y legítimo señor[23]. El 23 del mismo mes, el monarca entraba en Barcelona entre grandes demostraciones de alegría[24].

La causa austriacista se había implantado en el Principado, pero no de fronteras para afuera. Alcañiz y otras poblaciones de Aragón se mantenían en la causa borbónica, de manera que, el dia 26 de octubre se presentó en la villa un delegado del gobernador general de somatenes y pidió hombres. Reus solo pudo proporcionar 30 soldados pagados y mantenidos por sus arcas[25].

El dia 27 el consistorio reusense recibía otra carta del monarca, datada en Barcelona el 25 del mismo mes[26]:

“A los amados y fieles nuestros los jurados de la villa de Reus / El Rey / Fieles y amados jurados de nuestra villa de Reus: No dudo celebrais con el alborozo que corresponde a vuestra obligación, los felices sucesos que Dios ha concedido a mis justas armas, y, viendo asegurada la restauración de vuestra libertad, por el rendimiento de la ciudad de Barcelona, y las demás del Principado, dareis las debidas gracias al Soberano Señor de los Ejércitos. Me prometo asimismo del amor y celo que manifestais a mi servicio, y debeis a mi Real cariño, continuareis la parte que os toca para mantener y perpetuar la fidelidad, lustre y gloria que logra mi fiel nación catalana en esta coyuntura, y me hallo muy gustoso de haberos podido procurar los consuelos y ventajas a cuya consecución se dirigió el principal motivo de mi venida a Cataluña. Dado en Barcelona, a 25 de octubre de 1705. Yo el Rey. Por mandato del Rey nuestro señor: Enrique de Gunter”.

En Reus se celebraron los actos festivos que describe ANTONI DE BOFARULL[27]:

“Las fiestas empezaron el dia 7 de noviembre por la tarde con un Te-Deum, mientras extramuros hacia salva la artillería que había quedado en la villa desde que fué plaza de armas. Iluminación general, fuegos artificiales, en la plaza, conventos, y calles. Al otro dia, domingo, el frontis de la Iglesia parroquial y demás sitios públicos se hallaban colgados con ricas telas, sobre las cuales se leían sentidas poesías, siendo las más notables las que ostentaban en los conventos. Solemne oficio con orquesta, villancicos adecuados, y panegírico en el que se reseñó la vida de Carlos. Por la tarde, procesión, precedida de los gigantones, seguían las cofradías y gremios, comunidades religiosas, & c. la imagen de la Virgen, y cerraba el consejo. Además; salves de morteretes correspondían á los disparos exteriores de la artillería. Al otro dia se celebraron los funerales en sufragio del Lansgrave príncipe Darmestad, muerto en el asalto de Montjuí, sobre cuyo túmulo había tendida una figura completamente cubierta con una bruñida y luciente armadura. La misa fué á toda orquesta pronunciándose la oración en memoria del finado”.

El lunes, 8 de noviembre, se celebró el funeral por el alma del heroico príncipe de Darmstadt, mariscal del ejército austriaco, muerto durante el asalto al fuerte de Montjuic, poco antes de que el Archiduque entrase en Barcelona. La ciudad de Reus expresó a Carlos III sus condolencias. Para honrar su ilustre memoria, se había erigido en la iglesia parroquial un túmulo de treinta palmos de alto sobre el que descansaba la efígie del príncipe cubierta de armadura[28]. Así que el Austria supo de la celebración de estos actos envió una carta a los jurados, que fue leída el 20 de noviembre en pleno consejo[29]. En ella manifestaba su agradecimiento y convidaba a los jurados a ir a

Barcelona para darles las gracias en persona. La comisión no tardó en salir. Un mes más tarde, los jurados de Reus recibían una carta de agradecimiento desde Tarragona, concretamente de **Antoni de Peguera Aymerich**, en la que les daba las gracias por las 800 raciones de pan que los reusenses enviaron a dicha ciudad. A finales de este mes de diciembre, devolvieron a Cambrils una pieza de artillería con doce balas de munición que la villa costera les había dejado durante las revueltas anteriores[30].

Reus, junto con el resto de Cataluña, se había decantado por el archiduque **Carlos**, ya que se presentaba como un continuador del sistema hasta entonces vigente, es decir, totalmente respetuoso con las libertades de la tierra. Además, la dinastía austriacista, representaba el imperialismo descentralizado y la borbónica, por contra, el absolutismo y la centralización llevadas hasta las últimas consecuencias. A inicios de 1706 el nuevo gobernador nombrado por **Carlos III, Magí Vilas**, avisó a los jurados reusenses que debían preparar un contingente para la mobilización de 2.000 hombres que se estaban preparando para ir a Tortosa. Más la falta de recursos, hizo que solo se pudiesen armar cuatro levas de 244, 175, 176 y 80 hombres respectivamente.

El tercer asedio de Barcelona (1706)

En los primeros meses de guerra las mobilizaciones fueron seguidas; también el temor a un desembarco de la escuadra francesa. El 7 de marzo de 1706, el Consejo, consideraba elevado el gasto del somatén que iba al reino de Valencia, para el que disponía de 2.000 libras más y de 400 o 600 libras de diversas administraciones. Acudió como comandante del somatén **Josep Gai** y del somatén del río Ebre, **Joan Farrando**. Tres días después, una carta de Barcelona avisaba a la villa del peligro de una escuadra francesa formada por 25 barcos que recorría la costa[31].



Plano del asedio de Barcelona de 1706

[www.guerradesuccessio.cat]

Las medidas que tomó el consistorio se orientaron a crear una fuerza miliciana de 100 hombres dentro del contingente total de 1.000 hombres, con un salario moderado de 4 sueldos. A finales del mes de marzo, sendas misivas del marqués de **Rubí**, de **Felipe de Ferran** y de su majestad, alertaban de la presencia en Cervera de 8.000 hombres. Se les pedía que avanzasen por la carretera de Barcelona con las dos compañías y oficiales hasta Martorell. Reus aportó un centenar de milicianos, de la fuerza total de 3.000 hombres levantados, ya que el resto se hallaba defendiendo el Campo de Tarragona y el puerto de Salou.

El 4 de abril llegaron a Reus el embajador de su majestad británica, **Mitford Crowe**, y el gobernador de Tarragona, **Magí Vilas**, que fueron recibidos con grandes honores y cumplimientos por parte de la población y los miembros del consistorio. Informaron del interés enemigo de bloquear la ciudad de Barcelona por tierra y mar, ya que allí se hallaba **Carlos III** y requirieron un esfuerzo a sus vasallos con una nueva leva de tropas y municiones para socorrer la plaza.

Al día siguiente, se decidió que segun las armas que hubiera en la villa, se armaría el mismo número de hombres con una paga de dos sueldos diarios^[32]. En el título de ciudad que se concedió a Reus con posterioridad, se hace referencia a la ayuda que Reus ofreció entonces a Barcelona:

“Cuando el duque de **Anjou** sitió a esta ciudad de Barcelona, los naturales de dicha villa (de Reus) despreciando la vida, se tomaron el más Ingenioso trabajo para proporcionarla socorro y auxilio, aportando ingentes sumas de dinero tanto para sufragar esta expedición cuanto para el mantenimiento de otras”^[33].

El asedio de Barcelona por los ejércitos borbónicos fracasó tanto por la extraordinaria tenacidad de los defensores, como por el oportuno y esperado auxilio de la escuadra del almirante británico **Leake**, que obligó al enemigo a abandonar el lugar precipitadamente y a dejar abundantes armas y bagajes en manos de los contrarios. Ante este hecho el monarca austriaco pidió celebrar “...procesión general y solemne en la cual concurren los mismos comunes y particulares que empezando al amanecer desde la Iglesia principal cantando las letanías de la Virgen...”^[34].

En persecución de los restos del ejército borbónico, **Carlos III** entraba en Reus el 3 de julio y era recibido con todo tipo de honores y fiestas que duraron todo el día y parte de la noche^[35]. Los jurados mandaron hacer una gran fiesta y limpiar cuidadosamente las calles y adornarlas con banderas y dioramas. El monarca austriaco fue acogido con el mayor entusiasmo, al que correspondió con su reconocida simpatía, y tras recorrer las calles de entrada, se dirigió al templo parroquial donde se cantó un “Te Deum”. Se alojó en las Casas Consistoriales y por la noche se quemaron fuegos de artificio en su honor y se hicieron muchas luminarias^[36]. Por la tarde del día siguiente, el monarca abandonaba la villa para dirigirse a la Selva del Campo, y salía por el portal del Hospital acompañado por los jurados de la villa^[37].

Más no todo era agua de rosas, la presión de los ejércitos borbónicos hizo que el 8 de septiembre siguiente la alegría de los reusenses se tornase pánico terrible: unos 1.500 soldados felipistas aparecieron por la ermita de Misericordia provenientes de Tortosa. La ciudad se salvó del saqueo gracias al pago de 4.800 libras y muchos reusenses huyeron y ocultaron sus efectos personales para evitar el pillaje[38].

Reus durante el retroceso austracista (1707-1714)

A partir de 1707 la suerte en el campo de batalla da un giro en favor de las armas borbónicas. La batalla de Almansa del 25 de abril fue el comienzo de este cambio que culminó con la toma de Lérida. El duque de **Berwick** fue el general borbónico encargado de derrotar a las tropas del archiduque **Carlos** bajo las órdenes del marqués de **Das Minas** y del inglés **Galway**[39]. Esta victoria permitió a **Felipe V** obtener el control del levante y los reinos de Valencia y Aragón. **Berwick** conquistó Calatayud, Zaragoza y **Felipe de Orleans**, Lérida. Para Aragón y Valencia supuso el fin de sus privilegios y ordenamiento legislativo, y pasaron a regirse por las leyes de Castilla[40]. A pesar de ello el sentimiento austracista en Cataluña y, sobre todo en Reus, no decayó.



Batalla de Almansa

www.11setembre.org

El 26 de marzo de 1708, una orden del virrey y de la Diputación del General previno la formación de compañías, que no de sometenes, para hacer frente a estos últimos “*por los grandes abusos que estos cometían...*”[41]. Para acudir a la defensa de Tortosa[42], el 30 de mayo, las ciudades de Reus y la Selva del Campo levantaron algunas compañías. También se requirió el apoyo de otras poblaciones como Montblanc y Villafranca. De los 200 hombres reclutados, 150 eran de Reus.

El 11 de septiembre, **Magí Vilas**, gobernador del Campo, hizo comprender a la villa la necesidad de levantar un somatén por orden de su majestad, **Carlos III**, para hacer frente a las tropas borbónicas que ocupaban Urgel. Les pidió, así mismo la retirada de unos 200 hombres de la parte de Puigsegre para oponerlos a un posible avance del enemigo. Al siguiente mes, concretamente el 8 de octubre, el Consejo de la Comuna del Campo aceptó la retirada de los 200 hombres para intentar liberar Lérida[43] que se hallaba asediada, pero viendo que estas fuerzas eran insuficientes se organizó una partida de 400 hombres más (sorteados), a costas de las poblaciones. De estos 400 hombres, 50 eran de Reus[44]. De hecho, a mediados de abril de 1708, el noble tarragonense **Pere de Montoliu**, se sorprendió de la fidelidad catalana hacia **Carlos III**, evidenciado con el apoyo de 5.000 hombres que aportaba la Diputación del Principado[45]. Es significativo que durante el año de 1708, los libros de actas del Consejo denuncien las dificultades para reunir a los miembros, puesto que la mayoría se hallaban ausentes; también las diferencias entre el general **Carpinter**, jefe de las tropas inglesas que se encontraban en la villa, y el coronel **Sanpierre**, por la distribución y aprovisionamiento de la caballería.

Ante la pérdida de Tortosa y los alborotos en Riudoms y en Constantí, los felipistas reusenses aprovecharon al avance del ejército castellano para fomentar la desunión y el pesimismo. Pero los partidarios de **Felipe V** y las tropas castellanas ya no eran únicamente el motivo de preocupación. Los miqueletes, tropas irregulares que prestaban apoyo al ejército aliado, comenzaron a convertirse en una amenaza y el Consejo decidió cerrar las puertas de la muralla y poner guardias armados para impedirles la entrada. El desencanto creció en la villa ante los abusos cometidos por los miqueletes y las tropas aliadas, así como las contribuciones militares, la crisis económica y el avance de las tropas enemigas. Con todo, se promovió una fuerza constante de vigilancia en el collado de Balaguer y la Comuna del Campo levantó una hueste de 500 fusileros. Se escogió a Reus y Alcover como receptoras de estas tropas, y a Montroig y Montbrió del Campo como pagadoras[46].

Los primeros días de febrero de 1709 el coronel de la tropa alemana de guarnición en Tarragona, acudió a Reus para asegurarse el mismo suministro del año anterior, 26.000 raciones de pan, cosa que con la actual situación económica era del todo imposible. Se tuvo que acudir a Barcelona para hallar una solución y se tuvieron que suministrar, además, 20.000 estacas para fortificar la costa, que les exigió el gobernador **Magí Vilas**. El 15 de mayo, Reus pagó, a los particulares que contribuyeron, el forraje para alimentar la caballería de los oficiales del Regimiento de Infantería Alusiana[47].

Primera ocupación borbónica

A finales del mes de septiembre de 1709, concretamente el dia 28, las tropas borbónicas en número total de 1.200 hombres y 80 caballos entraban en la villa por Misericordia. Al dia siguiente y provenientes de Lérida, entraban 1.800 hombres más. Su comportamiento correcto comenzó a preparar los espíritus para la entrada de la dinastía francesa en Cataluña. El 4 de octubre se marcharon ante la reacción austriacista que había de llevar a **Carlos III** nuevamente a Madrid. Del 28 de septiembre al 4 de octubre será el único periodo de tiempo que la villa de Reus permaneció “fiel” a **Felipe V**[48].

El 1710 las decisivas victorias borbónicas en Brihuega (8 de diciembre) y Villaviciosa (10 de diciembre)^[49] pusieron de manifiesto la estrecha colaboración del pueblo español en general con la causa de **Felipe V**. Los líderes de la Gran Alianza acabaron aceptando que aunque conseguiesen ganar la guerra en la península ibérica no tendrían jamás de su lado a la mayoría de la población, tan solo los reductos aragonés, catalán y valenciano.

En Reus, el desgaste de recursos para atender las necesidades de las tropas inglesas establecidas en la villa hizo que se creasen censos en clases de hipoteca o garantía para poder hacer frente a estos gastos^[50]. En 1711, Reus dio alojamiento a 700 ingleses (15 compañías de infantería) durante dos meses con unos gastos totales de 1.500 libras^[51]. El 11 de enero, hubo de volver a levantarse otra partida de milicianos para reparar el cordón defensivo establecido en el collado de Balaguer^[52].

Se presiente Utrecht

Un hecho clave en el ámbito europeo determinó los acontecimientos. El 17 de abril murió el emperador **José I** de Austria, cosa que otorgaba al archiduque **Carlos**, su hermano, el derecho a sucederlo directamente. Tras días antes también había muerto el **Delfín** de Francia, cosa que acercaba a **Felipe V** al trono francés al convertirse en tercero en la linea sucesoria. Estas muertes provocaron un giro radical en la política de equilibrios europea, puesto que países como la Gran Bretaña veían mucho más peligrosa la unión de España con Austria en la persona del **Archiduque** que la unión de España con Francia en la persona del duque de **Anjou**. Por este motivo, Londres movió su diplomacia para hallar una solución al conflicto que mantuviese el equilibrio de fuerzas, y se empezaron a considerar las ventajas de reconocer a **Felipe V** como rey de España.

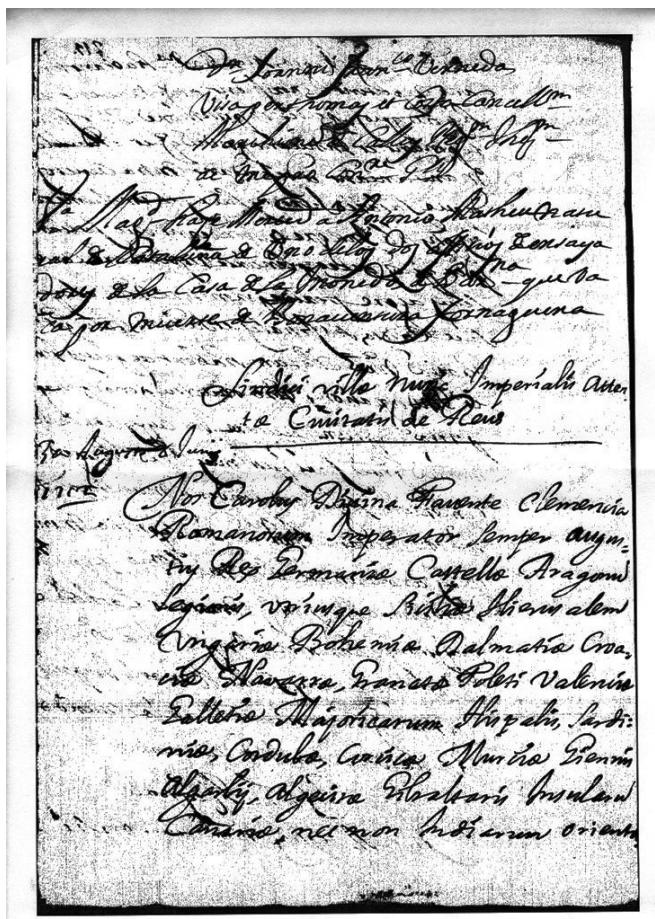
Más las hostilidades continuaban y durante el verano de 1711 las tropas filipistas bajo el mando del duque de **Vendôme**, avanzaron hacia Prats del Rey y atacaron Igualada y Montblanc para apartar **Starhemberg** de Barcelona, pero este estableció una táctica de guerrilla que entretuvo los objetivos borbónicos. Por orden de su majestad, se llamó a somatén a la veguería de Tarragona para ir a Prats del Rey, donde se hallaba una parte del ejército. Se formó una compañía de 50 hombres con oficiales voluntarios^[53]. El 26 de diciembre de 1711, Reus envió una carta al rey **Carlos III** donde le agradecía los beneficios que el monarca proporcionó a la ciudad^[54]:

“con la resignación mas rendida, a la soberana resolución de pasar a Alemania, que la veneración a las altas ideas de V. Mag y el Paternal amor tan experimentado se tienen vinculados en nuestra fidelidad, que assí subordinada al Real beneplácito para en todas ocasiones, podrá en la presente temperar el sentimiento de la ausencia de V. Mag. animándola el consuelo de quedar para nuestra amparo la Reyna N^a Sra. que siendo fineza en que ambas Magestades al amor y combeniencia propios, los de sus vasallos no sabemos como explicar nuestro agradecimiento, que deudor de tantos beneficios...”.

Reus, Ciudad imperial

1712, es el año más importante del conflicto para la villa de Reus, ya que fue cuando obtuvo el título de *"Imperial y Atenta Ciudad"*. Ello fue gracias a costosas contribuciones y servicios como el de 10 de abril de 1711, cuando envió gente a Tarragona para ayudar en las tareas de fortificación de la plaza, o la construcción de un almacén para la pólvora que se hallaba repartida en casas particulares. Los últimos días todavía de 1711, el consistorio reusense recibía carta del gobernador del Campo donde les informaba del avance enemigo con un importante número de tropas para intentar invadir el Campo de Tarragona, por lo que se ordenó que para el 28 de diciembre se hallase preparado el somatén de Reus en Constantí, punto de concentración de la fuerza austriacista. Además, la villa debía aportar grano y provisiones para abastecer Tarragona. El número de reusenses que formaron el somatén fue de 100 efectivos[55].

El 3 de junio de 1712, gracias a sus grandes servicios a la causa austriacista en Cataluña, **Elisabeth-Christine**, princesa de Wolfenbüttel y esposa de **Carlos III**[56], otorgó a Reus el título de *"Imperial y Atenta Ciudad"*[57].



Archivo de la Corona de Aragón [= ACA], Cancillería,
Registros de monarcas “intrusos”, registro 197, folio 1.
[© Alfredo Redondo Peñas]



**Elisabeth-Christine, princesa de Wolfenbüttel,
esposa de Carlos III**

[© Alfredo Redondo Peñas]

La concesión se acompañaba del privilegio de hostentar en el escudo una rosa en el pecho de una águila con las alas abiertas y sostenida por dos leones. Ese día los representantes de Reus fueron llamados a Barcelona para recibir el documento de manos de la misma reina que les prometió el reintegro del dinero que había costado a la ciudad el mantenimiento de las tropas^[58]. Entre las gracias obtenidas se cuenta la de colocar en las mazas municipales el escudo imperial, cosa que todavía hoy se puede ver durante la Fiesta Mayor de Reus, por San Pedro, el 28 de junio. El título obtenido no fue celebrado por los reusenses, por las protestas levantadas con el reintegro de unas cantidades que

Reus había prestado, en una moneda de menos valor. Las protestas no sirvieron para nada y aguardaron la celebración de verse ciudad [59].



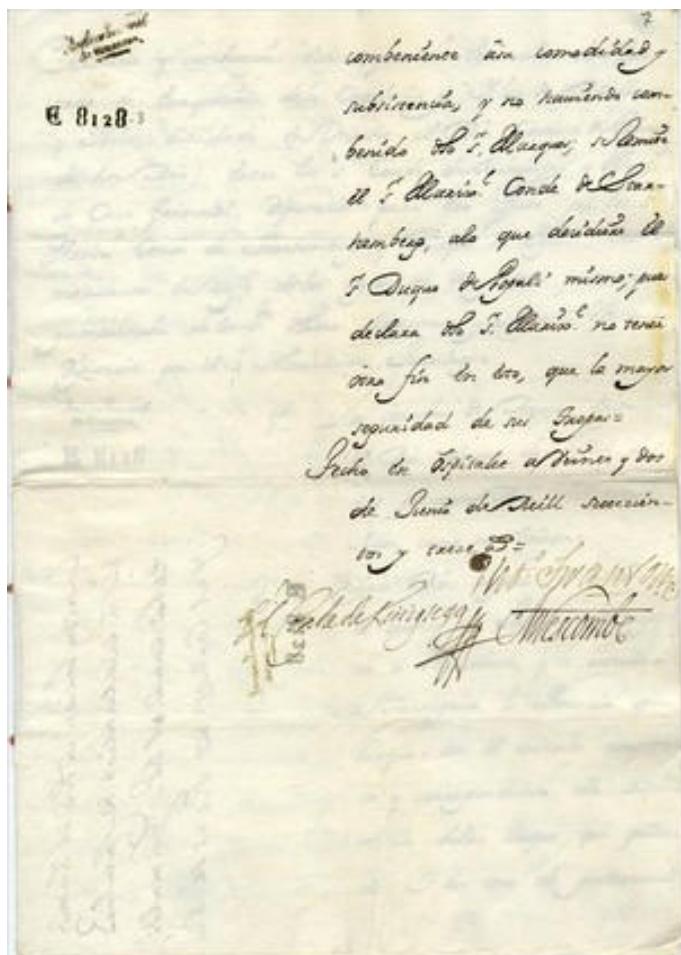
Imagen del escudo en las mazas municipales
[© Alfredo Redondo Peñas]

Durante este año, los austríacos, abandonados por los ingleses, decidieron de manera secreta sacar sus tropas de Cataluña, según establecían los acuerdos de Utrecht[60]. Este tratado, disponía en su artículo XIII que:

“Visto que la reina de la Gran Bretaña no cesa de instar con suma eficacia para que todos los habitadores del Principado de Cataluña, de cualquier estado y condición que sean, consigan, no solo entero y perpetuo olvido de todo lo ejecutado durante esta guerra y gocen de la íntegra posesión de todas sus haciendas y honras, sino también que conserven ilesos é intactos sus antiguos privilegios, el rey católico por atención a su majestad británica concede y confirma por el presente a cualesquiera habitadores de Cataluña, no solo la amnistía deseada juntamente con la plena posesión de todos sus bienes y honras, sino que les da y concede también todos aquellos privilegios que poseen y gozan, y en adelante pueden poseer y gozar los habitadores de las dos Castillas, que de todos los pueblos de España son los más amados del rey católico”.

El 21 de junio se firmó el tratado de Hospitalet por el que se acordó la retirada de las tropas imperiales y el avance de las borbónicas sobre el territorio, así como la entrega final de las plazas fuertes de Barcelona o Tarragona, sin hacer, por otra parte, mención alguna a la conservación de los privilegios y las Constituciones. En las conversaciones mantenidas entre el virrey **Starhemberg** y **Jennings**, por parte de los imperiales, y el marqués de **Grimaldi**, por parte de los borbónicos, el primero intentó, en vano, llegar a

un compromiso favorable a las libertades catalanas, más este punto quedó aplazado hasta la paz general[61].



Rúbrica del documento
del Tratado de Hospitalet
[<http://www.elperiodico.com/es/noticias/hospitalet/trice>
ntenario-sin-milongas-del-tratado-lhospitalet-
2417400)]

El año 1713, la Generalitat de Cataluña, con fecha de 29 de junio, ordenó a Reus que enviase dos delegados a Barcelona para asistir a la gran junta de estamentos a fin de tratar asuntos de gran interés: continuar o no con la guerra. El letrado **Rigolf** y el notario **Clavería** fueron los representantes designados. Volvieron el 9 de julio con la respuesta confirmada en esta reunión: continuar la guerra. En el acto, unido el Consejo con los prohombres de los gremios, dispusieron guardar las puertas de Reus para impedir la entrada de toda gente extraña y que dejases las armas quienes las llevasen[62].

El 3 de mayo de 1713 las tropas imperiales, con la reina **Elisabeth-Christine** al frente, abandonaban la ciudad de Barcelona para dirigirse a Viena.



Elisabeth-Christine abandona la ciudad de Barcelona
[VOLTES BOU, PERE. *El Archiduque Carlos de Austria, rey de los catalanes*. Barcelona: Aedos, 1963, p. 273]

Ocupación definitiva de la ciudad

El 14 de julio los austriacos abrieron las puertas de Tarragona a los ejércitos de las Dos Coronas borbónicas, poco antes de que los fusileros del general **Rafael Nebot** consiguiesen aproximarse a la plaza para organizar la defensa e impedir la entrega al enemigo^[63]. Ante la ofensiva borbónica sobre el Principado, se concentró en Barcelona el ejército mandado por **Antonio de Villarroel y Peláez**, la única fortaleza que podía aguantar las embestidas borbónicas^[64].

En el otoño de 1713 las tropas felipistas entraban en Reus y un grupo de reusenses preeminentes renegó del rey **Carlos** y prometió fidelidad a **Felipe V**. En el grupo hallamos al doctor **Pere Rigolf** (jurado primero el año 1711 y uno de los síndicos que participó en la junta que en julio de 1713 decidió en Barcelona mantener la resistencia), los médicos **Anton Gavaldà** (que había recibido al rey en 1706), **Josep Bages** y **Josep Parés**; también **Josep Gabriel**, **Miquel Simó** y **Antoni Compte** (ciudadanos honrados), el caballero **Josep de Barberà** y los empresarios **Antoni Bori** y **Agustí Estapà**^[65].

A Reus, además de la contribución ordinaria, recargos y pagos, se le habían impuesto 3.800 reales por trimestre, destinados al mantenimiento de las tropas en los cuarteles de invierno y urgencias del lugar de Barcelona, segun circular enviada por **José Patiño** (nombrado intendente del Principado) con fecha de 11 de diciembre^[66]:

“habiendo llegado el tiempo, en que todos los años se alojan y retiran a Quartel de Invierno las Tropas del Exército que por las ocurrencias del sitio de Barcelona no puede oy

executarse: y siendo preciso, que en una tan gran importancia de el Real Servicio, y del bien de todo el Principado de Cataluña ayuden los Pueblos a la manutención de el Exército, se ha resulto que las Ciudades, Villas y Lugares de él, contribuyan en dinero cada mes una porción proporcionada a la posibilidad, y al gasto de tan grave urgencia, especialmente con la prevención de que en adelante no tendrán obligación de dar cantidad de dinero, víveres, ni cosa alguna, assí a los Oficiales, y Soldados que estuvieren de Guarnición en las Ciudades, Villas y demás Lugares de Cataluña, como ni a los que transitaren sino es tan solo el cubierto, leña, cama y media arroba de paja al dia por cada caballo de los efectivos, debaxo de cualquier pretexto, ni aun de Equipages, y Bagages en los tránsitos [...] y así a la villa de Reus le toca pagar en cada mes, empezando a primero del corriente de tres mil y ochocientos reales de a ocho y la misma cantidad en cada uno de los siguientes hasta el fin del mes de febrero, con la obligación de haver de llevar el dinero a la villa de Torre de Enverra, en mano de Don **Francisco Moliner** de quien deberá tomar recibo...”.

Ya en 1714, tal vez antes, Reus se había “filipizado”, si atendemos a las numerosas disposiciones que revelan la estrecha colaboración con las fuerzas de ocupación. A comienzos de aquel año las autoridades municipales informaban al marqués de **Lede** de los movimientos de las partidas austriacistas y formaban una fuerza de 200 hombres, bajo el mando del conde de **Beaumont**, para impedir la entrada de los miqueletes. El 15 de febrero de 1714, el consistorio enviaba carta a **Lede** y le comunicaba la presencia de fuerzas rebeldes y la vuelta de algunos de estos a su casa para no seguir molestando a las tropas del Principado. El 14 de junio, Tarragona y, en consecuencia también el Campo, eran entregados a **Felipe V**; pero no fue hasta principios de julio que la comarca, con Reus incluída, prestó obediencia al duque de **Pópuli**. Una orden del duque de **Berwick**, de fecha de 24 de agosto, mandaba levantar somatén con el objetivo de perseguir y aniquilar a los miqueletes, voluntarios y demás fuerzas contrarias, y en consecuencia, se formó una hueste de 200 hombres bajo el mando de los miembros del Consejo^[67]. El 13 de septiembre se recibía en el consistorio una carta del marqués de **Lede** desde Tarragona felicitando a la ciudad por la alegría demostrada con motivo de la entrada de las tropas en Barcelona^[68].

Aquel mes de septiembre de 1714 corrían por las calles de Reus insistentes rumores que apuntaban a que los irredentistas los iban a invadir. La supuesta amenaza nunca se concretó en realidad, aunque los enfrentamientos entre guerrilleros y ejército se daban con harta frecuencia por los alrededores. En uno de estos, el conde de **Beaumont**, que se ofreció para sacrificarse, él y sus soldados, en defensa de la población y para exterminar miqueletes y otra mala gente, moría cuando se dirigía a Tarragona, cerca de La Canonja^[69].

Tras la conquista de Barcelona el 11 de septiembre, comenzaba en toda Cataluña la represión por parte del nuevo régimen. Reus perdió el privilegio de ciudad que había obtenido el 1712.

Etapa final del conflicto

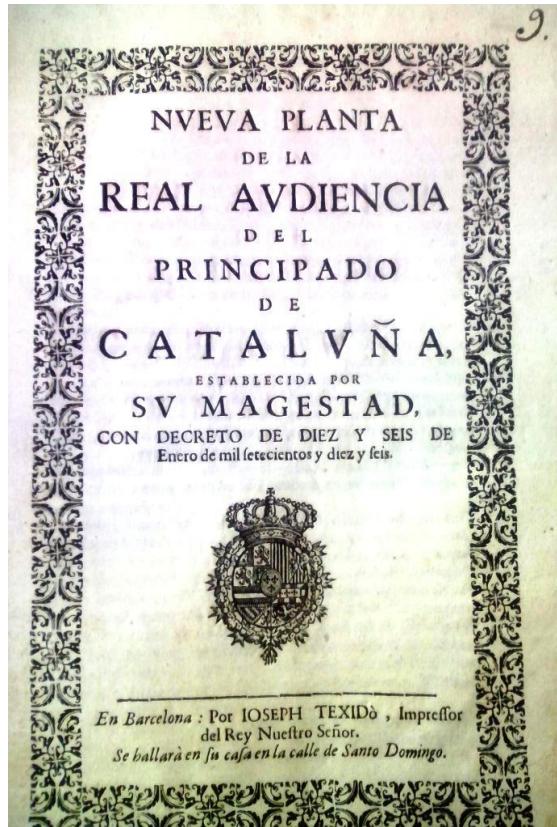
Por el tratado de Utrecht (13 de julio de 1713), el ejército aliado evacuaría Cataluña. El territorio no únicamente quedaba solo ante el ejército conjunto de España y Francia, sino que, además, las tropas imperiales contribuían, antes de marchar, a entregarlo al enemigo, como fue el caso de Tarragona y lo hubiera sido de Barcelona si lo creyera oportuno. En el articulado del tratado, concretamente en el artículo XIII, se hacía referencia, como hemos visto, a la situación de los catalanes.

El tratado de Rastatt, firmado el 6 de marzo de 1714, puso fin de manera definitiva a la guerra de Sucesión española entre Austria y Francia. Por este tratado se consideraba a **Felipe V** rey de España, con la única condición de que no pudiera acceder al trono de Francia. El 7 de noviembre era ratificado por el tratado de Baden[70].

El final de la guerra dio paso a la amargura de la derrota, el temor y la frustración. Poco a poco los miqueletes se fueron desmovilizando y los que se resistieron a hacerlo tuvieron que ocultarse en las montañas. **Ambròs Llagostera** y **Silvestre Sabaté**, que habían participado en la defensa de Cardona, se acogieron al perdón real y volvieron a casa, donde tuvieron que soportar las burlas y las humillaciones felipistas. El sentimiento generalizado continuó siendo austriacista. El comportamiento de los *botiflers*, que cometieron todo tipo de abusos y robos, la supresión de las instituciones locales y nacionales, el aumento de los impuestos y el austriacismo manifiesto de la mayor parte de los religiosos y eclesiásticos de la villa, contribuyeron a mantener las simpatías hacia los hombres que habían luchado al lado de las fuerzas del **Archiduque**. A partir de estas fechas y del asedio de Barcelona, toda Cataluña estaba en armas y por doquier los guerrilleros luchaban contra las tropas felipistas. En las comarcas meridionales, y sobre todo en Reus, la cabeza visible de esta resistencia fue **Pere Joan Barceló, Carrasplet**, natural de Capçanes (1682 – Brisach, Alemania, 1743)[71]. Del apodo de este guerrillero y oficial del ejército imperial, se deriva el nombre con el que se designaba a los partidarios más irredentistas del **Archiduque** – los *carrasplets* -, opuestos a los *botiflers*, nombre que designaba a los partidarios de los Borbones.

La Nueva Planta (1714-1716)

Su elaboración fue lenta y minuciosa y en su redacción participaron el jurista **Francesc Ametller** y el intendente **José Patiño**. Se estableció una nueva estructura institucional que garantizaba el control político y militar de Cataluña, basada en la supresión de la que hasta entonces regía el país y a imagen de la castellana (Capitán General, Real Audiencia, establecimiento de doce corregimientos, nueva tributación con la implantación del Catastro...), se impuso que las causas de la Real Audiencia se sustanciaran en castellano, lengua que se convertía en el vehículo de expresión en determinados ámbitos sociales, especialmente en el ámbito escrito, por causas de prestigio social y cultural, mientras que el catalán quedaba relegado al estricto ámbito doméstico. También se creó la Universidad de Cervera (1717), al haber suprimido la de Barcelona[72].



Decreto Real de 16 de enero de 1716 sobre la Nueva Planta de la Real Audiencia del Principado de Cataluña [ACBC, Fondo municipal de Reus, Órdenes superiores, edictos y pregones (1715-1726), reg. 344. © Alfredo Redondo Penas]

Por este decreto y siguiendo la nueva configuración de los corregimientos, el nuevo soberano proveyó las regidurías de hasta 12 municipios del corregimiento de Tarragona, donde Reus estaba presente, junto con Cambrils, Valls o Vilanova y la Geltrú[73].

Austriacistas - felipistas

La ciudad de Reus presentó familias favorables a un candidato o a otro. Así, encontramos entre las familias austriacistas a los **Grases**. **Josep y Francesc Grases** conseguieron, el 26 de octubre de 1706, que **Carlos III** les concediera, en cabeza de su padre, el privilegio de ciudadano honrado de Barcelona[74]. El primero, un año más tarde, el 27 de marzo de 1707 otorgó poderes a su hermano para que registrase “el privilegio de Ciudadano Honrado de Barcelona por la SC y Real Magestat del Rey Nuestro Señor Dn. **Carlos Tercero** (que Dios guarde) a favor del q. **José Grases** mi padre concedido”[75]. A los **Grases**, la ciudadanía honrada les duró bien poco ya que **Felipe V** declaró nulos y sin valor alguno los privilegios otorgados por el rey-archiduque. En Barcelona los felipistas hicieron con sus registros una gran hoguera.

Por otro lado, las principales familias felipistas fueron: los **Bofarull**, los **Miró** y los **Sabater**. La familia **Bofarull** provenía de Els Pallaresos y se estableció en Reus a finales del siglo XVI. Descendían de **Pere Bofarull Llagostera** y de **Teresa Gavaldà Cabrer**, que fueron partidarios declarados de **Felipe V** y, por causa de esta declaración, murió **Bofarull** asesinado en su casa de Alcover en 1719, de dos tiros en el pecho[76].

Los **Miró**, tenían a **Pau Miró Clavaguera** como cabeza del linaje. Había nacido el 1695 y se casó con **Maria March Bellver** en 1720. Su creciente riqueza le hizo sentir la necesidad del reconocimiento social que solo proporcionaba el hecho de acceder al estamento privilegiado, por eso inició el camino al ennoblecimiento, al que llegó en 1755 con el privilegio de ciudadano honrado, seguido años más tarde, por el de caballero. Segun verificó ante el notario **Antonio Valdés** el 30 de junio de 1752, había contribuído a la victoria felipista en los campos de Altafulla y Torredembarra contra el general **Nebot**^[77].

La familia **Sabater** estaba encabezada por **Joan Sabater**, que en 1699 se casó con **Teresa Casas**. Este **Sabater** fue partidario declarado de los Borbones y por eso, tanto él como su padre **Esteve Sabater** fueron maltratados, segun declaraba en 1715 ante **Francesc Guitart** y **Bernat Pastell**, *"sufriendo en sus personas y bienes graves molestias e inquietudes, hasta el extremo que en 1705 se ven obligados a huír de Reus y buscar refugio en el pueblo andorrano de Sant Juliá de Loria hasta que las tropas borbónicas entraron en Reus"*^[78].

Apéndice

I - Relación de soldados de 4 de las 8 compañías creadas en Reus durante el año 1707
[AHCR, Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, 1705-1720]

1^a Compañía: 56 soldados

Capitán: Josep Simó

Alférez: Josep Gay

Soldados: Francisco Cases, Francisco Paulo, Josep Valls, Pau Molins, Joan Carbonell, Josep Fontanelles, Pere March, Ignasi Nogués, Pau Capdevila, Pere Bosch, Joan Castellví, Jaume Pamies, Pau Duran, Josep Rovellat, Onofre Arandes, Joan Estapar, Josep Borrás, Francisco Segimon, Joan Prat, Josep Fina, Pere Baldrich, Ignasi Dalmau, Joan Mas, Josep Compte, Antoni Borrell, Pere Batlle, Sebastià Baduell, Joan Felip, Salvador March, Miquel Planes, Bernat Rey, Pere Camins, Pere Sans, Jaume Sarral, Josep Ramon, Josep Caylà, Rafel Punjadó, Josep Sintes, Francesc Prat, Pere Roig, Jaume Fargas, Joan Vallès, Jaume Porras, Sebastià Farriol, Francesc Giner, Mateu Andreu, Joan Oriol, Antoni Dalmau, Jeroni Gener, Josep Oliver, Joan Miró, Josep Garrell, Ramon Ribes, Josep Boner y Joan Bages.

2^a Compañía: 52 soldados

Capitán: Joan Pedret

Alférez: Pere Gay

Soldados: Josep Salas, Jaume Valls, Pere Freixes, Ramon Dalmau, Jaume Olivers, Jaume Gilabert, Pau Ros, Francesc Nolla, Jaume Torres, Pere Estapar, Francesc Miquel, Gaspar Jubó, Francesc Correig, Gabriel Porta, Gaspar Mestre, Salvador Ferrando, Esteve Llorens, Josep Sánchez, Benet Mariner, Jaume Mercader, Pau Caminal, Josep Gilabert, Pere Serdá, Pere Pau Duch, Francesc Pons, Francesc Nolla, Josep Baró, Benet Valls, Rafel Criot, Joan Puig, Aleix Segura, Jaume Sales, Salvador March, Josep Andreu, Gabriel Duran, Jaume Vidal, Baptista Prats, Jaume Verges, Antoni Borrás, Pere Puig, Francesc Plasa, Antoni

Salas, Isidre Gras, Josep Farriol, Miquel Ferrer, Francesc Serdá, Llorenç Marca, Rafel Duran, Pere Joan Brunet, Pere Barenys, Josep Cruset y Francesc Estivill.

3^a Compañía: 57 soldados

Capitá: Pau Miró

Alférez: Antoni Arandes

Soldados: Pere Bareny, Josep Cruset, Pere Guan, Ambrosi Llagostera, Josep Salvat, Guillem Salvat, Josep Mallol, Pere Morla, Joan Marca, Joan Salas Bassas, Josep Boada, Pere Ballern, Pere Febró, Josep Farran, Joan Casanova, Joan Vilell, Pau Sabater, Joan Casals, Pere Balenyá, Lluís Tost, Bernat Torrabadell, Joan Martí, Francesc Salvador, Joan Garau, Francesc Carbonell, March Garau, Joan Fortuny, Josep Vives, Jaume Taixés, Jaume Conill, Pere Alomar, Josep Clergue, Pere Figuerola, Pau Ferrer, Sebastià Oliver, Joan Tomás, Joan Sangenís, Fructuós Boada, Joan Mestre, Jaume Soldevila, Mateu Guasch, Pere Joan Figuerola, Josep Armengol, Josep Ortiga, Francesc Dalmau, Pere Joan Dalmau, Esteve Brunet, Jaume Montanyes, Pere Joan Vilanova, Pere Torrabadell, Ramon Reu, Emmanuel Magrinyá, Jaume Tarragó, Pere Balanyá, Josep Vinyes, Jaume Estivill y Jaume Ferrer.

4^a Compañía: 57 soldados

Capitán: Joan Teixidor

Alférez: Sebastiá Farran

Soldados: Joan Roig, Sebastià Figuerola, Damià Balanyá, Antoni Muntaner, Simó Vernet, Josep Oliver, Gabriel Climent, Josep Ferrer, Josep Gornals, Joan Pagarolas, Salvador Roselló, Francesch Bages, Jeroni Ferrando, Joan Baptista Ferran, Josep Pasqual, Josep Buada, Jaume Llanas, dicho *Elias*, Joan Salvador, Jaume Marca, Joan Fàbregas, Pau Badia, Josep Alguer, Gaspar Rovellat, Josep Rovellat, Joan Monlleó, Josep Batlle, Antoni Estapar, Gabriel Gras, Joan Estapar, Jaume Minguella, Josep Gil, Mateu Marsal, Joan Martí, Josep Miró, Gaspar Beda, Bernat Castells, Joan Alguer, Francesc Fuster, Dionís Oliny, Bartomeu Volar, Jaume Sayol, Josep Pay, Jeroni Sans, Pere Jaume Selma, Benet Mestre, Joan Tapiol, Tomás Mutre, Benet Cabestany, Isidre Fillol, Joan Poy, Jaume Freixe, Salvador Ollé, Pau Puig, Josep Nuyich, Joan Torrademer, Josep Bosch y Baltasar Plana.

NOTAS

[1] Este artículo, revisado, actualizado y ampliado para la edición especial de la revista *A Carn!*, es fruto de una comunicación, que bajo el título “*Reus y los reusenses en la Guerra de Sucesión*”, presenté entre el 13 y el 17 de noviembre del año 2000 a las X *Jornadas Nacionales de Historia Militar* (Cátedra General Castaños. Región Militar Sur) celebradas en Sevilla y editadas por Deimos (p. 237-248).

[2] VOLTES BOU, PEDRO. *La ciudad de Reus y la Guerra de Sucesión. XIX. Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*. Publicación del Departamento de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad y del Instituto Municipal de Historia de Barcelona, de noviembre de 1978, p. 191-198.

[3] NADAL, JORDI. *La població catalana al segle XVIII. IV. Història de Catalunya*. Barcelona: Salvat, 1978.

[4] ANDREU, JORDI. *Població i vida quotidiana a Reus durant la crisi de l'Antic Règim (1700-1850)*. Reus: Centro de Lectura, 1996, p. 15-21.

[5] ANGUERA, PERE - GORT, EZEQUIEL - MÈLICH, JORDI. *Aproximació a la història de Reus*. II. Reus: Ayuntamiento, 1983, I, p. 60-62)

[6] Archivo Comarcal del Baix Camp [= ACBC], *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1693-1714, f. 241; BIGORRA I TRILL, MARIA CARME. “Alguns aspectos de la

Guerra de Successió a Reus, a través de les actes municipals (1700-1715)”. En: XXXV *Assemblea Intercomarcal d'Estudiosos. Ponències i comunicacions*. III. Valls: IEV, 1989, II, 29-35.

[7] BOFARULL Y BROCA, ANTONI DE. *Anales Históricos de Reus. Desde su fundación hasta nuestros días*. I. 3^a Ed. Reus: Asociación de Estudios Reusenses, 1959, p. 109.

[8] ANGUERA, PERE (dir.). *Història General de Reus. IV. L'època moderna. Els segles XVI, XVII i XVIII*. Reus: Ayuntamiento, 2003, II, p. 250.

[9] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1703, f. 153.

[10] LÓPEZ I CAMPS, JOAQUIM E. “El príncep Jordi de Hessen-Darmstadt i la Guerra de Successió. Alguns apunts per a una biografia necessària”. En: Congreso Internacional *L'aposta catalana a la guerra de Successió (1705-1707)*. Barcelona: Generalitat de Cataluña, Departamento de Cultura, 2007, III, p. 37-56.

[11] BOFARULL. *Anales...*, p. 110.

[12] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1704, f. 180.

[13] ALBAREDA SALVADÓ, JOAQUIM. *La guerra de Sucesión en España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica, 2012, p. 135.

[14] CORTS-SALVAT, JOAN-RAMON. “Joan de Nebot Font, l'aportació riudomenca a la conquest de Gibraltar el 1704”.

L'Om, Riudoms, 407 (septiembre de 2004) 24-25.

[15] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1704, f. 183-184.

[16] El pacte constaba de un total de 15 artículos, y fue firmado por el representante inglés Miltford Crow y los catalanes Antoni Paguera Aimerich y el doctor Domingo Parera. El artículo 6 del pacto que hace referencia a la ayuda británica es el siguiente: “*para manifestar más ampliamente el zelo de la Serenísima Reina de Inglaterra para el bien público y su afecto a la ínclita y Noble Nación Catalana, promete el dicho ilustre Mitford Crow, que si ocurriesen (Dios no lo permita) algunos sucesos adversos e imprevisibles de guerra, toda seguridad a dichos Señores, a sus adheridos y a los otros naturales y habitantes de este Principado que siguiendo públicamente el partido del Serenísimo Rey Carlos III y de muchos altos aliados, tomen las armas a su favor, que auxiliados y ayudados por las armas de Inglaterra y sus altos aliados con el fin de sacudirse el oneroso yugo de Francia, quedaran con toda seguridad, a garantía y protección de la corona de Inglaterra, sin que puedan sufrir la más mínima alteración ni detrimiento en sus personas, bienes, leyes, ni Privilegios, de manera que ahora y en adelante gocen en el Principado de Cataluña de todas las gracias, privilegios, leyes y costumbres, tanto en común, como en particular, de la manera que este Principado gozaba de estos Privilegios, Leyes y Gracias, en el tiempo del difunto Rey Carlos II...*”

- [17] ALCOBERRO, AGUSTÍ. “Catalunya davant l'escenari europeu a la Guerra de Successió”. Preactes. Congrés Internacional: *L'aposta catalana a la Guerra de Successió (1705-1707)*. Barcelona 3-5 de diciembre de 2005. Barcelona: Museo de Historia de Cataluña / Centro de Historia Contemporánea de Cataluña / Universidad Pompeu Fabra, p. 35-46.
- [18] SALES, NÚRIA. *Els segles de la decadència. Segles XVI-XVIII*. IV. VILAR, PIERRE (dir.). *Història de Catalunya*. Barcelona: Edicions 62, 1989, p. 415-416.
- [19] ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 254.
- [20] BOFARULL. *Anales...*, p. 111.
- [21] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 193.
- [22] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1705, f. 181v.
- [23] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1705, f. 182-183.
- [24] BOFARULL. *Anales...*, p. 112.
- [25] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1705, f. 184.
- [26] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 193.
- [27] ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 254; BOFARULL. *Anales...*, p. 113.
- [28] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 194.
- [29] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1705, f. 188.
- [30] ACBC, *Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, (1705-1720)*, reg. 2.337.
- [31] ACBC. *Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, (1705-1720)*, reg. 2.337.
- [32] ACBC, *Fondo municipal de Reus, actas del Consejo, 1706*, f. 197-201.
- [33] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 194-195.
- [34] ACBC, *Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, (1705-1720)*, reg. 2.337.
- [35] ACBC, *Fondo Municipal de Reus, Visitas reales y otras personalidades (1465-1924)*, reg. 249. Descripción de la misma en el libro de Prohomenias (1671 a 1724) entre los años 1694 y 1696; *Diario de Reus (03-07-1900)*.
- [36] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 195; ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 255: “*los jurados, Hipòlit Boix, Joan Martí y Ramon Amorós, lo fueron a recibir a la Creu de Ferro, situada en el camino de Tarragona. La entrada a la villa se hizo por el portal de San Pedro, donde fue recibido por un auténtico gentío. La comitiva siguió por las calles de San Pedro y de la Mar, giró hacia la plaza del Castillo y desde allí salió al Mercadal...*”.
- [37] BOFARULL. *Anales...*, p. 115.
- [38] VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 195; ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 255-256.
- [39] TORRES ALDASORO DE, JESÚS – GARCÍA MORÁN, JOSÉ LUIS. *Almansa 1707. El primer triunfo de Felipe V*. Madrid: Almena, 2004 (Guerreros y Batallas; 12); SÁEZ ABAD, RUBÉN. *La guerra de Sucesión Española (1702-1715)*. Madrid: Almena, 2004 (Guerreros y Batallas; 40), p. 64-68.
- [40] ALBAREDA. *La guerra...*, p. 229.
- [41] BOFARULL. *Anales...*, p. 116.
- [42] SÁEZ. *La Guerra...*, p. 71-72.
- [43] SÁEZ. *La Guerra...*, p. 70-71.
- [44] ACBC, *Fondo municipal de Reus, actas del Consejo, 1707*, f. 213-223.
- [45] ACBC, *Fondo municipal de Reus, actas del Consejo, 1708*, f. 230-231.
- [46] BOFARULL. *Anales...*, p. 117-118; ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 256.
- [47] ACBC, *Fondo municipal de Reus, actas del Consejo, 1709*, f. 248-251.
- [48] BOFARULL. *Anales...*, p. 118; VOLTES. *La ciudad de Reus...*, p. 195; ANGUERA-GORT-MÈLICH. *Aproximació a la història de Reus...*, p. 83.
- [49] MARTÍNEZ CANALES, FRANCISCO. *Brihuega y Villaviciosa 1710. Decisiva victoria borbónica*. Madrid: Almena, 2012 (Guerreros y Batallas; 82).
- [50] ACBC, *Fondo municipal de Reus, actas del Consejo, 1710*, f. 5-10.
- [51] ACBC, *Fondo municipal de Reus, correspondencia (1700-1711)*, reg. 522.
- [52] ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 256.

[53] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1711, f. 5-16.

[54] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, Correspondencia (1700-1711), reg. 522.

[55] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1712, f. 36-57.

[56] Elisabeth-Christine, princesa de Wolfenbüttel, emperatriz del Sacro Imperio Romano-germànic, nació en el ducado de Brunswick-Wolfenbüttel. Fue la madre de la emperatriz Marie Theresia y abuela de Marie Antoniette. En el año 1708 se casó en Barcelona con Carlos III, rey de España; pero ya en el año 1711 el Rey tuvo que partir a Viena para suceder en el trono de su hermano difunto José I. Elisabeth permaneció en Cataluña como lugarteniente y capitana general. Defendió heroicamente la causa y los ideales de su pueblo hasta su marcha definitiva en 1713.

[57] Archivo de la Corona de Aragón [= ACA], *Cancillería, registros de monarcas "intrusos"*, reg. 197.

[58] FLORES JUANPERE, MONTSERRAT. "Reus, 300 anys del títol de ciutat". Ciclo "El document del mes". Archivo Municipal de Reus, 2012.

[59] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1712, f. 67-68.

[60] ALBAREDA. *La guerra...*, p. 362-363.

[61] TORRAS I RIBÉ, JOSEP M. *La guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1999 (Bofarull; 4), p. 314-316;

ALBAREDA SALVADÓ, JOAQUÍM. *La guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica, 2010, p. 366-367.

[62] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1713, f. 77-79.

[63] SANPERE Y MIQUEL, SALVADOR. *Fin de la nación catalana*. Barcelona: L'Avenç, 1905 (Barcelona: Base, 2001), p. 190-192.

[64] Hijo de una familia de militares castellanos. Se pasó a la causa austriacista durante la última ofensiva contra Madrid. Fue jefe del ejército catalán.

[65] ANGUERA (dir.). *Història General de Reus...*, p. 257.

[66] ACBC, *Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, (1705-1720)*, reg. 2337; BOFARULL. *Anales...*, p. 121.

[67] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1714, f. 105-106.

[68] ACBC, *Fondo Municipal de Reus, Guerra de Sucesión, (1705-1720)*, reg. 2.337.

[69] ACBC, *Fondo municipal de Reus*, actas del Consejo, 1714, f. 108.

[70] VOLTES BOU, PEDRO. "Los tratados que terminaron con la guerra de Sucesión". *Historia* 16, 183 (1991) 26-30.

[71] Sobre este personaje ver IGLÉSIES, JOSEP. *El guerriller Carrasclet*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1961 (Episodis de la Història; 25).

[72] ALBAREDA. *La guerra...*, p. 430-443; ESPINO LÓPEZ, ANTONIO. "El nou ordre borbònic", dentro del dossier "La Guerra de Successió dia a dia (1714-1760). Les conseqüències de la derrota". *Sàpiens*, 134 (septiembre de 2013) 54-110.

[73] ESPINO. "El nou ordre...", p. 78.

[74] José, en documentos con fecha de la segunda quincena de noviembre del mismo año, ya aparece citado como ciudadano honrado. ROVIRA I GÓMEZ, SALVADOR-J. "Els reusencs Josep i Francesc Grases i Gralla i els seus descendents setcentistes". *Quaderns d'Història Tarraconense*, XII (1933) 103-123, p. 113.

[75] Archivo Histórico de Tarragona [= AHT], *Protocolos notariales de Reus*, reg. 4.670, f. 169v.

[76] ROVIRA I GÓMEZ, SALVADOR-J. *La burgesia mercantil de Reus ennoblid al segle XVIII*. Tarragona: Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV. Diputación, 1994, p. 17-18.

[77] ROVIRA. *La burgesia...*, p. 52.

[78] ROVIRA. *La burgesia...*, p. 69.

La guerra de Sucesión a través del Hospital de pobres de Reus (1705-1714)

JOSEP M. T. GRAU I PUJOL
Archivero
fgraupuig@telefonica.net



Resumen: Los registros del hospital de Reus constituyen la base de un estudio demográfico para evaluar la incidencia de las migraciones de refugiados durante la guerra de Sucesión (1705-1714). Los datos confirman un número significativo de refugiados procedentes de Lérida y de Tortosa, fugitivos de los asedios sufridos en estas dos ciudades. También, de la zona norte de Cataluña. Se ha elaborado un perfil tipo del emigrante.

Palabras clave: Guerra de Sucesión, refugiados, hospital de Reus, óbitos, procedencia, libros sacramentales.

Estadística: 7 notas, 2 centros documentales consultados, 21 obras bibliográficas citadas.



Resum: Els registres de l'hospital de Reus constitueixen la base d'un estudi demogràfic per avaluar la incidència de les migracions de refugiats durant la guerra de Successió (1705-1714). Les dades confirmen un nombre significatiu de refugiats procedents de Lleida i de Tortosa, fugitius dels setges soferts en aquestes dues ciutats. També, de la zona nord de Catalunya. S'ha elaborat un perfil tipus de l'emigrant.

Paraules clau: Guerra de Successió, refugiats, hospital de Reus, òbits, procedència, llibres sacramentals.

Estadística: 7 notes, 2 centres documentals consultats, 21 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: Hospital of Reus records form the basis of a demographic study to assess the impact of migration of refugees during the Spanish Succession War (1705-1714). The data confirm a significant number of refugees from Lleida and Tortosa, fugitives sieges suffered in these two cities. Also, in the north of Catalonia. It has developed a type profile of emigrant.

Keywords: Succession War, refugees, Reus hospital, deaths, provenance, sacramental books.

Statistic: 7 notes, 2 documentation centers consulted, 21 bibliographical mentioned works.



Résumé: Les registres des hôpitaux de Reus forment la base d'une étude démographique pour évaluer l'impact de la migration des réfugiés pendant la guerre de Succession en l'Espagne (1705-1714). Les données confirment un nombre important de réfugiés en provenance de Lleida et Tortosa, fugitifs sièges souffert dans ces deux villes. En outre, dans le nord de la Catalogne. Il a élaboré un profil type de l'immigration.

Mots clés: Guerre de Succession, les réfugiés, l'hôpital de Reus, de décès, la provenance, livres sacramentels.

Statistique: 7 notes, 2 centres documentaires consultées, 21 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Registri ospedalieri di Reus costituiscono la base di uno studio demografico per valutare l'impatto della migrazione di rifugiati durante la guerra di Successione spagnola (1705-1714). I dati confermano un numero significativo di rifugiati da Lleida e Tortosa, fuggitivi assedi subiti in queste due città. Inoltre, nel nord della Catalogna. Ha sviluppato un profilo del migrante tipo.

Parole chiave: Guerra di Successione, i rifugiati, ospedale Reus, morti, provenienza, libri sacramentali.

Statistica: 7 note, 2 centri documentarios intervistatis, 21 opere bibliografiche citate.

Durante la guerra de Sucesión el Campo de Tarragona se declaró austriacista, la ciudad de Reus por su peso en el comerio veía a los franceses como unos competidores y enemigos del territorio, una de las monografías más completas de que disponemos es la de Cambrils. La incidencia demográfica sobre el Baix Camp durante los años 1706-1710 la documenta profusamente JOSEP MORELL TORRADAMÉ en diversos municipios, como La Argentera, El Botarell, Cambrils o Las Borjas del Campo, también en Reus, que se recuperó gracias al flujo de inmigrantes[1].

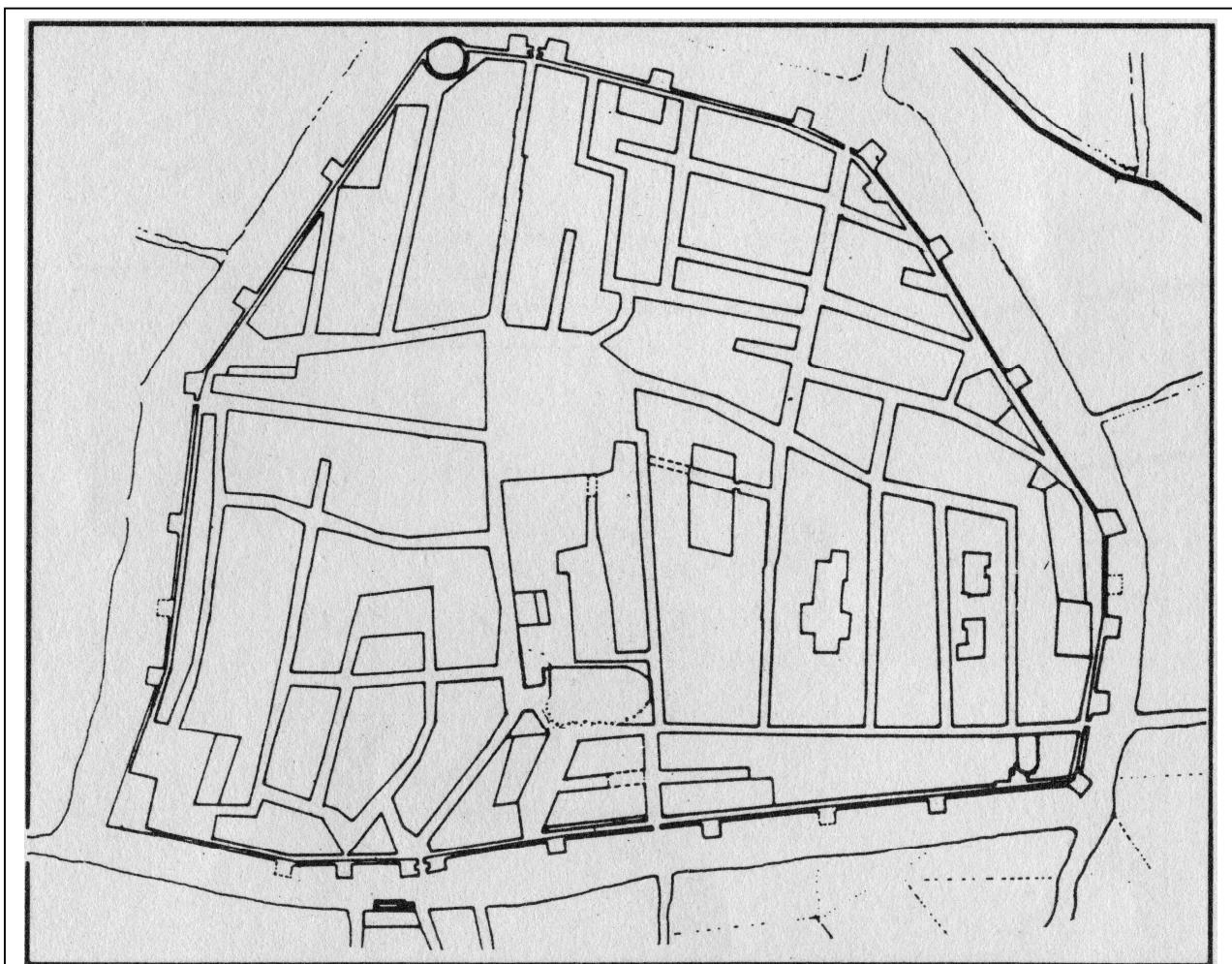
El Hospital de Reus y su fondo documental

En la época moderna la asistencia pública era un recurso de supervivencia de los pobres, que, fuera por enfermedad o simplemente para conseguir alimento o pernoctación, acudían a los hospitales y, en las ciudades, también a las casas de acogida (para menores, jóvenes desvalidas y ancianos). Una vez empeñados los bienes solo quedaba la mendicidad, la estrategia de los desvalidos era la movilidad geográfica, es decir, moverse por el territorio, vagar por el mundo.



Grabado inglés de 1823 de la placita de la Iglesia de la Sangre, donde se puede ver, al extremo de la izquierda, parte del edificio del hospital de pobres de Reus
[ANGUERA, PERE. *Hospital de Sant Joan de Reus (1240-1990)*. Reus: HSJ, 1990, p.33]

Diversos han sido los historiadores que han estudiado el hospital de Reus en la época medieval y moderna, para el primer periodo destacamos a SALVADOR VILASECA y EZEQUIEL GORT y para el último a PERE ANGUERA y JORDI ANDREU[2]. Fue fundado en 1205 y en el siglo XIV se hicieron obras de reforma; en 1453 consta que tenía diez camas y para reducir gastos en el siglo XVI el Consejo de la villa restringió la estancia de los mendigos a una sola noche, bajo pena de encarcelamiento o de expulsión en caso de oponerse. En 1677 el municipio se planteó construir un nuevo edificio fuera de las murallas al lado de la Iglesia de la Sangre, propuesta que rechazaron los vecinos; en consecuencia se determinó reedificar el viejo hospital, si bien las obras no se llevaron a cabo hasta los años 1695-1697.



Escaneo de un plano del entramado urbano de Reus en la edad media.
En el punteado se puede advertir el emplazamiento que tenía el hospital de pobres
[© Jaume Massó i Carballido]

La financiación de la institución era a través de rentas propias (censales), legados testamentarios, limosnas, bacín de los pobres y especialmente las aportaciones de la Universidad. Los gastos habituales, además de los derivados de la conservación del inmueble, consistían en medicamentos, comida, ropa, salarios y el coste de los entierros.

De los registros de defunciones del hospital de Reus, uno se conserva en el fondo municipal de Reus (ACBC) y el resto en el fondo parroquial de la prioral de San Pedro de Reus (hoy depositados en Tarragona, AHAT)[3].

Metodología de trabajo

Para evaluar los efectos de la guerra de Sucesión en el territorio a través de este fondo, hemos establecido un universo de muestreo limitado a los pacientes forasteros que allí murieron (constatables a través de los registros de óbitos) entre los años 1705-1714. A partir de esta muestra, podemos extraer y tejer una propuesta de trazos fundamentales que nos defina la naturaleza (procedencia, sexo, edad, estado y condición) de este sector poblacional, que potencialmente (por su contexto histórico y conyuntural) se puede considerar formado básicamente por población refugiada. Notamos que, para establecer un contrastado mínimamente válido, hemos vaciado igualmente los datos correspondientes a 1701, un año neutro, durante el que imperaba la paz social.

El número

En total contamos a 106 personas muertas en el hospital reusense en este periodo, de las cuales un 23 % son mujeres y un 77% hombres, es decir la movilidad es mayoritariamente masculina, si bien en el caso de los niños y jóvenes es cautiva, al ir junto con la de sus padres. Desgraciadamente, la fuente es poco explícita con el perfil personal y aunque en la mayoría de los casos solo se anotan nombres, apellidos y población de origen, no siempre se deja constancia del oficio o la edad. En apéndice aportamos la relación nominal por si los datos pueden ser útiles en estudios posteriores desde los lugares de procedencia[4].

En el siguiente cuadro mostramos el número de defunciones anuales entre 1705 y 1714.

Cronología de los forasteros muertos en el hospital de Reus (1705-1714)

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	†	%
1705	2	2	3																							3	2'75
1706	2	2	3	4	5																					6	5'50
1707	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	16	14'68
1708	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	8	7'33
1709	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	3	2'75
1710	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	23	21'11
1711	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	1	0'91
1712	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	16	14'68
1713	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	15	13'77
1714	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	18	16'52
Total																								109	100'00	
Media	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	10'9	

El 1701 fueron 10 los forasteros difuntos en el hospital de Reus, la mayoría hombres originarios del Principado de Cataluña, de fuera tan solo hay un extranjero y un aragonés. La diversidad de procedencias es un buen indicador del peso económico que Reus tenía a finales del siglo XVII y de su área de influencia.

En cuanto al periodo sucesorio, los años con más defunciones son los de 1707, 1710, 1712, 1713 y 1714, es decir, unos de los peores años del conflicto, ya que corresponden, los primeros al asedio de Lérida (1707), la contraofensiva de 1710 (batallas de Almenar y de Monte Torrero) y los últimos años a la ocupación militar definitiva del territorio.

La media anual, prácticamente la misma que la de 1701 nueve décimas arriba, no marca una diferencia demasiado considerable. Sin embargo, si nos centramos en los últimos años del periodo (1712-1714), los del abandono de los aliados y la ocupación militar, observamos que la media sube hasta los 14'9. Resultaron, din duda, los años más duros del conflicto.

La procedencia

En los siguientes cuadros, mostramos la procedencia de los finados en el hospital de Reus en 1701 y durante la guerra de Sucesión.

Origen geográfico de los forasteros muertos en el hospital de Reus en periodo de paz (1701)

CATALUÑA (8)		Espelt	1	La Segarra (2)	
Campo de Tarragona (1)		Sort	1	San Guim de F.	2
La Selva del Campo	1	Penedés (1)		ARAGÓN (1)	
Conca de Barberá (1)		Vilafranca del P.	1	Codo	1
Sarral	1	El Ripollés (1)		ESTRANJEROS (1)	
Pallars (2)		San Juan Abadesas	1	Portugal	1
Total.....					10

En total son 10 pacientes forasteros muertos, 7 hombres y 3 mujeres, ocho de los cuales (el 80 %) procedentes del Principado. Sorprende que la mitad provengan de comarcas del norte (el Pallars, el Ripollés, la Segarra) y solo un individuo sea del Campo de Tarragona.

Origen geográfico de los forasteros muertos en el hospital de Reus durante la guerra de Sucesión (1705-1714)

CATALUÑA (85)		El Perelló	1	Granollers	1
El Campo de Tarragona (12)		Prat de Comte	1	Igualada	1
El Aleixar	1	Tivisa	1	Sarriá	1
Cabra del Campo	1	Tortosa	3	Vilafranca del Penedés	1
Cambrils	1	Las Tierras de Poniente (30)		No identificado (1)	

Capafonts	1	Aytona	2	ISLAS BALEARES (1)
La Canonja	1	El Albi	1	Mallorca 1
Castellvell del Campo	1	Benavente de Segriá	1	VALENCIA (3)
El Pla de Santa María	1	Escaló	2	Burriana 1
El Pont de Armentera	1	Escallare	1	Quart de Poblet 1
Riudoms	1	Esterri de Aneu	1	Valencia 1
La Secuita	1	Guspi	1	ARAGÓN (9)
Valls	1	Jou	1	Alcañíz 1
Vilaplana	1	Lérida	4	Bierge 1
<i>La Conca de Barberá (4)</i>		Menárguens	1	Borja 1
Aguiló	1	Miralcamp	1	Buesca 1
Barberá de la Conca	2	Mollerusa	1	Calatayud 1
Santa Coloma de Queralt	1	Pallerols de Rialb	1	Carenas 1
<i>El Priorat-Montsant (10)</i>		Rialb	2	Caspe 1
Capsanes	1	Romadriu	1	Monzón 1
Falset	4	Sorpe	4	Valdealgorfa 1
La Figuera	2	Sosas	1	LA RIOJA (1)
Gratallops	1	Torres de Segre	2	Baños 1
El Masroig	2	Vilamitjana de la Conca	1	ESTRANJEROS (9)
<i>Las Tierras del Ebro (19)</i>		<i>No identificado (1)</i>		Alemania 1
Ascó	2	<i>Comarcas de Gerona (3)</i>		Flandes 1
Benifallet	1	Blanes	1	Francia 1
Corbera de Ebro	1	Guils	1	Italia 3
García	5	Ampurdán	1	Portugal 1
Ginestar	1	<i>Comarcas de Barcelona (7)</i>		<i>No identificados (2)</i>
Miravet	1	Barcelona	2	
Mora de Ebro	2	Canet de Mar	1	
Total.....				109

Notas: No hemos incluido Reus. Cuando consta el lugar de nacimiento y el de residencia y son diferentes hemos tomado en consideración el último, excepto cuando es Reus, y también en los casos de extranjeros.

Consideramos el total de los 109 forasteros muertos en esta institución benéfica y enterrados en el foso, durante la guerra de Sucesión, como una muestra representativa y/o orientativa sobre los desplazamientos de la población en el Campo de Tarragona.

A diferencia del hospital de la Santa Cruz de Barcelona que cuenta con los registros de enfermos y óbitos^[5], los datos que hemos podido localizar sobre el hospital de Reus solo son de defunciones; desgraciadamente los libros de cuentas de entierros de Reus de la misma época no hacen constar la procedencia de los difuntos. Segun datos del hospital reusense, más de las tres cuartas partes de los óbitos corresponden a catalanes (77,9 %), así pues, la zona más próxima de la demarcación provincial (Campo de Tarragona, Conca de Barberá y Priorato) ya supone el origen de una tercera parte de los forasteros.

Las Tierras del Ebro representan un 17'4 % de los óbitos catalanes, cifra importante y que muestra el impacto de la guerra sobre la veguería de Tortosa. Más acusado resulta el

porcentaje (27'5 %) del Llano de Lérida y comarcas cercanas (Urgel, Garrigas y la Segarra), que también deriva de las consecuencias del sangriento asedio de la ciudad de Lérida y acuartelamiento de tropas; en la misma linea de la evolución de los hechos de armas en Valencia y Aragón son los recién llegados de estos reinos[6].

Los estragos del ejército por los términos por donde pasaba eran grandes, no solo por los robos de las cosechas, sino por la requisita del ganado y el saqueo de casas e iglesias. En el llano de Urgel tenemos constancia del abandono de pueblos enteros, hecho que imposibilitaría tanto la tarea de sembrar como la de recolectar o vendimiar.

También hemos de destacar un elevado número de personas originarias del Pirineo, en especial de los Pallars, una migración montañesa que también detectamos en los mismos años en los libros consultados del hospital de la Santa Cruz de Barcelona[7], y que ya suponemos alta de por sí por las crisis de subsistencias.

Los representantes de las comarcas de Barcelona vendrían a Reus por motivos estrictamente laborales. Los extranjeros, salvo el caso de un sastre, son en su mayoría soldados europeos. Los libros de bautismos de Reus también nos indican la presencia del ejército en la ciudad. Así, en enero de 1710 documentamos el bautizo del hijo de un irlandés; en febrero del mismo año un alférez de caballería actuaba como padrino en una ceremonia; en el mes de marzo, recibía las aguas el hijo de otro soldado de infantería de Irlanda, del Regimiento del coronel Gor; en agosto nacería en Reus un hijo de **Andreu Aguilar**, capitán de fusileros y en noviembre una hija de **Joan Ostar**, soldado de infantería alemán. En 1711 aparecen como padres otros militares: en marzo un soldado de infantería, en julio un soldado irlandés casado con una escocesa y en agosto un flamenco.

El flujo de desplazados a través del fondo sacramental

Para complementar los datos del registro hospitalario sobre la movilidad de las comarcas ebreñas respecto a Reus durante la guerra hemo procedido a vaciar el libro de bautismos, y hemos hallado diecisiete matrimonios que durante el conflicto vivían en Reus y allí tenían algún hijo. Veámoslo en el siguiente cuadro:



Imagen del interior de un hospital antiguo de Lérida
www.gruparxiverslleida.wordpress.com

Familias de las Tierras del Ebro que bautizan hijos en Reus (1706-1715)

Baix Ebre (9)		García	4
Tortosa	9	Ginestar	2
Ribera de Ebre (8)		Tivisa	1
Benisanet	1	Total.....	17

Los originarios del Baix Ebre son todos de la capital, mientras que los de la Ribera se reparten en diversas poblaciones, entre las que destaca García. Observamos que en los registros del hospital también remarcaban esta población entre las originarias de los finados, cosa que contribuye a confirmar el patrón migratorio.

De las otras comarcas estudiadas en el libro de bautismos de Reus también hay noticias interesantes que aportamos solamente a modo de ilustración más sin ánimo de exhaustividad. Procedentes del Priorato y habitantes en Reus en 1706 cabe mencionar a **Pasqual Macip**, campesino de Cabacers, en 1711 a **Bernat Sapera**, ollero, de Falset, en 1713 a **Gabriel Riquer**, payés de Gratallops, casado con **Maria Aragonès**, y en 1714 a **Gabriel Giró**, alpargatero, y **Pau Escoda**, payés, los dos últimos, de Falset. De la ciudad de Lérida en 1707 hallamos en Reus haciendo de padrinos a **Gaietà Bonai**, boticario, y a **Francesca**, viuda de **Bonai**, y en 1708 a **Josepa Bonai**, doncella. De la Conca de Barberá en Reus en 1706 figura **Joan Vell**, de Sarral, y en 1710 **Josep Santjoan**, payés, de Blancafort; más alejados, de Barcelona, el mismo año hay **Josep Crespeira**, mercader, en 1706 **Jaume Barc**, retorcedor de seda, en 1707 **Ramon Torra**, espartero; de Sarriá, **Jaume Valls**, herrero, y de Esparraguera, **Francesc Marc**, velero.

Sexo

De los 109 óbitos, menos de una cuarta parte (concretamente 25), corresponden a miembros del sexo femenino. La migración podía tener una base laboral, dado que más de sus tres cuartas partes corresponden a hombres. Observamos, así mismo, que en los últimos tres años (1712-1714) sube este porcentaje femenino de una manera considerable. Efectivamente, son 14 mujeres: en solo tres años (o sea, el 33 % del periodo), se produjo el 56 % de la migración femenina.

Edad

Resulta difícil concretar la edad de los difuntos con los pocos datos que constan en el registro. Si partimos del hecho de que la ausencia de datos se refiere a un adulto casado, como era la mayor parte de la población de antiguo régimen, entonces de los 109 óbitos, 14 corresponden a solteros (varones) y solo cuatro a niños o *albats* (población juvenil). Así pues, los 91 adultos casados harían el 83'6 % del total, ante el 12'8 % de los solteros y el 3'6 % de los muchachos.

Esta falta de población juvenil entre los obituados, a pesar de considerar que se trata de una sociedad demográfica en la que desaparecía la mitad de la población antes de llegar a ser adulta (*albats*), demuestra que entre los emigrantes no solían hallarse los más

pequeños, sinó únicamente gente mayor en edad laboral, o sea, población activa. Como curiosidad, en 1706 constatamos un “viejo montañés” entre los difuntos, el único miembro declarado de la tercera edad.

Oficio

A pesar de la escasez de datos que aporta la fuente referente a las profesiones de los hombres, recordamos que una parte eran niños (“minyons”) o jóvenes (fadrins), creemos interesante mostrar en un cuadro las pocas que constan. En el siguiente mostramos los oficios laborales de los 25 difuntos donde constaba en el registro.

Profesión conocida de los hombres forasteros muertos en el hospital de Reus durante la guerra de Sucesión (1705-1714)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		%
Sector Primario															11	44'00
Campesino															10	40'00
Salinero															1	4'00
Sector Secundario															7	28'00
Curtidor															1	4'00
Herrero															3	12'00
Sastre															1	4'00
Sedero															1	4'00
Velero															1	4'00
Sector Terciario															7	28'00
Ermitaño															1	4'00
Marinero															1	4'00
Soldado															5	20'00
Total.....															25	100'00

Cerca de la mitad 44 % son del sector primario, principalmente jornaleros o *masovers*, con un salinero tortosino. Algunos provenían del mismo Campo de Tarragona (la Secuita, Vilaplana), pero también hallamos ebrenses, aragoneses, pirenaicos, y de las tierras de Lérida. Un 32 % eran artesanos especializados de orígenes diversos y lejanos, unas señales de los inicios de la transformación de la ciudad. Así, encontramos a un sedero de Blanes, un sastre milanés, un tejedor de velos de seda barcelonés, un curtidor valenciano, tres herreros (uno de Lérida y uno de Igualada). Poco más de una cuarta parte de los oficios consignados en el registro de defunciones hospitalario reusense corresponde al sector servicios, con un marinero de Canet de Mar, un ermitaño de El Aleixar y cinco soldados extranjeros.

Estado y condición

La ausencia de una definición precisa en cada registro nos hace ser cautos con los datos. Sin embargo, podemos señalar la existencia de nuevos viudos, la mayoría mujeres (7). Los viudos representarían el 8'2 % del total de los difuntos. Cabría, però, preguntarse si el resto donde no consta el dato del estado, corresponde a casados.

Conclusiones: el perfil tipo

El estado de guerra, cuando afectaba directamente, comportaba la desestabilización social, la ruina económica y el destrozo patrimonial. Por motivos de supervivencia se imponía abandonar el lugar de origen en busca de cobijo. Las zonas de recepción fueron, durante el conflicto sucesorio (1705-1714), aquellas donde el estado de guerra no incidía tan directa ni contundentemente, como el Campo de Tarragona, entre algun otro.



Refugiados de Málaga huyendo por la carretera de Almería, durante la Guerra Civil
[www.cosasdemaripaz.blogspot.com]

En el antiguo régimen no existían ni el padrón municipal (que se creó en el siglo XIX), ni el censo electoral, actualizados anual y formalmente. Por eso, a falta de una fuente registral más fiable, el listado de óbitos del hospital de Reus pasa a ser un fondo documental idóneo para establecer apreciaciones orientativas entorno al tema migratorio.

Si partimos de los mayores porcentajes podemos dibujar el perfil tipo del emigrante en Reus durante la guerra de Sucesión. Sería el de un hombre adulto, probablemente casado, procedente de Lérida, de ocupación campesina, que abandonó su tierra en 1710 o tal vez los tres últimos años de guerra (1712-1714). En cuanto a la mujer emigrante, estaríamos hablando de una viuda, también de las mismas comarcas, que emigró en los últimos meses del conflicto.

NOTAS

[N. del E.] – Nuestro sincero agradecimiento a Jaume Massó i Carballido, director del Museo Salvador Vilaseca, de Reus, y al técnico en fotografía digital Ramon Cornadó Serra, por su colaboración desinteresada en la aportación y disposició de las imágenes del hospital de Sant Joan.

[1] TARÉS LGUNAS, MANUEL. *La introducció del Règim Borbònic a la vila de Cambrils. De la guerra de Sucessió a les reformes dels anys seixanta del segle XVIII*. Tarragona. Diputación, 2013 y

MORELL TORREDEMÈ, JOSEP. *Demografia de Reus i la seva àrea de mercat a l'època moderna*. Tarragona: Diputación, 1994.

[2] VILASECA ANGUERA, SALVADOR. *Hospitals medievals de Reus*. Reus: Asociación de Estudios Reusenses, 1958 (Rosa de Reus; 18); GORT I JUANPERE, EZEQUIEL. *L'Antic hospital de Reus i el seu barri*. Reus: Carrutxa, 2006; ANGUERA, PERE. *Hospital de Sant Joan de Reus (1240-1990)*. Reus: HSJ, 1990; ANDREU, JORDI. *Població i vida quotidiana a Reus durant la crisi de l'Antic Règim [1700-1850]*. Reus: Centro de Lectura, 1986 (Assaig; 21). El autor aprovecha los datos del hospital para conocer la inmigración.

[3] Archivo Comarcal del Baix Camp [= ACBC], *Fondo municipal de Reus*, Registro de óbitos del hospital de Reus (1692-1738), sign. 581, y Archivo Histórico

Archidiocesano de Tarragona [= AHAT], *Fondo parroquial de San Pedro de Reus*, Bautismos 1701-1718, sign. 30.

[4] El presente trabajo viene a complementar otro anterior, elaborado junto con el compañero MANEL GÜELL, en el que trabajamos los registros

de entradas de enfermos del hospital de la Santa Cruz de Barcelona, “Refugiats de les vegeries de Montblanc, Tarragona i Tortosa a Barcelona al final de la guerra de Successió (1712-1713)”, comunicación presentada al VII Congreso de Historia Moderna de Cataluña (en prensa en la revista *Pedralbes*, UB, 2014).

[5] Sobre estos fondo, ver el apartado introductorio que hicimos en GRAU I PUJOL, JOSEP M.T.; MANEL GÜELL. “Refugiats civils del Camp de Tarragona a Barcelona els dos primers anys de la guerra de Separació (1640-1641)”. *Pedralbes*, UB (en prensa, 2015).

[6] Para contextualizar el asedio de Tortosa de 1708, todavía resulta válida la magna obra de BAYERRI BERTOMEU, ENRIQUE. *Historia de Tortosa y su comarca*. 2^a ed. Tortosa: Centro de Lectura de las Tierras del Ebro, 1997-1999. Para el de Lérida de 1707, ver ÚCEDA, ÒSCAR. *Lleida 1707. La ciutat massacrada*. Lérida: Edicions de la Clamor (Instituto de Estudios Ilerdenses / Diario Segre S.L.), 2007. En quanto a Valencia, ver PÉREZ APARICIO, CARME. *Canvi dinàstic i guerra de Successió. La fi del Regne de València*. Valencia: Tres i Quatre, 2008 (Biblioteca d'Estudis i Investigación; 46). Se puede hacer un seguimiento de los principales hechos militares de este conflicto, a través del clásico SANPERE Y MIQUEL, SALVADOR. *Fin de la nación catalana*. Barcelona: L'Avenç, 1905 (Barcelona: Base, 2001).

Las últimas aportaciones historiográficas al tema han sido, entre otras: TORRAS I RIBÉ, JOSEP M. *La guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1999 (Bofarull; 4); *La Guerra de Successió a la Conca de Barberà: conferències que van tenir lloc a Montblanc els dies 24 i 27 d'octubre de 2006 amb motiu dels 300 anys de l'inici de la Guerra de Successió*. Montblanc: Consejo Comarcal de la Conca de Barberá, 2007; PONGILUPPI, GUILLEM H. - F. XAVIER HERNÀNDEZ CARDONA. 1714. *El setge de Barcelona*. Barcelona: Angle, 2012; ALBAREDA, JOAQUIM et alii. *La Guerra de Successió dia a dia*. Barcelona: Sàpiens, 2013; ALCOBERRO, AGUSTÍ (dir.) – MARIONA ROVIRA SOLANAS (coord.). 1714. *La guerra de Successió*. [Barcelona]: Ara Llibres, 2013, etc. El año 2005, en

coincidencia con el inicio de la guerra, se realizaron congresos y dosiers de publicaciones periódicas. *Congreso L'Aposta Catalana a la Guerra de Successió, 1705-1707* (2005: Barcelona). *L'Aposta Catalana a la Guerra de Successió, 1705-1707. Congrés internacional = La Apuesta Catalana en la Guerra de Sucesión, 1705-1707*. Congreso internacional. Barcelona, 3-5 de noviembre de 2005. Barcelona: Museo de Historia de Cataluña, 2005, 846 p. ARDIT, MANUEL (coord.). “Dossier la guerra de Successió”, *Afers, Catarroja*, 20 (2005), 760 p.

[7] GRAU - GÜELL. “Refugiats...”. Ver, igualmente, SANLEHY, M. ÀNGELS - JOSEP M. BRINGUÉ. “Les muntanyes i els homes. Una aproximació a la societat, l'economia i la història”, *Història Grària*, Barcelona, 18 (2005) 15-46.

Apéndice Documental

1. Óbitos de forasteros del hospital de Reus (1701)

- Sebastià Guiu, de San Juan de las Abadesas (Ripollés).
- Miquel Ponsic, de Sort (Pallars Sobirá).
- José, de Codo (Zaragoza).
- Diego, negro portugués.
- Josep Miró, niño entre 10 y 12 años, de Sarral.
- Pere Batlle, hijo de Pere, de Vilafranca del Penedés.
- Elisabet Camps, niña entre 8 y 10 años, hija de Pere-Joan y Magdalena, de San Pedro de San Domí (San Guim de Freixenet, la Segarra).
- Pere-Joan Camps, payés, padre de la anterior. Habitaba en la masía de Josep Tàrrec (Reus).
- Cecilia, viuda de Jaume Ricart, de la Selva del Campo.
- Margarida, mujer de Juan Ramos, castellano, y ella de Espelt (obispado de la Seo de Urgel).

2. Óbitos de forasteros del hospital de Reus (1705-1714)

1705

- Bonaventura Clauget, soltero de El Pont de Armentera.
- Marc Sabater, de Capsanes.
- Teresa, casada con un herrero del Ampurdán [no consta la población, solo la comarca]

1706

- Sebastià Fomés, sedero de Blanes (la Selva).
- Manuel Paier, soltero de Rialb (Noguera)
- Francesc Palma, de Caspe (Aragón).
- Un joven aragonés de Valdealgorfa (Teruel) que iba por bagajes.
- Un viejo montañés (?).
- Anna (?), de Riudoms.

1707

- Joan Forner, soltero de Cabra del Campo.
- Magdalena, mujer de Pere Morlá, trabajador de la lana, de Valls.
- Josep Bergader, curtidor habitante en Valencia.
- Felipe Juquete, soltero de Florencia, soldado del regimiento de la ciudad de Zaragoza, de la compañía de Francisco Garies.
- Pedro Hijazo, soltero de Bierge (Huesca, Aragón).
- Macià Ramon, casado, de Vilamitjana de la Conca (Pallars Jusá).
- Mateu Martí, casado, de Cambrils.
- Magdalena Vinyes, mujer de Jaume Ribot, de Escallare (Pallars Sobirá).
- Joan-Baptista Pedrosa, de Burriana (Valencia).
- Maria-Joana, viuda de Onofre Jardí, de Jou (Guingeta de Áneu, Pallars Sobirá).
- Josep Vendrell, de Barberá de la Conca.
- Elena, mujer de Joan Vives, habitante en Aytona (Segriá).
- Joan Vives, marido de la anterior, natural de San Baudilio de Llobregat y habitante en Aytona (Segriá).
- Ignasi Fernández, de Cuart de Poblet (Valencia), casado con Francesca Cecilia, de Orihuela.

-Un hombre desconocido de Alcañiz (Aragón).

-Simó Esteve, soltero de Aguiló, cerca de Santa Coloma de Queralt.

-Pere Torredemeter, soltero del Pla de Santa María.

1708

-Un joven forastero del que “*no se sabé son nom*”.

-Manuel de Castro, de Portugal.

-Marc Riambau, de Pallerols de Rialb (Noguera).

-Un soltero de Monzón (Aragón).

-Francesc Noves, natural de Fontllonga (Camarasa) y habitante en Benavente de Segriá. Casado con Maria Retallà, de Vilanova del Segriá.

-Juan Olivares, natural de Granada (Andalucía), casado en Lérida donde estaba en el Collegio.

-Joan Fontanet, de Menárguens (Noguera).

-Fernando Bergañón, soltero de Baños (la Rioja).

1709

-Antoni Llorenç, soltero de Tivisa (Ribera de Ebro).

-Jaume Ninot, de Santa Coloma de Queralt.

-Josep Garriga, de Guspi (Segarra).

1710

-Maria Àngela, mujer de Joan Vila, de Ascó (Ribera de Ebro).

-Pere Vila, hijo del anterior, de Ascó (Ribera de Ebro).

-Jaume Blai, de Lérida (Segriá).

-Francisco Pérez, maestre velero de Barcelona.

-Caterina, mujer de Jacint Cavaller, de Benifallet (Baix Ebre).

-Josep Uro, de Torres de Segre (Segriá).

-Joan Guiamet, de la Figuera (Priorato).

-Francesca, hija de Josep Arande, de García (Ribera de Ebro). Viuda de Josep Domènec.

-Josep Maurico, hijo de Francesc, de Falset (Priorato).

-Francesc Carbonell, de Mollerusa (Llano de Urgel).

-Un hombre de apellido Vilella, de Gratalllops (Priorato).

-Gertrudis, mujer de Pere Bargalló, del Masroig (Priorato).

-Un niño de la Figuera (Priorato).

-Un joven de Torres de Segre (Segriá).

-Ramon (?), de García (Ribera de Ebro).

- (?) Dalmau, de Miralcamp (Llano de Urgel).

-Joan Montaner, de Castellvell del Campo.

-Pere Tarragó, payés de Soses (Segriá).

-Joan Rovira, hijo de Joan, de Sarriá (Llano de Barcelona).

-Un alemán [es posible que se trate de un soldado].

-Magí Vidal, de García (Ribera de Ebro).

-Teresa Malenga, del Masroig (Priorato).

-Pere Bru, de Ginestar (Ribera de Ebro).

1711

-Salvador Fernández, de García (Ribera de Ebro).

1712

-Miquel Llaveria, de Falset (Priorato).

-Anton Mestre, de Mallorca (Islas Baleares).

- Vicenç Pla, hijo de Jacint, de Tortosa (Baix Ebre).
- Juan Martínez, soltero herrero de Calatayud (Aragón).
- Maria Curto, de Tortosa (Baix Ebre).
- Josep Juncosa, hijo de Gabriel y Maria, del Albi, (Garrigas).
- Pau Llobregat, herrero, de Lérida (Segriá). Casado con Maria.
- Maria Enric, mujer de la anterior, de Lérida (Segriá).
- Pere Bages, de García (Ribera de Ebro).
- Maria Argany, mujer de la anterior, de Capafonts (Campo de Tarragona).
- Joan Mauri, payés, casado con Magdalena Espanyol, de Mora de Ebro (Ribera de Ebro).
- Maria, viuda de Espluga, de Falset (Priorato).
- Pere Andreu, soltero payés de Sorpe (Pallars Sobirá).
- Miquel Petit, de Buesa (Huesca).
- Ignasi (?), de Rialb (Noguera).
- Joan Ribes, ermitaño de El Aleixar.

1713

- Gabriel Oliver, casado con Margarida Conges, de Guils (Cerdanya).
- Pere Pei, viudo del pueblo de Esteig (obispado de la Seo de Urgel).
- Manuel Subies, payés de Sorpe (Pallars Sobirá).
- Pere-Joan Vidal, de Escaló (Pallars Sobirá), casado con Margarida Vardina, de Montardo (obispado de la Seo de Urgel).
- Magí-Octavi Butigela, de Pavía (Lombardía).
- Joan Ciri, de Esterri de Àneu (Pallars Sobirá). Casado con Magdalena Caradós.
- Clara Sabater, de Sorpe (Pallars Sobirá).
- Josep-Baltasar Martí, de la Canonja.
- Margarida Sabater, de Sorpe (Pallars Sobirá).
- Joan Papaseit, de Miravet (Ribera de Ebro).
- Magí Ferrer, herrero de oficio, de Igualada (La Anoia).
- Pere Martí, payés, de Romadriu (Pallars Sobirá).
- Joan Cabestany, de Barberá de la Conca (Conca de Barberá).
- Josep Oller, soltero salinero, de Tortosa (Baix Ebre).
- Bernardina, viuda Laiger, de Escaló (Pallars Sobirá).

1714

- Josep Català, payés, de Carenas (Aragón).
- Salvador (?), payés de la Secuita.
- Jerònima Oliver, de Mora de Ebro (Ribera de Ebro).
- Pere Sala, payés, de Tolosa de Languadoc (Occitania).
- Andreu Delafont, payés, de Borja (Zaragoza).
- Josep Prats, soltero marinero, de Canet de Mar (Maresme).
- Madrona, viuda Fortuny, de Corbera de Ebro (Tierra Alta).
- Madrona, casada con Benet Valls, vivían en la ermita de la Mare de Déu del Roser de Reus. Ella era de Vilafranca del Penedés.
- Maria, viuda de Isidre Bel, de Prat de Comte (Tierra Alta).
- Maria Anna, casada con Miquel Jardí, del Perelló (Baix Ebre).
- Maria, de Falset (Priorato). Casada con Anton Grau, tejedor, de Cardona (Bages).
- Esteve Palau, *albat*, de Granollers (Vallés Oriental).
- Maria, casada con Joan Roset, de Barcelona.
- Bernat Miret, payés de Vilaplana.
- Josep Ubet, soldado extranjero.
- Manuel Levi, soldado extranjero.

-Anton Beda, viudo, sastre de Milán (Milanesado).

-Joan Calof, soldado de nación flamenca (Flandes).

Nota: No hemos incluido a los reusenses.

Fuente: Archivo Comarcal del Baix Camp [= ACBC], *Fondo municipal de Reus*, Registro de óbitos del hospital de Reus (1692-1738), sign. 581.

3. Óbitos de la Conca de Barberá en el hospital de Reus (1715-1718)

1715

-Jaume Mateu, payés de Vallespinosa.

1716

-Agnès Caritó, de Santa Coloma de Queralt.

-Teresa Mallafré, hija de Joan, de la Secuita. Mujer de Francesc Trilla, pastor de Vallfogona de Riucorb.

1718

-Josep Jornet, soltero, payés de Segura.

1719

-Benet Moncosí, viudo de Rojals.

Font: ACBC, *Fondo municipal de Reus*, Registro de óbitos del hospital de Reus (1692-1738), sign. 581.

4. Familias de las Tierras del Ebro que bautizan hijos en Reus (1706-1715)

Ribera de Ebro (8)

Benisanet (1)

-Joan Miró, payés, casado con Francesca Roca (septiembre 1712).

García (4)

-Joan Benet, payés, casado con Teresa Argila (noviembre 1710).

-Francesc Canyisar, casado con Teresa Canyelles (octubre 1712).

-Joan Ferrer, casado con Anna Anguera (diciembre 1712).

-Joan-Baptista Cugat, tejedor de lino, casado con Maria Foraster (abril 1713).

Ginestar (2)

-Jaume Martí, payés, casado con Elisabet (abril 1711).

-Joan Franquet, payés (enero 1715).

Tivisa (1)

-Josep Jardí, notario (diciembre 1706). Actua de padrino Felip Jardí del mismo pueblo.

Baix Ebre (9)

Tortosa (9)

-Josep Monpou, payés (marzo 1710).

-Rafel Mestres, tendero de telas (septiembre 1710).

-Joan-Baptista Bonet, casado con Antònia Curto (enero 1711).

-Josep Condils, alpargatero, casado con Tomasa Fernández (marzo 1713).

-Josep Font, payés, casado con Cecília Martí (agosto 1712).

-Josep Curto, payés, casado con Magdalena Querol (octubre 1712).

-Josep Homedes, payés, casado con Josepa Curto (diciembre 1712).

-Cristòfor Colomer, payés, casado con Rosa Salomó (febrero 1713).

-Feliu Verges, velero, casado con Josepa Puig (marzo 1713).

Fuente: Archivo Histórico Archidiocesano de Tarragona (AHAT), *Fondo parroquial de San Pedro de Reus*, bautismos 1701-1718, sign. 30.

El valle del Corb durante el conflicto de Sucesión (1705-1714)

MARC PONS BARRACHINA
Historiador
mponsba@uoc.edu



Resumen: El Valle del Corb no se quedó fuera de la guerra de Sucesión (1705-1714). La documentación sacramental situa en el área a militares extranjeros. La demografía local pone en evidencia la crisis de la población, con especial incidencia en el año 1707 y durante los años de la primera ocupación borbónica (1711-1713).

Palabras clave: Vallfogona, guerra de Sucesión, libros sacramentales, regimiento, crisis, mortalidad.

Estadística: 7 notas, 1 centro documental consultado, 4 obras bibliográficas citadas.



Resum: La Vall del Riu Corb no restà al marge de la guerra de Successió (1705-1714). La documentació sacramental situa militars estrangers a la zona. La demografia local evidencia la crisi poblacional que es va viure i que registra una especial incidència el 1707 i els anys d'ocupació borbònica (1711-1713).

Paraules clau: Vallfogona, guerra de Successió, llibres sacramentals, regiment, crisi, mortalitat.

Estadística: 7 notes, 1 centre documental consultat, 4 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: The Valley Corb did not stay out of the war of Succession (1705-1714). The sacramental documentation placed in the foreign military area. Local demography puts in evidence the crisis of the population with a particular impact on 1707 and during the years of the first borbònic occupation (1711-1713).

Keywords: Vallfogona, War of Succession, sacramental books, regiment, crisis, mortality.

Statistic: 7 notes, 1 documentary consulted center, 4 bibliographical mentioned works.



Résumé: Le Vallée du Corb n'a pas rester en dehors de la guerre de Succession (1705-1714). La documentation sacramentel placé dans la zone militaires étrangers. La demographie locale met en évidence la crise de la population avec une impact particulier sur l'année 1707 et pendant les années de la première occupation borbònic (1711-1713).

Mots clés: Vallfogona, guerre de Succession, livres sacramentels, régiment, crise, mortalité

Statistique: 7 notes, 1 centre documentaire consulté, 4 oeuvres bibliographiques citées.



Riassunto: La Valle Corb non rimanere fuori dalla guerra di Successione (1705-1714). La documentazione sacramentale collocato nella zona militare straniero. Demografia locale mette in evidenza la crisi della popolazione con un particolare impatto sulla anee 1707 e durante gli anni del primo ocupation borbònic (1711-1713).

Parole chiave: Vallfogona, Guerra di Successione, libri sacramentali, reggimento, crisi, mortalità.

Statistica: 7 note, 1 centri documentario intervistati, 4 opere bibliografiche citate.

El conflicto de Sucesión comportó un gran movimiento de tropas que durante años transitaron por los escenarios bélicos del Principado. Las fuentes documentales de las ciudades, villas y pueblos de las planurias occidentales de Cataluña, especialmente castigadas por la contienda bélica, aportan extraordinarios datos que ponen de relieve el carácter internacional de aquella guerra. El paso de Vallfogona por aquel difícil periodo lo podemos plasmar a través de dos aspectos: la localización de la presencia de militares en la zona y la demografía local.

Presencia militar

El fondo documental de Vallfogona de Riucorb delata la existencia de, al menos, tres personajes de origen extranjero con una relación directa con el conflicto. El libro de óbitos de la parroquia de Santa María de Vallfogona de Riucorb cita el entierro sacramental de un tal **Trasofini** (se omite el nombre) que era “*Militari Draconi Imperiali Regimini Comiti (?)erbevilla servint companyia Generali et est ex civitate Praga Regni Boemia*” [1]. Eso sucedía un 21 de enero de 1709. Por los datos que se incorporan a la inscripción obituaría deducimos que **Trasofini** era un miembro del Regimiento de Dragones de Bohemia. A pesar de que las fuentes documentales no mencionan hecho militar alguno en Vallfogona, ni relevante ni secundario, deducimos que este regimiento (los Dragones de Bohemia) camparon durante cierto tiempo por el Vall del Corb. El mismo libro de óbitos relaciona la muerte “*violenta*” de un “tal” **Escardó**, enterrado el 2 de julio de 1709, de quien se dice que era “*militis Trasofi ... (?) Generali Comiti duti Jesucrist Germani*”. También cita la muerte y entierro de un militar catalán, **Bonet**, el 12 de julio de 1712, de Rocafort de Queralt, que era “*Fuseller de la Companyia i Societat de la Terra del capità Francesc Ballart, de la Companyia de Sant Antolí*”, obviamente miqueletes del país.

El libro de bautismos registra el nacimiento de un suízo [2]. El 22 de febrero de 1709 **Philippe Guillon**, de quien se dice era natural “*de Berna, a la Suïssa*”, y que “*abraça la fe catòlica i fa renúncia a la seva confessió calvinista*”. Con el bautismo adoptó el nombre de **Jaume Guillon**. En este caso las fuentes documentales no revelan ni la profesión ni la condición de militar, pero todo apunta a la figura de un mercenario, miembro de algún regimiento que operaba en la zona, que probablemente se vió forzado a la conversión, bien por la presión que recibía de sus compañeros de armas, o bien para beneficiarse de un ascenso en su carrera militar o también para mejorar la relación con el entorno civil y social. El hecho probado de que la emigración extranjera había cesado desde finales del siglo anterior [3], sumado al origen geográfico diferenciado de esta emigración y añadido que no consta en los registros anteriores, nos inclina a creer que este personaje formaría parte del estamento militar imperial o de su entorno (criados, servidores, mozos, escuderos, funcionarios, mercaderes, médicos, cirujanos).

Y finalmente en el libro de matrimonios consta la unión entre **Nicolau Buongiardino** y **Anna Sàbat**, el 18 de junio de 1713 [4]. En la inscripción se dice que el novio es “*Chirurgus Regimini Lavenem palatius nurri morante*” (cirujano del regimiento del Palacio de la Nora de Laveno -en el Milanesado-); hijo de **Joan Baptista Buongiardino**, de profesión cirujano, y de **Àngela Maria** originarios de “*Civitate Pataviensis Regnum et Imperium Romani*” (de la ciudad de Pasau, actualmente en Baviera y coetáneamente en los

dominios imperiales de los Habsburgo austríacos). En cuanto a la novia, la misma inscripción cita que es hija de **Bernat Sàbat**, también de profesión cirujano, y **Elisabet Subirà**, viuda en primeras nupcias (no se cita el patrónimo del primer marido) y casada en segundas con **Sàbat**.

Sorprende poderosamente el hecho de que un matrimonio entre personas de esta profesión se celebrara en la parroquia de una villa pequeña situada en la periferia geográfica y económica del territorio. Cabe añadir que los **Sàbat** no eran de Vallfogona. Ninguna otra fuente documental los cita. Y en ningún otro documento se hace referencia a las causas o los motivos de esta elección. Probablemente, el hecho de que Vallfogona fuera una plaza considerada de poco valor estratégico y por tanto relativamente alejada de los grandes movimientos de tropas^[5] (las tasas de refugiados procedentes del llano de Urgel lo confirmarían) debía influir. **Nicolau Boungiardino**, nacido en Pasau, con un apellido netamente italiano que delata un origen probablemente relacionado con los arquitectos y escultores italianos que rehicieron la ciudad tras el gran incendio de 1662^[6], se casó en Cataluña con la hija de un colega de profesión y vivió en Vallfogona como mínimo hasta bien acabada la guerra: los obituarios revelan que el 2 de septiembre de 1716 enterraban a un hijo recién nacido de nombre **Joan**.

La demografía

Durante los años de la guerra, la tasa de mortalidad también se disparó en Vallfogona. La gráfica siguiente puso de relieve un incremento notable de la mortalidad que afecta sobre todo a la población infantil.

Año	Óbitos adultos	ALBATS	Total de óbitos	Porcentaje de los albats
1701	2	2	4	50'00 %
1702	3	5	8	62'50 %
1703	2	4	6	66'66 %
1704	5	3	8	37'50 %
1705	2	6	8	75'00 %
1706	9	4	13	30'76 %
1707	10	21	31	67'74 %
1708	6	2	8	25'00 %
1709	9	9	18	50'00 %
1710	7	9	16	56'25 %
1711	14	6	20	30'00 %
1712	10	4	14	28'57 %
1713	9	5	14	35'71 %
1714	1	3	4	75'00 %
1715	4	4	8	50'00 %
1716	2	2	4	50'00 %
1717	2	2	4	50'00 %
Total	97	91	188	48'40 %

Fuente: Elaboración propia, ACBC, *Fondo parroquial de Vallfogona de Riucorb, óbitos, 1701-1733*.

Eso es indicativo de que los efectos de contienda bélica se pagaban más allá de las bajas en los campos de batalla. La carestía alimentaria provocada por una guerra larga y destructiva se cebaron en el segmento más débil de la población, el infantil. En el cuadro anterior observamos que en el año 1707, el de máxima intensidad de la guerra en la región occidental del país, la tasa de mortalidad es la más alta de la serie, puesto que sobrepasa los 30 óbitos cuando ningún otro año supera los 20.

Si bien es cierto que estos datos están relativamente desvirtuados por la afluencia de refugiados que arranca a partir de 1705-1706, no podemos evitar observar un incremento notable de la mortalidad en términos cuantitativos en los años bélicos (1705-1714) con una punta dramática que corresponde al referido año 1707.

También observamos un aumento encubierto de la mortalidad adulta durante el período de guerra, puesto que si marginamos los años fuera de este período (1701-1704 y 1715-1717), la media del porcentaje de *albats* es de 52'38 %, casi cinco puntos por encima de la del período de guerra (47'40 %). Si bajaba el porcentaje de *albats*, es que subía el de mortalidad adulta...

Esta seriación delata que la comunidad, antes del estallido de la guerra, ya vivía sumida en una profunda crisis que dibujaba un paisaje de fuertes desigualdades sociales y económicas. En Vallfogona, la crisis que anticipa el conflicto de los *Segadors*, y los efectos de la guerra y la postguerra no habían sido superados. Cuando estalla la guerra de Sucesión la tasa de mortalidad infantil se dispara para volver en las siguientes anualidades a los índices generales del país. En cambio la masa cuantitativa de difuntos, considerando que el censo de Vallfogona estaba situado en poco más de cien habitantes, resulta demoledora durante los años de conflicto bélico en la región (1707-1710) y durante los primeros años de ocupación y represión borbónica (1711-1714). La guerra, la ocupación y la represión borbónica, con todo lo que comportó (carestía de alimentos, ola de refugiados, y los más que presumibles impuestos para el mantenimiento del ejército ocupante^[7]) acentuaron el fenómeno de la mortalidad, y lo situaron en tasas terroríficas que superan incluso el índice local de la epidemia de peste de 1599.

Epílogo

Concluida la guerra, las fuentes documentales revelan el retorno progresivo de la masa de población refugiada en dirección a sus lugares de origen. También los militares. En ningún caso, ni en el de **Guillon** ni en el de **Buongiardino**, se perpetúa la relación con la plaza de Vallfogona. Es probable que, **Guillon** fuera evacuado tras la firma del tratado de Utrecht. Y en el caso de **Buongiardino**, es probable que acabase radicado en el Milanesado, o en casa de los padres, en Pasau. Las fuentes documentales de Vallfogona no contienen ninguna otra citación ni referencia de ninguno de los dos; si bien es cierto que atendiendo al caso de **Trasofini** y del menor de los **Buongiardino**, puede decirse que una parte de estas sagas reposa en tierra catalana, como un pequeño testimonio de lo que fue allí la guerra de Sucesión.



Restos del muro medieval del Castillo de los Templarios, de Vallfogona de Riucorb
[© Josep Borrell: www.larutadelcister.info/rutes-cotxe/la-vall-del-riu-corb]

NOTAS

[1] Archivo Comarcal del Baix Camp [= ACBC], *Fondo parroquial de Vallfogona de Riucorb*, óbitos, 1701-1733, s/f.

[2] ACBC, *Fondo parroquial de Vallfogona de Riucorb*, bautismos, 1701-1793, s/f.

[3] SIMÓN I TARRÉS, ANTONI. *La població catalana a l'Edat Moderna*. Barcelona: UAB, 1996, p. 225.

[4] ACBC, *Fondo parroquial de Vallfogona de Riucorb*, matrimonios, 1704-1792, s/f.

[5] REBOLLEDO I BONJOCH, FRANCESC. "La Guerra de Successió al Pla d'Urgell". *Quaderns del Pregoner d'Urgell*, Bellpuig, 26 (2013) 25-27.

[6] "Passavia". En: *Treccani. L'encyclopédia italiana* [En linea]

Disponible en:
www.trecani.it/enciclopedia

[7] [ALCOBERRO, AGUSTÍ; JOSEP M. GRAU I PUJOL]. *La Guerra de Successió a la Conca de Barberà. Conferències que van tenir lloc a Montblanc els dies 24 i 27 d'octubre de 2006 amb motiu dels 300 anys de l'inici de la Guerra de Successió*. Montblanc: Consejo Comarcal de la Conca de Barberà, 2007, p. 11-12.

EL PERSONAJE:

El general Rafael de Nebot Font. Primer conde de Nebot (1665-1733)

[12/1/7]

Salvador-J. Rovira i Gómez
Profesor emérito de la URVT
sjrg@tinet.fut.es

Antecedentes familiares

Era hijo de **Jaume Nebot**, natural de Vilaplana, que fue creado ciudadano honrado el año 1675, y de su esposa riudomense **Engràcia Font**. Nació en Riudoms donde fue bautizado en 22 de enero de 1665([ROVIRA \[2006\] 59](#)); fue el segundo de nueve hermanos, todos militares: **Jaume, Joan, Engràcia, Maria, Josep, Francesc, Alexandre y Antoni Nebot Font**.

Actuación en la guerra de Sucesión

Rafael escogió como forma de vida la milicia y por agosto de 1693 ya mandaba una compañía con la graduación de capitán([COTS-TODA \[1999\] 13](#)). Tomó partido por el archiduque **Carlos** que, com emperador **Carlos VI**, le reconocería con el tiempo su protagonismo en la guerra de Sucesión y le concedería un lugar destacado en los ejércitos imperiales, donde llegaría a conseguir el grado de teniente general de caballería.

El **Archiduque**, para animarlo a ponerse a su servicio, le escribió, el 10 de octubre de 1705, la siguiente carta:

El Rey. = Don **Rafael Nebot**, coronel. Corresponde con toda fineza y celo la nación catalana al real afecto que me debe su antigua lealtad, que me persuado no pueda faltar ningún vasallo de este Mi Principado al cabal cumplimiento de su obligación; y habiendo esmerado con singular satisfacción mía vuestros hermanos en mi servicio, se adelanta mi real benevolencia a ofreceros también la remuneración y ascensos que confío merecerá vuestro valor y experiencia militar en la coyuntura que lográis tan favorable de efectuar con utilidad lo que debéis a vuestro legítimo rey, vuestra sangre y patria. Dado en el campo de Sarriá a 10 de octubre de 1705.
= Por mandato del Rey Nuestro Señor, don **Enrique de Gunter**([CASTELLVÍ \[1997-2002\] 695](#)).

Al iniciarse el movimiento austriacista se hallaba en Valencia y se unió a las fuerzas levantadas por el general **Basset** con el que hizo la campaña que permitió ocupar: Oliva, Játiva, Gandía, Valencia, Utiel, Chiva, Buñol y Requena.

A mediados de noviembre de 1705, **Basset** y **Nebot** con la excusa de ir a cazar, se entrevistaron para organizar un complot y el 9 de diciembre **Nebot** reunió diversas compañías de su regimiento en la partida de Corbí, entre Ondara y Pedreguer, y les hizo saber su decisión de pasarse al partido de **Carlos III**. La rebelada tropa de **Nebot** continuó hacia Denia donde se le unió el general **Basset**. Las primeras actuaciones de **Nebot** consistieron en ocupar Oliva y Gandía y, junto con **Basset**, entró en Valencia el 16 de diciembre (**CERVERA [2003] 88, 89 y 93**)

En marzo de 1706 recibió **Carlos III** la orden de dejar Valencia y pasar a Cataluña con su regimiento para ayudar a reconducir la situación y, en concreto se le dijo lo siguiente:

El Rey. = Don **Rafael Nebot**, mi general de batalla: Habiendo superado el enemigo los pasos disputables desde Montmaneu hasta el congost de Martorell, se halla con su ejército de la frontera de Aragón en la cercanía de esta capital [Barcelona] y a la vista con su armada preparando para entrar en pronta operación atacándola por mar y por tierra; y habiendo resuelto para justas y precisas consideraciones quedarme en esta plaza para alentar a mis fieles vasallos con mi real presencia y asegurar en la defensa el último esfuerzo de su constante fineza, participo a milord **Peterborug** lo arriesgada que se halla mi persona, encargándole, entre otros puntos, disponga luego ganando las horas que vos os pongáis en marcha con

vuestro regimiento para este Principado y incorporaros con el príncipe **Enrique**, landgrave de Hesse, que se hallará en estos parajes con todas las tropas regladas y del país que pudiere recoger para que facilitéis vuestro viaje con Milord. Espero que incesantemente lo solicitaréis y que, conseguido, atenderéis a ejecutarlo con la brevedad que pide la urgencia y también procuraréis que os acompañen vuestros hermanos con la gente de sus regimientos, teniendo particular cuidado en la observancia de las noticias y movimiento del enemigo para ejecutar las marchas con la preocupación y acierto que me prometo de vuestra conducta, experiencia y conocimiento del país. Dado en Barcelona, a 30 de marzo de 1706. = Yo el Rey (**CASTELLVÍ [1997-2002] 274**).

Una vez superado el susto, volvió a Valencia donde el 8 de julio ocupaba Elche, el 24 conseguía que Alicante diese la obediencia a **Carlos III** y por el mes de octubre podía ocupar Utiel. En 1707 volvemos a encontrarlo en Cataluña donde, en tierras de poniente, se enfrentó a las tropas del duque de **Orleans** y realizó una osada incursión en el Rossellón. Al siguiente año participó en la campaña del Ampurdán y la Cerdanya y contribuía a detener la ofensiva del duque de **Noailles** (**CASTELLVÍ [1997-2002] 350 y 543**).

En agosto de 1709 embarcó en barcos británicos con su regimiento para realizar un desembarco en Andalucía que no acabó de concretarse. Vuelto de Cataluña, combatió en el Ripollés, en la Cerdanya y en el Ampurdán. En junio de 1710 estaba en el collado de Balaguer apostado para cerrar el paso a las tropas de **Francisco Caetano de Aragón** a las que persiguió hasta Marsá y

posteriormente cayó sobre Mora. Por el mes de septiembre se hallaba en Miravet donde sorprendió a una fuerza que se dirigía al castillo, consiguiendo rendir dicha guarnición.

De nuevo pasó a Valencia y en el mes de noviembre de 1710, cuando se hallaba asediando Morella, fue llamado por **Carlos III** a Zaragoza y al llegar a la capital aragonesa el rey le pidió su opinión sobre el camino que debía de emprender para ir a Barcelona y él le aconsejó la vía Fraga, Balaguer, Manresa y Montserrat(**ROVIRA [2006] 105**).

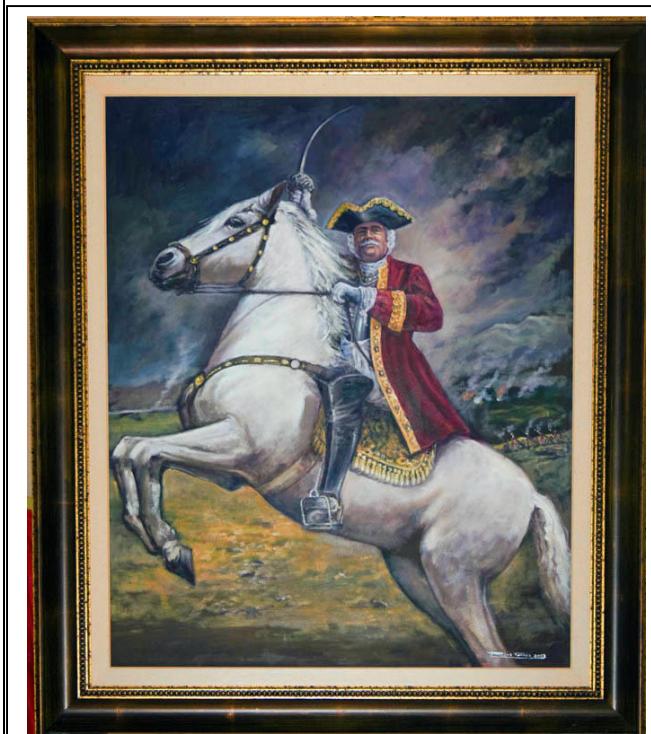
La batalla de Torredembarra

En el año 1713 rehusó embarcarse con las fuerzas imperiales y, como miembro de la Junta de Brazos, votó a favor de resistir y se puede decir que quedó con la responsabilidad de las operaciones militares propiamente dichas. El gobierno provisional catalán le ordenó impedir que la guarnición de Tarragona librarse la plaza a los borbónicos, por lo que se desplazó hasta la capital del Campo, más no pudo impedir la capitulación de los imperiales y decidió retirarse a El Catllar desde donde el dia 16 de julio de 1713, envió una parte de sus fuerzas a tomar Altafulla. Los soldados apostados en esta villa otearon un destacamento que mandado por el general **Diego González** había dejado Tarragona y ocupado Torredembarra. Sabedor de ello, **Nebot** salió de El Catllar hacia Altafulla y una vez allí analizó la situación y, preveyendo la llegada de nuevos contingentes de tropas procedentes de Tarragona, decidió no atacar. Sin embargo, sus colaboradores, los capitanes **Nasarre** y **Espiagua**, le hicieron cambiar de opinión y se lanzó contra las tropas de **González** con un resultado

totalmente adverso(**CASTELLVÍ [1997-2002] 647, 836 y 837**).

El asedio de Barcelona

Hacia el mes de agosto salió de Barcelona por mar en un intento desesperado de romper el asedio de la ciudad y de reagrupar y movilizar las partidas de miqueletes que actuaban de manera dispersa por todo el país. La expedición, tras burlar el bloqueo marítimo de los borbónicos, desembarcó en Arenys de Mar; militarmente hablando la principal incidencia de la expedición consistió en obligar a los borbónicos a sacar tropas del asedio de Barcelona para destinarlas a perseguir a **Nebot** que tuvo éxitos puntuales como los de Caldes de Estarac, Vilasar, Teiá y Manresa.



Rafael de Nebot Font (1665-1733), conde de Nebot, teniente mariscal de los ejércitos imperiales. Cuadro del pintor riudomense Pere-Benet Rins Torres, de 2008, donado al Ayuntamiento de Riudoms.

[www.11setembre1714.org]

Con todo, la situación resultaba imposible de sostener y al fin el diputado militar **Antoni-Francesc de Berenguer de Novell** que tenía el mando oficial de la expedición, ordenó a los jefes militares, y entre ellos a **Nebot**, que embarcasen con él hacia Barcelona, y al hacerlo abandonaron a su suerte cerca de cinco millares de voluntarios concentrados en Alella. Una vez en Barcelona el diputado **Berenguer** y el general **Nebot** fueron considerados responsables del fracaso y sometidos a juicio([JUNQUERAS-MARTÍ \[2006\] 15 y ss.](#)). En diciembre de 1713 fue desterrado del Principado y enviado a Italia para que se pronunciase el emperador, que sobreseyó todos los cargos y le ofreció plaza en su ejército.

Exilio en Viena

Perdida la guerra y con todas sus propiedades confiscadas por los borbónicos, se exilió en Viena donde llegó a ser teniente general de caballería. El emperador **Carlos VI** le concedió, el 17 de junio de 1723, el título de conde de **Nebot**([FLUVIÀ \[1995\] 797](#)), y antes de acabar el año, fue promocionado a teniente mariscal del ejército imperial. El 16 de septiembre de 1726, nombró procurador a su hermano **Antoni**, para que velase por

sus intereses en Cataluña. Este hermano, bautizado el 20 de junio de 1685, también fue partidario de la causa austriacista, y el 6 de julio de 1713 participó en la reunión del Estado Noble y como sus hermanos, firmó la protesta de **Ferrer i Sitges**. **Antoni Nebot** otorgó testamento el 14 de mayo de 1750 y murió el 29 de junio del siguiente año.

Rafael Nebot fue padre de al menos dos hijos: **Rafael** y **Magdalena** que en el año 1761 vivían, él en Viena y ella en Riudoms, a la vera de su prima **Engràcia** que la tenía a su cuidado([AHT, f. 325](#)). Murió en Viena el 6 de septiembre de 1733([ROVIRA \[2006\] 60](#)) y fue enterrado en la Iglesia del Convento de la Escuela Pía.

Desde 1991 uno de los viales más importantes de la trama urbana de Riudoms, lleva su nombre. En 2006 el municipio riudomense declaró a los hermanos **Nebot** hijos ilustres de la villa y dos años más tarde hizo donación de un cuadro alegórico en memoria de esta familia. Ca Gallissà, la mansión que ocupaban los **Nebot**, es punto de encuentro anual cada Once de Septiembre, y allí se depositan ofrendas florales.

Archivos y bibliografía

AHT = Archivo Histórico de Tarragona, *Protocolos notariales de Riudoms*, registro 5.491.

ROVIRA [2006]
ROVIRA I GÓMEZ, SALVADOR-J. *Els nobles del Baix Camp (segle XVIII)*. Reus: Asociación de Estudios Reusenses, 2006.

ALCOBERRO [2002]
ALCOBERRO, AGUSTÍ. *L'exili austriacista (1713-1747)*. I. Barcelona: Fundación Noguera, 2002.

CASTELLVÍ [1997-2002]
CASTELLVÍ, FRANCISCO DE. *Narraciones históricas. IV*. Madrid: Fundación Francisco

Elias de Tejada y Erasmo
Pércopo, 1997-2002.

CERVERA [2003]
CERVERA TORREJÓN, JOSÉ L. *Basset. Mite i realitat de l'heroi valencià*. Valencia: Tres i Quatre, 2003.

CORTS - TODA [1999]
CORTS SALVAT, JOAN RAMON – JOSEP. M. TODA SERRA. "La nissaga riudomenca antiborbònica dels Nebot Font", *L'Om*, Riudoms, 354 (1999) 12-16.

FLUVIÀ [1998]
FLUVIÀ ESCORSA, ARMAND DE. "Títulos concedidos a catalanes por el rey Carlos III el Archiduque", *Hidalguía*, 271 (1998) 779-800.

JUNQUERAS – MARTÍ [2006]
JUNQUERAS, ORIOL - MARIA ANTONIA MARTÍ ESCAYOL. "Les autoritats del 1714", En: *Catalunya durant la Guerra de Successió. La guerra dels catalans (1713-1714)*. vol. II. Barcelona: Ara llibres, 2006.

RECENSIONES:

[Número de notas / Número de centros documentales consultados / Número de bibliografía citada
(+ hemeroteca) + aceptable, ++ bueno, +++ excelente, +++++ extraordinario]

MENCHON BES, JOAN. "Algunes fortificacions (islàmiques?) al sud de Catalunya. Reflexions, dubtes i provocacions". En: GIRÀLDEZ, PILAR i MÀRIUS VENDRELL (coords.): *L'empremta de l'Islam a Catalunya. Materials, tècniques i cultura*. Barcelona: Patrimoni 2.0, Consultors s.l, 2013, 57-106 [4/0/217, +++].

No abundan los trabajos de tema militar de época medieval, de manera que cuando se publica alguno, con la calidad requerida, no podemos dejar pasar la ocasión. El autor, un reputado arqueólogo de Tarragona (donde ocupa la plaza de arqueólogo municipal), está especializado en esta época, como ha demostrado en muchos artículos publicados en misceláneas y revistas del sector. Este trabajo es fruto de su participación en el Simposio de la 6a Trobada de les Egipciagues, en noviembre de 2012, que ahora publica las actas.

Abre con unas reflexiones epistemológicas sobre ras, aunque interesantes, para comenzar definiendo el marco físico del estudio, las comarcas del Campo de Tarragona (Alt Camp, Baix Camp y Tarragonés), el Priorato y la Conca de Barberá. O sea, la Cataluña Nueva, territorios al sur de la antigua Marca Hispánica -primeros condados catalanes-, en los siglos X-XII o bajo el dominio o la influencia del emirato, el califato o las taifas andalusies. Una época, la sarracena, que hasta hace poco no ha merecido la atención de la arqueología local, se lamenta MENCHÓN, a pesar de la falta de escritos carolingios que presenta el periodo. La Tarragona de los siglos VIII a XI sigue siendo la gran desconocida y las fuentes apuntan a un total abandono. Pero eso no es extensible a otras zonas cercanas, como la Suda de Tortosa, el castillo de Siurana o la torre de Castellfollit.

Un puñado de citas cronísticas y la excavación ejecutada en el año 1999, ponen al descubierto los fundamentos islámicos del castillo de San Juan de la Suda, en Tortosa, en apariencia, puesto que en realidad no son tales, la muralla se asienta directamente sobre el terreno regularizado, al menos la parte baja es realmente un forro y en un nivel superior realizaría la contención de tierras. Se describe igualmente el aparato constructivo y la estructura que observa, similar al *opus spicatum*, o espina de pez.

El *hisn* de Xibrana (Siurana) fue el último reducto sarraceno fortificado en caer en manos cristianas, a mediados del siglo XII. Dependería de él un amplio territorio entre la ribera del Ebro y las faldas del Campo de Tarragona y Conca de Barberá, con una serie de lugares defendidos como: La Morera de Montsant, Albarca, Ulldeolins, Prades, Alforja, la Musara y El Albiol. Y en una segunda linea que formarían: el Vilosell, Vimbodí, la Pobla de Cérvoles, Falset, Pradell de la Teixeta, Cabasers, el Lloar, la Palma de Ebro, la Torre del Español y Vinebre. La zona militar estaría salpicada de torres fortificadas en: Alcover, Arbolí, Bellmunt de Priorato, Las Borjas del Campo, Colldejou, La Figuera, Margalef, La Torre de Fontaubella y Vilanova de Prades. La defensa andalusí siuronense, se asentaba sobre terreno irregular y observaba la técnica de



construcción del *tabiya* o encofrado, con muros en tramos regulares con núcleo de mampostería y mortero, y forro externo de sillares y juntas enrasadas. La atalaya cerca de la granja cisterciense de Castellfollit, se erige sobre un peñón que controla el barranco de La Argentada, zona de explotación minera que ofrece una amplia panorámica de la comarca. La construcción, también de *tabiya*, se hizo con material de allí mismo.

Quedan un montón de defensas y de torres, con fundamentos o antecedentes históricos estrechamente vinculados con la ocupación sarracena y el control que hizo de aquel territorio, que son analizados con la clara voluntad de hacer emergir aquellos detalles arquitectónicos, constructivos o estéticos, que apunten a unos posibles orígenes andalusies: El Albiol, Valferosa, Santa Perpetua de Gaiá (esta última, “*una de las fortificaciones más interesantes de la alta edad media catalana*”). Además, las dataciones radio-carbónicas de los restos de madera hallados coinciden todos en el tramo del siglo VII. Por todo ello, MENCHÓN propone que la “*serie de construcciones de tipología militar hasta ahora tomadas como obra feudal, deberían estudiarse detenidamente y [re]plantear su adscripción crono-cultural, aunque con prudencia*”, e incide en los casos de los restos de torres en Vespella de Gaiá, en La Abella (Riera de Gaiá), en El Médol, en Montferri, en Molnás (la torreta del Mas de l’Hereutet), en Montravá (Alcover), en Riudecañas, en El Catllar y en Selmella (El Pont de Armentera). Efectivamente, la voluntad del trabajo es la de sugerir resituar los orígenes de las construcciones fortificadas de la línea fronteriza del Gaiá, carolingias seguns la tesi historiográfica imperante (que hace aguas por más de un sitio, como señala el autor), pero con escasa homogeneidad y con técnicas y elementos constructivos y plantas arquitectónicas tomadas del mundo islámico.

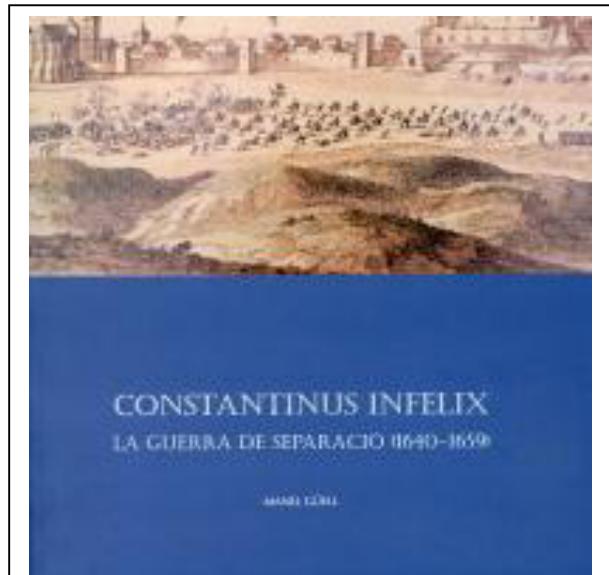
Es el último apartado de una interesante aportación en la que J.MENCHÓN pone a prueba su sensibilidad intelectual e inserta citas textuales, al comenzar algunos apartados, de textos tan selectos como adecuados (desde crónicas medievales de IBN HAWQAL y BERNAT DESCLOT a MIQUEL MARTÍ POL). El texto va convenientemente ilustrado con fotografías, planos, mapas y dibujos alzados, que apoyan el redactado para hacerlo del todo comprensible. Concluye un repertorio bibliográfico amplio y diverso (más de 215 referencias), a partir del cual el autor ha podido construir sus teorías.

[MG]

GÜELL, MANEL. *Constantinus Infelix. La guerra de Separació (1640-1659)*. Constantí: Ayuntamiento, 2013, 121 p. [213/10/97, ***]

MANEL GÜELL nos acerca a la guerra de Separación en Constantí. Podría parecer que la villa tuvo en ella un papel menor. Nada más lejos, Constantí fue *una espina clavada en el pie* del ejército hispánico que estaba en Tarragona y como a tal espina, recibió las debidas “atenciones”. Dentro las 120 páginas de la obra, descubrimos con toda su crudeza el martirio que representó para los constantinenses la guerra de Separación.

Cabe decir que la tarea realizada por MANEL GÜELL no le ha ahorrado consultas en las fuentes bibliográficas más diversas, desde las clásicas de: MELO, PARETS y ETTINGHAUSEN, a las menos utilizadas, PRIORATO, SIRI, BISACCIONI, pasando por noticiarios de la época como la *Gazette* y el *Mercure de Renaudot* y finalmente las relaciones guardadas en la Biblioteca Nacional de España. Los datos de los



archivos locales, libros de matrimonios, bautismos y óbitos, y hasta los datos arqueológicos, se utilizan ampliamente para mostrarnos hasta qué punto los estragos de la guerra cayeron sobre Constantí.

A lo largo de las páginas se recogen episodios realmente impresionantes, desde una madre que contempla a su hijo atrapado entre las ruinas de la muralla derruida, hasta la entrada a mata-degolla de las tropas hispánicas al castillo en 1642. Y es que la villa pasó de unas manos a otras hasta seis veces (de los ocho intentos) entre el periodo comprendido entre 1640-1649, y casi todas las entradas fueron violentas, con los consiguientes episodios bélicos. Así, se descubren resistencias épicas y exitosas ante fuerzas muy superiores, en un relato en el que la tensión se mantiene a través de las páginas hasta el final, cuando llega de forma providencial el ejército salvador. Más allá de la descripción del conflicto militar, GÜELL nos acerca igualmente a la vida cotidiana de sus habitantes. Solo por la voluntad de ser y de perseverar de los constantinenses y constantinesas se puede entender que la villa, abandonada ya en diversas ocasiones, quemada y saqueada a fondo, fuese reconstruida al final del conflicto y vuelta a repoblar.

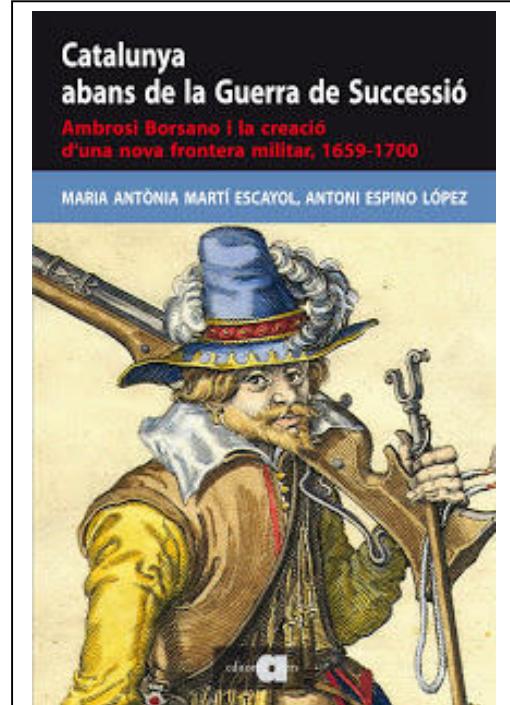
¿Qué decir de las ilustraciones? Son realmente magníficas, desde los grabados de época, más o menos conocidos, a obras inéditas como los dibujos originales en los que, acompañando a Condé, Sébastien de Beaulieu se basaría para realizar sus famosas láminas sobre las villas catalanas. También los dibujos del Dr. Aleu, erudito local. Todo ello se completa con fotografías actuales de los restos de la muralla y con las detalladísimas representaciones de JOAN ANTONI REMOLÀ y TONI ROMERO de la villa en el año 1648 y el 1660, tras la destrucción del castillo y derribo de la muralla e iglesia.

En definitiva, una obra apasionante que transporta a una época donde Cataluña y Constantí se jugaban su futuro con las armas en la mano. Estamos ante un ejemplo a seguir, tanto en el contenido como en la forma, para cualquier obra de ámbito local relativa a la guerra dels Segadors.

[PERE CRISTÒFOL ESCORSA]

MARTÍ ESCAYOL, M. ANTÒNIA – ANTONIO ESPINO LÓPEZ. *Catalunya abans de la Guerra de Successió. Ambrosio Borsano i la creació d'una nova frontera militar, 1659-1700*. Catarroja: Afers, 2013, 295 p.

“Hasta ahora, Ambrosio Borsano era un oscuro ingeniero militar de origen milanés que sirvió a la monarquía hispánica en Cataluña. Muy integrado en su tierra de acogida, fue el autor de una geografía militar del Principado. En su *Discurso general*, que presentamos por primera vez en edición moderna íntegra, hay una magnífica descripción de la Cataluña de fines del siglo XVII. De hecho, es un manual sobre las capacidades tácticas para hacer la guerra en el territorio catalán. BORSANO comenta y describe palmo a palmo las fortificaciones, los caminos y los terrenos más aptos para mantener un ejército en Cataluña. Es un instrumento indispensable para conocer mejor las características de la guerra en un momento crucial de la historia de Cataluña. Este libro reconstruye las lógicas políticas y estrategias de Madrid y París a la hora de proyectar sus ambiciones sobre el territorio catalán. Los autores explican las causas que impidieron a la monarquía hispánica defender mejor el territorio catalán, mutilado desde la paz de los Pirineos (1659), de la



política imperialista y agresiva de la Francia de Luis XIV. El resultado fue un Principado debilitado durante muchos años de guerras, pero no derrotado, en que a la francofobia por los muchos excesos franceses se añade una castellanofobia cada vez más patente a causa de las penurias defensivas del gobierno de Madrid. La obra permite entender mejor la toma de posición de los catalanes ante el conflicto sucesorio que, a la muerte de Carlos II en 1700, enfrentó a las potencias europeas en una guerra terrible.

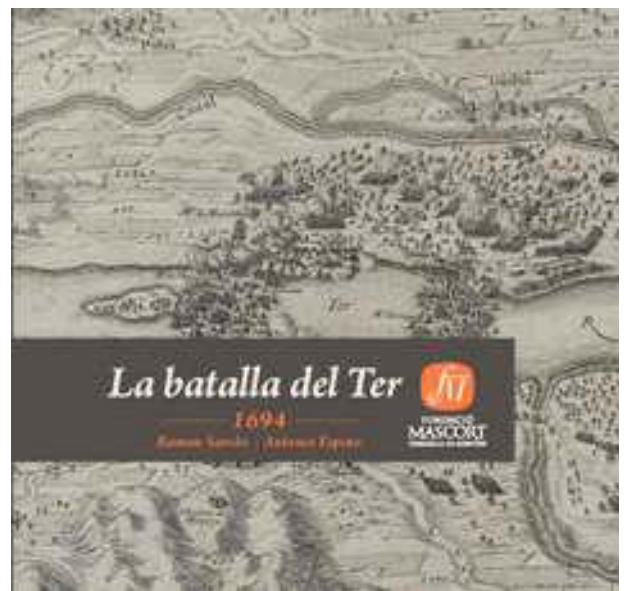
Antoni Espino López (Córdoba, 1966) es catedrático de historia moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona, especializado en historia de la guerra. Publicó en 1999 su tesis doctoral *Cataluña durante el reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana (1679-1697)*. Entre los libros que ha escrito destacan *Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI y XVII* (2001), *Los gobernadores de Ibiza en el siglo XVII*, que recibió el premio Vuit d'Agost (2005), *Guerra, Fisco y Fueros. La defensa de la corona de Aragón en tiempos de Carlos II, 1665-1700* (2007), *Atlas Histórico del Colonialismo* (2009) y *Guerra y defensa en la Mallorca de Carlos II, 1665-1700* (2011). Es autor de la edición crítica de las obras de BERNARDINO BARROSO y FRANCISCO NÚÑEZ DE VELASCO.

Maria Antònia Martí Escayol es profesora del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha centrado su investigación en el campo de la historia ambiental y ha hecho estancias de trabajo en archivos de Nueva Delhi y Tokio. Entre sus publicaciones destacamos: «Antoni de Montserrat in the Mughal Garden of Good Government European Construction of Indian Nature» (*Word, Image, Text. Studies in Literary and Visual Culture*, 2009), «Two Iberian Versions of Gottfried of Franconia's Pelzbuch. Translations and copies in medieval and modern agricultural literatura» (*Sudhoffs Archiv*, 2011), *De Re Rustica* (2012), y junto a ANTONI ESPINO *Manual d'Història Moderna Universal* (2012)".

[MIQUEL ROSSELLO: www.editorialafers.blogspot.com]

SAROBE, RAMON – ANTONIO ESPINO [- ELSA ÀLVAREZ]. *La batalla del Ter. 1694*. Torroella de Montgrí: Fundación Mascort, 2013, 261 p. [772/10/181, +++]

Al profesor ANTONIO ESPINO LÓPEZ, posiblemente el más prolífico estudioso de nuestra Historia Militar, no le hacía ninguna falta juntar esfuerzos con nadie para alumbrar una buena monografía sobre una batalla, además, dentro de su especialidad de la guerra de los Nueve Años, pero celebremos que no lo haya entendido así, porque RAMON SAROBE HUESCA le complementa magníficamente. Al primero lo reconocemos por un carrusel inacabable de buenos artículos en las mejores revistas del sector y, últimamente, por magníficas aportaciones como: *Guerra, fisco y fueros* (UV, 2007); *El frente catalán en la guerra de los Nueve Años* (UAB, 2009); *Miquelets i sometents al front de l'Ebre durant la guerra de Successió* (Dalmau, 2009); *Catalunya abans de la guerra de Successió. Ambrosi Borsano i la creació d'una nova frontera militar* (/ M. ANTÒNIA MARTÍ ESCAYOL, Afers, 2013), y *Pàtria i llibertat. La guerra de Successió a Catalunya* (Afers, 2013). Del segundo, medievalista, conocemos: *Hug Roger III* (con JAUME SOBREQUÈS -Base, 2009) o *Pere II el Gran, Rei de la Mediterrània* (con JOAN CARLES MORENO -Pòrtic, 2011) y su parte dentro del volumen de la *Història dels Llupià* (Trabucaire, 2006) sobre los linajes Roger y Vallseca.



La batalla del Ter, ha sido elaborado a parcelas debidamente conectadas, distribuïdas en dos bloques, uno a cargo de cada autor. A parte de una pequeña introducción con la que abre SAROBE, el primer bloque lo hace ESPINO, quien a lo largo de 50 páginas explica las implicaciones internacionales de la guerra de los Nueve Años, el conflicto en territorio catalán, la campaña de 1694 y sucesivos años hasta el asedio final de Barcelona (1697). No aborda en profundidad la susodicha batalla del Ter, que deja para su compañero de autoría. SAROBE redacta los siguientes seis capítulos. En los dos primeros sintetiza la orgánica de los ejércitos de la época (levas, soldados, armas, tácticas, etc.) y en los que quedan es en los que se entra directamente en los acontecimientos de la batalla del Ter: fuentes documentales, los dos bandos contendientes, efectivos que pusieron sobre el campo, desarrollo del combate, evolución de la batalla y las consecuencias, tanto militares como políticas.

Hay dos bloques facticios más. Uno lo constituye la participación interdisciplinar (y curiosa) de ELSA ÀLVAREZ que escribe sobre la aparición del meteorito que se vió aquel 29 de mayo de 1694. Hacer una disertación del fenómeno natural y cita los principales testimonios que se refirieron a él. El otro bloque lo constituye un nutrido apéndice de medio centenar de páginas, con la transcripción de los principales documentos relativos a la guerra y a la batalla, conservados por la Fundación Mascort (que por eso edita), muchos en francés (cartas manuscritas, impresos –la *relation* del duque de Noailles- y pasajes de la *Histoire militaire du règne de Louis le Grand* de QUINCY, de las *Mémoires* del marqués de SOURCHES, del *Mercure Galant* y de la *Gazette*), pero también en castellano (avisos e impresos volantes, correspondencia inédita del AGS y algún expediente militar) y en catalán (extractos de los archivos locales torroellenses).

Nos llama la atención y nuestro interés particular el apartado de los “irregulares”, donde se entra a valorar la participación de una tropa muy genuina: los miqueletes. Los mandos los trataban con menosprecio, con sueldos más bajos, sin dejarlos formar al lado de la tropa reglada y con un uso exclusivo como auxiliares de avance. Los mandos enemigos no les reconocían el estatus militar y ello comportaba que no les dieran cuartel y les fusilasen si los capturaban. Pero los miqueletes seiscentistas supieron hacerse valorar y figuraron 400 en la batalla del Ter, que hicieron su tarea; los franceses crearon con ellos cuerpos especiales de fusileros de montaña que permanecieron operativos ciento años más.

Destacamos igualmente la visión de una monarquía hispánica finisecular en un proceso de decadencia en caída libre, en el cual arrastraban al Principado, con el que tuvo que pactar costes para poder mantener poco más de 4.000 efectivos, consciente de que el país estaba sobreexplotado a contribuciones, alojamientos, bagajes, tránsitos y levas. La gran perdedora de la guerra fue la población civil catalana, pues españoles y franceses enseguida se pusieron de acuerdo a la hora de aplicar contribuciones a los catalanes (en absoluto para hacer las paces, no...). En este sentido cobran valor las últimas páginas referidas al paso de Torroella de Montgrí por aquella jornada, convertida en hospital de campaña que acogió las bajas de la batalla y que enterró a no pocos, como demuestra la consulta del libro de óbitos de la parroquia de San Genís, que denuncia que el sacristán no daba a basto para asistir a todos los funerales. También la documentación del común torroellense, a partir de la que se evidencian los extraordinarios costes en alojamientos de tropas francesas que tuvieron que afrontar, además de otras contribuciones onerosas, de abusos, de robos y de violaciones.

Al final, la principal conclusión que uno puede sacar del libro, repetida en más de una ocasión, es que los hispánicos y los catalanes fueron estrepitosamente derrotados en el Ter, y que si las consecuencias de aquella derrota no fueron las de un avance arrollador del enemigo sobre Barcelona y el fin de la guerra aquel mismo año, solo se debió a dos causas: la llegada de la flota aliada con refuerzos y el hecho de que Luis XIV valorase preferentemente congelar unos meses el frente catalán (y dejar de proveer a Noailles de dinero y de recursos militares) para que el ejército lo mantuviéramos los catalanes.

[MG]

DD.AA. *Política, economía i guerra. Barcelona 1700.*

Barcelona: Ayuntamiento. Instituto de Cultura, 2012 (La ciutat del Born. Barcelona 1700; 7), 286 p.

El volumen contiene artículos de: ALBERT GARCIA ESPUCHE, JOAQUIM ALBAREDA, EDUARD PUIG, EDUARD MARTÍ, ROSA M. ALABRÚS, AGUSTÍ ALCOBERRO, NEUS BALLBÉ, FRANCESC MIRALPEIX y MIQUEL GEA, LAIA SANTANACH y JUAN ÁLVARO GONZÁLEZ. Estos tres últimos firman colectivamente un artículo dedicado a "La reconstrucción de la Ciudadela" donde explican no solo la detallada planimetría que empleó el arquitecto Joris Prosper van Verboom para proyectar la Ciudadela según el modelo de Vauban, sino también su propio proyecto informático de reconstrucción en tres dimensiones, que puede verse ahora en el Born, como si fuera una maqueta de madera, a escala 1/500.

Si los volúmenes de la colección Barcelona 1700 pueden enmarcarse dentro de la micro-historia y se nutren fundamentalmente de los magníficos archivos notariales barceloneses, este en cambio, está mucho más centrado en las estructuras de poder anteriores a la guerra y en las consecuencias sociales y políticas de la derrota. Un historiador notará enseguida que el volumen reúne las líneas de interpretación de JOAQUIM ALBAREDA, que colabora con dos textos: "Política, economía i guerra" y "Ramon de Vilana Perlas". Quedan muy atrás los tiempos en que se podía hablar de decadencia para referirnos a los siglos XVII y XVIII, y los estudios de ALBAREDA han sido de una importancia central a la hora de explicar el cambio de modelo interpretativo que ha llevado a redescubrir una Barcelona centro marítimo del Mediterráneo, capaz de comerciar activamente con toda Europa y que se mira en el modelo político holandés. En la Barcelona anterior a la guerra, el gobierno municipal era expresión, en palabras de ALBAREDA, de una *"movilidad constante del personal político, lejos de ser ocupado por una casta hereditaria como sucedía con los ediles de las ciudades castellanas"*. En esta Barcelona que dispone de un patriciado dinámico, y en una Cataluña muy vinculada a sus propias Constituciones, se origina una autoconsciencia diferenciada que hoy, desde las tesis del republicanismo, identificamos como nacionalista integradora. Cuanto más se conoce la historia de los siglos XVII y XVIII desde las fuentes primarias, más obvio resulta que el catalanismo popular constituye el nervio del país.

La vinculación de la ciudadanía catalana con sus libertades se ha manifestado repetidamente, y a menudo en forma bélica, a lo largo de los siglos. Pero es muy significativo que la continuidad en la historia del país deba entenderla en términos de libertades civiles. En palabras de GIOVANNI BOTERO, uno de los filósofos políticos más interesantes del Barroco, Barcelona *"parece más república franca que ciudad vasalla"*. Y como escribe ALBAREDA, *"la ausencia real, un auténtico inconveniente en sentido político, significó una ventaja a la hora de definir una política en términos propios, más republicana"*. De la lectura del texto se deriva una consecuencia bastante obvia. En un tiempo de tendencias absolutistas y centralizadoras, el poder absolutista no podía tolerar una Cataluña y una Barcelona dinámicas, comerciales y -eso era lo peor- vinculadas a sus tradiciones políticas propias, democráticas y autocentradas. Gran parte de la tragedia política de este país se fraguó en los siglos XVII y XVIII cuando era obvio que las dos lógicas de poder (tradicional y mercantilista *versus* imperialista y centralista) resultaban incompatibles entre sí.

La derrota de 1714 y la pésima defensa internacional del caso de los catalanes posteriormente hicieron que PAU IGNASI DALMASES escribiese: *"Quedando esclavos los catalanes y arruinada Cataluña, habremos con nuestras desdichas fabricado el beneficio de los alemanes, ingleses,*

Política, economía i guerra. Barcelona 1700

Albert Garcia Espuche
Joaquim Albareda
Eduard Puig
Eduard Martí
Rosa M. Alabrus Iglesias
Agustí Alcoberro
Neus Ballbé
Francesc Miralpeix Vilanova
Miquel GEA, Laia Santanach
Juan Álvaro González



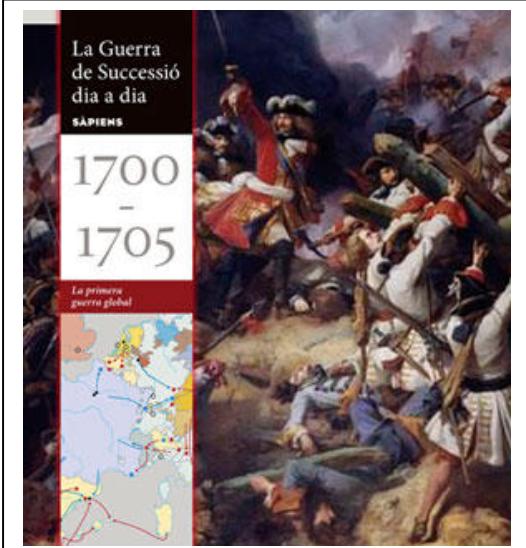
holandeses y portugueses". Este tipo de "consciencia infortunada" ha acompañado a los catalanes a lo largo de tres siglos. Sencillamente, ya es hora de superarla.

[RAMON ALCOBERRO, UdG, w2.bcn.cat/bcnmetropolis/es/calaixera/reportatge/]

DD.AA. *La guerra de Successió dia a dia. VI.*

Barcelona: Sàpiens, 2013, 184 p. (6)

Obra dividida en seis volúmenes, que abrazan desde el 1700 al 1900, redactada por los más reputados académicos del país, especialistas en el tema y/o su época. Los volúmenes van por entregas, contienen 184 páginas y un amplio repertorio cartográfico, cronológico, artístico y documental, en un magnífico diseño editorial. La vida cotidiana, los escenarios principales donde se desarrollaron los hechos, los protagonistas, son algunos de los ámbitos potenciados. La obra, profusamente ilustrada, aporta un aparato gráfico que combina fotografías, reproducción de cuadros famosos, retratos, grabados y documentos antiguos, dibujos, mapas, croquis de batallas, esquemas y cuadros-resumen. En el campo de la militar, se explica con minuciosidad como eran los cuerpos de combate, con las armas y uniformes que se utilizaron en todos los bandos, acompañados de los magníficos dibujos, a todo color, de FRANCESC RIART. También consta una colección de los hechos más curiosos y de las anécdotas más sorprendentes que sucedieron en el conflicto, que todavía hoy parecen increíbles.



Los volúmenes: I. 1700 - 1705. **La primera guerra global.** Prologado por el presidente del *Govern* Artur Mas. Carlos II de Austria ha muerto sin descendencia y deja vacante un trono al que aspiran dos candidatos: el nieto del rey de Francia, Felipe de Anjou, rápidamente proclamado soberano de la monarquía hispánica; y el hijo del emperador del Sacro Imperio, Carlos de Austria. La guerra entre ellos no tardaría en estallar. Un verdadero conflicto mundial en el que lucharon, por un lado Francia y Castilla, y por otro, una gran alianza formada por el Imperio, Inglaterra, Holanda, Portugal y los territorios de la antigua Corona de Aragón.



II. 1705 - 1707. **Cataluña contra Felipe V.** El 9 de octubre de 1705, las tropas aliadas hacen su entrada en Barcelona, seguidas un mes más tarde por la del propio Carlos de Austria. Mientras tanto, y con el general Joan Baptista Basset al frente, el Reino de Valencia proclama también su fidelidad al archiduque. Lo mismo hacen Mallorca e Ibiza. Es un año de grandes problemas para Felipe V, como lo es también 1706, cuando los aliados llegan a ocupar Madrid. Todo cambia, pero, el 25 de abril de 1707 en los campos de Almansa: derrotados, los austriacistas se ven obligados a retroceder y refugiarse en el Principado.

III. 1707 - 1713. **La traición aliada.** En 1705, Barcelona recupera su condición de ciudad real con el archiduque Carlos, quien establece allí su corte. Es un momento de optimismo en Cataluña, pero pronto lo contradicen las calamidades de un conflicto que le afecta directamente. La firma en 1713 de la paz de Utrecht imprime un giro decisivo a los acontecimientos, ya que de

un lado pone fin a la guerra de Sucesión, pero del otro deja vía libre a Felipe V para acabar con la resistencia del Principado. No obstante, los catalanes optan por continuar defendiendo sus libertades hasta el final.

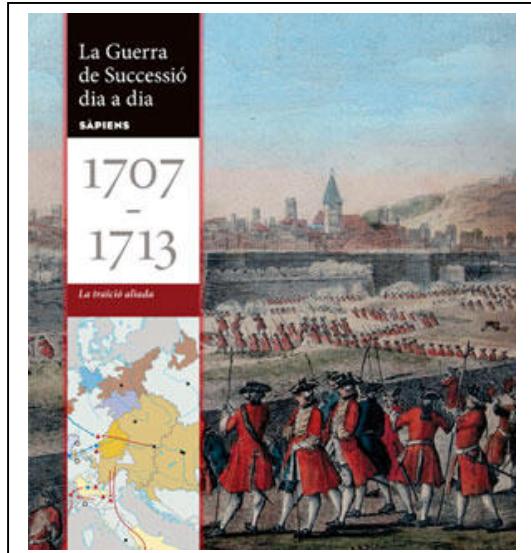
IV. 1713-1714. El asedio de Barcelona y el 11 de septiembre de 1714. La evacuación de las tropas imperiales a raíz de la firma del tratado de Utrecht deja sola una Barcelona que, no obstante, opta por continuar la lucha contra Felipe V. A lo largo de catorce meses, sus habitantes resisten el asedio, bombardeos y ataques de un ejército muy superior en efectivos y armamento. hasta que el 11 de septiembre de 1714, el duque de Berwick ordena el asalto definitivo. La capitulación de Barcelona, seguida una semana más tarde por la de Cardona, supone el fin del Estado catalán y la instauración de un nuevo régimen absolutista y centralizador.

V. 1714-1760. Las consecuencias de la derrota.

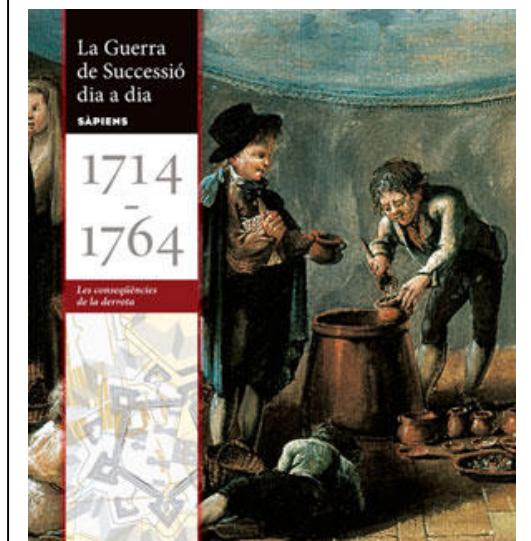
Barcelona y Cardona han caído y ahora nada impide a Felipe V imponer la voluntad del conquistador a una Cataluña derrotada. Es el momento de la represión en todos los ámbitos: contra los partidarios del emperador Carlos de Austria y contra las instituciones del país, que son clausuradas al siguiente día del 11 de septiembre. La promulgación, el 16 de enero de 1716, del Decreto de Nueva Planta confirmó el fin de los derechos y libertades nacionales y la construcción de un nuevo orden de tipo absolutista y centralizador.

VI. 1760-1900. El renacimiento de Cataluña. El 11 de septiembre del 1714 significó el fin de las libertades catalanas y la imposición de un nuevo orden absolutista y centralizador. Pero, a pesar de eso y de la dureza de la represión borbónica, la identidad nacional catalana consiguió sobrevivir a lo largo de aquel siglo XVIII e inicio del XIX, hasta reavivar de nuevo con el Romanticismo gracias a personalidades como VÍCTOR BALAGUER y ÀNGEL GUIMERÀ. La celebración de la *Diada Nacional de l'Onze de Setembre* en coincidencia con el nacimiento del siglo XX sería la culminación del anhelo de reivindicación política de Cataluña.

Los autores: **AGUSTÍ ALCOBERRO I PERICAY**, director del Museo de Historia de Cataluña, profesor de Historia Moderna de la UB. Ha publicado, entre otras obras, *L'exili austriacista (1713-1747)*, *La Nova Barcelona del Danubi*, *La ciutat dels exiliats de la Guerra de Successió y Barcelona, 1714. Els gravats de la Guerra de Successió* (2013); **JOAQUIM ALBERADA SALVADÓ**, catedrático de Historia Moderna a la Universidad Pompeu Fabra y doctor en Historia por la UAB. Sus principales líneas de investigación se han centrado en la política y sociedad de la Cataluña del siglo XVIII. Es autor, entre otras, de: *Els catalans i Felip V. De la conspiració a la revolta*, y *La Guerra de Sucesión en España*; **JORDI BUYREU I JOAN**, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona y de Historia del Liceo Francés de Barcelona. Ha escrito numerosos artículos sobre la Cataluña de los siglos XVI y XVII, y al mismo tiempo también ha trabajado la Andorra del siglo XVIII. Es autor de: *Institucions i conflictes a la Catalunya Moderna* y *Diplomatari de la Vall d'Andorra*; **MERCÈ COLOMER BARTOLÍ**, historiadora. Trabaja actualmente en la publicación de la correspondencia de Francesc Sans de Miquel i de Monrodon. (Barcelona, 1657 - Viena, 1757); **ANTONIO ESPINO LÓPEZ**, catedrático de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de



Barcelona, se ha especializado en historia militar, tanto de la época contemporánea como moderna. Es autor, entre otros, de *Guerra, fisco y fueros* y *La conquista de América. Una revisión crítica*; **IGNASI FERNÁNDEZ TERRICABRES**, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona (1990), se doctoró en Historia por la Université de Toulouse-Le Mirail. Profesor Agregado de Historia Moderna desde 2007 y actualmente vicedecano de Espacios y Bibliotecas de la Facultad de Letras de la UAB; **PERE GIFRE RIBAS**, doctor en Historia, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Alexandre Deulofeu de Figueras y profesor asociado de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Gerona; **ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ**, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Alicante desde 1988 hasta su jubilación en 2011. Sus investigaciones se han centrado en el siglo XVIII, en particular, sobre el ejercicio del poder en la época borbónica y la expulsión y exilio de la Compañía de Jesús; **VALENTÍ GUAL VILÀ**, profesor de Historia Moderna en la Universidad de Barcelona, ha centrado sus líneas de investigación en la demografía histórica, la historia agraria y la red urbana catalana. Entre sus últimas publicaciones figura *Les xarxes urbanes a la Catalunya dels segles XVI i XVII*; **ORIOL JUNQUERAS I VIA**, licenciado en Historia Moderna y Contemporánea, y doctor en Historia del Pensamiento Económico por la Universidad Autónoma de Barcelona, ha sido guionista y asesor de diferentes documentales de televisión, como *L'Onze de setembre de 1714* o *El maquis: la guerra silenciada*; **JOAQUIM LÓPEZ CAMPS**, formado en la Universidad de Valencia, ha centrado sus investigaciones en el análisis de la política del reinado de Carlos II y en los primeros años de la guerra de Sucesión. Diversas estancias en Viena y en centros de investigación alemanes le han permitido acercarse a figuras como el príncipe de Hessen-Darmstadt y el embajador Harrach. Entre sus trabajos destaca *La invasió austriacista del Regne de València* y *El príncep Jordi de Hessen-Darmstadt*; **JUAN CARLOS LUQUE**, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Príncipe de Viana, es coautor de diferentes obras, como *La batalla de l'Ebre y Catalunya durant la guerra de Successió*; **MARIA ANTÒNIA MARTÍ I ESCAYOL**, doctora en Historia Moderna, es profesora titular del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB. Sus investigaciones se han centrado en el ámbito de la historia ambiental y ha hecho estancias en archivos de Nueva Delhi y Tokio. Es autora de *De Re Rustica*; **EDUARD MARTÍ FRAGA**, es licenciado en Humanidades por la Universidad Pompeu Fabra y doctor en Historia por la UPF. Sus principales líneas de investigación en el Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens Vives se centran en el estudio de la guerra de Sucesión, las instituciones catalanas en la época moderna y el análisis de los grupos dirigentes; **CONXITA MOLLFULLEDA I VINYALLONGA**, historiadora del Arte por la Universidad de Barcelona. Especialista en el periodo de la guerra de Sucesión (1705-1714). Es autora de diversas publicaciones científicas y divulgativas sobre este periodo. Ha colaborado con el Museo de Historia de Cataluña, el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y el Museo del Diseño de Barcelona; **CARME PÉREZ APARICIO**, es profesora titular de Historia Moderna de la



Universidad de Valencia. Su actividad investigadora ha girado en gran medida en torno de la guerra de Sucesión. Es autora, entre otras publicaciones, de *De l'alçament maulet al triomf botifler*, y ha participado en obras como *Política, Societat i Cultura als Països Catalans* y *La Corona d'Aragó. Segles XII- XVIII*; **LLUÍS ROURA I AULINES**, catedrático de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Barcelona, se ha especializado en el periodo que va de la época de la Ilustración al final de las guerras napoleónicas. Entre sus trabajos destacan *Subjecció i revolta en el segle de la Nova Planta*. Es subdirector de la revista *Trienio. Ilustración y Liberalismo*; **EVA SERRA I PUIG**, profesora de Historia Moderna en la Universidad de Barcelona, especialista en la sociedad rural catalana del siglo XVII, tema sobre el que hizo su doctorado. Entre otras publicaciones, es autora de *La revolució catalana de 1640* y *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*; **JOSEP M. TORRAS I RIBÉ**, doctor en Historia por la Universidad de Barcelona, es profesor del Departamento de Historia Moderna de la UB, especializado en historia moderna y en historia de la sociedad y las instituciones. Es autor, entre otros, de *La guerra de Successió i els setges de Barcelona* y *Felip V contra Catalunya*; **DANIEL VENTEO**, historiador y museólogo, es autor de una quincena de libros sobre la historia de Barcelona, entre los que destaca *Autobiografía de Barcelona*. También ha sido comisario de diferentes exposiciones en el Museo de Historia de Barcelona, el Museo de Historia de Cataluña y la Universidad Pompeu Fabra.

[MG: www.sapiens.cat/1714]

NOLLA AGUILÀ, JOAQUIM. "16 de juliol de 1713. Marc històric de la batalla de Torredembarra". *Recull de Treballs*, Centro de Estudios Sinibald de Mas, Torredembarra, 14 (2013) 5-27 [24*/18, ++]

Este trabajo puede considerarse la típica aportación historiográfica local a la guerra de Sucesión, por encargo o para beneficio de un centro de estudios, enfocado como una exposición de los hechos del episodio sucesorio a escala local, en este caso de la villa marinera torrense. Una rápida síntesis sobre el crecimiento del siglo XVIII en general, alternada con algún dato local, da paso a unas brevísimas (e incompletas) pinceladas demográficas. Cuando comienza a entrar en materia (la guerra de Sucesión) relaciona el puñado de noticias referentes a Torredembarra y a la guerra, desde los ámbitos social, político y militar. La bibliografía relativa al conflicto se habría podido completar (ROSA M. ALABRÚS, JOAQUIM ALBAREDA, ANTONIO ESPINO, VIRGINIA LEÓN). Hay una supravaloración de las notas a pie de página, muchas de las cuales habrían ido mucho mejor insertadas en el texto. A pesar de algunos descuidos tipográficos, el redactado mantiene el interés por el relato de unos hechos golosos y bien estructurados.

El texto mejora sensiblemente en el apartado relativo a la campaña de 1713-1714 (p. 13-15), sin duda, por la consulta de la magnífica obra de F.X. HERNÀNDEZ (*Els exèrcits de Catalunya...*, 2007). A partir de aquí el trabajo entra de lleno en los hechos de la batalla de Torredembarra tirando de CASTELLVÍ (las *Narraciones históricas*), que ilustra los movimientos y hechos concretos del choque, y también de J.M. TORRES I RIBÉ (*El tombant decisiu...*, 2004; *Felip V contra Catalunya...*, 2013). De la mano de este último autor, J. NOLLA se extiende, acto seguido, en el ámbito de la represión. Son las páginas más aprovechables del artículo, en ellas cuenta la desafortunada suerte de los prisioneros hechos en la batalla, combatientes catalanes tratados como rebeldes y no como militares. Aquellos desgraciados no optaron a ningún tipo de juicio sumarísimo, fueron colgados unos cuarenta y el resto fue a parar a las galeras. De hecho, fueron (y eso no se concreta en el artículo) "diezmados", o sea, ejecutados en la horca uno de cada diez. A vueltas de esta luctuosa actuación podría ser un buen momento para pedir del Estado español una disculpa o reparación públicas, pues se lo valen la magnitud de la ignominia y la impunidad con la que fue acompañada.

El artículo cierra con las consecuencias sociales y políticas de la derrota (Nueva Planta, Audiencia, la lengua, etc.), aunque para ser sinceros corresponderían más a la ocupación formal

del territorio que no a un choquecito con un saldo de ochenta muertos. Porqué, al fin y al cabo, mirándolo por donde se mire, la "batalla" no fue más que una carga inoportuna de los catalanes austriacistas que salían de Altafulla, contra los castellanos borbónicos que lo hacían de Torredembarra, y que al encontrarse en un punto medio, a la historiografía le complació más que fuera dentro del término torrense y no del altafullense. Como fuera, 80 muertos y 400 prisioneros, a penas justifican la categoría de batalla al encuentro armado, a pesar de la consideración de que, eso sí, constituyó el único combate digno de mención que se libró en el Campo de Tarragona en aquella guerra.

[MG]

TARÉS I LAGUNAS, MANEL. *La introducció del règim borbònic a la vila de Cambrils. De la Guerra de Successió a les reformes dels anys seixanta del segle XVIII*. Tarragona: Diputación, 2013 (Ramon Berenguer IV; 22), 364 p. [303/18/258, ***]

Este trabajo está focalizado sobre la historia de una comunidad local, la villa de Cambrils, con sus derivaciones históricas particulares, a la vez inscritas en el marco general de la evolución del país. Sin perder de vista, por supuesto, el marco territorial de mayor dimensión en que se movía aquella gente de la primera mitad del siglo XVIII. La obra es un estudio de la implantación del régimen municipal en la villa de Cambrils con la dinastía de los Borbones. Tras una breve descripción de la sociedad local en los albores de la guerra de Sucesión, el libro repasa los acontecimientos de la guerra y la postguerra en la villa tarragonense. Acto seguido, justo después de exponer las principales familias del pueblo y, así, esbozar la composición de la oligarquía política y económica del municipio, se establece un hilo narrativo que sigue la cronología de la historia política municipal.



Uno de los momentos álgidos es el periodo del ayuntamiento de regidores vitalicios (1740-1778), en el que se vivió una tensión interna en el consistorio cambrilense entre dos bandos de regidores. El conflicto traspasó a la sociedad tras ponerse de manifiesto abiertamente la oposición entre la parroquia y el convento de frailes agustinos. Tot ello, coincidió con la construcción del santuario del Camino, una obra iniciada en 1705 por el canónigo cambrilense Andreu Foix, un destacado austriacista. Los dos conflictos, el del ayuntamiento vitalicio y el de la iglesia, llegaron a una solución a mediados de siglo, aunque el primero permitió destapar un caso de malversación de fondos, con secuelas políticas posteriores. La intervención de autoridades superiores impuso nuevas directrices a la gestión económica municipal. Los conflictos de poder, pero, no cesaron, ni tan solo tras las reformas de la administración municipal impulsadas en la década de los sesenta durante el reinado de Carlos III. El alcance cronológico del estudio acaba, aproximadamente, en esta época.

Aquí, el libro se detiene en plena centuria y hace una extensa exposición del funcionamiento del municipio cambrilense y la estructura de su sociedad. Se estudian la administración local, las cargas militares, la estructura económica, diferentes conflictos fiscales (el pago del octavo del aguardiente, el pleito por la lezda o la guerra del pan), la estructura urbanística, el derribo de la muralla, el establecimiento del barrio marinero, además de aspectos culturales y de enseñanza, pero también otros temas aparentemente anecdóticos, como las riadas, las familias de étnia gitana, la memoria y la identidad colectiva y las epidemias crónicas de fiebres terciarias y su presunta relación con el cultivo de arroz en el término. El libro, que está acompañado de una extensa bibliografía y una discusión razonada de las fuentes archivísticas,

acaba con dos anejos correspondientes a sendas relaciones de los bailes y los regidores de la villa durante todo el siglo. Esta última aportació no es más que una actualización del trabajo previo realizado por el historiador LAUREÀ PAGAROLAS (*Els Gimbernats i el Cambrils del segle XVIII*, 1985), que firma el prólogo del libro. La obra, pues, es una aportación a la bibliografía histórica cambrilense, a la vez que pretende enriquecer el conocimiento del siglo XVIII más allá del ámbito geográfico estrictamente local, y partir de los conocimientos generales más actuales de esta época.

El trabajo fue finalista de la XIII Beca Antoni Agustí de investigación histórica otorgada por la Diputación de Tarragona, que se encarga de la edición. El estudio, además, obtuvo una subvención del Centro de Historia Contemporánea de Cataluña y la Comisión 2014.

[*El autor*]

[MESEGUE BELL, POL (textos)]. *Els efectes de la Guerra de Successió a Terrassa (1704-1721). Testimonis de la guerra entre capses i lligalls*. Terrasa: Archivo Histórico / Archivo Comarcal del Vallés Occidental, 2011 (Terrassa.doc; 2), 34 p. [++]

Compilación de documentos de archivos, la mayoría inéditos, relativos al periodo comprendido en el episodio sucesorio, tirando ancho (1705-1721), extraídos del principal archivo de la capital del Vallés Occidental. El Archivo Histórico de Terrasa conserva fondos documentales con información detallada de los hechos acaecidos en la villa, desde el levantamiento a favor del archiduque Carlos hasta la caída de Barcelona el 1714. El Consejo de la villa (ente municipal anterior al consistorio de regidores perpetuo que impuso el nuevo régimen borbónico), la bailía de Terrasa (organismo real y judicial), la institución notarial o diferentes otras religiosas, generaron en el decurso de la guerra un conjunto de documentación que da buen testimonio de los acontecimientos de la guerra en el ámbito eminentemente local. La selección de estos documentos se ha realizado en base a la voluntad de superar los relatos hasta ahora conocidos y sobre todo los hechos bélicos intrínsecos (batallas, combates, escaramuzas y asedios) y ofrecer una nueva visión a partir de la vivencia cotidiana de los pobladores no combatientes. Los textos escogidos muestran la disposición del pueblo al sostenimiento del esfuerzo de guerra, la evolución de la moral, el posicionamiento político y social de la comunidad terrasense.



El libro quiere ser una pequeña aportación con voluntad de renovación histórica, para complementar la *Tarrasa antigua y moderna* de JOSEP VENTALLÓ (1879), la narración del P. MIQUEL GARRIGA y el estudio de MARC FERRER MURILLO (2001), principales hitos historiográficos locales sobre la guerra de Sucesión en Terrasa. Y hacerlo, además, desde un enfoque ameno y curioso, a base de transcripciones de documentos significativos introducidos por unos breves comentarios previos y con la correspondiente referencia archivística de localización.

Se incluye la transcripción de la crónica del P. GARRIGA sobre la noche del 3-4 de septiembre de 1713 (p. 25-28), cuando se produce la ocupación borbónica definitiva de la villa, y se acaba con una bibliografía del tema sucesorio relativo a Terrasa (34). Este opúsculo local se puede consultar en la Red: www.arxiomunicipal.terrassa.cat/docs/recursos/Guerra_Successió.pdf

[MG]

TORROELLA I PRATS, JOSEP. "El cavall a l'Occident medieval. Usos i representació". *El Món Medieval*, 17 [enero de 2013] 42-57 *Versión en castellano en: *Medieval*, 45 [enero-febrero de 2013] 32-43 [/6, ++]. La historia del servicio del caballo al Hombre se centra en la Guerra, desde los inicios, cuando no había más remedio que montar a pelo. La evolución siempre respetó la distinción entre caballería pesada y ligera. Con todo, los caballos destinados a usos militares debían ser altos, fuertes y robustos para sostener al caballero y las armaduras. Ya en el siglo XI la caballería era el arma por excelencia y en las campañas de ultramar, los soberanos no renunciaban a embarcar miles de equinos para sus conquistas. El caballo daba prestigio al combatiente. Se calcula que el mantenimiento del equipo de un caballero equivalía a la renta que podían dar 500 hectáreas de cultivo. En el siglo XVI el caballo dejó de ser clave cuando se impusieron nuevas normas en la dinámica militar de los ejércitos. Los combates pasaron a ser a tiros de armas de fuego y no cuerpo a cuerpo, donde se podía lucir el caballero. Tan solo ha quedado la reminiscencia plasmada en los torneos. En los últimos apartados se tocan los otros usos de los cuadrúpedos y su representación artística [MG]

ARMENGOL, MONTSE. "La Troia d'occident". *Sàpiens*, 128 (abril de 2013). "Los primeros indicios de la formación de una sociedad de clases. En la cima de una colina murciana, un equipo de arqueólogos de la UAB ha hallado el poblado más importante de la edad de bronce en la Europa continental. Con un formidable sistema defensivo, en La Bastida se desarrolló la primera sociedad urbana de nuestras latitudes. Los arqueólogos buscan allí las claves del origen de las desigualdades sociales que, a partir de aquellos tiempos remotos, afectaran para siempre a las poblaciones" [Resumen de la web]

SELLA, ANTONI. "Hem estat un poble pacífic?". *Sàpiens*, 131 (julio de 2013) 24-32. Reportaje original en torno del polémico carácter catalán que JAUME VICENS VIVES

parecía haber zanjado con "una solución de compromiso en el año 1954, al publicar Noticia de Catalunya: el carácter de los catalanes es una síntesis entre la sensatez y la cólera". De la mano de AGUSTÍ ALCOBERRO y JOSEP M. SOLÉ, el autor da un recorrido por los momentos más críticos de nuestra Historia, desde la actuación salvaje y agresiva de la caballería catalana contra los moros en el siglo XI, pasando por las conquistas de Jaime I y los almogávares (que nos valieron la fama de indómitos y despiadados), con la famosa Venganza Catalana, el fenómeno de los bandoleros en el siglo XVI, la resistencia inaudita en 1714, el convulso siglo XIX, los episodios del Pistolerismo y la Semana Trágica a comienzos del XX, hasta la misma Guerra Civil. Y el puñado de páginas del modesto reportaje obliga a dejar a muchos otros en el olvido, más los citados resultan suficientes para dar una idea del planteamiento inicial [MG]

TORROELLA PRATS, JOSEP. "Les muralles medievals", *Medieval*, 18 [septiembre de 2013] 42-57 *Versión en castellano en "Un mundo amurallado", *Medieval*, 45 [mayo-junio de 2013] 20-33 [/5, ++]. La aparición y propagación de las murallas se dio con la crisis del siglo III, cuando el imperio romano no podía garantizar la seguridad ante las razzias e invasiones bárbaras. El mundo occidental sufrió un proceso de fortificación urbana, en algunas zonas más rápido y monumental que en otras. El sistema amurallado decae en el siglo XVI, cuando se impusieron los nuevos cánones de fortificación defensiva abaluartada. Sendos apartados tocan el tema del emplazamiento (en muchas ocasiones elegido a propósito para facilitar la erección y mejor defensa de la muralla) y de los elementos y materiales empleados en la construcción, diversos según la evolución de los tiempos y de la técnica. Las puertas de acceso y el foso fueron sin duda los elementos principales del sistema amurallado. Destaca el último apartado que hace referencia testimonial a la efectividad de las murallas, maneras de superarlas, las minas y la artillería, etc. Artículo de

divulgación, fija la atención en aquellos ejemplos más conocidos. Magníficas fotografías a color de las murallas de Tarragona, Gerona, Carcasona, Albaracín, Ávila y Ragusa [MG]

RAMIS, SERGI. "A galeres. Així era el dia a dia en una presó flotant". *Sàpiens*, 127 (marzo de 2013). "La vida a bordo de las naves que dominaron el Mediterráneo durante siglos. Las primeras galeras de las que se tiene noticia aparecieron en la antigua Grecia hacia el VII aC. y la última fue la construída en Rusia en 1806. En medio, una larga historia de servicio al tráfico de mercancías y a la guerra llena de curiosidades, mitos y aventuras relacionadas con las condiciones extremas en las que vivían los galeotes y que han inspirado a escritores y directores de cine" [Resumen de la web]

PRATDESABA I SALA, ALBERT. "L'armament Hospitaler dels segles XIII-XIV". *El Món Medieval*, 16 [octubre de 2012] 73-85 *Versión en castellano en *Medieval* [febrero de 2012] 60-69 [6, ++]. La primera cruzada a caballo entre los siglos XI y XII fue el punto de inflexión para que la Orden de San Juan pasase de ser una mera cofradía caritativa a ser "una de les forces militars més efectives de l'Edat Mitjana". El autor expone el proceso de militarización de la orden y profundiza en lo que debió ser su mentalidad bélica, vital para acometer su misión espiritual. El grueso del artículo se dedica a explicar los elementos con que se dotaban los caballeros, componentes, armas (principalmente: caballo, lanza, armadura y espada), material, estatus, licencias, uniformidad, costos, etc.; la composición e idiosincrasia del arnés tiene dedicado un apartado. Los estatutos sanjuanistas regularon estas cuestiones a lo largo del tiempo. A partir del XIII aparece la cota de malla, bien descrita en el trabajo, que pasó a ser un elemento defensivo genuíno de los caballeros, amén de otras protecciones para otras partes del cuerpo. Cuatro comentarios a partir de una cita del *Elogio a la Nueva Milicia Templera*, de San Bernardo de Claravall, sirven para cerrar una aportación digna, más de divulgación que de ensayo,

empresa que requeriría mucho más espacio y precisión. Bien ilustrado, combina la imagen de miniaturas, dibujos y fotografías, la mayoría a color [MG]

GRACIÀ, ORIOL. "La baronessa bandolera. Anna de Requesens, la dona més temuda de la Sicília del segle XVII". *Sàpiens*, 127 (marzo de 2013). "Esta noble de ascendencia catalana fue la instigadora de la banda de la Ferla, un grupo de bandoleros que sembraron el terror en la Sicilia de hace cuatrocientos años. Ni el rey Felipe III de España ni sus virreyes lograron detener a esta mujer de carácter salvaje que siempre estuvo protegida por las élites políticas y judiciales del reino" [Resumen de la web]

BENASSAR, SEBASTIÀ. "Quan convé seguem cadenes...". *Sàpiens*, 134 (septiembre de 2013). "La revuelta que cambió el curso de una guerra. En 1640 Felipe IV obligó al campesinado catalán a alojar a miles de soldados de su ejército para la lucha que la monarquía hispánica mantenía contra Francia en la última etapa de la guerra de los Treinta Años (1618-1648). Los abusos de estos soldados en las casas y en las poblaciones catalanas provocaron que los payeses organizasen tumultos y que algunos segadores comenzasen a afilar las armas" [Resumen de la web]

MATA, JORDI. "Dos models d'estat oposats". *Sàpiens*, 134 (septiembre de 2013). "El enfrentamiento decisivo de las dos coronas. La disputa dinástica entre la casa de Austria y la de Borbón para heredar la corona de Carlos II, fuera del contexto internacional que implicó a Europa en la guerra de Sucesión, fue en el escenario ibérico un combate de carácter político y económico, además de bélico, entre modelos de estado opuestos. Cataluña y Castilla defendieron, tras sus respectivos candidatos al trono hispánico, maneras diferentes de entender la monarquía y de gobernar" [Resumen de la web]

SÁEZ, ANNA. "Quan es va perdre el Nord". *Sàpiens*, 135 (octubre de 2013). "Revivimos el asedio de Castelletciutat, la fortaleza clave para

dominar los Pirineos. Guerra de Sucesión. Una fecha: 11 de septiembre de 1714. Una ciudad: Barcelona. Un nombre propio: Rafael Casanova. Este es, efectivamente, el episodio icónico y determinante del conflicto. Pero la guerra fue más larga y más cruel. Hace exactamente trescientos años, la acción se concentraba en el Pirineo, donde se estaba pendiente del asedio de Castellciutat, la fortaleza clave para dominar la frontera pirenaica" [Resumen de la web]

CLOTET, JAUME - FRANCESC XAVIER HERNÀNDEZ. "Resistir és vèncer". *Sàpiens*, 136 (noviembre de 2013). "Historias militares de la guerra de Sucesión. Cuando Cataluña se quedó sin aliados, en las postrimerías de la guerra de Sucesión, decidió continuar la lucha en solitario para mirar de ganar tiempo y esperar que cambiase la situación. Explicamos cómo era aquel Ejército de Cataluña que resistió hasta el último momento" [Resumen de la web]

CÒNSUL, ARNAU. "La gran farsa d'Utrecht". *Sapiens*, 129 (mayo de 2013) 24-31. "Como se gestó el tratado internacional que cambió nuestra historia. Hace trescientos años un grupo de altos dignatarios ingleses, germánicos, franceses y castellanos decidieron la suerte de Cataluña a muchos kilómetros del Principado. El tratado de paz que puso fin a la guerra de Sucesión estuvo lleno de tramas de espionaje, muertes inoportunas, giros electorales, pactos secretos e intereses ocultos. De todo ello salieron unos claros perdedores, los catalanes, y unos claros ganadores, los ingleses, que paradójicamente durante toda la guerra habían combatido juntos" [Resumen]. Deliciosamente ilustrado con grabados y pinturas de la época, el reportaje ofrece interesantes apartados en fondo de diferente color sobre la traición inglesa, los embajadores castellanos y una reseña de los principales negociadores que intervinieron. Resalta un titular harto expresivo: "De totes les demandes que Felip V va fer als seus plenipotenciaris, només una va ser respectada del tot: la d'impedir que els catalans mantinguessin els seus furs" [MG]

RUBIO CAMPILLO, XAVIER y F. XAVIER HERNÁNDEZ CARDONA. "La batalla de Talamanca: un combate del siglo XVIII". *Revista Universitaria de Historia Militar On-line* [En linea], Julio-diciembre de 2012, vol. 1, núm. 2, p. 29-48. www.revista-historiamilitar.org [6/1/5, +++]. "La batalla de Talamanca acaeció el 13 de agosto de 1714 entre tropes catalanas y españolas en el marco de la guerra de Sucesión española. El combate se conocía a partir de una carta del comandante catalán con una cuidada descripción de los hechos. En 2008 el equipo de investigación DIDPATRI (Didáctica del patrimonio) de la Universidad de Barcelona procedió a excavar el campo de batalla. Las trazas materiales localizadas permitieron verificar la descripción documental y reinterpretar el conjunto de la batalla" [Resumen]. Magnífica muestra de hasta qué punto la arqueología se convierte en ciencia auxiliar de la historia... moderna. Los autores fusionan en un trabajo de campo todas las técnicas arqueológicas capaces de aportar un poco de información sobre los hechos de la batalla, y se valen de una serie de imágenes que recrean las zonas estudiadas. Además del terreno, también se analizan los restos hallados, sobre todo de munición. El equipo encontró allí balas slugs, cilíndricas de mortífera precisión, probablemente empleadas por los miqueletes "lo que corroboraría su fama de soldados feroces y excelentes tiradores" [MG]

GISBERT I BEL, MONTSERRAT. "Ramon de Rialp i el Regiment de Cavalleria Subies (1705-1713)". *Butlletí de l'Arxiu Nacional de Catalunya*, 35 (junio de 2013) 6-9 [6/1/2, ++]. Uno de los regimientos de caballería más activos de la guerra de Sucesión fue el que mandaba Felip Subies. Para ilustrar el contenido del fondo documental que ha ingresado en el ANC, la autora abre con una breve síntesis sobre este cuerpo militar durante el conflicto sucesorio, que sirve de introducción a la trayectoria del oficial Ramon de Rialp. Éste militaba en él al frente de una compañía, primero como capitán y tras 1707 como sargento mayor. A través de la documentación se puede estudiar la

idiosincrasia de este regimiento de caballería acorazada: compañías, vestimenta, raciones, funciones militares (de control del territorio) y logísticas (emisión de salvoconductos, administración y suministros), salarios, etc. Rialp no quiso embarcarse con los imperiales en 1713, cuando se desintegró su regimiento, y se alistó en otro con el grado de teniente coronel, en el cual continuó la lucha hasta el final, en que se exilió a Viena [MG]

GRAU I PUJOL, JOSEP M. "La Conca de Barberà i les Garrigues durant la Guerra de Successió a través de l'Hospital de pobres de Reus (1705-1714)". *El Foradot*, Montblanc, 82 (2014)

16. La relación de pacientes forasteros en el hospital de Reus en unas fechas tan calientes como las correspondientes a la guerra de Sucesión (1705-1714), da pie a reflexionar en el fenómeno de la inmigración por causas bélicas. El autor adjunta una relación de los pacientes de la Conca de Barberá y de las Garrigas [MG]

PÉREZ LATRE, MIQUEL. "El fons Joan Escofet i Palau, autèntic tresor". *Butlletí de l'Arxiu Nacional de Catalunya*, 35 (junio de 2013) 2-6

[++]. Azarosamente conservado en manos de particulares de Cadaqués, ha podido ir a parar al Archivo Nacional un fondo documental realmente impresionante sobre un relevante personaje del siglo XVIII, Joan Escofet Palau (1720-1808), un fondo que lo "documenta amb detall extraordinari". Destaca el origen del linaje (tenderos de Cadaqués borbónicos) y la trayectoria militar de Escofet, que combatió en las guerras de Italia, pasó a mediados de siglo por la Academia Militar de Barcelona de donde salió como el competente ingeniero militar que llevó a cabo muchas obras (en Barcelona, Ayamonte, Motril, Valencia, Lorca, Venezuela, Argentina, Santander). Mariscal de campo e ingeniero general del ejército, tomó parte activa en la guerra de la Convención bajo las órdenes directas del general Ricardos, junto con quien hizo, en abril de 1793, una brillante campaña militar que le valió el grado de teniente general. Se retiró en 1798 de gobernador militar y político de Barcelona. Además de documentar a las familias

Escofet, Moreno, Sastre y Duran (patrimonio, operaciones mercantiles, contabilidad), el fondo contiene mucha documentación sobre la actividad militar de Joan Escofet Palau que ofrece grandes posibilidades a los estudiosos sobre la carrera de los militares sietecentistas, la obra pública, la Academia de Matemáticas de Barcelona, la ingeniería militar borbónica, la plaza de Rosas, la organización del somatén (de que se encargó Escofet durante la guerra), o la misma guerra de la Convención [MG]

CORONA MARZOL, MARÍA DEL CARMEN. "Mallorca ante la Guerra de la Convención Francesa. Defensas, movilización popular y levantamiento de milicias". *Cuadernos de Historia Moderna*, UCM, v.37 (2012 = Anejo XI: *La Nación antes del nacionalismo en la Monarquía Hispánica (1777-1824)*) 107-121 [<http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/issue/view/2330/showToc>] [27/1/21, +++]. "La guerra de la Convención (1793-1796), enfrentó a la monarquía española con la Francia revolucionaria. Este episodio bélico que alteró la política internacional del momento, situó a la isla de Mallorca en posición de alerta, como punto estratégico del Mediterráneo Occidental. La isla se movilizó con una considerable aportación de hombres, que se distribuyeron en un importante número de compañías de milicias urbanas, mientras las tropas reales acudían al socorro de la Península y Cataluña" [Resumen]. Artículo del subtema de movilización humana, interesante para comprender el impacto que las levas tuvieron en un territorio a raíz de una determinada crisis militar. La autora se admira de que, de acuerdo con la población de las islas, se llegasen a levantar a más de 23.000 hombres, aunque fueron empleados en tareas secundarias (vigilancia, convoyes y apoyo a las tropas regulares). Son interesantes los anejos, extraídos de documentación del AGS. El último, concretamente, es de gente alistada, por grupos de edades y localidades, y añade el número de exencionados, cosa que permite extraer una interesante ratio [MG]

SÁEZ, ANNA. "El darrer gran descobridor [Gaspar de Portolà]". *Sapiens*, 132 (agosto de 2013) 54-58. En menos de media docena de páginas, se sintetiza la biografía de Gaspar de Portolà, hijo del austriacista barón de Castellnou de Montsec, que de joven segundón tuvo que escoger entre las armas y la Iglesia y eligió el Ejército. Con su compañía de dragones de España, pasó al Nuevo Mundo. En 1767 ejecutó la orden de expulsión de los Jesuítas en la Baja California. Era esta una rica región codiciada por las potencias europeas; sobre todo por los rusos, y se tuvo que intervenir y enviar una expedición para asegurar la zona bajo control de España, expedición que encabezó el mismo Portolà con 50 hombres armados que: "iban protegidos con una armilla hecha con piel de ciervo (una cuera) que impedía que se les clavasen las flechas de los indios. También portaban un escudo de piel de toro, una lanza, una espada y una escopeta corta. Iban tan cargados que avanzaban muy lentamente. Y no hacía falta. No tuvieron que utilizar la fuerza ni una sola vez". Se necesitaron dos expediciones para asimilar aquel territorio. Sus aventuras en California, le valieron el grado de teniente coronel y el cargo de agregado del Estado Mayor en Barcelona [MG]

SAFONT, JOAN. *Per França i Anglaterra. La Primera Guerra Mundial dels aliadòfils catalans*. Barcelona: Acontravent, 2012, 401 p. Durante la IGM combatieron un total de 12.000 catalanes a favor de Francia por la causa aliada, integrados dentro de la Legión Extranjera. Tanto en Cataluña como en España, la parte opuesta de la neutralidad política la constituyó la pugna en los medios periodísticos entre aliadófilos y germanófilos. Una dura guerra de la tinta que al final se decantó del lado de los vencedores, en buena medida gracias a los contenidos y difusión de la revista *Iberia*. El libro de SAFONT se centra principalmente en la génesis y evolución literaria de la revista y del periodismo del siglo XX [MG: *Sapiens*, 126, 68]

CASAS, SÒNIA. "Un mestre català en una fossa de Burgos". *Sapiens*, 126 (febrero de 2013) 26-33. "Desenterramos la emotiva

historia de Antoni Benages. El trabajo conjunto del periodista Francesc Escribano, del fotógrafo Sergi Bernal, de la historiadora Queralt Solé y del antropólogo Francisco Ferrández ha permitido recuperar la conmovedora historia de un maestro catalán de la República fusilado en Burgos al inicio de la guerra civil" [Resumen] ¡Si sólo le hubieran fusilado!, pero como se puede leer al final del reportaje, "A Benages le torturaron brutalmente. Le arrancaron los dientes y le pasearon medio desnudo a bordo de un descapotable por las callejuelas de Briviesca para humillarlo públicamente". El texto ofrece paso a paso el proceso de investigación que culminó con el hallazgo. Este año se espera la publicación de un libro completo con los hechos detallados [MG]

CASAS, SÒNIA. "'Wikileaks' de la Guerra Civil". *Sapiens*, 130 (junio de 2013) 24-32. "Hallamos los informes de los cónsules ruso y norteamericano en Barcelona. Dos historiadores han investigado la documentación que han localizado de las actividades del cónsul soviético y del norteamericano destinados en Barcelona entre el 1936 y el 1939" [Resumen]. La trastienda de la diplomacia internacional en la capital del país deviene punto de inflexión de interés, sobre todo cuando se investigan las legaciones de dos de los principales países del segundo conflicto mundial. El reportaje ofrece una muestra de las impresiones que el ambiente republicano de Barcelona suscitaba tras los muros de los consulados y adjunta una reseña de los principales diplomáticos, ruso, norteamericano, francés, británico y alemán. Uno de los apartados en fondo de diferente color toca el tema de la venta ilegal de armas que los norteamericanos hicieron a la República [MG]

BARRERA, SARA y EVA CORBACHO. "Els records del porter de Sant Felip Neri", *Sapiens*, 137 (diciembre de 2013) 34-39. "Un testimonio inédito del bombardeo más trágico. Francisco Béjar tenía dieciséis años cuando le ofrecieron ser el ayudante del portero de la iglesia de San Felipe Neri, un edificio reconvertido durante la guerra civil

en centro de acogida de niños. A partir de las memorias inéditas que escribió, *Sàpiens* reconstruye aquel fatídico 30 de enero de 1938, cuando las bombas de la aviación fascista italiana convirtieron el subterráneo de la iglesia, utilizado como refugio antiaéreo, en el escenario de la peor matanza en la ciudad" [Resumen]. Una treintena de muchachos refugiados procedentes de Alcalá de Henares murieron bajo los escombros y ahogados por el polvo de la debacle italiana. Se incorpora el testimonio de un superviviente, actualmente con 85 años, pero con la memoria y el mal recuerdo de aquella jornada fresca com si fuera entonces. Se acompaña un apartado del historiador XAVIER DOMÈNECH sobre los bombardeos como método de terror civil [MG]

JIVALLÍ CUADRAS, JORDI. "Recuerdos". Vivències del soldat republicà Josep Jivallí Dolcet, incorporat amb la seva lleva a l'exèrcit franquista". *Podall*, Centro de Estudios de la Conca de Barberà, Montblanc [En linea] Noviembre de 2013, núm. 2, p. 148-185. Disponible en: www.tinet.org/portal/uploads/PODALL...

"Transcripción y estudio del diario de las vivencias del soldado republicano de la leva del «biberón» Josep Jiballí Dolcet, de Vimbodí, incorporado posteriormente al ejército franquista en La Coruña (Galicia). Narra sus experiencias a partir de la movilización del 23 de abril de 1938. Las notas escritas en los primeros meses las extravió al pasar el Ebro, después las reescribió de forma metódica y continua. También se adjuntan dos cartas desde el pueblo de Arañones (Huesca) del mes de octubre de 1939" [Resumen]. Se acompaña de unos apuntes biográficos previos y de ilustraciones de mapas para situar los hechos bélicos y de fotografías del autor [MG]

MERCADÉ LLOPART, ANTONI. "Memòries d'un soldat de la lleva del biberó". *Recull de Treballs*, Centro de Estudis Sinibald de Mas, Torredembarra, 14 (2013) 200-215. La recuperación de diarios y memorias históricas, siempre es noticia positiva dentro de nuestra historiografía, a pesar de que se

trate del inflacionado episodio de la Guerra Civil y estemos refiriéndonos a poco menos de una docena de páginas. Tras el prólogo de presentación (breves palabras sobre el autor y sobre cómo el prologuista se hizo con el texto original), se pasa en seguida a ofrecer la transcripción del *Tràgic relat de la meva vida durant la guerra civil* (sin orientación alguna sobre el tratamiento morfológico y ortográfico de esta transcripción). Empieza con palabras conmovedoras "Enyorança, sofriment, tristesa, molta por i amargor, van ser els sentiments més freqüents durant la meva època de soldat...". Los hechos cotidianos relatados en primera persona hacen del texto un relato fresco y vigoroso, capaz de atrapar al lector interesado en el tema y le introduce en el pequeño mundo del protagonista, un joven peón de 17 años. MERCADÉ recordaba cada fase, cada proceso, cada destino, cada localidad que se cruzó en su camino, y hace de su experiencia una explicación válida de la sistemática militar y de la dinámica orgánica de aquellos tiempos. Noches a la serena con el único cobijo de un paraguas improvisado con la manta y el fusil, la estancia en las trincheras, el encuentro con los amigos y paisanos, la participación en la batalla del Ebro, el cruce del río la noche del 25 de julio, la retirada, el paso a prisionero de los nacionales, etc., son algunas de las panorámicas que se exponen. A veces, el relato se recrudece. En los primeros combates de la batalla del Ebro, MERCADÉ asume "la poca humanitat, desastres, penalitats i sofriments que ens tocava passar. Companys que morien al meu costat per l'impacte de les bales, altres que queien ferits amb uns crits de dolor terribles i la resta que quedàvem vius estàvem horroritzats". No es esta la única perla que se puede encontrar en un texto que, en algunas partes, parece más diario que memoria. Memoria fresca de unos hechos a través de los que el historiador avisado puede hallar fácilmente respuesta a más de un interrogante [MG]

FINESTRES, JORDI. "Els republicans que van alliberar París". *Sapiens*, 129 (mayo de 2013) 44-51. "La epopeya de Lluís Royo, el último superviviente catalán de la División Leclerc". El periodismo comprometido de *Sapiens*

traspasa fronteras y no deja de visitar a quien sea y donde sea (en este caso a Royo en París), para averiguar procesos y curiosidades de nuestra historia. Explica el superviviente el dilema de continuar en un campo de concentración o alistarse para luchar en la legión francesa, primero en el norte de África. Una vez Francia fue vencida, Royo y algunos de sus compañeros de armas abandonaron la legión vestidos con uniformes británicos para poder enrolarse en el ejército de la Francia Libre. Así fue como pasaron a formar parte activa de la Resistencia francesa contra la Alemania Nazi. Dentro de la División Leclerc, 'La Nueve' era la novena compañía donde se agrupaban los catalanes republicanos y como tales llevaban la bandera republicana como enseña. Curtidos en lo más fuerte de la batalla del Ebro, no se amedrentaron nada durante el desembarco de Normandía, en el que tomaron parte. Las últimas páginas del reportaje están dedicadas a su entrada triunfal en la capital francesa, donde desfilaron "*entre gritos, vivas y lágrimas*" [MG]

CASAS, SÒNIA. "Revelem el Francesc Boix desconeugut". *Sàpiens*, 132 (agosto de 2013) 30-37. "El hallazgo de un fondo de imágenes inédito del célebre fotógrafo de Mauthausen. Tras recuperar un fondo fotográfico de la guerra civil, la Comisión de la Dignidad empezó una investigación para saber quién era el autor de las instantáneas. La investigación ha sido emocionante y concluyente: son obra de Francesc Boix, el fotógrafo que en 1945 retrató los primeros días de la liberación del campo de Mauthausen, donde estaba prisionero. Sus imágenes y su testimonio en el juicio de Nuremberg fueron determinantes para condenar a muerte a altos cargos nazis. Ahora, las fotografías descubiertas muestran su trabajo antes del exilio" [Resumen]

ROJO ARIZA, M. CARMEN. "¿Arqueología y aviación? La excavación de aeródromos de campaña en el Penedés". *Revista Universitaria de Historia Militar On-line* [En linea], Julio-diciembre de 2012, vol. 1, núm. 2, p. 85-108. www.revista-historiamilitar.org [6/1/5, ***]. "El

objetivo de este artículo es presentar el enfoque metodológico desarrollado para estudiar una serie de aeródromos situados en Cataluña y asociados con el Gobierno republicano (1931-1936/1939) y la Guerra Civil Española (1936-1939), que fueron estudiados desde 2008 hasta 2010 por detector de metales. Además, parte de los diferentes edificios de cada complejo campo de aviación se registraron para una mejor comprensión. El trabajo de campo se combinó con el uso de fuentes orales y textuales y fotografías aéreas históricas. Toda esta información se integra en una base de datos diseñada expresamente y también en un SIG. Estos restos reflejan el impacto de la guerra aérea en el territorio y también los esfuerzos para establecer una red de infraestructuras relacionadas con la aviación" [Resumen]

FERRATER I ESTIVILL, CAMIL. "Els meus records de Sidi-Ifni (1960-1961)". *El Pont Alt, La Selva del Campo*, 120 (noviembre de 2013) 10-11. Recordatorio del tiempo de servicio militar que el autor prestó en Sidi-Ifni, plasmadas en la redacción de tres páginas escasas. FERRATER explica la travesía en barco que les llevó allí, describe el paraje desértico que debían defender, los rastros de la guerra que había habido solo unos pocos años antes y los principales lugares de la población marroquí [MG]

PÉREZ, ANA - JULIA RODRÍGUEZ CELA - GEMMA CALATAYUD ARCOS. "La memoria de las Brigadas Internacionales a través de la documentación recogida por la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI)". *Documentación de las Ciencias de la Información*, 35 (2012) 85-102. "En el presente artículo distinguimos la importancia de la memoria escrita y la memoria oral en la documentación histórica, a través del legado de las Brigadas Internacionales que lucharon en la Guerra Civil española. Un importante legado que durante dieciocho años la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales ha ido recopilando gracias a las donaciones particulares, las visitas a archivos de diferentes países, y las

grabaciones de memoria oral realizadas a los brigadistas” [Resumen]. El artículo se enmarca dentro de un ambicioso proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Cultura en 2010, en el que participan 29 investigadores de 14 universidades españolas y extranjeras. Todo el conjunto documental reunido por los brigadistas se ha constituido en el Archivo de las Brigadas Internacionales, que mediante un convenio firmado en 1998 con la Consejería de Cultura de Castilla - La Mancha, se ha querido depositar en el Archivo Histórico Provincial de Albacete. Desde entonces, se han desarrollado proyectos anuales que han permitido la recuperación de fondos documentales

procedentes de diversos países (la segunda mitad del artículo los repasa uno a uno), junto con abundantes donaciones privadas, entre las que destaca la colección de 323 fotografías que en 1997 cedieron las hijas del general Walter. Ya se han llevado a cabo trabajos de digitalización, clasificación y elaboración de base de datos y también alguna exposición [MG]

LA CITA

EL EPISODIO SUCESORIO

La guerra de Sucesión, el reinado de Felipe V y todo lo que comportó (revolución, derrota, exilio, abuso fiscal y durísima represión), dejó honda y negra huella en el imaginario catalán.

Queremos hacernos eco de ello, y hoy cambiamos citas peo refranes (dichos populares), pero no demasiado entendidos en la materia, solo podemos aportar un par de los más conocidos, y admitimos que es bien seguro que hay muchísimos otros, en el ámbito local.

Uno de los que pervive en el ámbito más doméstico, aunque un tanto bastorro, se refiere a cuando uno debe retirarse a los excusados. Hay muchas maneras de indicarlo y una de ellas es anunciar que se va, no a la comuna, sinó “*a Can Felip*”.

“Quan el mal ve d’Almansa, a tots alcança”
[/ Cuando el mal viene de Almansa, a todos alcanza]

La derrota del ejército austriacista en Almansa el 1707 significó una serie de desgracias para Valencia: rápida ocupación del territorio, asaltos y quema de Játiva, asedios a Alcoy, Denia y Alicante, abolición de los fueros, implantación del nuevo régimen borbónico, espolio fiscal, represión, etc. Toda la resistencia cayó como un castillo de naipes, a raíz de aquella derrota y de aquel hito se derivaron pésimas consecuencias para el pueblo valenciano. De ahí la dicha, compartida con otra: “*De ponent, ni vent, ni gent*” [/ De poniente, ni viento, ni gente].

“Sant Pol, quina hora és?”
[/ San Pol, ¿qué hora es?]

Con esta pregunta se pinchaba a los santpolenses, que pasaron muchos años sin reloj público. Durante la guerra de Sucesión, defendieron la causa de los Áustrias y al llegar el ejército borbónico levantaron somatén. Ya vencidos, los felipistas les arrasaron la población, destruyeron las casas y fundieron las campanas del reloj del Común, con prohibición de restaurarlo. Las cosas se acaban poniendo en su sitio, pero en San Pol todavía se recuerda el tiempo que pasaron sin reloj y porqué causa fue.

BIBLIOGRAFÍA:

GENERAL:

NARVÁEZ, ROBERTO. "La criptografía maderista en la Revolución Mexicana (1910-1911). Criptoanálisis de una carta cifrada por Gabriel Leyva Solano". *Documenta & Instrumenta*, UCM, 9 (2011) 25-39.

ANTIGÜEDAD:

Grecia

SÁNCHEZ SANZ, ARTURO. *Filipo II y el Arte de la Guerra*. Zaragoza: HRM, 2013, 152 p.

Roma

MIHAILESCU-BÎRLIBA, LUCRETIU – IULIA DUMITRACHE. "Las Thraces dans l'armée romaine d'après les diplômes militaires. I. Les diplômes de Claude à Domitien". *Dialogues d'histoire ancienne*, Université de Franche-Comté, 38/2 (2012) 9-16.

PLANCHON, JACQUES – YANNICK TEYSSONNEYRE. «Deux exemples de fortifications romaines dans les Alpes occidentales. Le néron (Isère) et le Pic-de-Luc (Drôme)». *Dialogues d'histoire ancienne*,

Université de Franche-Comté, 37/1 (2011) 61-91.

SÁNCHEZ SANZ, ARTURO. *Judea Capta. La primera guerra judeo-romana (66-73 dC)*. Zaragoza: HRM, 2013, 152 p.

MODERNA:

ESPIÑO LÓPEZ, ANTONIO. *La conquista de América. Una revisión crítica*. Barcelona: RBA, 2013, 416 p.

ESTEBAN, ALBERTO RAÚL; TOMÁS SAN CLEMENTE DE MINGO. *La batalla de Kinsale. La expedición de Juan de Águila a Irlanda (1601-1602)*. Zaragoza:HRM,2013,152 p.

Guerra de Sucesión

ALCOBERRO, AGUSTÍ (dir.); MARIONA ROVIRA SOLANAS (coord.). 1714. *La guerra de Successió*. III. [Barcelona]: Ara Llibres, 2013, 271 p., 269 p. y 271 p.

Guerra de Independencia

PÉREZ DELGADO, TOMÁS FRANCISCO. "Salamanca en la Guerra de la Independencia (1808-1814)". En: *Salamanca en el primer tercio del siglo XIX*. Salamanca: Fundación Salamanca Ciudad de

Cultura y Saberes. Centro de Estudios Salmantinos, 2013, 15-44.

PÉREZ TORRES, ORLANDO. "El correo en Asturias durante la invasión francesa (1808-1813)". *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 23 (2013) 195-205.

RUPÉREZ ALMAJANO, MARÍA NIEVES. "La plaza de Anaya y otras consecuencias de la ocupación francesa durante la Guerra de la Independencia". En: *Salamanca en el primer tercio del siglo XIX*. Salamanca: Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes. Centro de Estudios Salmantinos, 2013, 99-118.

CONTEMPORÁNEA:

BARRET, S. M. Gerónimo. *Historia de mi vida*. Tr. Manuel Sacristán. Barcelona: Crítica, 2013, 232 p.

CRIADO LÁZARO, ANTÒNIA. "Documentación municipal. El procedimiento de quintar mozos en los siglos XVIII y XIX, legislación". *Documenta & Instrumenta*, UCM, 9 (2011) 9-23.

FERNÁNDEZ DURÁN, REYES. *La corona española y el tráfico*

de negros. Madrid: Ecobook, 2012.

KILMEADER, BRIAN – DON YAEGER. *George Washington's Secret Six. The Spy Ring That Saved the American Revolution*. Nueva York: Sentinel HC, 2013, 256 p.

IGM

MACMILLAN, MARGARET. "La rima de la historia: lecciones de la Gran Guerra". *Política Exterior*, v. 28, núm. 158 (noviembre de 2013) 146-160.

GCE

BERNAL, SERGI – FRANCESCA ESCRIBANO – FRANCISCO FERRÁNDIZ – QUERALT SOLÉ. *Desenterrant el silenci. Antoni Benaiges, el mestre que va prometre el mar*. Barcelona: Blume/ Mirmandada/Ventall, 2013, 140 p.

DEL BARRIO, JOSÉ. *Memorias políticas y militares*. Barcelona: Pasado y Presente, 2013, 436 p.

ETXEBERRÍA, FRANCISCO (ed.). "Antropología forense de la Guerra Civil española". *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, Asociación Galega de Médicos Forenses, Orense, 18 (gener de 2012) 152 p. [<http://politicasdelamemoria.org/en/pdf-documents/doc...>]

GERHARD I HORTET, CARLES. *Dues guerres i un exili. Memòries*. Prólogo de Borja de Riquer. Barcelona: L'Avenç, 2013, 256 p.

GONZÁLEZ VILALTA, ARNAU. *La tercera Catalunya (1936-1939)*. Barcelona: Edicions de 1984, 2013, 942 p.

MORENO CANTANO, ANTONIO CÉSAR (Coord.). *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón: Trea, 2013, 334 p.

ORTEGO MARTÍNEZ, ÓSCAR. "Cine, franquismo y guerra civil". En: CAMARERO CALANDRIA, EMMA – MARÍA MARCOS RAMOS (coord.). *II Congreso Internacional Historia, literatura y arte en el cine en español y portugués. De los orígenes a la revolución tecnológica del siglo XXI*, Salamanca, 26-28 de junio de 2013. Salamanca: Universidad, 2013, 214-223.

SHÜLER-SPRINGGORUM, STEFANIE. *La Guerra como aventura. La Legión Cóndor en la Guerra Civil Española 1936-1939*. Madrid: Alianza, 2014, 448 p.

VIDAL CASTAÑO, JOSÉ ANTONIO. *Exiliados republicanos en Septfonds*. Madrid: Catarata, 2013, 160 p.

IIGM

GIL FEITO, FÉLIX. *Sicilia, 1943. Los aliados asaltan la fortaleza europea*. Zaragoza: HRM, 2013, 152 p.

LIÓN BUSTILLO, JAVIER. *¿Aliados o enemigos? La Segunda Guerra Mundial en*

Próximo Oriente, 1942. Zaragoza: HRM, 2013, 152 p.

SÁEZ ABAD, RUBÉN. *Sebastopol, 1942. Manstein conquista Crimea*. Zaragoza: HRM, 2013, 152p.

Era Atómica

GUTIÉRREZ LÓPEZ, BEATRIZ; CONSUELO LATORRE SÁNCHEZ. "Tecnología armamentística aplicada a la contrainsurgencia. La 'Iron Dome' en la II Guerra de Gaza". En: ALDA MEJÍAS, SONIA – SILVIA ANGEL SANTANO (aut.). *La seguridad, un concepto amplio y dinámico*. V Jornadas de Estudios de la Seguridad, Madrid, 7-9 de maig de 2013. Madrid: Instituto Universitario General "Gutiérrez Mellado", 2013, 547-576.

JORDÁN, JAVIER. "Ciberdefensa y tecnologías para la defensa". *Política Exterior*, v. 27, núm. 155 (septiembre de 2013 = Extraordinario "Panorama de la defensa 2014-2020") 156-165.

JORDÁN, JAVIER. "La campaña de ataques con drones en Yemen". *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1 (2013) 37-59.

JORDÁN, JAVIER. "Los ataques con drones contra Al Qaeda en Pakistán". *Revista de Aeronáutica y Astronáutica*, 828 (noviembre de 2013) 856-861.

ARNABAT MATA, RAMON (a c. d.). *La guerra del Francès. 200 anys després*. Tarragona: Publicaciones de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, 2013 (Recerca; 29), 195 p.: ARNABAT MATA, RAMON. "Presentació" (7-8); FONTANA LÁZARO, JOSEP. "Les guerres del Francès" (9-24); GÜELL, MANUEL. «La guerra del Francès al Camp de Tarragona (1808-1814)» (27-39); VALLVERDÚ MARTÍ, ROBERT. "La milícia urbana de Tarragona durant el setge del Francès" (41-52); VINAIXA I MIRÓ, JOAN R. "La guerra del Francès a les Terres de l'Ebre" (53-65); SAUCH CRUZ, NÚRIA. "La guerra del Francès i la política local al món rural" (69-87); RAMISA VERDAGUER, MATIES. "Comportaments socials davant la guerra del Francès" (89-101); CORRALES BURJALES, LAURA. «La iconografia de la guerra del Francès (1808-1814)" (103-144); ARNABAT MATA, RAMON. "Les postguerres del Francès (1814-1823)" (145-162); RÚJULA, PEDRO. "Tendències historiogràfiques en el bicentenario de la Guerra de la Independència" (163-195).

Boletín de la Institución Fernán González, Burgos, 242 (1r semestre de 2011) [Selección]: MARTÍNEZ DÍEZ, GONZALO. "Notas sobre la Infanzonía en los reinos de León y Castilla" (23-56). **Núm. 244 (1r semestre de 2012)**: RILOVA PÉREZ, ISAAC. «De Sasamón a América. Don Diego de Osorio, capitán general y gobernador de Venezuela y presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo (1552-1600)" (73-93). **Núm. 246 (1r semestre de 2013)**: RILOVA PÉREZ, ISAAC. «La guerra de la Independencia en la comarca del norte burgalés" (49-78).

Bulletin d'histoire contemporaine d'Espagne, 47 (2012) [Selección]: INAREJOS MUÑOZ, JUAN ANTONIO. «¿A qué fuimos a Vietnam? Condicionantes e implicaciones de la participación española en la campaña de Cochinchina (1857-1863)" (205-216); REIG TÀPIA, ALBERT. "Paul Preston y el holocausto español" (275-290).

Cahiers de civilisation médiévale, v. 54, núm. 213 (2011) [Selección]: GOUGUENHEIM, SYLVAIN. «Les Maccabées, modèles des guerriers chrétiens des origines au XII^e siècle» (3-20). **Vol. 55, núm. 218 (2012)**: DEL DUCA, PATRICK. "Chevalerie, amitié et noblesse de sang chez Hartmann von Aue. Un étude comparée avec l'œuvre de Chrétien de Troyes" (113-145).

Cuadernos de historia contemporánea, UCM, 33 (2011) [Selección]: HERNÁNDEZ BURGOS, CLAUDIO - MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO. "Más allá de las tapias de los cementerios. La represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951)" (71-93); RODRÍGUEZ VELASCO, HERNÁN. "Las guerrillas en el Ejército Popular de la República (1936-1939)" (235-254); PRADA RODRÍGUEZ, JULIO. "Las milicias de segunda línea en la retaguardia franquista. El caso de Galicia" (255-273). **Núm. 34 (2012 = La División Azul, una mirada crítica)**: THOMÀS I ANDREU, JOAN MARIA. "La División Azul, una mirada crítica" (11-13); REVERTE, JORGE M. "¿Por qué fueron a Rusia?" (15-29); NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ M. "La Cruzada europea contra el Bolchevismo? Mito y realidad" (31-63); MORENO JULIÁ, XAVIER. "La División Azul en el contexto de las relaciones entre la España de Franco y la Alemania Nazi" (65-90); RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS. "La contribución de la División Española de Voluntarios a la invasión de la URSS" (91-118); ALEGRE LORENZ, DAVID. "¿Coser y desgarrar, conservar y arrojar? Visiones del enemigo y estrategias de supervivencia psíquica en la División Azul" (119-144); MIRKOVIC, ALEXANDER. "¿Quién es el dueño de Atenas? Planificación urbana y lucha por la identidad en la Atenas neoclásica (1832-1843)" (147-158); MARTÍNEZ ÁLVAREZ, JOSEFINA. "Las películas sobre el maquis español. De la historia oficial a la memoria histórica" (225-250); VELASCO DE CASTRO, ROCÍO. "Las aspiraciones del nacionalismo marroquí en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Un pragmatismo mal entendido" (277-305). **Núm. 35 (2013 = Política, nación y violencia en el País Vasco, siglo XX)**: KACZOROWSKI, BARTOSZ. "España ante la invasión alemana y soviética de Polonia en septiembre de 1939" (177-192).

Cuadernos de historia de España, Instituto de historia de España Claudio Sánchez Albornoz, Universidad de Buenos Aires, 85-86 (2011-2012 = Homenaje a María Estela González de Fauve) [Selección]: ALÍA MIRANDA, FRANCISCO. "La revolución y sus principales problemas económicos durante la Guerra Civil española (1936-1939)" (19-32); ARRANZ GUZMÁN, ANA. "El infante ausente. En torno a los primeros años de vida de don Pedro de Castilla (1334-1350)" (51-66); GARCÍA MORENO, LUIS A. "La historiografía mozárabe y su influencia en la islámica de la conquista de España" (231-246); GONZÁLEZ MEZQUITA, MARÍA LUZ. "De tal manera que estando de nuestro lado Dios y la justicia...". Ficción y realidad en una discusión sobre la Guerra de Sucesión Española" (303-320); LUCCI, MARCELA I. "El Parc de la Ciutadella de Barcelona. De espacio de control a lugar de memoria" (419-434); PÉREZ, JOSEPH. "Nobleza y

monarquía en la expansión española (XV y XVI)" (557-566); SANZ CAMAÑES, PORFIRIO. "Frontera, límites y espacios de confrontación en la América hispana durante el siglo XVIII" (701-718).

Cuadernos de historia moderna, UCM, 37 (2012) [Selección]: ARAGÓN RUANO, ÁLVARO. "Las ferrerías guipuzcoanas ante la crisis del siglo XVII" (73-112); MARTÍN MARCOS, DAVID. "La paz hispanoportuguesa de 1715. La diplomacia ibérica en Utrecht" (151-175); ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, MARÍA JESÚS. "Invasión francesa, gobierno intruso. Los fondos de la Guerra de la Independencia en el Archivo Histórico Nacional" (201-255). *Anejos, núm. 10 (2011 = Los Extranjeros y la Nación en España y la América española)*: GLESENER, THOMAS. "La hora felipista del siglo XVIII. Auge y ocaso de la nación flamenca en el ejército borbónico" (77-101); MAFFI, DAVIDE. "Al servicio del Rey. La oficialidad aristocrática de 'nación' italiana en los ejércitos borbónicos (1700-1808)" (103-121); LANGUE, FRÉDÉRIQUE. "Los extranjeros en el Caribe hispano en vísperas de la Independencia. Enemigos, revolucionarios, héroes, errantes y hombres de buena fe" (195-222). *Anejos, núm. 11 (2012 = la nación antes del nacionalismo en la Monarquía Hispánica (1777-1824))*: CORONA MARZOL, MARÍA CARMEN. "Mallorca ante la guerra de la Convención Francesa. Defensas, movilización popular, levantamiento de milicia" (107-121).

Cuadernos de Pensamiento Naval. Suplemento de la Revista General de Marina, MD, 13 (2011) [Selección]: CHOCANO HIGUERAS, GUADALUPE. "La emancipación americana en las memorias de Figueroa. Sin una marina poderosa, España no pudo ser oída en el concierto internacional (II)" (83-176). *Núm. 14 (2012)*: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARCELINO. "La armada en la protección y defensa de los intereses marítimos españoles a lo largo de la historia" (25-42). *Núm. 15 (2013)*: GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA SEÑÁN, JOSÉ MANUEL. "Archivos de la Armada en defensa de la Investigación Naval" (57-61); FERNÁNDEZ DIZ, AURELIO. "Al *Animus Pugnandi* en el macuto del soldado" (63-67); GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARCELINO. "Vehículos no tripulados para utilización naval" (69-85); FERRERO, JULIO ALBERT. "Incidencia de la ciberguerra en la operaciones navales" (87-102); MÁRQUEZ MONTERO, RAMON. "Situación de la implantación de la política marítima integrada de la Unión Europea (Febrero 2013)" (103-126).

Documentación de las Ciencias de la Información, 35 (2012) [Selección]: RODRÍGUEZ CELA, JULIA - ALICIA PARRAS PARRAS. "La documentación de la Guerra de la Antigua Yugoslavia a través de las fotografías de Gervasio Sánchez" (83-99). *Núm. 36 (2013)*: GARCÍA CASTILLO, NOELIA. "Documentación de la censura publicitaria durante la Guerra Civil Española. Análisis de contenido aplicado al ABC de Sevilla" (65-84); PÉREZ, ANA - JULIA RODRÍGUEZ CELA - GEMMA CALATAYUD ARCOS. "La memoria de las Brigadas Internacionales a través de la documentación recogida por la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI)" (85-102).

En la España Medieval, UCM, 34 (2011) [Selección]: PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, MARÍA ISABEL. "El ejército cristiano en la España altomedieval. De la derrota militar ante los musulmanes, a la resistencia espontánea frente a ellos" (9-24); GONZÁLEZ ARÉVALO, RAÚL. "Corso, comercio y navegación en el siglo XV. Castilla y las galeras mercantiles de Florencia" (61-95). *Núm. 35 (2012)*: LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL. "Don Enrique de Guzmán, el 'buen conde de Niebla' (1375-1436)" (211-247). *Núm. 36 (2013)*: LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL. "La toma de Mazalquivir y el retorno de Nápoles. Julio de 1505 - Junio de 1506" (183-224); ALVIRA CABRER, MARTÍN. "Nuevas (y no tan nuevas) aportaciones al estudio de la batalla de Muret" (373-400).

Revista Universitaria de Historia Militar On-line [www.revista-historiamilitar.org], vol. 1, núm. 1 (enero-junio de 2012): GIL FEITO, FÉLIX. "Historia Militar y Universidad" (5-8); LION BUSTILLO, JAVIER. "Operación Paz en Galilea ¿Cómo crear a su propio enemigo?" (9-32); BARRENETXEA, IGOR y DAVID BRAVO. "La batalla de Berlín a través del cine (Visiones de la antigua URSS frente a la nueva Alemania)" (33-54); OROZCO GUERRERO, ANTONIO. "Los Voluntarios de la Libertad de Cádiz en los primeros momentos del Sexenio Democrático y su relación con las fuerzas regulares del Ejército. Colaboración y enfrentamiento" (55-78); TINOCO DÍAZ, JOSÉ FERNANDO. "Aproximación a la cruzada en la Baja Edad Media peninsular: reflexiones sobre de la guerra de Granada" (79-99); VIDAL, JORDI. "Guerras desiguales: el Imperio Asirio contra las ciudades fenicias" (100-116); PUELL DE LA VILLA, FERNANDO. "El General Gutiérrez Mellado en el centenario de su nacimiento" (117-123). *Vol. 1, núm. 2 (julio-diciembre de 2012= Dosier: Arqueología y conflicto)*: HERNÁNDEZ, FRANCESC XAVIER. "Introducción a la arqueología del conflicto" (5-6); BLE GIMENO, EDUARD. "Aportaciones de la arqueología al conocimiento sobre la historia militar romana" (7-28); RUBIO

CAMPILLO, XAVIER y F. XAVIER HERNÁNDEZ CARDONA. "La batalla de Talamanca: un combate del siglo XVIII" (29-48); SALERNO, MELISA - ANDRÉS ZARANKIN y MARÍA CELESTE PEROSINO. "Arqueologías de la clandestinidad. Una revisión de los trabajos efectuados en los centros de detención clandestinos de la última dictadura militar en Argentina" (49-84); ROJO ARIZA, M. CARMEN. "¿Arqueología y aviación? La excavación de aeródromos de campaña en el Penedés" (85-108); GONZÁLEZ SÁEZ, JUAN MANUEL. "La Transición militar en la revista *Reconquista* (1978-1981)" (109-134); MOLINER PRADA, ANTONIO. "Constitución militar y liberalismo en España (1808-1814)" (135-152); MUÑOZ BOLAÑOS, ROBERTO. "El Salado 1340. El fin del problema del Estrecho" (153-184). **Vol. 2, núm. 3 (enero-junio de 2013= Dosier: Las guerras coloniales de España en la época contemporánea: en el centenario de la instauración del protectorado español en Marruecos)**: MACÍAS FERNÁNDEZ, DANIEL. "Introducción" (5-8); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AGUSTÍN RAMON. "Las campañas navales en el ultramar español (1875-1898)" (9-33); PUELL DE LA VILLA, FERNANDO. "Guerra en Cuba y Filipinas. Combates terrestres" (34-57); MACÍAS FERNÁNDEZ, DANIEL. "Las campañas de Marruecos (1909-1927)" (58-71); LÓPEZ-POZAS LANUZA, JOSÉ CARLOS. "La guerra de Ifni-Sahara (1957-1958) y el conflicto del Sahara de 1975" (72-93); BLANCO VÁZQUEZ, LUIS. "La huella colonial española en Ifni (Marruecos). Ruina y abandono del patrimonio arquitectónico militar" (94-118); GAJATE BAJO, MARÍA. "El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)" (119-138); NARVÁEZ TORREGROSA, DANIEL C. "La participación checa en la Segunda Guerra Mundial. Una aproximación por medio del cine" (139-160); RAVENTÓS VIÑAS, MARÍA TERESA. "El Patronato de casas militares: proyectos realizados en Madrid durante el periodo 1928-1959" (161-202); RAMOS RODRÍGUEZ, FROILÁN y GERMÁN GUÍA CARIPE. "Venezuela: Proyecto de creación de una industria básica de apoyo a la Fuerza Armada de Venezuela durante el gobierno militar del Marcos Pérez Jiménez, (1952 - 1958)" (203-218).

Sapiens, núm. 125 (enero de 2013) [Selección]:** RÚA, JOSÉ MANUEL. "La Guerra de les Galàxies continua"; NOVALS, ÀLEX. "Lawrence d'Aràbia, el 'Príncep Dinamita'". **Núm. 126 (febrero de 2013):** CASAS, SÒNIA. "Un mestre català en una fossa de Burgos" (26-33); FARRADELLAS, VÍCTOR. "El Krak dels Cavallers, l'orgull dels croats" (34-41); AZNAR, NOEMÍ. "Els conqueridors caníbals" (52-57). **Núm. 127 (marzo de 2013)**:** SELLA, ANTONI. "Pèrsia, l'imperi més poderós del món antic"; SELLA, ANTONI. "El naixement dels Estats Units d'Amèrica"; RAMIS, SERGI. "A galeres. Així era el dia a dia en una presó flotant"; GRACIÀ, ORIOL. "La baronessa bandolera. Anna de Requesens, la dona més temuda de la Sicília del segle XVII". **Núm. 128 (abril de 2013)**:** PÉREZ ABELLÁN, FRANCISCO. "Prim va ser assassinat perquè volia fer net a la política espanyola"; ARMENGOL, MONTSE. "La Troia d'occident". **Núm. 129 (mayo de 2013):** CÒNSUL, ARNAU. "La gran farsa d'Utrecht" (24-31); FINESTRES, JORDI. "Els republicans que van alliberar París" (44-51). **Núm. 130 (junio de 2013):** CASAS, SÒNIA. "'Wikileaks' de la Guerra Civil" (24-32); CALVET, JORDI. "El pont sobre el riu Kwai" (54-57). **Núm. 131 (julio de 2013):** GUERRA sota l'aigua" (21); SELLA, ANTONI. "Hem estat un poble pacífic?" (24-32); CÒNSUL, ARNAU. "Corea. Quan la Guerra Freda es va escalar" (34-39). **Núm. 132 (agosto de 2013):** TORRA, QUIM. "Tota l'èpica del 1714, al Born. Un equipament cultural únic" (28); CASAS, SÒNIA. "Revelem el Francesc Boix desconegut" (30-37); FARRADELLAS, VÍCTOR. "Sekigahara. La unificació del Japó" (38-44); SÁEZ, ANNA. "El darrer gran descobridor" (54-58). **Núm. 133 (septiembre de 2013)**:** CÒNSUL, ARNAU. "Felip II. Catalunya a l'ombra de l'imperi mundial"; BENASSAR, SEBASTIÀ. "Quan convé seguem cadenes..."; MATA, JORDI. "Dos models d'estat oposats". **Núm. 134 (octubre de 2013)**:** SÁEZ, ANNA. "Quan es va perdre el Nord"; VINADER, XAVIER. "L'origen nazi de la policia secreta de Franco". **Núm. 135 (noviembre de 2013)**:** CLOTET, JAUME - FRANCESC-XAVIER HERNÀNDEZ. "Resistir és vèncer"; MATA, JORDI - JOSÉ ENRIQUE RUÍZ-DOMÈNEC. "El mariscal Barbablava. Llums i ombres del noble franc...". **Núm. 136 (diciembre de 2013):** MATA, JORDI. "Carlemany. El pare d'Europa" (24-32); BARRERA, SARA i EVA CORBACHO. "Els records del porter de Sant Felip Neri" (34-39).

**Números consultats a través d'Internet.

La Espada y la Pluma

Los Comentarios de la guerra de España del marqués de San Felipe

El lugar de honor de la cronística catalana de la guerra de Sucesión corresponde sin lugar a dudas, a las *Narraciones históricas* del montblanquín FRANCESC DE CASTELLVÍ Y OBANDO. Sin embargo, habiendo sido ya expuestas en el núm. 3 de nuestra revista [enero de 2007, p. 32], hemos tenido que buscar algun otro texto que fuera interesante. Los *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V*, de VICENTE BACALLAR Y SANNA (1669-1726), es una obra cronística notoria que cubre estas expectativas. Su autor, aunque no era catalán, había nacido en Cerdeña (antiguo reino de la Corona de Aragón) y tenía orígenes valencianos, pero lo más importante, a parte de su procedencia o identidad, es que escribió sobre Cataluña y, por tanto, pasa automáticamente a formar parte de nuestra cultura escrita.

VICENTE BACALLAR Y SANNA, marqués de San Felipe y vizconde de Fuentehermosa, consejero real y cavallerizo mayor del reino de Cerdeña, gobernador de los cabos de Cáller y Gallura y alcaide de la Gran Torre, fue un personaje sardo nacido en Cáller el 6 de febrero de 1669 en el síno de una familia noble que remontaba los orígenes a la Valencia del siglo XV. Era hijo de **Paolo Bacallar Santucho** (1643-1696), gobernador de San Logudoro, y de **María Sanna Mura**. Sería militar, lingüista, cronista y embajador español. Recibió una cuidadosa formación militar y política en la península ibérica, fruto de la cual llegó su nombramiento de gobernador militar de Cerdeña. Al estallar el conflicto sucesorio, BACALLAR se mantuvo leal al **Anjou**, por lo que fue compensado con los títulos nobiliarios de marqués de San Felipe y de vizconde de Fuentehermosa de Miranda (Navarra), en 1709. La conquista austriacista de la isla sarda le obligó a pasar a la Corte de Madrid. Fue nombrado embajador en Génova y el 1714 formaba parte de la delegación española para el tratado de Utrecht. Desde su cargo genovés, apoyó al cardenal **Alberoni** en la reconquista de Cerdeña, acción que los ejércitos felipistas lograron el 1717. VICENTE BACALLAR destacó, más que como militar y diplomático, como intelectual. Fue miembro fundador de la Real

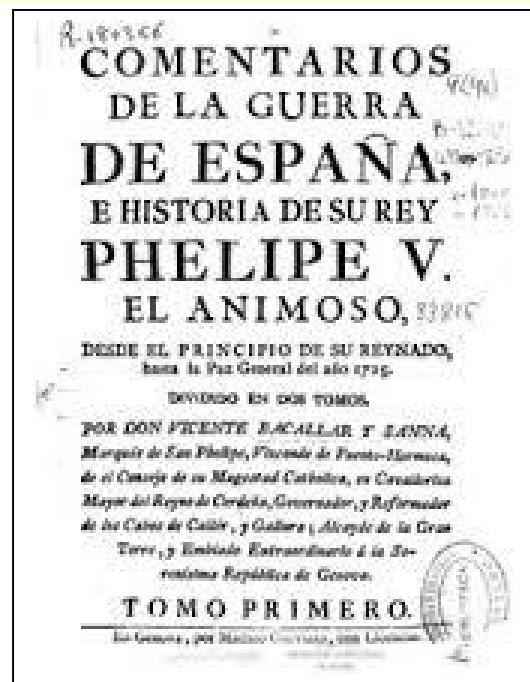


Retrato de Vicente Bacallar y Sanna
[<http://wikipedia.org>]

Academia Española (1713), colaboró en la compilación del primer diccionario (Madrid, 1726) y fue autor de diversos poemas (*Las Tobias*, 1709; *El Palacio de Momo*, 1714), y más de un tratado político (*Monarchia Hebrea*, 1719; *El Arte de reynar...*, 1987). En el año 1724 recibió el nombramiento de embajador en Holanda, con el cometido de conseguir la neutralidad de aquel país. Murió en La Haya, de una apoplejía, el 11 de junio de 1726; dejaba una biblioteca con más de 17.000 volúmenes. De su enlace con **Gerolama Cervellón Manca**, fue padre de: **M. Giusepina** (1694-), sucesora, casada con **Francesco Amat Tola**; **Emanuel-Filipo** (1702-1723), coronel, y **Paolo** (1703), muerto infante.

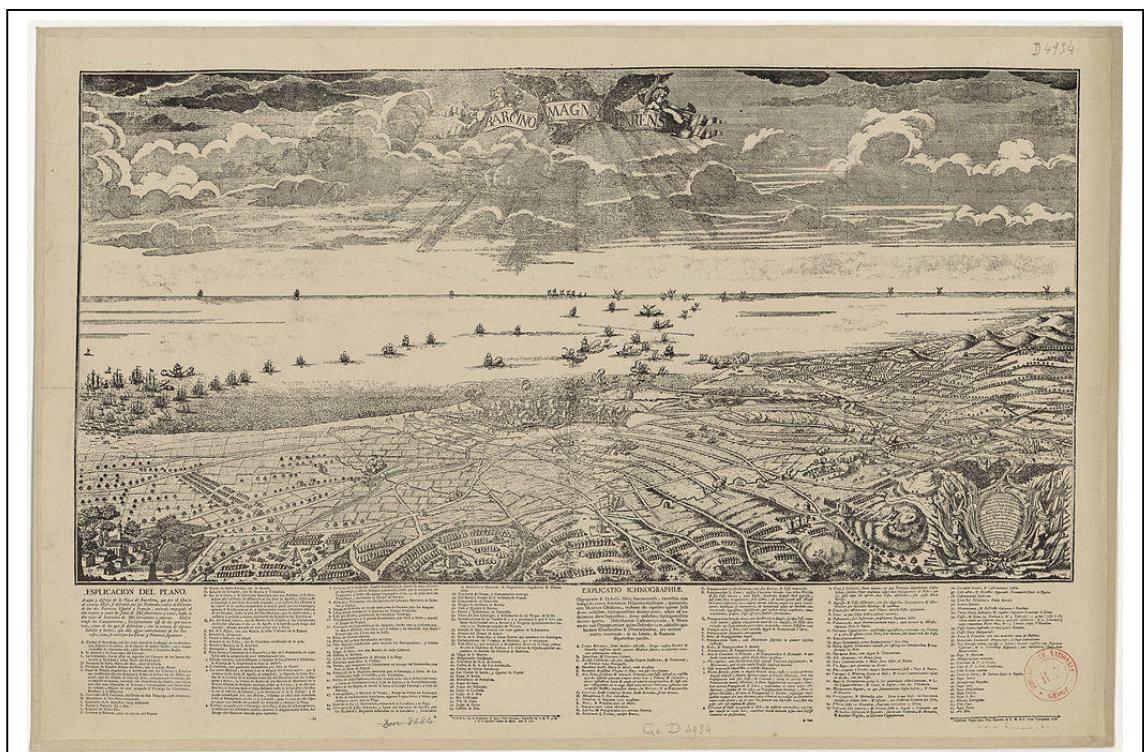
Sus *Commentarios de la guerra de España y historia de su Rey Phelipe V el Animoso desde el principio de su reinado hasta la paz general del año 1725* [Génova: Mateo Garvizza, 1725], partieron de un encargo del propio monarca. El autor ya advertía que había respetado la omisión de pasajes de otros autores, cosa que le obligó a intitular su obra como *Comentarios...* y no como *Historia de....* El **Animoso** pretendía una obra apologética, pero lo que se encontró al acabar de redactar BACALLAR, fue un relato de los hechos relativos al conflicto sucesorio, tanto dentro como fuera de la península ibérica, acometidos con una gran objetividad y un cuidadoso respeto para ambos bandos. Ya advertía en el proemio que “*No defraudo a las heroycas acciones de amigos o enemigos el lugar elevado que les compete [...] sin crítica alguna ni censura escribo los hechos...*”. Así, no se privó de citar a **Carlos de Austria** como rey (¡con todo el esfuerzo que había desplegado el entorno mediático borbónico para reducirlo a simple archiduque!). Al **Borbón** tanta objetividad historiográfica le produjo urticaria y mandó retirar la edición genovesa de la venta y distribución pública.

Los *Comentarios*, se han publicado en dos volúmenes, distribuidos en 26 libros o capítulos. El redactado, en lengua castellana, es sinuoso y no poco recargado, pero al mismo tiempo erudito, veraz y crítico. Utiliza la ortografía descuidada típica de su tiempo (pocos acentos y la mayoría abiertos, mayúsculas que no tocan, comas mal situadas, uso de la “ç”, etcétera) y no verifica la grafía de nombres ni topónimos (**Berwick** es “*Vavruich*”, **Marlborough** “*Malbruch*” y **Véndome** “*Vandoma*”). El relato de los hechos militares es en la más pura simplonería positivista, pues reitera incansablemente (en páginas y páginas enteras...): posiciones, movimientos de los ejércitos, cifras de los contendientes, muertos y heridos, topónimos sobre un mapa de operaciones bélicas, nombres y calidades de los mandos, etcétera. Y con poco cuidado de procurar hacer constar datos exactos. Lo único que se saca en claro, es que se combatió por todo el centro y sur de Europa, y que intervinieron las principales naciones del continente.



Portada de un ejemplar de los *Comentarios...*, de la edición de 1725
[www.europeana.eu]

Y es que el texto no se limita a explicar la guerra “de España”, sinó que detalla igualmente los combates derivados del conflicto en Alemania, Italia o Francia, donde se luce un grupo selecto de mandos entre los que destaca **Eugenio de Saboya**. Lo que más nos interesa a nosotros es, lógicamente, la crónica militar en la península ibérica y sobre todo en el Principado. La batalla de Almansa (1707) se puede seguir a partir de la página 266 y hasta la 270, y al final, como era de rigor, se acompañan las cifras de bajas, los mandos destacados, los muertos, el número de banderas capturadas y demás. En la de Almenar (Lérida, julio de 1710), en las 416-419, como fue ganada por los austriacistas se la menospreció, y así: “*no fué batalla en forma, por que no peleó toda la fuerza de ambos Exercitos en campaña abierta, ni duro dos horas, pero fue una acción sangrienta, ventajosa al Rey Carlos, aunque la perdida de la gente fué igual...*”. La de Villaviciosa (diciembre de 1710) consta en las p. 454-461. Finalmente, la rendición de Barcelona, el famoso Once de Septiembre, es explicada al detalle en las 118 y 119 del segundo volumen (los posteriores combates del asedio, desde la 115). Abierta brecha y sin posibilidad militar de resistencia, los catalanes ofrecían la rendición a condición del perdón general y la restitución de los privilegios, “*mostraron la insolencia mayor [...] El Duque [de Berwick, jefe de las fuerzas borbónicas] moderó, con una falsa risa, su ira, y dixo, que si no se entregaban antes del amanecer, les passaría á todos á cuchillo*”. Los barceloneses reemprendieron la guerra, y como “*de todas las casas llovían llamas....*” y se preveía una lucha desesperada casa por casa (con gran pérdida de efectivos de los asaltantes), **Berwick** tomó paciencia y alargó el plazo, hasta que se produjo la rendición final, a *vidas salvas*.



Grabado del bloqueo y asedio de Barcelona (1713-1714).
Impreso en Viena por el Consejo de España (1718), de Johann van Ghelen (1645-1721)
[Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona © wikimedia Commons]

Entre las virtudes del texto, está el hecho de que no duda en extenderse para explicar los pactos y tratados que marcaron el conflicto, cómo se acordaban y cómo se ejecutaban. Sin duda, tenía acceso al archivo de la cancillería castellana, pues cita documentos preliminares, detalla todos los capítulos de los acuerdos diplomáticos y, además, los podía comentar con prolividad.

Dedicó siempre algunos comentarios a los principales personajes, breves pero suficientes como para retratarlos, cosa que indica toda vez que consultó con testimonios directos de los hechos. Caso del príncipe **Antoni de Leichtenstein** (p. 122), de quien dice que fue “*hombre severo, y fuerte, de tardo ingenio, de no mui viva comprehencion...*”, faltas que no impidieron que el **Archiduque** le eligiese por preceptor. Caso también del marqués de **Saluzzo**, que al arrasar Bárdenas (Navarra) lo tipificaba como «*hombre de animo feroz, y implacable...*» (265).

También se extendió en algunos pasajes interesantes del quehacer cotidiano de los militares. En la página 239 explica la mala influencia de las prostitutas madrileñas en las tropas austriacistas de **Das Minas**, unos comentarios interesantes que pueden ser extrapolables a cualquier ejército de cualquier época. Tampoco se deja ningún saqueo, ni por parte de los soldados austriacistas, ni por parte de los borbónicos.

El libro vió la luz el 1725 [Génova; Mateo Garvizza], y fue la desafortunada primera edición secuestrada por mandamiento real. Hubo otras posteriores (el 1750, el 1766 –Madrid: Miguel Orozco–), la más lograda, fue la que la *Biblioteca de Autores Españoles*, incluyó en la colección [Madrid: Atlas, 1945 y 1957], con el núm. 99, a cargo de Carlos Seco Serrano. En la Biblioteca Nacional de España y en la Capitular de Pamplona constan ejemplares manuscritos, y en la Biblioteca de la Universidad de esta misma ciudad, consta una edición posterior indatada, actualizada y corregida; en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, hay otro ejemplar manuscrito. En Cataluña constan muchas ediciones del I y/o del II volúmenes, indistintamente. Los dos volúmenes están juntos, por ejemplo, en la Biblioteca de Cataluña; en las universitarias de Barcelona (y en la Ramon Llull), Gerona y Tarragona; en la Biblioteca Episcopal de Barcelona, la del Monasterio de Montserrat, la del Ateneo Barcelonés, la de los Centros Excursionista de Cataluña y de Lecturas de Reus, además de la Biblioteca-Museo Víctor Balaguer, de Vilanova y la Geltrú, y en las públicas municipales: Pere Gual i Pujades (de Canet de Mar), Central de Terrasa y Joan Triadú, de Vic. En la Red constan colgadas múltiples versiones (Archive.org, Biblioteca.org, Bibliotecavirtualmadrid.org, Cervantesvirtual.com, etcétera).

La obra de BACALLAR tuvo una secuela el 1756, en el III volumen de *Las Memorias políticas y militares, para servir de continuación a los comentarios del marqués de San Phelipe des del año de MDCCXXV en que concluyó este autor su obra hasta el presente, con los tratados de paz y Alianzas de España correspondientes, por don Joseph del Campo-raso* [Madrid: Francisco Xavier García, 1756], prueba de la difusión cultural que consiguió la crónica que aquí comentamos. El mismo año, fue traducida por primera vez al francés [París: Chez de Buré, l'ainée, 1756] y al alemán lo fue el 1772 [Mietau: Jakob Friedrich Hinz, 1772-1773].

[MG]

- Catalogue de la Bibliothèque de feu son Excellence Don Vicente Bacallar y Sanna, marquis de S. Philippe [...] la vente publique se fera [...] le 27 janvier 1727.... L'Haia: J. Swart / P. de Hont, 1727.
- COCCO-ANGIOY, MARISA. *Vicente Bacallar. La poesia del diplomatico sardo-ispanico del secolo 18.* Cáller: Pisano, 1983.
- BAGLIOLO, ENRICO. "Il ripristino della 'Tanca Regia' nelle note autografe di Vincenzo Bacallar y Sanna". *Archivio Storico Sardo*, 34/2 (1984) 132-155,
- BACALLAR Y SANNA, VICENTE. *El arte de reynar. Dirigido al señor rex Luis Primero....* Madrid: Don Blas Román, 1987.
- BAGLIOLO, ENRICO. *Tradizione e innovazione nel pensiero politico di Vincenzo Bacallar.* Turín: Franco Angeli, 1989.
- POUJADE DE LASSUS, NUBIA. «El advenimiento de los Borbones visto por Vicente Bacallar y Sanna». *Fundación*, 3 (2000-2001) 137-160.
- MARTÍN VELASCO, MARGARITA. "La documentación histórica y publicística del siglo XVIII. El IV duque de Úceda y su correspondencia con D. Félix de la Cruz Aedo". *Documentación de las Ciencias de la Información*, 29 (2006) 141-164.
- PASOLINI, ALESSANDRA. "Un coleccionista sardo en la Europa del siglo XVIII. El Marqués Vicente Bacallar Sanna, plenipotenciario y embajador de Felipe V en Holanda". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 205, 2 (2008) 251-282.
- BACALLAR Y SANNA, VICENTE. *La Sardegna paraninfa della pace e un piano segreto per la sovranità 1712-1714.* a c.d. Sabina Enders, tr. Cesarina de Montis y Giianne Masala. Stuttgar: G. Masala, 2011 (Sardinia; 11).

NOTICIAS:

Conferencias y mesas redondas

El 14 de febrero de 2014 tuvo lugar en la sede del Orfeón Popular Olotino, la conferencia "**La Gran Guerra, el moviment obrer i el nacionalisme**", a cargo de Joaquim Nadal, dentro del Ciclo "La Primera Guerra Mundial (1914-1918) i el naixement de les Ciències Socials", que organizaba el Patronato de Estudios Históricos de Olot y Comarca, en colaboración con Estelada 2014; Òmnium Garrotxa; Cámara de Comercio de Gerona ICCO y Patronato Francesc Eiximenis de la Diputación de Gerona. El viernes, 14 de marzo de 2014, dentro del mismo ciclo, organización y lugar, se pronunció la conferencia "**El nou paper de la dona**", que estuvo a cargo de Mary Nash.

El 21 de febrero de 2014 se abrió el ciclo "A Palafrugell fem història", con la conferencia "**La Guerra Civil i la Dictadura**", organizada por el Instituto de Estudios del Bajo Ampurdán, y que pronunció Jordi Gaix Moltó, en el Museo del Corcho de Palafrugell.

El lunes, dia 17 de marzo, a las 19:30h, el profesor de la URVT Ramon Arnabat Mata pronunció la conferencia "**La Gran Guerra, 1914-1918. Causes, fets i conseqüències**". El acto estuvo organizado por el Centro de Lectura y tuvo lugar en su sede de Reus, en colaboración con la Antena del Conocimiento de la URVT en Reus.

El jueves, 20 de marzo, a las 19:30h., la sala de actos de la Fundación Bosch i Cardellach, de Sabadell, entidad organizadora del acto, acogió la celebración de la conferencia de Carles Hervás, doctor en Historia por la UAB, sobre “**La batalla de la fam: la crisi alimentària a la Catalunya de la Guerra Civil**”. El acto era de libre acceso.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

El domingo, 18 de mayo, al medio dia, el Salón del Cómic del Parque de Montjuic fue el marco de la mesa redonda “**La construcció il·lustrada de la història militar d'un país**”, que contó con la presencia de Francesc Xavier Hernàndez Cardona y de Francesc Riart.

El jueves dia 29 de mayo, a las 19:30h, el Archivo Municipal de Reus acogió la conferencia de Francesc Xavier Hernàndez Cardona, “**El general Prim, braç armat d'una revolució**”. El conferenciante presentó igualmente su libro *Soldats, guerrers i combatents dels Països Catalans*, del que es coautor.

El sábado, postrer dia de mayo de 2014, Joan Fuguet y Carme Plaza, autores del libro *Els templers, guerrers de Déu*, conferenciaron sobre el tema en el Archivo Comarcal del Alto Urgel.

[\[www.rafaeldalmaueditor.cat\]](http://www.rafaeldalmaueditor.cat)

Cursillos

El sábado, 25 de marzo de 2014, el Instituto de Estudios Penedesenses, el Archivo Comarcal del Alto Penedés y el Ómnium, organizaron el Curso de Historia de Vilafranca del Penedés en su sesión “**República i Guerra Civil**”. La impartición tuvo lugar a las 19h. en la sede del ACAP, y estuvo a cargo de Salvador Campamà. Se cobraron diferentes precios para participar: por el curso entero: 20 € para el público general y 16 € para socios del IEP y Ómnium; por medio curso: 10 €; por cada sesión: 2 € para el público general y 1 € para socios del IEP y Ómnium.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

Exposiciones

El 10 de enero de 2014 se inauguró en Argentona la exposición “**La Gran Guerra, 1914-1918. Imatges i vivències**”. La muestra fue organizada por el Centro de Estudios Argentoneses Jaume Clavell y se pudo visitar hasta el 2 de febrero siguiente, en la Casa Gótica de Argentona. Se trató de una selección de imágenes extraídas de la colección de fotografías estereoscópicas propiedad de la familia Catà, postales de los voluntarios catalanes cedidas por el Sr. Leandre Villaronga y dos medallas propiedad de los Srs. Gaston Debat y Pilar González. Entre lo más destacado de la exposición estaba el vestuario de los ejércitos francés y alemán y el material de campaña de esta contienda (obús, balas, cascos, cantimplora), propiedad del Sr. Janick Bartolomucc.

Del 18 al 26 de enero de 2014 permaneció abierta al público la exposición fotográfica “**Cunit. Guerra Civil 1936-1939. Revolució, guerra, exili i repressió**”, en la Sala de exposiciones del Casal Municipal de Cunit. Se pudo visitar de lunes a sábado de 17 a 20h, y los domingos de 11 a 13:30 y de 17 a 20h. Los organizadores de la muestra han sido el Ayuntamiento de Cunit y el Grupo de Estudios Cunitenses Delmacio de Conito, y colaboró el Archivo Comarcal del Bajo Penedés.

[\[www20.gencat.cat\]](http://www20.gencat.cat)

El domingo 9 de febrero de 2014, sábado, 15 y domingo 16, siguientes, permaneció abierta al público en el Castillo de Calonge la exposició organizada por el Centro de Estudios Calongines Colònica, “**La Guerra**

Civil a Calonge", montada por Josep Fort i Ripoll, que era de visita gratuita.

[www.irmu.org]

El domingo 2 de marzo al mediodía, el castillo de Montjuic fue escenario de la inauguración de la exposición "**Barcelona en postguerra, 1939-1945**", acto que estuvo organizado por el Archivo Municipal de Barcelona en colaboración con la Fundación Carles Pi i Sunyer.

[www.bcn.cat/arxiu]

Del 13 al 31 de marzo de 2014 permaneció abierta al público la exposición bibliográfica "**Joan Prim i Prats. Personalitat política i militar**", en el vestíbulo de la Biblioteca del Centro de Lectura, entidad que organizaba y a la que pertenecían los fondos bibliográficos expuestos. La entrada era libre.

[www.irmu.org]

Presentaciones

El 14 de febrero de 2014, la sala de la Biblioteca de Santa Margarida i els Monjos fue el escenario, a las 19:30h, de la presentación del libro de Isidre Aymeric i Bernal **El paper moneda a l'Alt Penedès durant la Guerra Civil (1936-1939)**, que estuvo a cargo de Ramon Arnabat Mata, historiador y presidente del Instituto de Estudios Penedesenses, entidad que organizaba.

El dia 27 de marzo de 2014, a las 12 del mediodía en primera sesión (URVT) y a las 19h, en segunda (Librería La Rambla), Josep Sánchez Cervelló y M. Dolors Gimeno presentaron el libro **Queretes. La col·lectivització d'un poble aragonès durant la Guerra Civil (1936-1939)**, de Encarnita y Renato Simone. El acto estuvo organizado por el Centro Asociación Cultural del Matarraña. El 1 de abril siguiente, el mismo libro fue presentado por Germà Colon, Artur Quintana y Carles Terés, en la Sala 2 (29:30h: UB).

[www.irmu.org]

Proyecciones

El lunes, 17 de febrero de 2014 - 19.00 y 22.00h en el CaixaForum Lleida, la Filmoteca Terres de Lleida, dentro del ciclo "Cent Anys de la Gran Guerra", organizó la proyección de la película de Lewis Milestone "**All quiet on the western front**". La entrada general se cobró a 4 € (con 50% de descuento para los clientes de "La Caixa") y entrada reducida de 2 € (carnet UdL, carnet jove, parados y jubilados).

El jueves, 20 de febrero, a partir de las 20h, la Sala de Actos del Ayuntamiento de Balaguer, fue habilitada para la proyección del film "**Westfrom 1918**", de George W. Pabs, dentro del ciclo "Programació Zoom" que organiza el Instituto de Estudios Ilerdenses, Filmoteca Terres de Lleida.

El lunes 10 de marzo de 2014, la Filmoteca de les Terres de Lleida del IEI organizó la proyección del film "**The Bridge on the River Kwai**", dentro del ciclo dedicado a David Lean II. El acto tuvo lugar en el CaixaForum Lleida, en dos sesiones, a las 19h y a las 22h. La entrada era libre, previo pago de 4 € - 2 €.

El dia 26 de marzo siguiente, Mini Cine Club del Centro de Lectura de Reus, organizó la proyección de un film clásico dentro del ciclo de la "Gran Guerra", y proyectó en la Sala de Actos "**Senderos de gloria**".

[www.irmu.org]

Visitas guiadas, itinerarios y rutas

El domingo 16 de febrero de 2014, el Centro de Estudios Comarcales de Bañolas organizó la visita al **castillo de Montsoriu**, dentro del ciclo “Sortida del Curs d’Història de Catalunya”. Se salía desde Arbucias.

El sábado, 8 de marzo siguiente, Tot Història Associació Cultural organizaba la ruta “**La República en guerra a Sant Andreu del Palomar**”, de la mano del historiador local Pau Vinyes Roig. La ruta recorrió los escenarios andreuenses de la República en guerra: los sindicatos, los partidos políticos, las entidades, las colectivizaciones, los refugios antiaéreos, los comedores populares, la nueva nomenclatura, las persecuciones de eclesiásticos y civiles, los bombardeos, la ocupación de los cuarteles de artillería, el intento de voladura de la parroquia.... Se conocieron los testimonios y valores antifascistas de políticos, jóvenes y milicianos como Andreu Capdevila, Josep Benet, Elissa García, Josep García, etcétera.

El mismo fin de semana (8 y 9 de marzo) y también el siguiente (días 15 y 16), el Centro de Estudios Locales de Alaior, “Fòrum 3r Mil lenni (Balears)”, organizó una visita guiada al **Túnel de la Guerra Civil de Santa Eulàlia d’Alaior**, actividad abierta a todo el mundo.

El sábado 22 de marzo, y dentro de las “V Jornades. El Patrimoni Històric de l’Escala i l’Empordà”, el Centro de Estudios Escalenses organizó una visita guiada a la antigua **fortificación de la Casa Grande de La Escala**, por un precio de 3 €. La visita partía a las 10h, del Museo de la Anchoa y de la Sal y en el acto colaboraron el MAS, el IRMU, la Diputación de Gerona y el Departamento de Cultura de la Generalitat.

El sábado 29 de marzo siguiente, a las 10h de la mañana se reunía el grupo que desde la plaza de la Catedral de Ibiza recorrió el itinerario guiado “**Un passeig per la història de la ciutat d’Eivissa 2014. Les muralles medievals**”. El acto, de acceso libre, estuvo organizado por el Instituto de Estudios Ibicenses.

[www.irmu.org]

Tricentenario: 300 Aniversario del final de la guerra de Sucesión

28-11-2013 (20h)

Presentación del libro de Manel Tarés i Lagunas *La introducció del règim borbònic a la vila de Cambrils*, editado por la Diputación de Tarragona. El acto estuvo a cargo de Laureà Pagarolas, director del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, y participaron el presidente de la Diputación, Josep Poblet; la alcaldesa de Cambrils, Mercè Dalmau, y el regidor de Cultura, Francesc Garriga (Centro Cultural de Cambrils).

29-01-2014; 26-02-2014; 26-03-2014 y 30-04-2014 (19h)

Visitas comentadas, a la exposición “**Després d’Utrecht. Una Barcelona sentenciada, 1713-1714**”, gratuitas y a cargo de Ramon Grau, comisario de la muestra. Se llevaron a cabo en grupos reducidos de 30 personas (Vestíbulo y Sala Dalmases, del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona).

30-01-2014 (19h)

Ciclo de Conferencias, “Coneguem la Nostra Història”, “**1714. sentiment de derrota: l’herència**”, en Barcelona. Organizado por Tot Història Associació Cultural. Estuvo a cargo de Montse Franch, antropóloga y máster en estudios históricos (Centro Cultural Can Fabra, Barcelona).

30-01-2014 (19:30h)

Mesa redonda, “**1714-2014: passat, present i futur de Catalunya**” en Lérida. Organizada por el Instituto de Estudios Ilerdenses, en la que intervinieron: Quim Torra i Pla, abogado, escritor y director del Born

Centre Cultural, y Manuel Lladonosa i Vall-llebrera, catedrático de Historia Contemporánea de la UdL; moderó Josep M. Solé i Sabaté, director del IEI (Sala Montsuar del IEI, Lérida).

30-01-2014 (20h)

Ponencia, "La guerra de Successió al Vallès: entre la llibertat i la submissió" a cargo de Jaume Dantí, organizada por el Centro de Estudios de Granollers (Sala de actos del Museo de Granollers).

09-02-2014; 22 y 23-02-2014; 08 y 09-03-2014 (10h)

Itinerario: "Ruta 1714. Recorregut pels escenaris de la Guerra de Successió i l'Onze de Setembre a Barcelona", organizada por Tot Història. Associació Cultural con la pretensión de pasear por los escenarios de la guerra de Sucesión y el Once de Septiembre en Barcelona, y hacer un largo recorrido desde la Catedral de Barcelona, pasando por el Barrio de la Ribera para acabar en la plaza de San Pedro. Se reconocieron las instituciones catalanas, la corte del Archiduque Carlos, los principales personajes del conflicto, la sociedad de la época, los baluartes, el Rec Comtal, la Ciudadela..., y se acabó con una reflexión general sobre aquella guerra lejana, y una copa y un bríndis por tiempos mejores. La visita fue de duración de unas tres horas y para apuntarse se debían abonar 9 €.

13-02-2014 (19h)

Conferencia, "Fineix una nació amb glòria: L'11 de setembre de 1714", a cargo de Miquel Solé i Sanabre, organizada por la Sociedad Catalana de Genealogía, Heráldica, Sigilografía, Vexilología y Nobiliaria (Archivo Nacional de Cataluña, Sant Cugat del Vallés).

14-02-2014 (19:30h)

Conferencia, "Així fou la guerra", pronunciada por el profesor de la UB Francesc Xavier Hernández Cardona, dentro del ciclo de conferencias "Entre Espanya i Europa. Catalunya 1714", organizada por el Patronato de Estudios Osonenses, en colaboración con Ómnium, el Ayuntamiento y la Universidad de Vic, además del Consejo Comarcal de Osona (Templo Romano, de Vic).

16-02-2014 (11h)

Itinerario: "Montjuïch durant la guerra de Successió", organizado por el Centro de Estudios de Montjuic, en colaboración con el IRMU y el Ayuntamiento de Barcelona, dentro del ciclo "Tricentenari dels fets de 1714" (encuentro en la confluencia de las avenidas Mistral y Paralelo, de Barcelona).

17-02-2014 (19h)

Conferencia, "La campanya del Carrasplet al Camp de Tarragona (1719)", organizada por el Centro de Lectura de Reus. Entrada libre (Sala seccional del Centro de Lectura de Reus).

20-02-2014 (19h)

Conferencia, "La repressió borbònica i l'exili austriacista", a cargo de Josep Catà, organizada por el Círculo Catalán de Historia dentro del ciclo "Catalunya, Història d'una independència. Abans i després de 1714", Barcelona, septiembre de 2013 - junio de 2014 (Centro Catalán Lericano, Barcelona).

20-02-2014 (19:30h)

Conferencia, "L'endemà de la derrota", pronunciada por el profesor de la UB y director del MHC Agustí Alcoberro i Pericay, dentro del ciclo de conferencias "Entre Espanya i Europa. Catalunya 1714", organizada por el Patronato de Estudios Osonenses, en colaboración con Ómnium, el Ayuntamiento y la Universidad de Vic, además del Consejo Comarcal de Osona (Templo Romano, de Vic).

20-02-2014 (19:30h) i 24-02-2014 (19h)

Conferencia, "Una societat assetjada. Barcelona 1713-1714", pronunciada por el profesor de la UAB Alberto García Espuche, dentro del ciclo de conferencias "Tricentenari dels fets de 1714", organizada por el Esbart Catalán de Dansaires, en colaboración con el IRMU y el Ayuntamiento de Barcelona (Sala de actos de la Casa de los Entremeses, de Barcelona). Cuatro días más tarde, volvió a pronunciarse la misma conferencia, por el mismo conferenciante y dentro del mismo ciclo organizada por el Taller de Historia del Clot - Campo del Arpa, en colaboración con el IRMU y el Ayuntamiento de Barcelona (Centro Cultural La Farinera del Clot, de Barcelona).

23-02-2014 (11:00-13:30h)

Visita guiada, a los **escenarios barceloneses de la guerra de Sucesión** (Parque de la Ciudadela, Llano de Palacio, Foso de las Moreras y el Born-Centro Cultural), de la mano de Josep Catà i Tur, organizada por el Patronato de Estudios Históricos de Olot y Comarca.

25-02-2014 (19:30h)

Conferencia, “**Un Palau com a refugi d'un austriacista. Els Falguera i la guerra de Successió**”, pronunciada por M. Luz Retuerta y organizada por el Centro de Estudios Comarcales del Bajo Llobregat, en colaboración con el Consejo Comarcal del Bajo Llobregat y el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat (Salón de los Áustrias del Palacio Falguera, San Feliu de Llobregat).

28-02-2014 (19:30h)

Conferencia, “**La guerra de Successió i el procés de construcció de l'estat modern espanyol. Lectures historiogràfiques**”, pronunciada por el profesor de la UAB Antoni Simon i Tarrés, dentro del ciclo de conferencias “Entre Espanya i Europa. Catalunya 1714”, organizada por el Patronato de Estudios Osonenses, en colaboración con Ómnium, el Ayuntamiento y la Universidad de Vic, además del Consejo Comarcal de Osona (Templo Romano, de Vic).

04-03-2014 (19:30h)

Conferencia, “**La guerra de Successió**”, pronunciada por el profesor de Historia Moderna de la URVT Josep Fàbregas Roig, dentro del ciclo de conferencias “Coneguem la nostra Història” que organiza la Antena del Conocimiento de la URVT y la entidad Valls Genera. También colaboró Valls Alt Camp per a la Independència y Assemblea.cat, y se contó con el apoyo de la Diputación de Tarragona (Casa de la Caridad de Valls).

13-03-2014 (21h)

Conferencia, “**Mollerussa i el Tricentenari. Les raons de la resistència de 1714**”, pronunciada por el profesor de la UB Joaquim Albareda y organizada por el Instituto de Estudios Ilerdenses, dentro del Ciclo “1714-2014. Passat, Present i Futur a Catalunya” (Teatro La Amistad, de Mollerusa).

15-03-2014 (20h)

Conferencia, “**El per què de tot plegat. De la guerra de Successió al procés d'Independència**”, pronunciada por el estudiioso de la Historia y la Literatura Lleonard Amentano, dentro del III Ciclo de Conferencias Alternativas que organiza el Grupo de Investigaciones de las Tierras de Poniente, con la colaboración del Foment Societat Cultural i Recreativa (El Foment, de San Martín de Maldá).

21-03-2014 (21h)

Conferencia, “**La fí de la guerra de Successió. De la caiguda de Girona a la Nova Planta (1711-1716)**”, pronunciada por Pere Gifre y organizada por el Instituto de Estudios Escalenses, dentro de las V Jornades. El Patrimoni Històric de l'Escala i l'Empordà (Museo de la Anchoa y de la Sal, de La Escala).

27-03-2014 (12h)

Conferencia, “**La guerra de Successió a les terres de Ponent, Pirineu i Aran**”, pronunciada por Josep Pujol Ballester, licenciado en Historia por la UdL, dentro del Ciclo “1714-2014. Passat, Present i Futur de Catalunya”, que organizaba el Instituto de Estudios Ilerdenses (Instituto de Alcarrás).

29-03-2014 (20:00h)

Presentación, del libro **Cardona (1705-1714). Capital de la resistència a l'interior**, de Francesc Serra Sellarès, organizada por la editorial Rafael Dalmau y el Museo de Histria de Cataluña, con la colaboración del Ayuntamiento de Cardona. En el acto intervinieron el autor, Rafael Dalmau (editor), Agustí Alcoberro (director del MHC) y Ferran Estruch (alcalde de Cardona) (Sala de actos del Ayuntamiento de Cardona). Posteriormente, el mismo libro fue presentado en el Museo de Historia de Cataluña, el 3 de abril a las 19h y en Navarcles, el 12 de abril.

[www.rafaeldalmaueditor.cat]

06-04-2014 (12:30h)

Presentación, del libro *Els homes de Felip V i els ajuntaments borbònics de la Conca de Barberà (1714-1738)*, de Gabriel Serra Cendrós, a cargo del profesor de historia moderna de la UB Valentí Gual. Organizaba el Centro de Estudios de la Conca de Barberá (Sala de Actos del Museo Comarcal de la Conca de Barberá).

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

15-05-2014 (19h)

Conferencia, “*Catalunya i la guerra de Successió*”, pronunciada por Agustí Alcoberro (Museo de Historia de Cataluña).

16-05-2014 (12h)

Coloquio, sobre la **resistencia de Cardona**, organizado por el Instituto Lluís de Peguera, en el que participaron: Francesc Comas, Agustí Alcoberro y Francesc Serra (Fundación Universitaria del Bages, Manresa).

[\[www.rafaeldalmaueditor.cat\]](http://www.rafaeldalmaueditor.cat)

18-05-2014 (12h)

Recreación histórica en **Torre dembarra**, de la batalla del mismo nombre librada en julio de 1713, con la participación de hasta cinco grupos de recreación histórica vestidos de soldados de la época y organizada por el Patronato de Turismo local. Esta VII edición comenzó con un desfile, una ofrenda floral y salvas de honor en la Torre de la Vila y continuó con la reconstrucción de los hechos bélicos. También se abrió al público una **exposición** en el Patí del Castell “**Defensors de les llibertats de Catalunya 1705-1714**”.

[DT, 15-05-2014, 21]

24-05-2014 (11:30h)

Conferencia, “*Francesc de Castellví i Obando. Austriacista montblanquí i autor de les Narraciones históricas*”, pronunciada por Josep M. Porta i Balanyà, director del Archivo Comarcal de la Conca de Barberá (Centro Cultural Anselm Turmeda, de Montblanc).

[\[www20.gencat.cat/Portal/Site/CulturaDepartament\]](http://www20.gencat.cat/Portal/Site/CulturaDepartament)

22-05-2014 (19h)

Conferencia, “*Catalunya i la guerra de Successió*”, pronunciada por Josep M. Torras i Ribé (Museo de Historia de Cataluña).

24-05-2014 (18h)

Conferencia, “*Catalunya i la guerra de Successió Espanyola 1705-1714: setge a Cardona i la resistència de la seva fortalesa dins de la capitulació del 18 de setembre de 1714*”, pronunciada por Andreu Galera y Francesc Serra (Círculo Catalán de Madrid).

30-05-2014 (20h)

Conferencia, “*La guerra del 1714*”, pronunciada por Francesc Serra (Biblioteca Municipal de Moyá).

[\[www.rafaeldalmaueditor.cat\]](http://www.rafaeldalmaueditor.cat)

Ciclo de conferencias en Valls: “Coneguem la nostra Història”

La Antena del Conocimiento de la URVT y la entidad Valls Genera, organizaron en la sala de actos de la Casa de la Caridad de Valls, y dentro del Ciclo “Coneguem la nostra Història”, tres conferencias sobre el tema de los tres conflictos más cruciales de la evolución histórica. Colaboraron Valls Alt Camp per a la Independència y Assemblea.cat, y se contó con el apoyo de la Diputación de Tarragona. El ciclo se desarrolló con una exitosa asistencia de público, entre el 27 de febrero y el 13 de marzo:

- Jueves, 27 de febrero de 2014, a las 19:30h, conferencia “**La guerra dels Segadors**”, a cargo del historiador y archivero Manuel Güell.
- Martes, 4 de marzo, a las 19:30h, conferencia “**La guerra de Successió**”, a cargo del profesor de Historia Moderna de la URVT Josep Fàbregas Roig.
- Jueves, 13 de marzo, a las 19:30h, conferencia “**La República i la Guerra Civil**”, a cargo del catedrático de Historia Contemporánea de la URVT Josep Sánchez Cervelló.

[www.avg.com]

Ciclo de conferencias sobre la guerra de Sucesión, en la RSAT (Tarragona)

La Real Sociedad Arqueológica Tarragonense organizó un ciclo de conferencias sobre el desarrollo y la incidencia de la guerra de Sucesión en el Campo de Tarragona, entre el 18 y el 27 de marzo de 2014, con la participación de prestigiosos académicos como son los profesores universitarios Valentí Gual, Salvador-J. Rovira y Xavier Rubio Campillo

Fecha	Dia	Conferenciante	Cargos
18-03-2014	Martes	Valentí Gual Vilà	Profesor de la UB

“La Guerra de Successió al Camp de Tarragona”

Recorrido por el desarrollo y el impacto de la guerra de Sucesión en tierras del Campo de Tarragona, con especial atención a los aspectos demográficos, económicos y sociales.

20-03-2014	Jueves	Salvador-J. Rovira i Gómez	Profesor emérito de la URVT
------------	--------	----------------------------	-----------------------------

“Els austriacistes: consideracions generals i algunes individualitats”

Exposición general de lo que fueron los austriacistas, grupos, ideas políticas y pretensiones, y especialmente las actuaciones de algunos de ellos, hijos de las comarcas meridionales: Rafel Nebot, Francesc de Castellví, Josep y Joaquim Oliver de Boteller, el abad/árzobispo Nin y “Carrasclet”.

27-03-2014	Jueves	Xavier Rubio Campillo	Ingeniero Superior en Informática y Doctor en Didáctica de las Ciencias Sociales
------------	--------	-----------------------	--

“L'arqueologia del conflicte en l'estudi de la guerra de Successió”

Explicación de lo que puede ofrecer el estudio de la cultura material generada por los conflictos bélicos. En concreto, como se pueden investigar los campos de batalla del siglo XVIII utilizando las técnicas informáticas más avanzadas, tanto en los enfrentamientos en campo abierto (Talamanca) como en asedios en un entorno urbano (Barcelona).

Jornada Tricentenario 1714. Lérida, 1707

El 8 de febrero de 2014 el Instituto de Estudios Ilerdenses organizó una jornada conmemorativa del Tricentenario, con la serie de actividades que abajo se detallan:

Programa:

9:00 – 9:30h Recepción y entrega de documentación

9:30h- 10:00h Presentación de la Jornada

10:00h - 11:00h

Conferencia: "La guerra de Successió a les Terres de Lleida i a la resta de Catalunya (1707-1714)"

A cargo: Josep M. Solé i Sabaté, historiador y director del IEI

11:00 - 11:30h

Pausa-Café

11:30 - 12:00h

Presentación del Espacio Web Común "**Tricentenari 1714. Lleida 1707**" Recursos históricos y pedagógicos de las diferentes entidades. Introducción a las propuestas pedagógicas del Turó de la Seu Vella, del Museo de Lérida y del Centro de Recursos Pedagógicos del Segriá

12:00 - 12:30h

Visita Exposición: "Catalunya i la guerra de Successió". Perspectiva pedagógica. Museo de Lérida

12:30 - 13:45h

Itinerario de subida a la Seu Vella. Visita al Turó desde la perspectiva de los itinerarios pedagógicos de "**la muralla amiga i molt més que una guerra**"

13:45 - 14h

Final de la Jornada

Organizaban: Consorcio del Turó de la Seu Vella; Departamento de Ensenyament - Centro de Recursos Pedagógicos del Segriá; Fundación Pública Instituto de Estudios Ilerdenses -Diputación de Lérida-; Regiduría de Educación e Infancia -Ayuntamiento-; Departamento de Cultura -Museo de Lérida-

Servicio de atención a niños hijos e hijas de los asistentes: Los servicios educativos del Museo de Lérida y del Turó pusieron a disposición de las personas asistentes el cuidado de los más pequeños.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

IX Congreso de la CCEPC: "Després de la Nova Planta"

El 21 y 22 de febrero de 2014 se celebraron, en la antigua biblioteca de la Universidad de Cervera, las sesiones correspondientes al IX Congreso de la Coordinadora de Centros de Estudio de Habla Catalana "*Després de la Nova Planta: canvis i continuïtats a les terres de parla catalana*".

El congreso pretendía fomentar, actualizar y homologar la investigación en el mundo local de la ruptura que significó la imposición de las Nuevas Plantas, y la transcendencia de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que vivieron y protagonizaron a lo largo del siglo XVIII las sucesivas generaciones de personas que habitaron el conjunto de los territorios de habla catalana, en base a los cambios y a las continuidades experimentadas.

Las aportaciones en ponencias y comunicaciones, se distribuyeron en cuatro **àmbitos** temáticos: **1)** Sistema político y élites locales: régimen municipal, haciendas locales y fiscalidad, **2)** Una economía en transformación: especializaciones productivas, redes comerciales y dinámicas gremiales, **3)** Transformaciones sociales y conflictividad: movilidad social, redes de relación familiar y espacios de sociabilidad, **4)** Cultura popular y renovación de ideas: lengua, enseñanza, producción científica y literaria.

El **Comité científico organizador** estuvo formado por destacados académicos del ámbito cultural y universitario:

[Agustí Alcoberro](#) (MHC); [Ramon Arnabat](#) (URVT); [Miquel Àngel Casanovas](#) (IME); [Roberto Fernández](#)

Díaz (UdL); Llorenç Ferrer (UB); Narcís Figueras (UOC); Òscar Jané (UAB); M. Carme Jiménez (IRMU); Montserrat Jiménez Sureda (UAB); Josep M. Llobet (UNED - Cervera); Carmen Pérez Aparicio (UV); Joaquim M. Puigvert (UdG); Mercè Renom (TIG, UB y CECBLL); Francesc Romero (IEI); Josep Santesmases (CCEPC); Núria Sauch (IRMU); Jaume Sobrequés (CHCC); Josep M. Torras Ribé (UB), Enric Vicedo (UdL); Francesc Viso (CCEPC).

Programa:

VIERNES 21 DE FEBRERO

9:30h Recepción inscritos y entrega de material

10:00h Parlamentos de inauguración

10:15h **Conferencia** inaugural. "Els Decrets de Nova Planta: lleis de Castella o experiment absolutista?" a cargo de Agustí Alcoberro (UB / MHC)

11:00h **Ponencia** del Ámbito 1. Llorenç Ferrer (UB). "Pagar les guerres. Una càrrega fiscal sobre els ajuntaments catalans en el segle XVIII"

11:45h Pausa - café

12:15h **Ponencia** del Ámbito 1. M. Carme Irles (U. de Alicante). "Les elits polítiques valencianes després de la Nova Planta: continuïtat o canvi?"

13:00h Relatoría de las comunicaciones del Ámbito 1. Max Turull (UB)

14:00h - 16:00h Descanso

16:00h **Ponencia** del Ámbito 2. Patrici Pojada (Universidad de Perpiñán): "Comerç i xarxes comercials transpirinenques: quina evolució al segle XVIII?"

16:45h **Ponencia** del Ámbito 2. Jaume Dantí (UB). "L'articulació econòmica del territori a Catalunya després de la Nova Planta"

17:30h Relatoría de las comunicaciones de los Ámbitos 2 y 3: Antoni Jordà (URVT).

18:30h **Conferencia**. Miquel Àngel Casasnovas (Instituto Menorquín de Estudios). "De la revolta austriacista a súbdits de sa Majestat Britànica: el cas de Menorca"

22:00h **Espectáculo histórico - musical** "Catalunya en temps de guerra. 1705 - 1714" a cargo del grupo Organistrum. Paranimfo de la Universidad

SÁBADO 22 DE FEBRERO

10:00h **Ponencia** del Ámbito 3. Mercè Renom i Pulit (TIG/UB - CECBLL). "Aproximació als conflictes socials entorn del mercat alimentari a la Catalunya setcentista"

10:45h **Ponencia** del Ámbito 3. Biel Jover Avellà (UdG). "Algunes reflexions entorn del mercat de treball a l'illa de Mallorca durant la primera meitat del segle XVIII"

11:30h Pausa - café.

12:00h **Ponencia** del Ámbito 4. Joaquim M. Puigvert (UDG). "La cultura científica, técnica i professional a la Catalunya setcentista. Una mirada des de la història social"

13:30h - 15:30h Descanso

15:30h **Visita guiada** a la parte histórica de Cervera

17:30h **Mesa redonda** organizada con la Sección Filológica del Instituto de Estudios Catalanes, "La llengua als diversos territoris després de les Noves Plantes": Vicent Escartí (UV), Joan Lluís Marfany (Universidad de Liverpool), Joan Miralles (UIB - IEC) y Josep M. Nadal (UdG - IEC)

19:00h Conclusiones y final

[www.ccepc.org y www.irmu.org]

Jornada en el Born Centro Cultural. Lérida 1707 – Barcelona 1714

El sábado, 15 de marzo de 2014, a partir de las 10:15h, se inició una jornada lúdico-cultural consistente en una serie de actividades en el Born Centre Cultural, de Barcelona, de acceso gratuito, organizada por el Instituto de Estudios Ilerdenses.

Programa:

10:15h - Visita al Born (yacimiento colectivo)

El Born Centro Cultural es un espacio singular y excepcional que engloba tres siglos de nuestra historia. Bajo la estructura de un mercado emblemático de la arquitectura del hierro del siglo XIX, se halla la Barcelona del 1700, la ciudad próspera que sufrió el asedio de 1714, de épica y heroica resistencia. Se pudieron visitar: el yacimiento arqueológico de la Ciudad del Born; la exposición permanente de la Barcelona del 1700; la exposición dedicada al asedio de 1714, que permanecerá en el centro durante toda la conmemoración del tercer centenario de los hechos; el programa de actividades regulares que el centro ofrece a partir de diversas disciplinas culturales y artísticas (lengua, literatura, música, cine, marionetas, danza, etc.); los ciclos de conferencias, de entrevistas y de charlas, y otros actos de tipo más puntual que el equipamiento va acogiendo y que confluyen en la voluntad común de hacer memoria de nuestra historia de una manera amena, heterogénea y abierta a todos.

11:15h - Mesa redonda: Lleida 1707- Barcelona 1714

Con la participación de: [Josep Tort i Bardolet](#), director del Consorcio Turóseuvella; [Quim Torra i Pla](#), abogado, escritor y director del Born Centre Cultural, y como moderador [Josep M. Solé i Sabaté](#), director del IEI.

12:30h - Representación: El setge de Lleida 1707

Narró el asedio que vivió la ciudad de Lérida el 12 de octubre de 1707 a manos de las tropas borbónicas a las órdenes de Felipe V, un hecho capital de la guerra de Sucesión, que acabaría 7 años más tarde con la derrota de Cataluña el 11 de septiembre de 1714.

El espectáculo partió de la cantata *Sur la prise de Lérida*, de Jean Baptiste Stuck Batistin, músico de la corte de Versalles, combinada y contestada con músicas populares así como también con el testimonio de un soldado occitano a las órdenes del ejército invasor, una campesina y un comerciante de sedas de Lérida, inspirados en personajes históricos.

Intervino el conjunto barroco integrado por: [Maria Altadill](#), soprano; [Ingrid Kuntzmann](#), violoncelista; [Arnaud Millà](#), flautista y [Jordina Millà](#), clavicámbalo; el conjunto tradicional con: [Jordi Cebolla](#), flautín y tamborino; [Jordi Farrando](#), tarota y [Robert Vidal](#), gaita, y los actores: [Carles Crespo](#), [Jaume Jovells](#) y [Núria Miret](#). El espacio escénico y vestuario, estuvo a cargo de [Josep Massagué](#); la coordinación musical y arreglos, de [Jordi Cebolla](#), y la puesta en escena, de [Jaume Jovells](#).

15:15h / 15:45h / 16:15h - Visita al Born (yacimiento colectivo)

Espacios Ponentinos de la guerra de Sucesión 1702-1714: en recuerdo a los héroes y a las víctimas de la guerra de Sucesión

El Grupo de Investigaciones de las Tierras de Poniente, fiel a su vocación de investigación y de divulgación de la Historia de las comarcas occidentales de Cataluña, conmemoró el tricentenario de la derrota de 1714, cuando desapareció la Corona de Aragón y Cataluña comenzó una de las etapas más oscuras de su historia. La guerra de Sucesión (1702-1714) fue un conflicto entre las potencias europeas de la época: por un lado las dos coronas borbónicas -Francia y España- y por el otro la Gran Alianza -formada básicamente por Inglaterra, Países Bajos y Portugal entorno del Imperio Austriaco. Se decidía la

hegemonía mundial y la disputa de la Corona española, entre el designado rey Felipe V y el pretendiente Carlos de Austria, fue la excusa para comenzar una larga guerra de consecuencias mundiales, que finalizó cuando el archiduque austriaco heredó la corona imperial. No hay duda alguna de que la principal ganadora del conflicto fue Inglaterra y la principal perdedora fue Cataluña.

El decreto de Nueva Planta equiparaba las leyes del territorio de la vieja Corona aragonesa a las de la Corona castellana, con un marcado predominio a favor de una sola lengua... Las Tierras de Lérida fueron las primeras en recibir la sacudida de la derrota. Siete años antes de la caída de Barcelona lo hacía Lérida, la represión (cierre de la Seu medieval, abolición de la Paería y del Estudio General) marcaría lo que iba a significar la pérdida de la guerra, que cabe reconocer que en nuestra casa se convirtió en una especie de guerra civil entre los partidarios del pretendiente francés y del pretendiente austriaco. El año 1710 una batalla crucial sobrevino en Almenar, la cual habría podido cambiar el destino final de Cataluña, pero era tal la importancia de la estratégica fortaleza que se había construído en Lérida, alrededor de la vieja catedral, que el rey Borbón salvó la cabeza y la corona...

El Grupo de Investigaciones de las Tierras de Poniente ha organizado una actividad mensual, a lo largo de este año, para mostrar aquellos lugares de las comarcas de Lérida con un protagonismo especial durante la larga guerra de Sucesión, que ha consistido en conocerlos *in situ* por medio de expertos en el tema. Al mismo tiempo que se divultan aquellos hechos pasados, también se quiso rendir un merecido homenaje a todas las víctimas de aquella desafortunada guerra y por eso los poetas y los músicos aportaron su emotiva creatividad, en unos actos simbólicos que hicieron de broche final en cada jornada.

Calendario:

Enero:	Lérida/Seu Vella	(dia 26/01 a las 10:00 h)
Febrero:	Almenar	(dia 23/02 a las 10:00 h)
Marzo :	Sant Martín de Maldá	(dia 01/03 a las 20:00 h); Artesa de Lleida (dia 23/03 a las 11:00h)
Abril:	Tárrega	(dia 26/04 a las 11:00 h)
Mayo:	Artesa de Segre	(dia 25/05 a las 11:00 h)
Junio:	Áger	(dia 07/06 a las 11:00 h)
Julio:	Els Prats de Rey	(dia 06/07 a las 11:00 h)
Agosto:	Espluga Calba	(dia 17/08 a las 11:00 h)
Septiembre:	Cervera	(dia 04/09 a las 19:00 h); Bellpuig (dia 07/09 a las 11:00 h); Verdú (dia 10/09 a las 20:00h)

Lérida «El setge de Lleida de 1707»

26 de enero de 2014, a las 10:00h. Concentración ante la estación de tren Lérida-Pirineo

- * **Recorrido** por los **espacios del sitio de Lérida**, con Óscar Uceda Márquez y Joan-Ramon González Pérez
- * **Visita** comentada a la **exposición: "Catalunya i la guerra de Successió"**, del Museo de Lérida: diocesano y comarcal, con Montse Macià, directora del museo
- * Breve introducción musical amenizada por Carles Juste "lo beethoven"
- * Hizada de la *Senyera*
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones al pie del campanario de la Seu Vella de Lérida
- * **Lectura** de un poema sobre **la guerra de Successió** de Josep Borrell i Figuera
- * Final musical a cargo de Carles Juste "lo beethoven"

Almenar "La batalla d'Almenar"

23 de febrero de 2014 a las 10:00h de la mañana concentración en la plaza de Soldevila de Almenar

- * **Recorrido** por la población de **Almenar** a cargo de **Josep Forns, Joan-Ramon González y Josep Gallart**
- * **Conferencia: "La batalla d'Almenar de 1710"**, por Jaume Fernández i González, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Almenar
- * **Visita** al **espacio de la batalla de Almenar**, con Jaume Fernández.
- * Breve introducción musical amenizada por el Grup Quartana de música de raíces
- * Hizada de la *Senyera*

- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de dos poemas sobre *la guerra de Successió* de Víctor Verdú y de Josep M. Nogueras
- * Final musical a cargo del Grup Quartana de música de raíces

El Valle del Río Corb: San Martín, Maldá, Rocafort, Vallbona, Llorens "La guerra de Successió al Pla de l'Urgell i l'Urgell"

- 1 de marzo de 2014 a las 20:00 h en la sala grande de El Fomento, de San Martí de Maldá:
- * **Conferencia:** *Guerra de Successió al Pla d'Urgell*, de Esteve Mestre i Roigé
 - * **Notas históricas:** *Guerra de Successió a la vall del Corb*, del Dr. Josep M. Llobet
 - * Breve introducción musical amenizada por el Grup de Grallers de Rocafort
 - * Hizada de la *Senyera*
 - * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
 - * **Lectura** de un poema sobre *la guerra de Successió* de Francesc Pasqual i Greoles
 - * Final musical a cargo de los Grallers de Rocafort y de los Gigantes de Maldá

Artesa de Lérida "Entre les Garrigues i el Segrià"

- 23 de marzo de 2014 a las 11:00h en la iglesia parroquial
- * **Conferencia:** *El fet dels catalans, al parlament anglès*, de Josep Pujol i Ballesté
 - * **Notas históricas:** *Entre les Garrigues i el Segrià*, por Isidre Pinyol, del CEG
 - * Breve introducción musical amenizada por el Grup Quartana de música de raíces
 - * Hizada de la *Senyera*
 - * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
 - * **Lectura** de un poema sobre *la guerra de Successió* de Felip Gallart i Fernández
 - * Final musical a cargo del Grup Quartana de música de raíces

Tàrrega "Viles reials de l'Urgell: Tàrrega, Vilagrassa i Anglesola"

- 26 de abril de 2014, a las 11:00h en la sala noble del Museo Comarcal de Urgel
- * Actos de Conmemoración del III Centenario 1714-2014 en la *Urtx*, revista cultural del Museo y el Archivo Comarcal de Urgel, por Jaume Espinagosa i Marsà
 - * **Conferencia:** *Jo, Vilana-Perles. El diplomàtic català que va moure els fils de la guerra de Successió (1704-1714)*, a cargo de Sebastià Sardiné i Torrentallé
 - * **Notas históricas:** *Tàrrega, Vilagrassa i Anglesola*, por el Dr. Josep M. Llobet i Portella
 - * Breve introducción musical amenizada por Eduard Boleda i Farré
 - * Hizada de la *Senyera*
 - * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
 - * **Lectura** de un poema sobre *la guerra de Successió* de Jaume Vall i Borda
 - * Final musical a cargo de Eduard Boleda con la viola

Artesa de Segre "Terres del Marquesat: Seró, Artesa, Alós, Cubells"

- 25 de mayo de 2014, a las 11:00h, en la sala de actos del Espacio Transmissor del Megalito de Seró
- * **Conferencia:** *Catalunya 1714-2014, una comunitat nacional bilingüista recilient*, por Miquel Pueyo i París
 - * **Notas históricas:** *El Segre Mitjà en el conflicte*, del Dr. Josep M. Llobet i Portella
 - * Breve introducción musical amenizada por Lluc Martí, violoncelista del EMMA
 - * Hizada de la *Senyera*
 - * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
 - * **Lectura** de un poema sobre *la guerra de Successió* de Jaume Invernorn i Forn con el acompañamiento musical de un violín
 - * Final a cargo del cuarteto de la Orquesta Barroca de Cámara de Barcelona, con la lectura de poemas patrióticos recitados por el Grupo de Teatro de Artesa

Áger "Balaguer i el Montsec de Rubies"

7 de junio de 2014, a las 11:00h en la sala social de la vila de Áger

- * **Conferencia:** a cargo de la Fundación Pública Instituto de Estudios Ilerdenses
- * **Notas históricas:** *Balaguer i el Montsec*, por el Dr. Josep M. Llobet i Portella
- * Introducción coral a cargo de M. Dolors Gabarra y Teresa Domingo
- * Hizada de la *Senyera*
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de un poema sobre la *guerra de Successió* de Josep Santesmases i Oller
- * Final musical a cargo de M. Dolors Gabarra y Teresa Domingo (*canto*)

Els Prats de Rei "La batalla de Els Prats de Rei. L'Alta Segarra"

6 de julio de 2014, a las 11:00h. Concentración en la Torre de la Manresana para gozar del audiovisual

- * **Conferencia guiada:** *L'espai de la batalla d'Els Prats de Rei*, con Pere Tardà
- * **Visita** al **Museo de la villa:** Josep Castellà Real
- * **Notas históricas:** *L'Alta Segarra a la Guerra* por el Dr. Josep M. Llobet i Portella
- * Breve introducción musical amenizada por Anna Torres i Gabarra
- * Hizada de la *Senyera*
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de un poema sobre la *Guerra de Successió* ofrecido por un poeta segarrense
- * Final musical a cargo de Anna Torres i Gabarra (*flauta*)

La Espluga Calba "L'Orde de Sant Joan de Malta. Sometents de les Garrigues en el conflicte"

17 d'agosto de 2014, a las 11:00h, en el Castillo de la Espluga Calba

- * **Conferencia:** *"El Comanador de l'Espluga Calba, Gran Prior de Catalunya, Jordi de Puigdòrfila (m. 1714) i el seu govern austriacista durant la guerra de Successió"* por Francesc Amorós i Gonell
- * **Notas históricas:** *Sometents de les Garrigues a la guerra de Successió*, por Òscar Uceda i Marquéz
- * **Notas históricas:** *La guerra de Successió a les Garrigues*, por Vicenç Aguado
- * Breve introducción musical amenizada por Xavi Lozano i Palay
- * Hizada de la *Senyera*
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de un poema sobre la *Guerra de Successió* de Jordi Salat i Orteu
- * Final musical a cargo de Xavi Lozano i Palay

Cervera "Universitat de Cervera"

4 de septiembre de 2014, a las 20:00h en el Museo de la ciudad de Cervera

- * **Presentación** del libro: *Documents notariais de la Segarra i l'Urgell relacionats amb la guerra de Successió 1705-1714*, del Dr. Josep M. Llobet i Portella, a cargo del Sr. Josep M. Solé i Sabaté, director de la Fundación Pública Instituto de Estudios Ilerdenses, del Sr. Miquel Torres i Benet, presidente del Grupo de Investigaciones, de la Sra. Carme Bergés i Saura, directora del Museo Comarcal de Cervera, y del Sr. Ramon Royes i Guàrdia, alcalde de Cervera
- * Breve introducción musical a cargo de Anna Torres i Gabarra
- * Hizada de la *Senyera* en el monumento de la Generalitat en Cervera
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de un poema sobre la *Guerra de Successió* de Rosa Fabregat i Armengol
- * Final musical

Bellpuig «Entre l'Urgell i el Pla d'Urgell»

7 de septiembre de 2014, a las 11:00h en el teatro Armengol de la villa de Bellpuig

- * **Presentación** del libro: *Documents notariais de la Segarra i l'Urgell relacionats amb la guerra de Successió 1705-1714*, del Dr. Josep M. Llobet i Portella
- * **Notas históricas:** *Els Desvalls del Poal i el Pla d'Urgell*, por Esteve Mestre

- * Breve introducción musical amenizada por el Cuarteto Teixidor de Bellpuig
- * Hizada de la *Senyera*
- * **Ofrenda floral** por la pérdida de las Instituciones Catalanas
- * **Lectura** de un poema sobre la *Guerra de Successió* de Jordi Pamies i Grau
- * Final del poemario con la lectura colectiva de todos los poemas
- * Final musical a cargo del Cuarteto Teixidor

Verdú "Guspira de l'11 de setembre de 1714"

- 10 de septiembre de 2014, a las 20:00h, **presentación** del libro: *Documents notariais de la Segarra i l'Urgell relacionats amb la guerra de Successió 1705-1714*, con notas históricas sobre Verdú durante la guerra, por el Dr. Josep M. Llobet i Portella. El acto tendrá lugar en el castillo de Verdú
- * Actuación coral por el Coro de Cámara Absis dirigido por Josep M. Salisi.
 - * **Lectura del poemari sobre la guerra de Successió**, por Lleonard Armentano y Anna Homs
 - * A las 22:00h. Cena popular a la plaza del castillo
 - * A las 23:30h. *Crema simbólica* de todos los pensamientos y deseos (un verso) recogidos vía E-mail, Facebook y Twiteer, sobre *Catalunya i el Tricentenari de 1714*
 - * A las 23:59h. Encendida de la hoguera de los catalanes en la cima de la torre de Verdú
 - * A las 24:00h. Hizada de la *Senyera* en la torre del castillo de Verdú en honor al derecho concedido por Jaime I en el año 1212
 - * Lectura del verso salvado de la quema en la *foguera simbólica dels pensaments...*
 - * Notas musicales de conclusión

Memoria Digital de Cataluña (MDC) – Guerra de Sucesión

[<http://www.upf.edu/bibtic/recursos/diposits/gsuc.html>]

Colección que forma parte del repositorio digital cooperativo Memoria Digital de Cataluña del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) desde el cual se pueden consultar, en acceso abierto, colecciones digitalizadas de revistas catalanas antiguas, fotografías, mapas, carteles, ex-libris, folletos, etc. relacionados con Cataluña.

Contenido

La colección está formada por 421 documentos publicados o escritos entre los años 1680 y 1750; es decir, durante los prolegómenos y los años inmediatamente posteriores a la guerra de Sucesión. La colección comprende tanto documentos impresos como documentos manuscritos. Se trata de documentos raros, difíciles de localizar y de consulta restringida. Estos escritos forman parte del fondo de reserva de la Biblioteca de la UPF y tienen dos procedencias diferentes: Fondo Joan Crexell y Donación del Dr. Josep Fontana i Lázaro.

Son escritos legislativos, administrativos, políticos y propagandísticos que documentan el periodo de la guerra de Sucesión y la ulterior represión. Los idiomas de la documentación son el catalán y el castellano. La extensión y las dimensiones de los folletos son muy variables: la extensión oscila entre 1 y 80 páginas y las dimensiones entre 10 y 80 cm. Los documentos se encuentran en buen estado de conservación. Este fondo se halla íntegramente catalogado y clasificado en el Catálogo de la UPF y en el CCUC.

Consulta

La colección digitalizada permite el acceso a la imagen y al texto completo del documento, y hacer búsquedas en el texto completo del documento. El proyecto de digitalización de los folletos contó con una ayuda el año 2009 concedida por el Centro de Historia Contemporánea de Cataluña (Departamento de Vicepresidencia de la Generalitat de Cataluña) para la realización de actividades que contribuyan a recuperar y divulgar la memoria de la guerra de Sucesión y de sus consecuencias.

El fondo original está depositado en: Biblioteca/CRAI de la Ciudadela, c. Ramon Trias Fargas, 25-27 - 08005 Barcelona; Teléfono: 93 542 17 09; A.e.: crai.ciutadella@upf.edu

Setanta y cinco años del final de la Guerra Civil en Tarragona: 15 de enero de 1939

Hace setanta y cinco años del final de la Guerra Civil en Tarragona. El 15 de enero de 1939, la entrada de las tropas franquistas a la ciudad significaba el fin de una guerra que se había iniciado treinta meses antes por la rebelión de unos militares contra el régimen legítimo de la República.

La investigación y la divulgación de la historia, cuando se centran en el conocimiento del tiempo y del espacio que nos es más cercano, es decir la historia contemporánea de nuestro ámbito local, facilitan un instrumento más de referencia y de cohesión ciudadana, puesto que permite saber qué ocurrió aquí y qué vivieron nuestros abuelos o nuestros padres.

La historia no se debe limitar a facilitar el conocimiento del pasado, que no es poca cosa, sinó que también nos ha de ayudar a comprender los acontecimientos actuales, que en buena medida hemos heredado, y hasta posibilitar el esbozo de lo que puede suceder en un futuro.

Ahora, justo setanta y cinco años después, diferentes instituciones y entidades culturales de la ciudad de Tarragona programaron y celebraron una serie de actividades para conmemorar esta efeméride desde la vertiente de la difusión, a través de exposiciones, conferencias, visitas guiadas, música y proyecciones.

Si la realización de todos los actos durante el mes de enero del año 2014 ha servido para dar a conocer y divulgar lo que sucedió antes y después de aquel 15 de enero de 1939, se habrá logrado el propósito motivador al plantearse la conmemoración.

PROGRAMACIÓN Del 9 al 30 de enero de 2014

Jueves 9 de enero, 19h

El Archivo Municipal, M 2, Espacio Tabacalera, Av. Vidal i Barraquer, s/n
Presentación del coleccional “*Los 100 consejos de guerra del franquismo en Tarragona*” editado por el *Diari de Tarragona*, trece fascículos que se publicaron cada domingo, desde el 12 de enero hasta el 5 de abril, a cargo de Xavier Fernández y F. Xavier Tolosana.

Diari de Tarragona

Lunes 13 de enero, 19h

Antigua Audiencia, plaza Pallol, 3
Estreno del **documental** “*El món on volíem viure. Robert Cappa, 15 de gener de 1939*”, una producción de Lavinia Productora, Televisión de Cataluña y Televisión Española, presentado por su director y guionista, Oriol Querol.

Servicio de Archivo y Documentación Municipal

Miércoles 15 de enero, 19h

Torre del Pretorio, Plaza del Rey

Inauguración de la **exposición “Memòria democràtica a Tarragona. Un passat per no oblidar”**.

Associación de Víctimas de la Represión Franquista y Museo de Historia de Tarragona

Jueves 16 de enero, 19h

El Archivo Municipal, M 2, Espacio Tabacalera, Av. Vidal i Barraquer s/n

Conferencia “Els darrer sis mesos de la Guerra Civil a Tarragona” a cargo de Jordi Piqué, director del Archivo Histórico de la Ciudad de Tarragona.

Servicio de Archivo y Documentación Municipal

Viernes 17 de enero, 19h

Antigua Audiencia, plaza Pallol, 3

Proyección de la película **“A sangre y fuego: Málaga 1936. Guerra y Revolución en la Ciudad del Paraíso”** y coloquio con el historiador Josep Sánchez Cervelló.

Ateneo Libertario Alomá

Sábado 18 de enero, 11h

Puerta principal del Cementerio de Tarragona

Visita guiada a los **espacios de la represión franquista en Tarragona**.

Círculo de Estudios Históricos y Sociales Guillem Oliver

Lunes 20 de enero, 19h

Antigua Audiencia, plaza Pallol, 3

Proyección de la película **“Joan Peiró i la justícia de Franco”**, dirigida por Xavier Montanyà, y coloquio con el historiador Emili Cortavitaro.

Ateneo Libertario Alomá

Martes 21 de enero, 19h

El Archivo Municipal, M 2, Espacio Tabacalera, Av. Vidal i Barraquer s/n

Presentación del libro **“Atac i defensa de la rereguarda. Els bombardejos franquistes a les comarques de Tarragona i Terres de l'Ebre 1936-1939”**, de Ramon Arnabat y David Íñiguez, a cargo de Manuel Güell, historiador y archivero.

Servicio de Archivo y Documentación Municipal

Miércoles 22 de enero, 19h

El Archivo Municipal, M 2, Espacio Tabacalera, Av. Vidal i Barraquer s/n

Conferencia “La repressió franquista a Tarragona”, a cargo de F. Xavier Tolosana, historiador.

Servicio de Archivo y Documentación Municipal

Jueves 23 de enero, 19h

Sala de Grados. Campus Cataluña. URVT

Mesa redonda “Des de la formació del franquisme a la seva decrepitud”, con la participación de los profesores: [Coral Cuadrada Majò](#), [Alberto Reig Tàpia](#) y [Josep Sánchez Cervelló](#).

URVT y Ateneo Republicano de Tarragona

Antigua Audiencia, plaza Pallol, 3

Proyección de la película “[El maquis a Catalunya](#)”, dirigida por Jaume Serra.

Ateneo Libertario Alomá

Viernes 24 de enero, 23h

Caja de Música, M1, Espacio Tabacalera, Av. Vidal i Barraquer, s/n

“[Taverna Republicana](#)”, **concierto de música** en vivo con canciones de la época.

Asociación de Músicos de Tarragona

Jueves 30 de enero, 19h

Archivo del Puerto de Tarragona, calle Anselm Clavé, 2

Inauguración de la **exposición “Bombes, presons flotants i repressió al Port de Tarragona (1936 -1939)”,** abierta hasta el 28 de marzo de 2014; y **conferencia “Bombes sobre el port de Tarragona”** a cargo de Ramon Arnabat y David Íñiguez.

Archivo del Puerto de Tarragona

Participantes: Ayuntamiento de Tarragona (Consejería de Patrimonio: Archivo Histórico de la Ciudad de Tarragona; Biblioteca – Hemeroteca Municipal de Tarragona; Museo de Historia de Tarragona), Archivo del Puerto de Tarragona, Asociación de Músicos de Tarragona, Asociación de Víctimas de la Represión Franquista de Tarragona, Ateneo Libertario Alomá, Ateneo Republicano de Tarragona, Círculo de Estudios Históricos y Sociales Guillem Oliver, *Diari de Tarragona*, Lavinia Producciones, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona

Coordinación: Ayuntamiento de Tarragona, Servicio de Archivo y Documentación Municipal

75è aniversario del fin de la Guerra Civil española en Calonge

Organizada por el Ayuntamiento de Calonge, en colaboración con el Centro de Estudios Calonginos Colónico y el Club Motor Clásic Calonge, se celebró entre el 8 y el 9 de febrero de 2014, una serie de actividades conmemorativas del 75 aniversario del fin de la GCE en Calonge.

Sábado, 8 de febrero de 2014 – 19:00h

Castillo - CALONGE

Conferencias: “[Noves troballes de la Guerra Civil a Calonge](#)”, a cargo de Albert Vilar i Massó, y “[Balanç general de la Guerra Civil a Catalunya](#)”, a cargo de Pelai Pagès i Blanch

Apertura de la **exposición “La Guerra Civil a Calonge”**, de Josep Fort i Ripoll

Domingo, 9 de febrero de 2014 – 13:00h

Espacio de Conciliación - Av. de Sant Jordi - CALONGE

Ofrenda: presentación de la **piedra conmemorativa** en recuerdo de los vecinos y vecinas de Calonge y San Antonio víctimas de la guerra civil.

EXPUGNARE OPPIDUM: Lérida 1707

La primera consecuencia de Almansa

El asedio por excelencia de la guerra de Sucesión (y por ende, de tota la Historia de Cataluña), es el de Barcelona de 1713-1714, asedio entre asedios allá donde existan, el más documentado y sobre el que se han editado más publicaciones. Pero durante el conflicto sucesorio se desarrollaron algunas expugnaciones más, Gerona, Tortosa, Castellciutat, Cardona, etc., que como menos conocidas merecen nuestra mayor atención. Destaca la de Lérida de 1707, por el carácter salvaje que tuvo, un asedio hasta las últimas consecuencias, que significó una hecatombe, coml lo fueron sus homólogos de la guerra de Separación (1646 y 1647), o en la de la Independencia los de Girona (1808) y Tarragona (1811). Creemos que este de Lérida es el que mejor ilustra aquella guerra y por eso lo hemos elegido.

Objetivo: Lérida

Este asedio va vinculado estrechamente a la batalla de Almansa (1707), que precipitó el hundimiento del frente militar y el inicio de la invasión del Principado por poniente. **Galway** y **Das Minas** perdieron unos 13.000 hombres entre muertos y prisioneros, de manera que al dia siguiente **Carlos III** solo podía disponer de unos 800 infantes y unos 4.000 caballos. **Berwick** lo aprovechó, tomó la iniciativa y en una fulminante campaña cayeron Aragón y Valencia. Entonces llegó el duque de **Orleans** como jefe supremo de los ejércitos borbónicos, justo después de que **Berwick**, su segundo al mando, se llevase los laureles de la victoria de Almansa. Lo que faltaba de campaña aquel 1707 todavía podía dar de sí, y **Orleans** se propuso una empresa que equilibrase los respectivos prestigios militares, y lo hizo apuntando a Lérida, llave de entrada al país, con fortificaciones consideradas inexpugnables.

Efectivamente, la ciudad del Segre era una plaza fuerte de primer orden desde tiempos inmemoriales. El emplazamiento ya lo habían establecido los musulmanes al erigir el castillo de la Suda y perimetralo con una muralla conocida como *la coraza*. El resto de pobladores y civilizaciones que allí se sucedieron, aprovecharon estas primeras instalaciones defensivas y se limitaron a ir actualizándolas. En el siglo XIV **Pedro III** hizo ampliar la circunvalación, pero fue en la guerra de Separación, en el XVII, cuando la plaza sufrió unos cambios defensivos estructurales que revolucionaron su capacidad defensiva, puesto que adaptaron las fortificaciones a las nuevas tecnologías de fuego (morteros y cañones de batir), levantando baluartes (el Castillo Principal, el Castill de Gardeny y la Travesía de Brito).

Tres meses antes de iniciarse el asedio de 1707, se intensificaron los trabajos para reforzar las fortificaciones en la confluencia entre la muralla medieval y la Travesía de Brito (al

terraplenar todo aquel frente paralelo al río), punto débil de la plaza que los franceses sabrían aprovechar y por donde, ciertamente, concentraron el fuego de artillería. En 1707 la mayor parte del perímetro fortificado era medieval, salvo las defensas que envolvían a la ciudadela, consistentes en dos muros de unos 35 mm de grueso rellenos en medio por piedra y deshechos que formaba una barrera de contención de 2,5 x 8 metros de altura.

Los ejércitos

Los contingentes humanos enfrentados en Lérida fueron de lo más heterogéneo, puesto que en aquella época los conflictos armados ya se estaban internacionalizando. Así, las tropas extranjeras luchaban como aliadas y no como mercenarias, salvo algun caso. Los bandos eran, de un lado, España y Francia (las Dos Coronas de los Borbones) y del otro los aliados: la Gran Bretaña, Holanda, Austria, Portugal, Prusia, Saboya y la rebelada Corona de Aragón (catalanes, aragoneses, valencianos y baleares). Pero en Lérida, en 1707, solo confluyeron británicos, holandeses y portugueses, además de los naturales, claro.

Efectivamente, la tropa catalana estaba formada por un millar de miqueletes reclutados por las juntas de guerra, tres compañías del regimiento Desvalls y diversas compañías sueltas de 'Agramunt, Arbeca, Bellpuig, Cervera, Liñola y Verdú, y unos 800 hombres de la milicia local leridana, bajo el mando del coronel **Aleix de Segarra** (paer supremo) y del sargento mayor **Didac de Pallarès**. La coronela leridana se distribuía en 13 compañías, mandadas por sendos capitanes, y contaba con un escuadrón de caballería al frente del cual se hallaba **Antoni de Berenguer**, pero aquel 1707, para hacer frente al asedio se doblaron los efectivos y se alistaron también los eclesiásticos.

Las tropas británicas se componían de un batallón de fusileros y dos de marines, militares experimentados, operativos en la península desde hacía años, debían ser unos 600 hombres y los dirigían el teniente general **William Seymour** y el comandante **James O'Hara**, los dos subordinados al general sir **Charles Wills**. En cuanto a los portugueses, se trataba de un par de regimientos de caballería que mandaba **Pablo Gaetano de Alburquerque**. Las fuerzas aliadas en Lérida se completaban con un par de pequeños regimientos holandeses, uno de marina y el otro perteneciente al conde de **Noyelles**.

Los efectivos que defendían Lérida se podían elevar a unos especulativos y mal contados poco más de 3.000 soldados. El ejército español ante la capital del Segre se elevó a 5.000 efectivos, distribuidos en ocho batallones, tres de guardias españolas, tres más de valones y dos de provinciales que no llegaron a tomar parte activa en las operaciones de asedio; también algunas unidades de caballería, mandadas por **Cereceda**, que cumplió su cometido manteniendo alejada la columna de socorro del vizconde de **Galway**. Quienes llevaron el peso de las operaciones de asedio fueron las tropas francesas, más de 11.000 hombres encuadrados en 39 batallones, y 2.000 caballos dentro de 23 escuadrones.

Los mandos

Los franceses estaban dirigidos por **Felipe de Borbón**, duque de Orleans (1674-1723), primo de **Felipe V**, un militar de carrera capacitado y con un bagaje y experiencia considerables. Una de sus mayores ventajas era la unidad de mando, al menos si se

comparaba con el bando aliado, de donde sobresalían un montón de jefes, con una absoluta falta de estructura jerárquica y enfrentados entre ellos. Según el cronista FRANCESC DE CASTELLVÍ: el general **Miquel de Ramon Tort** era el gobernador de la plaza en nombre, **Heinrich von Hesse Darmstadt** (hermano de **George de Hesse-Darmstadt**) era comandante en apariencia y el inglés sir **Charles Wills** en las direcciones, puesto que de él dependían la mayor parte de las tropas. Esta dispersión orgánica promovería encendidas discusiones y más de un desacuerdo solventado unilateralmente.

Posicionamientos iniciales

Orleans inició las operaciones de asedio el 11 de septiembre de 1707, al ocupar posiciones avanzadas y a lo largo del mes enviando allí los efectivos. Los franceses construyeron un puente de madera en la zona de la Mediana para favorecer el tránsito de las provisiones desde Balaguer. A finales de mes **Orleans** ya tenía allí 20 cañones de batir, más una veintena de campaña y ocho morteros.

El primer dia de octubre las tropas castellanas (bien, 2.000 peones aragoneses levados a la fuerza...) iniciaron la cava de trincheras ante la Magdalena y el Carmen, el punto más débil del perímetro defensivo leridano, pues era donde confluían dos lienzos de muralla. Uno de ellos era medieval y tierna, por donde caso de abrirse brecha, se podía penetrar fácilmente en la retaguardia que protegía todo el sector. Al confirmar el avance enemigo, **Darmstad** hizo situar allí una batería de cinco grandes cañones y dos morteros que dispararon intensamente contra estos *aproches* y causaron las primeras bajas borbónicas. Los franceses turnaron batallones y trabajadores de zapa y siguieron avanzando de forma inexorable los primeros días de octubre.

El 6 de octubre los defensores lanzaron un ataque contra el flanco izquierdo felipista. Más de 400 miqueletes y 200 regulares de la guarnición superaron las trincheras enemigas y llegaron a aislar a aquellos efectivos del grueso del ejército, más la rápida reacción de **Orleans** evitó que hubiese bajas más allá de los trabajadores aragoneses. El dia 7 los franceses podían instalar una batería de cañones de batir y morteros ante el Carmen, la mitad de su parque de artillería. El 9 comenzaban a batir y provocaban el repliegue de las milicias del sector; el fuego de los morteros llegó al castillo de la Suda y volaron los almacenes de municiones en lo que fue un gran destrozo. Al siguiente dia el intenso fuego de artillería francés causaba muchas bajas y tantos daños que los defensores no tenían tiempo de rehacerse; comenzaban a oírse voces de capitulación. En este punto discutían **Wills**, partidario de la rendición ya, entonces que todavía estaban a tiempo de evitar el



Felipe II de Orleans (1674-1721), comandante supremo del ejército francés en Lérida el 1708
[www.biografiasyvidas.com]

saqueo y males mayores, y **Darmstadt**, que impuso su criterio de continuar la resistencia. Los franceses llegaron a disparar más de 2.900 proyectiles de artillería contra el castillo.

Brecha en la muralla y saqueo

El dia 11 de octubre ya era demasiado tarde para capitulaciones para la ciudad, los borbónicos abrían brecha en la muralla y tenían las trincheras a tocar. Por la noche debía producirse el asalto y **Darmstadt** se situó a la espera con un millar de miqueletes y 500 soldados holandeses y portugueses, diez cañones y cuatro morteros. A las 19h. los granaderos galos se abalanzaron en contra con ferocidad, y se abrieron paso con una lluvia de granadas no sin haberse librado duros combates durante una hora de resistencia desesperada. La recuperación de aquel punto de entrada a la muralla resultaba imposible, puesto que los franceses se habían hecho fuertes allí y aguantaban el embate de los ataques de centenares de milicianos. Ante las más de sesenta bajas galas, se acumulaban por el lado de los defensores las de 300 de milicianos, 170 de soldados y una quincena de oficiales.

Exhaustas las tropas milicianas, **Darmstadt** pidió 300 ingleses de refresco a la guarnición de la ciudadela, pero **Wills** se los negó; los aliados tuvieron que abandonar la ciudad y replegar posiciones a la Suda, a pesar de la disposición de los milicianos a seguir defendiendo sus hogares. La posición en la ciudad era insostenible por razones tácticas, puesto que el enemigo podía flanquear las defensas incompletas, más la obstinación de los naturales en seguir defendiendo la ciudad llegó casi al amotinamiento. En estas condiciones, abierta brecha en la muralla, perdida la ciudad, con mala comunicación con los ingleses y los milicianos al borde del motín, **Darmstadt** optó por enviar emisarios a pedir la capitulación, pero entonces **Orleans** se negó, la ciudad ya era suya y los defensores no tenían ninguna posición de fuerza de que valerse en una mesa de negociación. La irresponsabilidad de **Darmstadt** fue grande, sobre todo si se tiene en cuenta que los borbónicos no consideraban a la milicia más que como a meros rebeldes sin derecho a cuartel, y ahora quedaban todos a merced de los enemigos....

Orleans autorizó el saqueo de Lérida, no únicamente para recompensar a las tropas, sino para castigar la rebeldía de la ciudad y dar un escarmiento que actuase de correctivo para futuras resistencias. Se destinaron guardias para preservar lugares estratégicos y suelo sagrado y se enviaron 500 soldados a las casas a robar todo cuanto hallasen, que fue más bien poca cosa, ya que los leridanos habían tenido tiempo de retirar los objetos de valor.

La masacre del Roser

Con esta denominación es conocida la matanza que, segun NARCÍS FELIU DE LA PENYA, protagonizaron las tropas francesas al entrar a saquear el convento del Roser, donde se habían acogido centenares de civiles espantados. Los hechos son más que cuestionables puesto que ningún otro autor habla de ello, menos aun los cronistas borbónicos. Con todo, estos sí que coinciden en que rendida la ciudad (no el castillo) unos y otros se pasaron la responsabilidad de cargar con la población civil. Efectivamente, los civiles, mujeres, niños y ancianos, no eran de provecho para la defensa y, en cambio, representaban más bocas que consumían las reservas alimenticias. Los defensores no los querían conservar y los

atacantes querían que los defensores asumiesen la responsabilidad de acogerlos. Parece que en un determinado lugar de la muralla hubo algunas muertes.

De la lectura contrastada de diversas fuentes se puede deducir que los guardias que **Orleans** puso en los lugares sagrados no actuaron en el Roser, que quedó a merced de la depredación de la soldadesca. Se contabilizan al menos cuatro muertes, una de ellas, eclesiástica, pero esta cifra dista de considerar la categoría de “masacre” a los hechos del Roser. Probablemente, estos asesinatos, debidamente magnificados por **FELIU DE LA PENYA**, dieron pie al episodio de la supuesta masacre del Roser, hoy por hoy nada claro.

Por otra parte, si aceptamos esta versión, queda desmontada la del saqueo modélico. Las fuentes borbónicas vendieron los hechos del saqueo argumentando que hicieron respetar los lugares sagrados, que se ocuparon de ello 500 soldados escogidos y tan solo por un día. Sabemos hoy que la depredación fue general, que duró una semana y que de la misma no se libraron algunos recintos sagrados, como el Roser.

Asalto a la Suda

Faltaba reducir la postrera posición donde permanecían los defensores, la ciudadela en la parte más alta de la cima leridana. Entre el 14 y el 15 de octubre los franceses entraron los cañones de batir en la ciudad y organizaron las baterías en medio del intenso fuego de artillería de los defensores, que peinaban las calles para dificultárselo. **Orleans** y **Berwick** entraron en la ciudad e inspeccionaron las posiciones; resolvieron atacar los baluartes de la parte del Campo de Marte y la trinchera que apuntaba iba a cargo de las tropas castellanas.



Castillo de la Suda, en la ciudad de Lérida
www.panoramio.com

Se abrió un combate de artillería entre ambos bandos. Los defensores no tenían otra opción que la defensa a ultranza y se aprestaban a reparar las cuantiosas brechas que

causaban los cañones franceses. Aguantaron bien hasta el dia 25 de octubre, fecha en que un ataque de distracción contra el baluarte de San Andrés comportó la explosión de una mina subterránea y la muerte de unos sesenta granaderos defensores; caída aquella posición estos se retiraron a la desbandada hacia el castillo, último reducto de resistencia, que se llenó hasta los topes. El 28 las trincheras de avance ya se hallaban a una quincena de pasos del castillo.

Aquellos días, **Galway** había reunido una fuerza de 6.000 soldados y algunos miles de miqueletes para caer sobre Balaguer, base de aprovisionamiento borbónico, pero **Orleans** envió allí a la caballería española que detuvo su avance a la altura de las Borjas Blancas. **Galway**, consciente de que tenía a sus órdenes a las últimas tropas con las que contaba **Carlos III**, decidió ser cauto, evitar el ataque y probar, solo, de reforzar a los defensores.

Los últimos días del mes de octubre la situación de los defensores era crítica, con combates de una gran violencia, ya que los atacantes estaban prácticamente encima y acumulaban efectivos para el asalto final. La resistencia era férrea, los defensores lanzaban contra los atacantes granadas, sacos de pólvora y fajinas de brea para taponar la boca de las minas con incendios. Todavía aguantaron semana y pico, a pesar de la voladura fortuita del polvorín del baluarte principal, explosión que causó la destrucción de una parte importante de la muralla y dejó inservibles un buen número de cañones.

Rendición y capitulaciones

El 11 de noviembre de 1707 los defensores recibían mensaje de **Galway**, en que les confesaba la imposibilidad del socorro y les autorizaba a capitular. Tras fuertes discusiones entre **Darmstadt** y **Wills**, se impuso el parecer de este y la ciudad capituló, aunque constando por escrito el desacuerdo del primero. Este era partidario de continuar la defensa, puesto que las brechas abiertas eran impracticables, los franceses tenían cortados los suministros desde Balaguer y además se acercaba la estación invernal. Otra razón acumulaba más peso aún en el lado del inglés y era la falta casi absoluta de agua. **Wills** se desentendió y pactó unilateralmente con el enemigo, de manera que **Darmstadt** tuvo que ceder. La ciudad había caído tras dos meses de asedio, intenso, férreo, desesperado.

El balance de los caídos es demoledor. Segun el cronista **CASTELLVÍ**, en el asedio de Lérida los aliados perdieron a 895 soldados y los milicianos y civiles, 1.285 más. Un total de 2.180 bajas que, con todo, no son nada comparadas con las 7.800 de los franceses. Si realmente los borbónicos habían perdido tanta gente, aquella había sido, ciertamente, una victoria pírrica, una victoria de aquellas que de repetirse en las cifras un par de veces más, ¡ haría ganar la guerra a los austriacistas !

A las 10 horas de la mañana del dia 14 de noviembre de 1707 salían de la Suda los 800 supervivientes del asedio y recibían honores militares por parte de las tropas francesas. Junto con unos pocos centenares de civiles más (con todos los bagajes y pertenencias que pudiesen llevarse), **Darmstadt** marchó a Barcelona, donde llegaba cinco días después y era recibido como un héroe (no así **Wills**, que quedó detenido por **Berwick** a la espera de un intercambio de prisioneros). En la plaza leridana quedaron unos 600 heridos que permanecerían allí hasta completar la convalecencia y, entonces, podían marchar libres.

En las capitulaciones pactadas los franceses concedieron que los rendidos se llevaran cuatro piezas pequeñas de artillería con su munición para disparar, una de las cláusulas de mayor honor que se podían conceder.

MG

Relación exacta, y diaria de las acertadas operaciones que han ejecutado las católicas armas del Rey [...] desde la Batalla de Almansa, hasta la feliz restauración de la ciudad, y castillos de Lérida. Madrid: Impr. Antonio Bizarrón, 1707; **FELIU DE LA PENYA, NARCÍS.** *Anales de Cataluña....* Barcelona: Joseph Llopis, 1707, III, 599-600; **BACALLAR Y SANNA, VICENTE.** *Commentarios de la guerra de España y historia de su Rey Phelipe V el Animoso desde el principio de su regnado hasta la paz general del año 1725.* Génova: Mateo Garvizza, 1725, 267-270; **LLADONOSA I PUJOL, JOSEP.** *Lérida Moderna. Época de los Borbones.* Lérida: Dilagro, 1980, 41-45; **CASTELLVÍ OBANDO, FRANCESC DE.** *Narraciones históricas.* Madrid: Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pércopo, 1998, 386-401; **UCEDA, ÒSCAR.** *Lleida 1707. La ciutat massacrada.* Lérida: La Clamor, 2007.

AGENDA:

BECA DEL CONSEJO COMARCAL DEL TARRAGONÉS LUCI LICINNI SURA (Tarragona, julio de 2014)

Convoca: Consejo Comarcal del Tarragonés. Con el apoyo de la Diputación y de Repsol.

Tema: Esta beca se otorgará a un proyecto de trabajo que se refiera a la comarca del Tarragonés, en su conjunto, o a los municipios que la componen. El ámbito de investigación de los proyectos presentados ha de ser el de las humanidades.

Dotación: 2.450 €.

Plazo: 4 de julio de 2014.

Información: Consejo Comarcal del Tarragonés, área de Cultura, C. de les Coques, 3 (43.0003 – TARRAGONA); tel.: 977-244 500; fax: 977-244 513; Email: www.tarragones.cat.

Aplec de Treballs, núm. 33 (2015), anuario del Centro de Estudios de la Conca de Barberá

Se está planificando el próximo número de la miscelánea del Centro de Estudios de la Conca sobre temas de humanidades y ciencias sociales relacionados con la comarca de la Conca de Barberá, sus poblaciones y/o sus habitantes. Los interesados deben entregar los trabajos antes del 31 de diciembre del 2014, junto con dos resúmenes de 15 líneas cada uno, en catalán y en castellano, palabras clave y los datos personales. Se recomienda no pasar de los 15-20 folios. Las notas han de colocarse al final del artículo y no a pie de página. Los autores serán invitados al acto de presentación en Montblanc, y recibirán un número determinado de 'separatas' de su aportación.

Recepción de trabajos: rpuig@tinet.fut.es; fgraupuig@telefonica.net.

Más información: www.tinet.org/~cecb.

[JMTGP]

Director: Manel Güell [manelguell@acarn.cat].

Consejo Científico: [Núria Florensa Soler](#), [Josep M. Grau i Pujol](#), [Óscar Martín Vielba](#), [Roser Puig i Tàrrech](#), [Jordi Rovira i Soriano](#).

Junta Externa de Evaluación: [Ramon Arnabat Mata](#) (Profesor de Historia Contemporánea de la URVT), [Maria Bonet Donato](#) (Profesora de Historia Medieval de la URVT), [Ángel Casals Martínez](#) (Profesor de Historia Moderna de la UB), [Valentí Gual Vilà](#) (Profesor de Historia Moderna de la UB), [Jordi López Vilar](#) (Doctor en Arqueología del Instituto Catalán de Arqueología Clásica), [Robert Vallverdú Martí](#) (Doctor en Historia y miembro de la Real Academia de la Historia).

Imatges: *Portada* – Dibujo que recrea al teniente mariscal Antonio de Villarroel Peláez, jefe de los ejércitos de Cataluña durante la campaña 1713-1714, en el momento en que el 11 de septiembre de 1714 lideraba el último contraataque catalán por el actual paseo del Born y el antiguo llano de'n Llull. En este combate Villarroel fue herido en una pierna. La obra es de la artista Naara Riveiro [[Wikimedia Commons: http://ca.wikipedia.org/wiki/Fitxer: Villarroel2 DinA3 a 300.tif](#)]. *El Personaje* – Cuadro alegórico de Rafael de Nebot Font, obra del pintor riudomense Pere-Benet Rins Torres (2008), objeto de donación que el 11 de septiembre de aquel año la Asociación *L'Om* de Riudoms hizo al Ayuntamiento [[www.11setembre1714.cat](#)]. Las imágenes de los artículos son aportadas por los autores, y figuran convenientemente acreditadas. Las imágenes de las cubiertas de los libros recensionados, a la web de referencia de la recensión o de la editora.

A C a r n ! no se considera responsable de la opinión, tendencia ideológica o contenido empírico que puedan parecer indicar o expresen los artículos y colaboraciones que ciberpublica. *A C a r n !* es un proyecto personal, pensado, diseñado, desarrollado, gestionado y producido por Manuel Güell con ayuda de sus colaboradores, ofreciendo un blog de libre acceso y circulación y contenido semiabierto para acoger toda participación seria, veraz y rigurosa, capaz de aportar información, debate, crítica, sugerencias, etc., con los que ampliar el conocimiento de la Historia Militar de Cataluña y/o de los catalanes. Existe, en todo caso, el compromiso tácito de rigurosidad en cuanto a citación y referencias bibliográficas, compromiso que se exige a todo colaborador que quiera publicar, y que garantizan los miembros de la Junta Externa de Evaluación. Esta publicación es libre y gratuita, responde a criterios puramente altruistas de militancia cultural, por lo que no cobra precio alguno ni percibe ningún tipo de retribución y/o contraprestación, ni tampoco paga ninguna aportación.

A C a r n ! colgará en la Red, sendas versiones de cada número, en catalán y castellano. No garantiza las condiciones y/o la correcta prestación de los servicios que aquel blog oferte a los usuarios de Internet por terceras personas ajenas a la publicación, ni tampoco que estos cumplan la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y comercio electrónico. Tampoco se hace responsable de los posibles daños ocasionados por interferencias, desconexiones, virus informáticos, averías telefónicas, sobrecargas, retrasos o bloqueos de la red, u otros perjuicios del sistema electrónico, ni mucho menos de los daños que puedan causar terceras personas mediante ilegítimas intromisiones, fuera de su más absoluto control.

www.acarn.cat

www.irmu.org > Notícies; www.11setembre1714.org; www.delaguerra.org > Enllaços;
<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>; <http://hispanianova.rediris.es/enlaces/hn0708.htm>.